



Centro de Estudios Sociológicos

Doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología

Promoción XV

***A la sombra de la contrainsurgencia: violencia crónica y procesos de
identificación política en Atoyac de Álvarez, Guerrero***

**Tesis para optar al grado de Doctora en Ciencia Social con
especialidad en Sociología que presenta:**

Libertad Argüello Cabrera

Directores:

Dr. Nitzan Shoshan

Dra. María Luisa Tarrés

Lector:

Dr. Joaquín Flores

México, D.F.

Octubre de 2016

Índice

Presentación y agradecimientos	7
Introducción: Planteamiento del problema y opciones teórico-metodológicas	9
Parte I: La historia y las biografías: 1930-2014	29
Capítulo 1. Atoyac de Álvarez en la segunda mitad del siglo XX: una historia de fracturas políticas, luchas sociales y huellas de la violencia contrainsurgente	31
1.1 La violencia política arraigada: la fundación del Atoyac posrevolucionario	31
1.2 La revuelta cívica o el movimiento anticaballerista: el largo y tortuoso proceso hacia la guerrilla (1951-1966)	33
1.3 La exacerbación de la violencia: el Partido de los Pobres (PDLP), la militarización y la mano dura (1967-1981)	38
1.4 Se fue el <i>Tigre de Huitzuco</i> y el apaciguamiento duró poco (1982-1999)	44
Capítulo 2. La institucionalización de la búsqueda de la verdad y la justicia (2000-2014)	55
2.1 La FEMOSPP y el Caso Rosendo Radilla Pacheco en Atoyac, o la lenta fragmentación de los sectores pro verdad y justicia (2000-2011)	57
2.2 La COMVERDAD de Guerrero en Atoyac	78
2.3 Pasados-presentes-superpuestos: el difícil procesamiento del pasado ante la emergencia de otras formas de violencia.	90
Capítulo 3. Las violencias en las narraciones biográficas: el pasado y el presente en cuatro grupos de edad.	99
3.1 Los factores socioeconómicos e históricos que definen el lugar de los hablantes	100
3.2 Rememorando la contrainsurgencia: las biografías y la historia entremezcladas	107
3.3 Las razones y sin razones de la(s) violencia(s) homicidas	119
Parte II. Representaciones, prácticas microsociales del poder y pertenencias grupales	137
Capítulo 4. Las máscaras del poder: la política y la violencia representadas	139
4.1 El gobierno y los políticos: entre héroes y villanos	140
4.2 Los gestores en acción: profesores y profesionistas	150

4.3 Los partidismos ayer y hoy: viejos rencores, nuevos escenarios	158
4.4 La ritualidad política y la muerte: el 18 de mayo de 1967 rememorado	164
Capítulo 5. Desenmascarando la desigualdad y la violencia: prácticas microsociales de poder	175
5.1 Entre ricos y pobres: las divisiones sociales imaginadas	176
5.2 Las micro relaciones de poder en el día a día	183
5.3 Los orígenes de la violencia: entre chantes, sierreños, el dinero y la envidia	190
5.4 La violencia homicida y las interacciones en espacios públicos y privados	197
Capítulo 6. Grupos de pertenencia y diferenciación social mediados por la violencia	205
6.1 Los que ‘andan mal’: ‘malandros’, delincuentes	206
6.2 Las ambigüedades del secuestrador: entre el ‘guerrillero’ y el ‘poquitero’	210
6.3 El narco en la sociedad: viejos y nuevos narcos, entre el respeto y el temor	219
6.4 La muerte violenta en el día a día	225
Epílogo: Ayotzinapa en Atoyac, o el terror reeditado	237
CONCLUSIONES GENERALES	255
Índice de abreviaturas	269
Fuentes citadas	271
Mapas	325
Anexo	327

Presentación y agradecimientos

Cuatro años de trabajo continuo, más el tiempo previo de preparación de un ante proyecto que fue presentado para participar en el proceso de ingreso al Programa de Doctorado en Ciencia Social con especialidad en Sociología de El Colegio de México, han cristalizado en este formato escrito. Es menester señalar que su realización no habría sido posible sin el financiamiento del CONACYT, a través de la beca de manutención asignada a quienes fuimos aceptados en el Centro de Estudios Sociológicos, en la promoción XV del doctorado.

Es claro que el proceso de construcción del conocimiento siempre es colectivo, así que deseo expresar mi reconocimiento a todos aquellos que dialogaron conmigo y me ayudaron a mejorar. En primer lugar debo agradecer al Dr. Nitzan Shoshan, pues probablemente fue el primer investigador de todo el Centro en haber creído en la pertinencia de mi proyecto, desde el día en que hice la entrevista de ingreso. A lo largo de estos cuatro años, sus comentarios, opiniones, paciencia y entusiasmo me dieron aliento para seguir, a pesar de las dificultades. La Dra. María Luisa Tarrés me ayudó mucho con sus agudas lecturas, su amplia experiencia para enfocar mejor el trabajo de campo y el análisis de resultados, y su decidido apoyo para codirigir esta investigación. Valga también mi profundo agradecimiento al Dr. Joaquín Flores, pues su conocimiento del campo guerrerense fue crucial para atajar encrucijadas teóricas y empíricas.

Sería injusto no agradecer infinitamente al Profesor Víctor Cardona Galindo, cronista municipal de Atoyac de Álvarez, pues su apoyo fue irrestricto y su gran conocimiento del municipio y de sus pobladores fue fundamental para realizar este trabajo. Debo también mencionar a la Dra. Alba Teresa Estrada, quien también se tomó el tiempo para leer mi proyecto de candidatura y hacerme observaciones, así como a mi madre, la Dra. Patricia Cabrera, pues su propio trabajo de investigación facilitó el mío en Atoyac de Álvarez. Agradezco también a la Dra. Judith Solís, quien me abrió las puertas de su hogar, gracias a lo cual pasé una estancia muy confortable en Atoyac de Álvarez. Por su parte, la Dra. Gabriela Cabrera me apoyó mucho para realizar un esquema gráfico del proceso de investigación, además de darme aliento y contención. Asimismo, el Dr. Nelson Minello fue de gran ayuda con sus observaciones e interesantes discusiones en los seminarios sobre poder y dominación, cruciales para la delimitación del problema de investigación.

A Fortina, Fidel, Concepción, Patricio, Julio, Rosita, Hilario, José, Zohelio, Refugio, Wilivaldo, Policarpo, Reyna, Evodio, Lilibeth, Jenny, Miguel Ángel, Joyarib, Ruth, Norma, Alicia, Yenni, Alberto, Juanita y Carlos, Leónides, Petra, Lencho y Daniela, Franco, Güeyo, Marisela, Nacho, Rufino, Luis, Fredy, José Luis, Arturo, Rosi, Griselda, Cheque, y tantos otros pobladores de El Quemado y de Atoyac que están presentes en este trabajo. A todos ellos mi cariño y respeto por haberme abierto sus casas y su corazón, a pesar de lo difícil que es confiar en otros. También a Nicomedes Fuentes, Pilar Noriega e Hilda Navarrete agradezco su disposición para permitirme observar los trabajos de la COMVERDAD.

Por último, la coincidencia de hallar en la promoción XV del doctorado a colegas solidarios, que juntos formamos una generación peculiar por nuestra colaboración y apoyo mutuo, resultó muy enriquecedora. Mis colegas del seminario de tesis merecen una mención especial (Ariadna Sánchez, Velvet Romero, Gabriel Tenenbaum, Carlos Mora) por el intenso intercambio metodológico y las palabras de aliento en momentos críticos. A Zulema Gelover, Eduardo Paz, Irene Lungo y Mauricio Muñoz agradezco sus comentarios y afecto.

Introducción

La presente investigación se centra en analizar procesos de identificación política en contextos sociales marcados por profundos antagonismos sociales que dan paso a la emergencia de movimientos sociales armados. El caso que ocupa la atención es el de Atoyac de Álvarez, un municipio costero del estado de Guerrero que ha sido escenario de presencia guerrillera, la contrainsurgencia y militarización durante la segunda mitad del siglo XX, así como de una creciente violencia atribuida a la acción de grupos delincuenciales durante la primera década del siglo XXI.

En este sentido, el interés radica en explorar relaciones entre diversas formas de violencia y la configuración de identidades políticas, así como su articulación con formas de ejercicio del poder político a nivel micro y meso social. De esta forma, da cuenta de diversas maneras como se vinculan procesos sociopolíticos con las biografías y la cotidianidad de los intercambios cara a cara, por lo cual se ha echado mano de al menos tres enfoques metodológicos: el historiográfico, el etnosociológico y el etnográfico, atendiendo al interés de explorar efectos que en el mediano plazo tienen fenómenos de este tipo en las formas de concebir el poder, la sociedad, la política, así como en las definiciones de los próximos y los lejanos, pues todo ello entraña el despliegue de formas concretas de relaciones de poder.

Ciertamente la indagación tiene un carácter exploratorio y descriptivo, inspirado en estudios antropológicos que se han realizado en otras latitudes donde han ocurrido sucesos similares, a escalas muy diversas, con sus propias especificidades. Por ello los resultados y alcances de este trabajo, que son de micro escala, pueden arrojar luz sobre otros casos que ocurren en México, máxime cuando durante la última década prácticamente todas las regiones del país son escenarios de gran violencia, y los efectos que esto genera en términos sociales no alcanzan a ser dimensionados en su profundidad.

El proceso de construcción del objeto de estudio: entre las preguntas y el estado del arte

Bien es sabido que cualquier producto del ejercicio de conocer supone una relación entre sujeto cognoscente y aquello que se busca conocer. No se trata aquí de desarrollar un curso de epistemología, pero es importante exponer el proceso de construcción del objeto de estudio y su investigación a lo largo de más de cuatro años que derivó en la tesis que este apartado

introduce. Una intuición inicial apuntaba a la importancia de analizar llanamente los impactos de la contrainsurgencia en las redes familiares (Segalen 1997), pues diversos estudios sobre la política en sociedades campesinas arrojaban que el parentesco y la amistad es altamente relevante (Scott 1986 y 1979; Cabarrús, 1980) en los procesos de socialización primaria, que eran presupuestos como fundamentales para configurar identidades políticas. Desde la antropología, diversos estudios sobre las redes de parentesco en México han explorado la relación entre el parentesco y la política, tales como los de Adler-Lomnitz (1994; 1993 y 1978) y González de la Rocha (1986) –ambos fundados en la propuesta teórica de Bott (1990 [1956])-, así como el de Camp (1995). Ello porque el parentesco entraña criterios de solidaridad, reciprocidad y obligación que no se circunscriben a la ayuda en situaciones difíciles, sino que trascienden hacia las lealtades políticas, y facilitan o restringen procesos de participación en diversas formas de acción colectiva (Tilly y Tarrow 2007; Melucci 1991). Algunos resultados del análisis empírico realizado en Europa sobre la acción colectiva y el análisis de redes de relaciones interpersonales reconocen que los vínculos fuertes son clave para el desarrollo de significados colectivamente contruidos (Gould 2003; Broadbent 2003; Passy y Giugni (2000) y Emirbayer y Goodwin (1994)). Aunque su foco de atención han sido vínculos informales fuertes tejidos en centros de estudio o trabajo, o vecindarios, sí toman en cuenta la importancia de antecedentes familiares de movilización (McAdam 1993). En contextos más complicados, Della Porta (1998) sugiere que el reclutamiento en organizaciones clandestinas requiere más de los vínculos fuertes por el alto riesgo de sus acciones. Así, un contexto social caracterizado por la violencia política, conduce necesariamente a observar las 'redes robustas' –thick networks- (Emirbayer 1997) como estructuras de sentido que soportan vínculos sociales interpersonales (cristalizados en organizaciones sociales, pero también en el parentesco y la amistad).

Otra parte de los estudios centrados en el análisis de vínculos fuertes versaba en torno a la idea de un 'potencial de desarrollo comunitario' o *capital social* (Ostrom 1997). Este concepto era sugerente desde el punto de vista del análisis de procesos asociativos orientados a mejoras en la calidad de vida, obtención de recursos y un mayor desarrollo comunitario (Flores y Rello 2001; Woolcock y Narayan 2000). En este rubro, algunos autores de esta línea de estudio consideran que la violencia política sí tiene consecuencias negativas en el capital social así definido (Vaughn 2010).

Ello a su vez, partía de una suerte de idea romántica de la comunidad como un entramado social armónico que había sido desestructurado por la contrainsurgencia; sin embargo, con la revisión del estado del arte vinculado a las redes familiares y los vínculos fuertes, estas visiones idealizadas comenzaron a problematizarse: las redes familiares no entrañan lealtades dadas y duraderas por el simple hecho de existir vínculos biológicos o filiales, sino que hay otros factores que influyen en ello como: a) la interacción, b) la solidaridad y las obligaciones recíprocas –considerando la proximidad geográfica, la distancia o proximidad social (en términos de mayor o menor igualdad de condiciones socioeconómicas percibidas), c) los valores compartidos (en términos de normas de conducta y expectativas), d) el reconocimiento de algún ancestro común, y e) alguna experiencia pasada en común (Bott 1990). Otros factores exógenos son importantes, pues aunque las redes familiares y de amistad permitan enfrentar la adversidad (Bronfman 2000; Sifa y Aceves 2009), y tiendan a promover la fidelidad política e ideológica, no están exentas de conflictos y desigualdades (Ariza y Oliveira 2004). Así, tales vínculos podían convertirse en fuentes de división dentro de la comunidad en momentos de conflictos sociopolíticos como los ocurridos en Colombia y el Salvador (Uribe 2004; Dickson-Gómez 2002; Cabarrús 1983).

Ahora bien, para poder captar las implicaciones de la violencia contrainsurgente, era preciso revisar estudios sobre la estructuración de las relaciones entre el estado nacional y sociedades campesinas, para a su vez entender el papel de la violencia como un ingrediente fundamental de los intercambios políticos, no sólo a nivel meso, sino microsocioal. La literatura sobre la política en comunidades rurales de México atribuye la violencia política a una serie de estrategias de intercambio político conflictivo entre el Estado nacional y las comunidades campesinas (Joseph y Nugent 1994; Knight 2002; Reina 1980; Roux 2005). Ahí se despliegan “procesos de homogeneización [...] por medio del derecho, la fuerza, la persuasión o la manipulación” (Maldonado 2010: 192). Ello otorga un gran margen de acción para sus representantes o intermediarios –elites locales-, a través del clientelismo y el caciquismo (Romano et al. 2008; Gledhill 2003), los cuales se consideran partes de una cultura política que construye cierto tipo de ciudadanos (Tejera et al. 1994). En ambas formas de relación, el uso de la fuerza física como ingrediente del ejercicio de la política es concebido como *violencia política*. Tal enfoque nos condujo hacia una noción mínima de *violencia* (instrumental, si se quiere), definiéndola como un conjunto de acciones corporales, escritas o

verbales que producen daños: corporales, psicológicos, materiales o sociales (Jackman 2002: 405), y persiguen objetivos económicos, políticos o sociales.

Ciertamente *violencia política* no podía dejar de lado una mínima reflexión sobre el poder, lo político y la política. Desde Schmitt lo político es el “grado máximo de intensidad de una unión o separación, de una asociación o disociación” (1991: 57), un conflicto, un antagonismo irreductible y existencial, que traza fronteras entre amigos y enemigos, pero como ‘hostis’, es decir, en el extremo que puede desembocar en la guerra. No obstante, la subsunción de lo político a la relación entre Estados (Arditi 2012) hacía poco fructífero pensar lo político sólo desde Schmitt. Además, lo político y la política podían ser distinguidos: si lo político es el terreno donde se decide lo objetivo –es decir, quién es quién en el terreno de los amigos y enemigos, y su consecuente fundación de criterios de visión y división del orden de las cosas que dan lugar a relaciones de poder efectivas-, la política es la dimensión en donde lo instituido y lo instituyente se relacionan a través del gobierno de las cosas (Arditi 2012; Bourdieu 2000a). Así, lo político da lugar a la política, que es un tejido problemático, inestable y polémico de retículas a través de las cuales fluye el poder –entendido como potencia de acción, sea sobre otros, sobre el mundo, sobre sí mismo, vinculada a relaciones de dominación/subordinación/insubordinación. Tal tejido cristaliza en formas y regímenes de gobierno, en el derecho, en el saber, en las instituciones –formales e informales-; todo lo cual configura un espacio de relaciones de fuerzas dispares, distribuidas en distintos niveles de concentración o dispersión de poder (Foucault 1980, 1990 y 1994; Deuber-Mankowsky 2008).

Dicho esto, la relación entre la política y la *violencia política* remite entonces a las relaciones conflictivas entre gobernantes y gobernados, lo cual nos alejó de posturas que atribuyen la violencia política exclusivamente a grupos subordinados –contrarios o externos al Estado- (Kritzer 1977), pues la ejercida por los grupos de elite no siempre es legítima (Ruggiero 2009). Ello nos condujo a apartarnos también de la visión weberiana de *Estado moderno* (Weber 1981), como un ente coherente que se conduce racionalmente dentro de un marco normativo –jurídico- y ejerce la violencia legítima, para concebirlo como un *estado de cosas* (Bourdieu 2000a y 2000b). Así, el Estado es mejor pensado como un entramado históricamente configurado de relaciones de dominación/subordinación entre grupos sociales, que rebasa a las instituciones formales, que no necesariamente es coherente con los

ordenamientos jurídicos, y es más parecido a un ‘desorden ordenado’ (Aretxaga 2003).

Una visión más compleja del estado era necesaria para comprender la indisoluble relación entre este y la violencia: Benjamin (2001) nos dirá que el derecho está ineludiblemente fundado en la violencia. En el nacimiento y declive de los órdenes sociales la violencia se hace presente, sea como fundadora o como conservadora de derecho, lo cual permite entender cómo en las sociedades latinoamericanas el orden ‘oficial’ requiere del ‘extraoficial’ para subsistir y operar: como las dos caras de una misma moneda (Taussig, 1997). Pero además, debe ir más allá, considerando que la visión del Estado como un ente es en sí misma el producto de una fetichización: su unidad, su coherencia, su cuasi sacralidad –como ente rector de la sociedad, u ‘orden social’ cuya violencia se ejerce contra el ‘caos’, y cuyo poder está restringido a iniciados- es una apariencia que oculta la brutalidad de la cual es producto (Taussig, 1995), y se sostiene también en ‘fantasías’ de los marginados –o *violencia simbólica* (Bourdieu 1991)- sobre su poder y sobre la facticidad de los criterios que moldean las desigualdades sociales.

No obstante, Benjamin (2001) habla de otra violencia: la divina. Tal violencia es incuestionable pero también indefinible, porque no está dirigida hacia algo o alguien en particular, perdiendo así la inicial característica instrumental de las otras dos violencias: se trata de una violencia que lo arrasa todo – incluyendo al derecho mismo- y al tiempo deja de ser arbitraria porque, a diferencia del otro tipo, deja de establecer fronteras. Esto nos llevó a reflexionar que hay grados y entrelazamientos de diversas formas de violencia cuyos efectos son tales que no pueden ya ser reconocibles y atribuibles a una situación en concreto: no hay ya fronteras ni certezas relativas a esas fronteras con un contenido instrumental, al menos en la percepción, aunque en el fondo sí obedezcan a intereses político-económicos. Tal percepción apuntaba a lo que Feldman (1991) denominó violencia crónica (Feldman 1991), en la cual se pierde de vista lo que produce inicialmente el antagonismo y los conflictos se viven como si ‘siempre hubiesen sido así’. Para evitar caer en el riesgo de reificar la violencia es preciso asumir que se trata de un concepto sumamente relacional, que debe ser pensado como un medio transversal del ejercicio del poder de dominio y su contracara. Por ello no se circunscribe a esferas específicas de la realidad social, pues surge a partir de relaciones de poder y termina incrustándose tanto en las nociones sobre lo posible como en las dinámicas más cotidianas.

Al hacer una revisión de investigaciones empíricas sobre casos similares, como ciertas regiones rurales de Colombia, Centroamérica y Asia, emergió la cuestión sobre otro tipo de conflictos intra e inter comunitarios que existían antes de las dinámicas de contrainsurgencia y tras su ocurrencia habían tomado otros cauces y matices. Es decir, claramente no había tales comunidades ‘armónicas’, sino que la contrainsurgencia había agravado lo existente o transformado los vínculos sociales, en una conjunción de intereses políticos de diversos niveles y órdenes de gobierno, con un componente geopolítico internacional muy importante. Ello dio lugar a la emergencia de lo político –como el antagonismo más extremo–, bajo la cara de la guerra interna, mediante la construcción de un enemigo interno que debía ser aniquilado por ser considerado una amenaza a la seguridad nacional (Sierra 2003; Maciel 2002; Vela 2006). No es casual que los estudios sobre rebelión y contrainsurgencia en entornos rurales, principalmente de Guatemala (Grandin 2010; Chanquin 2007; Vela 2006), El Salvador (Gould 2010; Cabarrús 1983), Vietnam (Stathis y Kocher 2009; Tenenbaum 2005; Merli 2001), Colombia (Vázquez 2003; Uribe 2007) y México (Radilla 2011; FEMOSPP 2006), establecieran que las tácticas orientadas a romper las potenciales relaciones entre la población civil y los combatientes irregulares, terminaban minando los vínculos intracomunitarios y las relaciones interpersonales, borrando las fronteras entre insurrectos y no insurrectos como sujetos de terror.

En este sentido, era preciso entonces atajar el problema del impacto de la contrainsurgencia en la identidad política. Para ello fue crucial ir adoptando una noción de identidad no estática, sino plástica, pues la identidad social es un concepto complejo que requiere de una mínima definición, para poder comprender sus implicaciones y sus potencialidades en el análisis empírico. Inicialmente hemos de señalar que puede ser concebida como un ámbito de materialización de la cultura (Giménez 2007), a través de prácticas e ideologías que poseen diversos niveles de integración (étnico, de género, de clase, de edad), donde las estructuras ideológicas fungen como articuladoras de tales niveles. Además, se trata de un complejo de procesos abiertos de construcción de significados anclados en el espacio-tiempo, donde las ideologías suponen conjuntos de representaciones y prácticas que característicamente hacen referencias parciales (fragmentadas) a situaciones o intereses sociales de grupos o clases (Aguado y Portal 1992).

Por ello la identidad implica un análisis de la permanencia de grupos en el tiempo, es decir, a partir de formas de transmisión, apropiación y reconfiguración de pertenencias grupales, de auto adscripciones y de categorizaciones del mundo y de los otros (representaciones). Ello porque la identificación conjuga al menos dos procesos inseparables: a) el reconocimiento de lo semejante y b) la identificación de lo diferente. Ambos procesos son producto de, y simultáneamente producen, representaciones relativas a experiencias vinculadas con intercambios económicos y políticos. En esta articulación, las ideologías fungen como lugares de ordenamiento de las experiencias (Geertz 2005), las cuales están permeadas por relaciones de fuerza y poder. Ello explica la parcialidad de las ideologías, pues filtran las enunciaciones y los silencios desde las dimensiones o niveles de integración ya señalados. De este modo, los procesos de identificación política son indisociables de los vínculos interpersonales, así como de las formas de relación entre el estado nacional y las comunidades campesinas. Todo ello permite contextualizar la emergencia y el sentido de la violencia política –y específicamente la violencia contrainsurgente-, así como los efectos desestructurantes y reestructurantes que desata en las comunidades que la padecen.

Diversos estudios empíricos apuntan a que el parentesco o la amistad con actores políticamente proscritos pueden entrañar diversas formas de estigmatización social (Vázquez 2003), un aspecto que impacta en el tipo de recursos simbólicos disponibles y acciones estratégicas que despliegan los agentes. Ciertamente es que ello depende mucho también de las relaciones familia-comunidad (Broch-Due 2006; Nordstrom 1998). Ahora bien, la centralidad de las representaciones sobre el poder, la violencia y las valoraciones sobre la política tejidos en contextos sociales de violencia política crónica hacía imperativo considerar efectos de la violencia contrainsurgente tanto en las biografías como en las memorias grupales, a través de las narrativas sobre sucesos o procesos violentos (Feldman 1995), concibiéndolas como vehículos microsociales y cotidianos de expresión de la cultura política (Taussig 1997 y 1995) y de las identidades políticas.

Feldman (1991) analizó el caso de Irlanda a partir de la subjetivación política producida por la violencia, como un proceso vinculado ineludiblemente a la construcción de la historia, particularmente la historia oral (Martin 1992). Por su parte Pécaut (2000a; 2000b y 1995) señaló que cuando las narrativas sobre la violencia se tejen como un continuum que vincula

pasado y presente, expresan una alteración de los referentes temporales. En este sentido, el caso colombiano tiene paralelismos con el que nos ocupa: durante *La Violencia* se configuraron identidades políticas de facciones en pugna a partir de añejos antagonismos vinculados con la tenencia de la tierra (C. Schneider 2000), pero también en el marco de la Guerra Fría (Romero 2005), teniendo como consecuencia no sólo la división política entre familias, sino al interior de ellas (Uribe 2004).

Vistos los múltiples efectos desestructurantes, la violencia contrainsurgente debe considerarse como un poderoso factor que influye en las evaluaciones morales que las personas hacen de sus acciones y de las acciones de los otros (Robben y Nordstrom 1995). Por ello es necesario observar cómo se despliega el poder en la vida diaria, así como las fracturas sociales manifiestas en la desconfianza, los chismes, los miedos y los rumores (Dickson-Gómez 2002; Simons 1995; Green 1995). De cara a entornos sociales marcados por la violencia política crónica, los vínculos fuertes y las nociones mismas de ‘comunidad’ no pueden darse por sentados. La reconfiguración de los vínculos sociales ocurre a través de verdaderas dislocaciones de las relaciones intracomunitarias que pueden llegar a poner en duda la existencia misma de la ‘comunidad’ (Feldman 1995), lo cual conlleva diversos impactos en la conformación de las pertenencias grupales (Broch-Due 2005).

Más allá de las clásicas dicotomías entre combatientes/civiles, dominantes/subordinados, las identidades políticas forjadas por la circulación de memorias sobre experiencias de violencia política deben ser analizadas desde una óptica fluida (Nordstrom 1995), pues el terror se instala en las apreciaciones más cotidianas sobre los propios y los ajenos, sobre el poder, sobre el peligro, sobre lo justo y lo injusto, es decir, en los referentes y categorías con las que se designa el mundo y el estar en el mundo. En este sentido, es agudo el cuestionamiento de Feldman (1995) sobre la forma como la violencia política crónica afecta los sistemas de representación. En tales circunstancias, más que preguntarnos por verdades (Simons 1995), es importante analizar diversas formas a través de las cuales se expresan las experiencias grupales de la violencia política, no sólo a través de las narrativas biográficas, sino especialmente mediante los rumores (Green 1995; Feldman 1995), pues si bien estos entretejen hechos y ficciones sobre lo ocurrido, también entrañan nociones sobre lo posible, lo cual resulta mucho más revelador sobre disposiciones duraderas hacia la política (Bourdieu

1991).

Visto ello, el que del 80% de los más de 500 casos de desaparición forzada de la década de 1970 ocurridos en Guerrero hayan tenido lugar en Atoyac de Álvarez, hizo de este un caso muy importante para analizar lo propuesto (Radilla 2011)¹. Vistos los números, no es tan simple la relación contrainsurgencia-desestructuración social; por el contrario, la literatura pertinente al respecto, particularmente aquella de carácter antropológico da cuenta de reestructuraciones, es decir, que las dinámicas de violencia política también construyen formas de intercambio y de percibir lo propio y lo ajeno, independientemente de si lo que se produce o construye sea moral o éticamente correcto.

Los objetivos, hipótesis y estrategias metodológicas que guiaron el trabajo de campo.

Dados los presupuestos e inquietudes antes señalados, dos grandes objetivos guiaron la investigación:

- 1) Analizar procesos de identificación política en entornos y grupos marcados por la violencia contrainsurgente, traducidas en nociones sobre el poder, la política, la justicia, los orígenes de los antagonismos políticos, de cara a transformaciones sociopolíticas ocurridas a lo largo de los últimos 50 años.
- 2) Analizar cómo impactan diversas formas de violencia pasadas y presentes en las evaluaciones sobre los propios y ajenos, es decir, en las pertenencias grupales y las diferencias sociales imaginadas, así como los fundamentos de las interacciones cara a cara.

Inicialmente las hipótesis que guiaron la fase más extensa de trabajo de campo eran 3:

H1: Las experiencias de violencia política marcan diferenciadamente las biografías, por lo cual las violencias presentes –y las reacciones frente a ellas- tienden a ligarse con las pasadas en la medida en que los individuos se desenvuelvan en entornos en que las narrativas sobre la violencia pasada fluyen. No obstante, el sentido (positivo o negativo) de los flujos puede conducir a posteriores silencios, o a elaboraciones más complejas.

¹ Aunque no se conoce el número preciso de víctimas, se estima que podrían rondar las tres mil. (hasta 2001 la CNDH reconoció 529 casos de desapariciones en Guerrero, pero tras la creación de la COMVERDAD en 2011, más casos se han denunciado)

H2: Las diversas disposiciones hacia la política entrañan modos de figurar el poder, la autoridad y las diferencias sociales que están ligados a los criterios que dan forma al tejido de los ‘nosotros’ y los ‘otros’. Tales criterios crean y actualizan los grupos de pertenencia, los que a su vez son dependientes de: 1) los procesos sociopolíticos en los que las biografías se desenvuelven, 2) los vínculos significativos (de parentesco ampliado o amistad) tendidos en ámbitos de socialización primarios y secundarios, 3) la escolaridad, y 4) los modos de re significar las violencias pasadas en los contextos presentes.

H3: El proceso de judicialización e institucionalización de la búsqueda de verdad se ha combinado con una generalización de la violencia delincuencial, produciendo resultados ambiguos en el procesamiento social del pasado y en diversos criterios de adscripción grupal con carga política.

Ahora bien, sociológicamente hablando, el planteamiento del problema se topaba con una complejidad grande: la contrainsurgencia había ocurrido hacía más de cuatro décadas, lo cual significaba que no era un fenómeno que podía observarse *in situ*, sino que se hacía necesario desplegar diversas estrategias para hacerlo observable. Tales estrategias fueron aclarándose en un proceso de aproximaciones sucesivas al campo, que se tradujo en cinco visitas a Atoyac de Álvarez con diversa duración entre 2013 y 2015 con el objeto de observar huellas sociales de la violencia a lo largo del tiempo. Inicialmente pareció adecuado analizar trayectorias familiares, políticas, educativas y productivas de individuos que tenían algún grado de participación en la política local, a quienes me pude acercar en la segunda visita al campo.

Ello configuraba una investigación de corte etnosociológico (Bertaux 2005), basada en un enfoque biográfico que partía del presupuesto que el periodo de la contrainsurgencia (1972-1975) fungió como punto de inflexión social (Elder y Pellerin 1998; Adler 2001), para así dilucidar de qué forma un proceso histórico afectó el curso de vida de individuos, y qué relación tenía con sus representaciones sobre el poder, la política y la violencia. Esto último era una dimensión observable de los procesos de identificación política, pues expresan figuraciones de las relaciones y el ejercicio del poder, así como de lo que se considera ‘violencia’. Tomando como referencia el periodo antes citado, se planteó realizar entrevistas biográficas a individuos de cuatro grupos de edad, considerando el tipo de roles familiares que cumplían según la edad (Hareven 1978; Carr y Sheridan 2001) –con su consecuente capacidad

de acción frente al punto de inflexión social (Adler 2001; Elder y Pellerin 1998)- y las etapas de formación de las preferencias políticas (Beck y Jennings 1991): 1) que en la época de la contrainsurgencia tuvieran entre 30 y 45 años de edad, pues ya habrían alcanzado la madurez y tendrían familias formadas (rondando los 80-90 años al momento de la entrevista); 2) que en esa época tuvieran entre 15 y 29, entrando a una transición a la adultez y la formación de sus círculos familiares (rondando los 60-70 años), 3) que fueran menores de 15 años en esa época, o aún miembros sujetos de sus familias de origen (rondando los 40-59 años), y 4) que al momento de ser entrevistados rondasen los 20-39 años, es decir, que no hubiesen nacido en esa época –pues fungiría como una suerte de grupo control.

Así fue que durante la tercera y cuarta visitas realicé entrevistas biográficas a 36 habitantes del municipio, de acuerdo con los criterios etarios arriba señalados. Para captar determinadas características socioeconómicas estructurales que permitían comprender la ubicación social de los hablantes, así como sus semejanzas y diferencias, previo a cada entrevista apliqué un cuestionario sobre antecedentes familiares, escolares, económicos y políticos, lo cual permitió hacer un análisis comparativo de trayectorias escolares, familiares y ocupacionales. Se entiende por trayectoria las sucesivas posiciones ocupadas por el individuo en distintos momentos de la existencia en un determinado espacio social (Bourdieu 1991; García Salord 2010; Gutiérrez 2005; Casal et al. 2006). Es importante considerar que Atoyac es un municipio dividido en 21 ejidos, y ello tiene una carga histórico-política bastante establecida (Jacobs 1990; Bartra 2000a). No obstante, los ejidos no han sido igualmente productivos, de modo que era importante indagar las condiciones socioeconómicas de los entrevistados al momento de ocurrir el punto de inflexión social (Radilla 2011; Estrada 2001), así como las actuales, para lo cual se debía considerar: a) si provenían de familias de ejidatarios; b) la escolaridad de los padres y la propia, c) las trayectorias ocupacionales de los individuos entrevistados. Tales dimensiones de observación hicieron relativamente comparables las condiciones de origen y destino de los entrevistados (Bertaux 2005), pero también apuntan a la posesión de diversos capitales (Bourdieu 1991; Gutiérrez 2005) que explican tales trayectorias. De tal suerte se organizó el cuestionario:

Nombre:	Edad:
Lugar y fecha de nacimiento	Escolaridad:
Ocupación actual	Número de hijos

Antecedentes familiares: abuelos maternos	
Nombre Abuelo:	Lugar y fecha de nacimiento
Deceso:	Escolaridad:
Ocupación:	Número de hijos:
Participación política:	
Nombre Abuela:	Lugar y fecha de nacimiento
Deceso:	Escolaridad
Ocupación:	Número de hijos
Participación política:	Hijos en común:

Antecedentes familiares: Abuelos paternos	
Nombre Abuelo:	Lugar y fecha de nacimiento
Deceso:	Escolaridad:
Ocupación:	Número de hijos:
Participación política:	
Nombre Abuela:	Lugar y fecha de nacimiento
Deceso:	Escolaridad
Ocupación	Número de hijos
Participación política:	Hijos en común:

Antecedentes familiares: Padres	
Nombre Padre:	Lugar y fecha de nacimiento
Deceso:	Escolaridad:
Ocupación:	Número de hijos:
Participación política:	
Nombre madre:	Lugar y fecha de nacimiento
Deceso:	Escolaridad
Ocupación	Número de hijos
Participación política:	Hijos en común:

Una vez realizados los cuestionarios, los entrevistados procedieron a narrar su vida, partiendo del supuesto que las experiencias son una suerte de pasado-presente (Koselleck 1993) del cual se echa mano a partir de la memoria, y funge como un repertorio de marcos interpretativos de la realidad, pero también de la acción (Nohl 2010), por lo cual les solicité profundizar en torno a la violencia contrainsurgente, pues se trata de memorias socialmente construidas que son elementos de la identidad de los individuos (Pollack 2006). El fin era acceder a sus

posicionamientos ideológicos frente a los conflictos políticos y la experiencia de violencia contrainsurgente, con la expectativa de elaborar genogramas (McGoldrick y Gerson 1987) políticamente dimensionados de cada entrevistado, empresa que resultó improcedente una vez que el foco de atención dejó de estar en la transmisión intergeneracional de posicionamientos políticos fundada en las redes de parentesco y amistad, así como las relaciones intracomunitarias (Voydanoff 2005; Nordstrom 1998; Beck y Jennings 1991).

Entre la tercera y la cuarta visita apliqué el análisis estructural de contenido buscando acceder a los *decires significativos* sobre la experiencia de la contrainsurgencia, las herencias políticas y los momentos de tensión política, los cuales forman parte de sistemas de estructuras simbólicas, que son en principio medios de conocimiento y reconocimiento del mundo (Cassirer 1963; Jameson 1982). Ello porque las categorías con las cuales se clasifica el mundo social *tienen sentido* y eso es lo que permite su supervivencia y reproducción. Esta eficacia reproductiva es altamente dependiente de su capacidad para proveer de una representación legítima del orden social: es decir, naturalizar lo que en principio es arbitrario, “de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo, por lo tanto el mundo” (Bourdieu 2000a).

Dicho método se empleó para analizar sistemáticamente dos entrevistas biográficas en busca de puntos coincidentes y divergentes en las percepciones (Hiernaux 2008; Suárez 2008). Ésta parte del supuesto que las narraciones contienen ‘gramáticas’ que producen prácticas e ideas sobre esas prácticas (Laire 2008; Bourdieu 1991), y se pueden analizar como ‘registros de codificación’, que se organizan en al menos tres dimensiones: 1) la imagen-modelo del sí (positivo o negativo), como un deber/no deber ser; 2) la relación con lo social, con los planos sociales de percepción (espaciales, temporales y actoriales) y de la relación con otros (donde las pertenencias grupales y los vínculos interpersonales significativos pueden ser también leídos como modelos de relaciones positivos o negativos, de jerarquización social y de acción en el mundo social), y 3) el registro de percepción ligado a la ‘búsqueda’, es decir, a la significación que se da al paso por el mundo, la cual expresa tanto el destino individual como el colectivo. Así, la *ilusión biográfica* de la que habla Bourdieu (2011) a propósito de las narrativas biográficas puede ser leída como una expresión de esa búsqueda, como modelo (positivo o negativo) de trayectoria vital.

Las dos transcripciones analizadas procedieron de entrevistados que se hallaban en los extremos de los grupos etarios y no compartían vínculos de parentesco ni participaban en las mismas organizaciones sociales: el primero tenía más de 80 años de edad y el segundo alcanzaba apenas los 22. Ello permitió detectar categorías sociales emergentes relativas a la política, la división de la sociedad, la violencia pasada y la presente, al tiempo que la ampliación de los contactos en el campo evidenciaba lo limitante que sería hacer un estudio centrado en organizaciones sociales, pues ello sesgaría muy claramente los resultados. Además había reticencias entre miembros de diversas organizaciones para profundizar más en torno a sus experiencias organizativas. La emergencia de narraciones sobre la violencia presente y las causalidades imputadas tanto a ella como a la contrainsurgencia dio las pautas para precisar el foco de observación etnográfica, realizada durante la cuarta y quinta visitas, cuya duración total fue de 5 meses. Así, las entrevistas biográficas resultaron ser claves para identificar formas de apropiación y reelaboración de ideologías políticas, al facilitar la detección de polos discursivos que constituyen un *decir significativo* que apunta al sentido que los actores daban a sus acciones y relaciones pasadas, presentes y sus horizontes de futuro (Alonso 1999; Vela 2010), a partir de relatos sobre su vida y los violentos conflictos sociopolíticos (González 1995) pasados y presentes.

Otro aspecto que emergió como factor importante a tomar en cuenta fue la vigencia de los trabajos de la Comisión de la Verdad para Guerrero, que precisamente estaba encargada de dar cauce a una investigación institucional sobre el periodo de la contrainsurgencia, pues hacía necesario tratar de establecer cómo se había dado el proceso de institucionalización de la búsqueda de verdad y justicia, así como sus consecuencias sociopolíticas en Atoyac. De esta forma, el último tramo del trabajo de campo también contempló la búsqueda y el acopio de fuentes hemerográficas, documentales y testimoniales en torno al periodo comprendido entre 2000 y 2014, a modo de reconstruir dicho proceso y simultáneamente dar cuenta de las oscilaciones en los fenómenos de violencia delictiva en el municipio, pues se trataba de temas recurrentes en aquellos espacios en los que realicé observaciones de forma más sistemática. Así, dar cuenta del contexto en el cual los entrevistados rememoraban y narraban sus experiencias, derivó en una reconstrucción histórica del proceso de institucionalización de la búsqueda de la verdad para las víctimas de la ‘guerra sucia’ (Dutrénit y Argüello 2010), que

comprende el periodo de 2000 a 2014. Ello porque este tipo de procesos amplían los debates y suponen dinámicas de legitimación de las víctimas, de modo que los silencios tejidos en torno a la violencia política comienzan a ceder, tal como establecen diversos estudios sobre la creación de comisiones de la verdad en países tan diversos como Sudáfrica, Perú, Guatemala o Argentina (Dutrénit y Varela 2010; Hayner 2008; Barahona de Brito et al. 2004; Espinosa et al. 2003).

Si bien la fase biográfica permitió delimitar categorías emergentes, el método etnográfico posibilitó observar otro tipo de aspectos cotidianos de las relaciones de poder a nivel microsocial, tales como la circulación de rumores, los chismes, los comentarios, las interacciones y sus disposiciones espaciales (Feldman 1991; Simons 1995). En este sentido, el tejido de vínculos interpersonales con informantes clave fue importante para facilitar la observación de intercambios en espacios sociales variados, con distintas connotaciones; el acompañamiento que me dio el cronista municipal, Prof. Víctor Cardona Galindo, desde la primera hasta la última visita me permitió acceder a espacios institucionales municipales como el archivo de la Ciudad de los Servicios.

Este acompañamiento también me dio la posibilidad de visitar tres poblados serranos: El Porvenir, San Vicente de Jesús y San Vicente de Benítez, donde conversé con personas mayores de 80 años de edad. A lo largo de la cuarta visita una constante fue mi presencia en un espacio peculiar, por su ubicación y por la diversidad de personas que circulan en él: el merendero “Antojitos Doña Reyna”, que es al mismo tiempo vivienda y local comercial conducido por dos mujeres relacionadas matrilinealmente, Doña Reyna (entrevistada por mí en junio de 2013) y su hija Joyarib. En él confluían clientes de muy diversos orígenes socioeconómicos, posturas políticas, edades y ocupaciones (estudiantes, empleados municipales, pequeños y medianos comerciantes, profesores, militares, policías, trabajadores a destajo, agricultores, etc.), gracias a lo cual pude acceder a diversos discursos sobre la diferenciación social, las variadas formas de violencia en el municipio, tanto en el presente como en el pasado, así como criterios de inclusión y exclusión social.

Otro espacio recurrente a lo largo de la penúltima estancia fue el *Jardín del Edén*: se trató de la propiedad de Arturo García, miembro fundador de la Red de Agricultores Sustentables

Autogestivos (RASA), que sirve como punto de reunión de diversas iniciativas sociopolíticas y culturales a nivel local y regional. Estaba mucho más ligado a sectores de centro-izquierda, de un nivel socioeconómico medio y más escolarizado. Sin embargo, era posible hallar personajes de un nivel socioeconómico medio alto, incluso de centro derecha, así como funcionarios del gobierno estatal, periodistas, etc. Es un espacio claramente politizado, de modo que ello condicionó mucho las charlas que se entablaban ahí, en un sentido de más apertura a contenidos que no circulaban en las calles (aunque no precisamente afines al gobierno municipal en turno).

Un tercer espacio presente a lo largo de la cuarta visita fue el *Centro Nocturno El Ruso*, punto de las reuniones del grupo *¡Despierta Atoyac!*, en desuso debido a acciones de la delincuencia organizada, y propiedad de una entrevistada, en el cual confluían dos iniciativas organizativas ciudadanas no partidistas. La primera se proponía como una organización ciudadana apartidista tendiente a proponer soluciones para problemáticas sociales locales, inicialmente concurrido por ciudadanos de muy diversas adscripciones políticas (ex perredistas, perredistas en activo, ex priistas, priistas en activo, simpatizantes de MORENA, militantes del PAN, del PT, de Movimiento Ciudadano) y ocupaciones (profesionistas, pequeños y medianos comerciantes, agricultores, periodistas, empleados, jubilados, etc.). La segunda fue más coyuntural, derivada de los sucesos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala en contra de los estudiantes normalistas de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Tixtla, denominada *Comité Atoyacuense en Solidaridad con los Estudiantes de Ayotzinapa*. Esta segunda agrupación implicó una intensa dinámica de reuniones, acuerdos, expresiones de protesta, discusiones y definiciones políticas de cara a un suceso de gran impacto político.

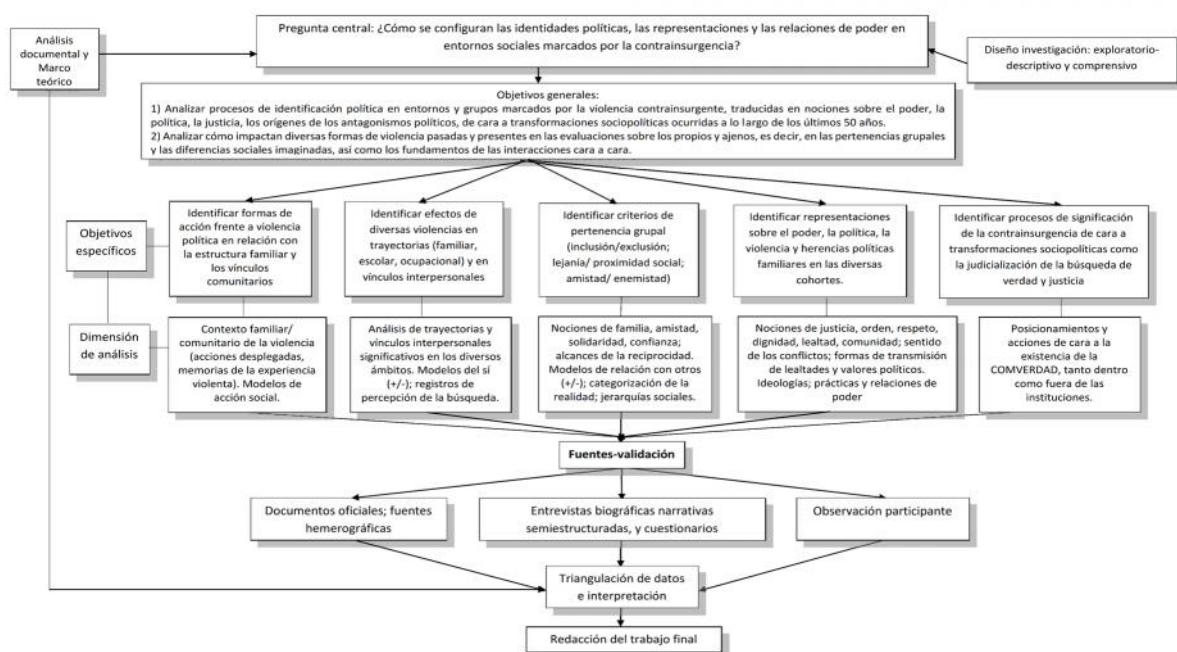
Durante la penúltima visita conocí a la directora de la Preparatoria Popular de El Quemado, Psic. Juana Guzmán, quien me invitó a charlar con los alumnos sobre la historia de Atoyac en el siglo XX; este motivo hizo que mi presencia en este poblado de aproximadamente 900 habitantes fuera rápidamente asociada a la condición de ‘profesora’, lo cual me ayudó a conocer a padres de familia de alumnos preparatorianos. La última visita básicamente se centró en radicar en El Quemado y acopiar notas periodísticas sobre hechos de violencia homicida, política y secuestros en el archivo personal del Prof. Cardona. Esta última fase se

definió al ser recurrentes las narrativas que versaban en torno a la violencia y al carácter ‘violento’ de los pobladores de la Sierra, una suerte de estigmatización ligada a la contrainsurgencia, pero también a la violencia delictiva más actual.

Si bien en un principio las reacciones sociales en relación con eventos violentos, que trazan fronteras muy claras entre el espacio público y el privado, restringían las conversaciones en espacios públicos, y parecían imponer la necesidad de dejar pasar de largo ciertos comentarios sobre la violencia actual como estrategia para asegurar mi persona, con el paso de los días se fue haciendo evidente que era pertinente explorar ciertas figuras delictivas, pues en ellas se depositaban ciertos atributos y causas de la violencia. No obstante, en el juego de roles y expectativas de la interacción (Goffman 1989), fue clave ser identificada con un interés biográfico anclado en el pasado, pero también como ‘profesora universitaria’ y no como periodista, es decir, aparentemente desinteresada en la violencia presente.

Los datos extraídos de las entrevistas (trayectorias, formas de hacer, actuar y clasificar) fueron triangulados (Reséndiz 2010) con las observaciones etnográficas y el material hemerográfico, llegando a ciertos puntos de saturación en torno a determinadas categorías (Bertaux 2005), figuras, estrategias, etc.

El proceso de investigación se puede diagramar de esta forma:



Contenido de los capítulos

La organización de los resultados derivó en la redacción de seis capítulos y un epílogo, agrupados en dos grandes apartados, cuya división responde a cuestiones metodológicas. La primera parte se organiza en torno a un enfoque más etnosociológico-histórico, abarcando los primeros tres capítulos. El primero de ellos aborda la dinámica sociopolítica de Atoyac Álvarez entre 1930 y 1999, en un arco temporal previo y posterior al periodo de contrainsurgencia, en el cual se gestaron profundos antagonismos sociopolíticos que han emergido a lo largo del tiempo de formas diversas, espacio en que las huellas de la contrainsurgencia eran patentes a pesar de omisiones y silencios oficiales.

El segundo capítulo se concentra en analizar el contexto sociopolítico –permeado por crisis agrícolas y la creciente violencia atribuida al crimen organizado- en el cual comenzó a darse la institucionalización de la búsqueda de verdad y justicia en torno a la ‘guerra sucia’ (2000-2014), inicialmente movida por el cambio de partido en el poder ejecutivo federal y posteriormente empujada en el ámbito estatal por la presión internacional ejercida debido a la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra México por la desaparición de Rosendo Radilla Pacheco –un poblador de Atoyac-, que suscitó múltiples movilizaciones y reacomodos políticos a nivel local. Todo ello configura el contexto en el cual los habitantes rememoraron sus vidas e interactuaron.

El tercer capítulo condensa un análisis de las 36 entrevistas narrativas de tipo biográfico realizadas en Atoyac, y los correspondientes cuestionarios de antecedentes familiares escolares, políticos y laborales. Se realizó una comparación de características al interior de cada grupo etario y posteriormente entre los cuatro grupos etarios ya mencionados, y los resultados arrojaron posicionamientos muy interesantes en torno a la ‘guerra sucia’, pero también causalidades muy diferenciadas imputadas a los homicidios que expresan la instalación de una dinámica social de violencia crónica (Feldman 1995).

La segunda parte es más etnográfica, centrada en aspectos como las concepciones de la política, las tipologías de políticos, el poder, el estado, expresados tanto en las entrevistas como en los diversos espacios en que realicé observaciones durante la cuarta y quinta visitas (Capítulo 4). El capítulo 5 explora formas de concebir la división y organización de la

sociedad atoyaquense, las causalidades imputadas a conflictos pasados, y algunas categorías sociales derivadas de la idea de una sociedad dividida entre ricos y pobres, que expresan formas concretas de imaginar el ejercicio del poder político, de cara a la persistencia del homicidio como parte de la práctica política.

El capítulo 6 aborda categorías sociales vinculadas con actividades ‘ilegales’, como el secuestro o el narcotráfico, en sus matices y ambigüedades, para posteriormente cuestionar las nociones sobre la justicia y la ley que emergen en entornos sociales marcados por la impunidad institucional y por el recurso al homicidio como forma de castigo, bajo una lógica de justicia privada.

Por último, el epílogo se concentra en el análisis de una situación extrema y extraordinaria como lo es la desaparición de los 43 estudiantes normalistas en Iguala, a la luz de la cual fue posible observar el terror incorporado en una sociedad azotada por la violencia y la incertidumbre de un presente sin expectativas promisorias de futuro y de gran presencia del ‘crimen organizado’, en la emergencia del pasado en el presente, en la clara vinculación entre la muerte y la política, pero también en la desconfianza hacia los otros y la demonización del otro políticamente opositor.

PARTE I. La historia y las biografías: 1930-2014

Sociología e historiografía se apoyan mutuamente para delinear el contexto de producción de los discursos sobre el poder, la violencia y la política en Atoyac de Álvarez, Guerrero. Desde un punto de vista historiográfico el contexto no es un mero escenario en el cual transcurre la existencia de ‘actores’ o ‘sujetos’ sociales; el denominado ‘contexto’ es verdaderamente constituyente de los agentes sociales, a la vez que ellos mismos en sus intercambios y los significados que producen lo constituyen. Es preciso entonces abandonar la noción de ‘contexto’ como algo externo o circundante a los agentes sociales, por lo cual a lo largo de los tres capítulos que comprenden esta primera parte se emprende la búsqueda de la configuración histórica de los antagonismos sociopolíticos que subyacen a las afirmaciones, expresiones y nociones que los agentes entrevistados despliegan a la hora de evaluar su vida y los vínculos interpersonales que dan forma a sus figuraciones sobre el poder, la violencia y adscripciones sociales.

En este sentido, este análisis socio histórico retoma la necesidad de revisar aquello que parece dado por sentado, siguiendo diversas pistas, haciendo uso de las intuiciones que un conocimiento amplio de la época facilita reconocer en las palabras y expresiones individuales sedimentos de experiencias grupales más amplias, por lo cual sigue lo que Ginzburg (2008) denominó el paradigma indiciario, pues el texto y el contexto se iluminan mutuamente, aunque no de forma directa. La cualidad del índice como signo es su relación de contigüidad espacio-temporal con el objeto al que apunta (Peirce 1987; Parmentier 1994), por lo cual el establecimiento de tales vinculaciones es una condición *sine qua non* para comprender cómo se construyen y circulan discursos sobre el poder y la violencia a través del tiempo. Es por ello que el arco temporal analizado abarca los periodos en que han transcurrido las vidas de aquellos hablantes entrevistados, que pertenecen a cuatro grupos de edad, lo cual permite ligar los procesos macro, meso y micro sociopolíticos con las biografías como piezas de un rompecabezas no predeterminado, sino forjado en la mutua iluminación que su puesta en relación supone –pues aunque tales piezas sean en principio individuales, son indisociables de sus grupos de pertenencia.

1. Atoyac de Álvarez en el siglo XX: una historia de fracturas políticas, luchas sociales y huellas de la violencia contrainsurgente.

Atoyac de Álvarez es un municipio serrano de la región Costa Grande de Guerrero, ubicado a 80 km de Acapulco, al noroeste de Coyuca de Benítez (ver mapa 1). En la primera década del siglo XXI, Atoyac contaba con una población superior a los 61 mil habitantes (INEGI 2011), era predominantemente rural (ver cuadro 1), y aportaba poco más del 40% de la producción cafetalera de la entidad (SAGARPA 2010), pero también producía mango (214 mil ton en 2010) y madera (8127 m³ en 2010).

Si bien en 2010 fue catalogado por la SEDESOL como un municipio de grado medio de marginación, cerca del 50% de sus localidades (que concentran aproximadamente 26 mil personas), se catalogaron como de muy alto grado de marginación (SEDESOL 2010). No obstante el grado medio de escolaridad es de 7.2 años, levemente más bajo que el de la entidad (7.3), y la tasa de analfabetismo entre la población mayor de 6 años pasó de ser superior al 80% en 1930 a poco más del 12% en 2010 (ver cuadro 2)².

La característica más importante de Atoyac de Álvarez, en términos históricos, es la persistencia de movimientos guerrilleros en la segunda mitad del siglo XX, y la marca social que la violencia del Estado, desplegada mediante diversas operaciones contrainsurgentes durante la década de 1970, dejó entre amplios sectores de la sociedad. En este sentido, un primer abordaje panorámico de la historia de las luchas sociales y la tensa relación con los caciques, permite visualizar la huella tan determinante que ha dejado la violencia contrainsurgente, como un pasado que reemerge y condiciona procesos de identificación política entre múltiples grupos sociales.

1.1 La violencia política arraigada: la fundación del Atoyac posrevolucionario

Diversos datos históricos hacen necesario explorar el recurso a la violencia física como un elemento central del intercambio político, donde la emergencia de guerras de guerrillas y una

² Si bien, a partir de 1960 se consideró que el analfabetismo debía medirse a partir de los 15 años y más, en los censos anteriores se consideraba analfabeta a quien era mayor de 6 años y no sabía leer y escribir, de modo que para hacer comparables los datos fue preciso sumar la población de 6 a 14 años que no eran apta para leer y escribir y la mayor de 15 años considerada analfabeta, como se verá en el cuadro 2.

tensa relación entre los órdenes de gobierno federal y estatal han sido parte de la herencia política históricamente configurada en Guerrero. ¿Cómo entender la persistente emergencia de guerras de guerrillas en el siglo XX, y los efectos sociales de su combate por parte del estado?

Inicialmente se hace preciso mencionar que esta estrategia político militar como medio de insubordinación fue un elemento consustancial a la creación de la entidad durante el siglo XIX (Guardino 1996) encabezada por personajes como Vicente Guerrero y Juan Álvarez –este último oriundo de Atoyac- durante el proceso de independencia. Posteriormente durante el proceso revolucionario, entre 1911 y 1918 Atoyac se enfrascaría en una serie de luchas intestinas inicialmente convocadas por el maderismo, encabezado por Silvestre Mariscal. Tras el asesinato del entonces presidente Francisco I. Madero, Mariscal se alió con el bando constitucionalista en Guerrero –liderado por los hermanos Figueroa- en una encarnizada pugna primero contra Victoriano Huerta y luego contra los zapatistas –encabezados por Pablo Cabañas Macedo, resultando vencedores estos últimos (Jacobs 1990; Bartra 2000a; Illades 2000).

Sin embargo, hacia 1923 estalló la llamada revolución agrarista, ocurrida prácticamente a lo largo de las siguientes dos décadas y fue determinante para la constitución de los 21 ejidos en los que está dividido el municipio (ver mapa 2). Nuevos próceres surgieron de las violentas confrontaciones entre los agraristas encabezados por Silvestre Castro –y apoyados desde el centro por el ya general Pablo Cabañas- contra ricos terratenientes locales y extranjeros que poseían la mayor parte de las tierras. La creación de guardias rurales ejidales apoyada por el general Lázaro Cárdenas, pero combatidas por las elites estatales y sus aliados locales, fue crucial para arraigar fuertes divisiones entre los linajes revolucionarios y agraristas (Jacobs 1990; Illades 2000; Radilla 1998).

Así, este pasado fundador del Atoyac del siglo XX se plagó de violencia, y en las divisiones políticas también se arraigaron divisiones y diferenciaciones inter e intra familiares, en virtud de la lejanía o proximidad con las elites estatales y nacionales. En este juego de vencedores y vencidos, no es arriesgado afirmar que se han configurado memorias grupales³ profundamente confrontadas, que décadas más tarde emergerían en la confluencia de múltiples factores

³ Para mayor detalle sobre los procesos de construcción de las memorias grupales, ver Halbwachs 2004 y Ricoeur 2002.

endógenos y exógenos, los cuales finalmente derivaron en la reaparición de la guerra de guerrillas y una inusitada acción contrainsurgente por parte del Estado mexicano contra los alzados en armas y la población civil de Atoyac en la década de 1970.

1.2 La revuelta cívica o el movimiento anticaballerista: el largo y tortuoso proceso hacia la guerrilla

Si bien en Atoyac la revolución agrarista produjo una profunda fragmentación entre facciones que se vincularían estrechamente con el PRM y el PRI, y otras más ligadas al PCM (Bellingeri 2003) y partidos locales⁴, la formación de lo que propiamente puede ser catalogado como un ciclo de violencia (Wolf 2002) ocurrido entre 1958 y 1974, debe considerar otros procesos sociales y políticos a nivel estatal de tipo gremial, así como influencias exógenas nacionales – un proceso de modernización del corporativismo impulsado desde la federación (Garrido 1995; Gómezjara 1976)⁵, e internacionales –tales como el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 (Cárabe 2013; Bellingeri 2003).

En este marco destaca el surgimiento de diversos organismos gremiales como la Unión Regional de Productores de Copra (1951), que empleó mecanismos de presión para mejorar el precio de comercialización del coco, y que hacia 1955 sería absorbida por el PRI, dando lugar a un desprendimiento más combativo (Unión Mercantil de Productores de Coco), en beneficio de medianos y pequeños productores, la cual fue severamente reprimida por el entonces gobernador Caballero Aburto (Bellingeri 2003; Gómezjara 1979). En ambas organizaciones participaban productores atoyaquenses, aunque en minoría, dado que su producción de copra tenía una participación menor que la de productores de municipios como Coyuca de Benítez, Acapulco o San Jerónimo de Juárez.

Otro factor que hizo particularmente explosiva a la Costa Grande fue la urbanización acelerada, desordenada y fundada en el despojo de ejidatarios y cooperativistas pesqueros en Acapulco, en pro de un desarrollo turístico extractivo y profundamente dañino para el medio

⁴ Destaca el hecho de que en Guerrero ha habido una tradición histórica de crear partidos locales que a lo largo del siglo XX han incluso participado en elecciones.

⁵ En mucho influenciado por la experiencia de desgajamiento de las diversas centrales gremiales nacionales ocurrida en el tránsito de la transformación del Partido de la Revolución Mexicana en Partido Revolucionario Institucional, pues entre 1947 y 1952 hubo escisiones de la Confederación de Trabajadores de México que derivaron en la creación de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, misma que hacia 1952 fue duramente reprimida para ‘regresarla’ a la CTM (Garrido 1995; Roux 2005; Argüello 2006).

ambiente (Ramírez 1987), que a fines de la década de 1950 supuso la creación de la Unión de Colonos, organización vinculada a personajes priistas que agrupaba a 27 colonias populares (Bellingeri 2003), producto de una intensa migración de trabajadores de otros municipios del estado.

Tampoco pueden soslayarse los conflictos inter elites a nivel estatal surgidos a raíz de los jugosos negocios que para su familia y allegados impulsaba el gobernador Caballero Aburto, pues a lo largo de los cuatro años que duró su administración, se caracterizó por sofocar violentamente manifestaciones gremiales independientes y procesos de democratización gremial, particularmente de los copreros y cafecultores que fuesen contrarios a sus intereses económicos (Radilla 1998; Gómezjara 1979; Encarnación 1977). El anticaballerismo (Estrada 2001) debe comprenderse como un proceso muy complejo de articulación problemática entre diversos agentes sociopolíticos, algunos pertenecientes a las elites locales y estatales, y otros subordinados abiertamente opositores al PRI, tales como facciones del Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Comunista de México (PCM) y el Partido Obrero Campesino de México (POCM), así como organizaciones campesinas, estudiantiles, magisteriales y populares (Cárabe 2013; Bellingeri 2003; Estrada 2001; Bartra 2000a).

Tales agentes sociales se nuclearon en torno a las demandas de democracia política y gremial, así como el respeto al ejercicio de derechos ciudadanos y la autonomía universitaria, teniendo la Asociación Cívica Guerrerense (ACG, fundada en el Distrito Federal en 1959) un papel muy importante en el proceso más álgido de movilizaciones sociales que finalmente culminaron en la caída del gobernador (Román 2007; Bellingeri 2003). Así, a lo largo de 1960 se fundaron Comités Cívicos en múltiples municipios del Estado, entre ellos Atoyac; y a partir de junio de ese año comenzaron a confluír una serie de protestas en todo el estado, pero la clave ocurrió en Chilpancingo, sede de los poderes estatales.

Se trató de una huelga cívica popular que inició con la suspensión del pago de impuestos y de la venta de productos a caballeristas por parte de comerciantes, así como *paradas* (manifestaciones con antorchas), bloqueos carreteros, etc. El 20 de octubre de 1960 inició la huelga de estudiantes del Colegio de Ciencias y Artes de Guerrero, que exigían la creación de una universidad autónoma (Estrada 2001; Bellingeri 2003) y la desaparición de poderes en el estado. La presión sobre el gobierno derivó en una masacre en la capital ocurrida el 30 de

diciembre de 1960, con un saldo de 20 muertos y heridos, lo cual finalmente provocó la deposición del gobernador, mediante la desaparición de poderes decretada por el Congreso de la Unión el 4 de enero de 1961.

Al ocurrir esto, en Acapulco la población liberó a los cívicos y anticaballeristas encarcelados y tomó el ayuntamiento; este tipo de acciones se replicaron en otros municipios controlados por partidarios del gobernador depuesto, aunque en Atoyac ya había ocurrido inmediatamente después de saber de la masacre de Chilpancingo: los *cívicos* Luis Cabañas (tío de Lucio Cabañas), Rosendo Téllez y Félix Roque, síndicos de Atoyac, depusieron al alcalde Raúl Galeana, quien renunció formalmente tras la desaparición de poderes (Bartra 2000a). Grandes movilizaciones de estudiantes preparatorianos y normalistas tuvieron lugar en toda la entidad federativa, pero la llegada del gobernador interino Martínez Adame supuso un endurecimiento de la represión, para ‘pacificar’ el estado, y poder convocar a elecciones en 1962.

Este proceso electoral fue determinante para el posterior curso de las tensiones sociopolíticas en la Costa Grande, pues el fraude electoral se hizo patente, de cara a candidaturas no priistas que habían logrado gran apoyo entre los pobladores: en Atoyac el 2 de diciembre se presentó José María Suárez Téllez (agrarista, fundador del Partido Obrero Campesino de México) por la Asociación Cívica Guerrerense (ACG), compitiendo contra Luis Ríos Tavera del PRI. Las elecciones se llevaron a término, pero al día siguiente el candidato de la ACG fue detenido y encarcelado; el alcalde cívico de Atoyac, Luis Cabañas, fue también encarcelado el 13 de diciembre (Román 2007; Bartra 2000a). Manifestaciones, bloqueos carreteros, encarcelamientos, torturas y asesinatos fueron el saldo de los conflictos poselectorales⁶: la toma de posesión del candidato priista apoyado por tropas militares en Atoyac confirmó la imposibilidad de democratizar la política institucional a través de procedimientos legales y formales (Bellingeri 2003; Bartra 2000a).

Aunado a esto, la orientación cafetalera de los 21 ejidos creados por decreto presidencial en 1940 en Atoyac supuso una serie de contradicciones, pues en la década de 1950 el precio del café alcanzó altos niveles, sin embargo esto redituó en beneficios principalmente para los

⁶ Bartra (2000a: 99) refiere que un líder cafetalero de El Ticuí apodado ‘El Tabaco’ fue terriblemente torturado en marzo de 1962: le amputaron la lengua, los testículos y finalmente lo asesinaron abriéndole las entrañas, con el fin de hacerlo confesar que tenía armas. Ello da cuenta del grado de crueldad con que se desplegaban los escarmientos públicos contra los opositores políticos.

grandes productores y acaparadores –connotados miembros del PRI, caciques encumbrados en las luchas armadas, tales como Pascual Cabañas-, no para la gran mayoría de medianos y pequeños productores (Radilla 1998). Del lado de la expropiación forestal, ocurría algo similar: eran las empresas concesionarias las que se llevaban las riquezas aunque formalmente los ejidatarios eran los beneficiarios –un caso paradigmático fue el de Maderas Papanoa, propiedad del político-empresario guanajuatense Melchor Ortega, ex gobernador de Guanajuato a quien Miguel Alemán concedió la explotación de los bosques de la Sierra de Atoyac (Bartra 2001; Gómezjara 1976).

Para la década de 1960 estas contradicciones se agudizaron, pues los precios del café descendieron dramáticamente y los medianos y pequeños productores abandonaron sus cultivos básicos para duplicar la producción de café y así pagar las deudas contraídas (Bellingeri 2003; Radilla 1998). De este modo, la confluencia de todos estos factores configuró las condiciones para el surgimiento de la guerrilla en la Costa Grande: durante y después de la contienda electoral, los opositores al PRI protestaron y se organizaron, pero la presencia militar también se incrementó. Mítines, asambleas, bloqueos y marchas fueron la constante, pero no sólo de los partidarios de la ACG, sino del PCM, de la Central Campesina Independiente (CCI) y del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM, ver Bartra 2000a). En Atoyac los profesores Lucio Cabañas, Serafín Núñez⁷ e Hilda Flores asesoraban a campesinos ejidatarios para exigir precios justos para su café y maderas, pero también muchos jóvenes que fundaron la Organización Revolucionaria Juvenil de Atoyac (ORJA)⁸.

Además, la ACG llamó a organizar un Consejo de Autodefensa del Pueblo en Atoyac, en el que también participaron la Asociación de Cafecultores Independientes, la Liga Agraria Revolucionaria del Sur Emiliano Zapata (LARSEZ), la Unión Libre de Asociaciones Copreras y facciones de la Central Campesina Independiente, entre otras organizaciones. Sus principales demandas versaban en torno al reparto de los latifundios, mayores beneficios de la

⁷ Lucio Cabañas se graduó en 1963 y su primera experiencia como profesor fue en El Camarón, y ese mismo año obtuvo su plaza en Mexcaltepec, donde el problema de la explotación forestal era severo. Tanto él como Serafín Núñez fueron enviados a Durango por participar en la organización de protestas contra las compañías madereras en 1965; pudieron regresar a Atoyac hasta 1966 gracias a las múltiples presiones de padres de familia que exigían su retorno (FEMOSPP-E 2006).

⁸ Al respecto, dos de mis entrevistados (Concepción Eugenio y José Hernández) relataron haber sido fundadores y miembros de la ORJA, surgida en 1965 y disuelta hacia 1969, cuando la represión se recrudeció.

explotación forestal para los pueblos, rescate de riquezas mineras, democracia gremial y política, alfabetización y desarrollo cultural (Bartra 2000a; FEMOSPP-E 2006).

Mientras la ACG se transformaba en Asociación Nacional Cívica Revolucionaria y transitaba hacia la lucha armada procurando la organización independiente de campesinos copreros (Román 2007; Bellingeri 2003; Encarnación 1977), 1967 marcó un punto de inflexión que finalmente desató la lucha armada tanto de Genaro Vázquez como de Lucio Cabañas. En Atoyac las autoridades de la Escuela Primaria Juan Álvarez, conocida como “la escuela de los ricos”, habían destituido a un profesor por ‘rojillo’, y discriminaban a los alumnos pobres, obligándolos a hacer labores de limpieza e impidiéndoles el acceso si no llevaban zapatos y uniforme⁹. Ello desató una serie de protestas y movilizaciones de maestros y padres de familia que culminó en la toma de la escuela el 12 de abril de 1967, apoyada por los profesores Cabañas, Núñez y Flores.

Para el 12 de mayo de 1967 las autoridades aceptaron el retorno del profesor y la destitución de la directora. Ello suscitó más manifestaciones para exigir que todos los profesores vinculados con la ex directora fueran removidos: el 18 de mayo de ese año, día del cambio de autoridades, la policía judicial disolvió la manifestación, asesinando a siete personas, aunque la intervención del ejército evitó que más personas murieran. Lucio Cabañas logró escapar cobijado por manifestantes: ese día fue determinante para entrar en clandestinidad, debido a la persecución de que era objeto (Bellingeri 2003; FEMOSPP-E 2006; Bartra 2000a).

Por su parte, un suceso trágico para la ACG fue la masacre de miembros de la Unión Independiente de Productores de Copra, ocurrida en Acapulco en agosto de ese mismo año, a manos de policías judiciales, pistoleros y paramilitares, en lo que parecía haber sido una emboscada planificada: decenas de muertos y un centenar de heridos, así como detenidos fue el saldo de esta protesta. Dos días después de esta masacre Genaro Vázquez, ya encarcelado, expresó abiertamente la necesidad de transitar hacia la lucha armada (Román 2007; Bellingeri 2003).

⁹ Diversos testimonios recogidos por mí en 2008 y en 2014 dan cuenta de esta situación de discriminación contra niños campesinos de escasos recursos.

1.3 La exacerbación de la violencia: el Partido de los Pobres (PDLP), la militarización y la mano dura (1967-1981)

Para entender la especificidad de la guerrilla en Atoyac, varias cuestiones deben analizarse: en la década de 1960 el liderazgo de los levantamientos guerrilleros en Guerrero recayó en dirigentes de origen popular y campesino, contrario a los caudillos terratenientes decimonónicos (Guardino 1996) y los rancheros revolucionarios (Jacobs, 1990). Lo que ocurría en Guerrero, sin duda, era parte de un fenómeno mucho más extendido en el país, y sin embargo, era bastante peculiar.

A diferencia de otros movimientos armados, tales como el Partido Popular Guerrillero (que asaltó el cuartel de Madera el 23 de septiembre de 1965), o las posteriores agrupaciones urbanas formadas por estudiantes universitarios tras la masacre del 2 de octubre de 1968 (que en la década de los setenta darían lugar a la Liga Comunista 23 de Septiembre –LC23S-; Oikión et al. 2006; Castellanos 2007; Bellingeri 1993), el Partido de los Pobres (fundado en 1967 por Lucio Cabañas e Hilda Flores Solís, entre otros), y su Brigada Campesina de Ajusticiamiento, estaba arraigado entre la población serrana de Atoyac a través de vínculos de parentesco, pero también apelaba a la herencia agrarista-zapatista, y predicaba la autodefensa de los pobres frente a los ricos y poderosos (Cárabe 2013; Bartra 2000; Montemayor 2011).

Lo que Bellingeri (2003) ha denominado ‘pobrismo’ como una vertiente ideológica reivindicada por Cabañas debe ser analizada en relación con la historia de Atoyac, pero también en relación con el orden social posrevolucionario que implicó una centralidad del Estado, misma que puede ser explicada en términos sistémicos como una híper politización de las relaciones entre los sistemas funcionales (político, económico, jurídico), donde los últimos dos se subordinaban al primero (Millán 2010). Fortalecer al Estado pasaba por promover una baja diferenciación entre los sistemas funcionales, una tendencia hacia la inclusión social a partir del corporativismo, así como la indiferenciación entre partido dominante y la administración pública (Garrido 1995; Córdova 1972; Medina 1994).

Tal indiferenciación fomentó una relativa autonomía de las elites estatales a condición de su fidelidad, en pos del fortalecimiento del Estado nacional, y propició que a nivel local ocurriera una extrema concentración en las elites priistas de las funciones del sistema político,

económico y judicial (Lozano 2013) –conformadas durante el proceso revolucionario, las cuales se reproducen mediante alianzas matrimoniales que promueven la indiferenciación del poder político y el poder económico (Camp 1995; Adler-Lomnitz 1994 y 1993)-, formando verdaderos grupos oligárquicos que circulan en los diferentes cargos de gobierno. A nivel local municipal, la matriz corporativa se sirvió del caciquismo (Romano 2008) para establecer relaciones de intermediación entre campesinos y el Estado; ahora bien, el caciquismo expresaba otro fenómeno: una diferenciación en las sociedades rurales fundada en la estratificación (Luhmann 2004), lo cual explicaría la concentración patrimonial de funciones políticas y económicas en facciones que logran establecer alianzas con las elites estatales y nacionales, fundada en su acumulación de riquezas mediante el despojo, la violencia, y el control de la producción –a través del agiotaje y la intermediación- y del transporte de mercancías (Romano 2008; Cárabe 2013).

Por ello la división política entre ricos y pobres, que bien sintetizó Cabañas en el ideario del Partido de los Pobres (PDLP), empleaba un léxico que hacía referencia a los propios criterios de jerarquización social profundamente vinculados con el proceso de conformación de los cacicazgos, y sin embargo cuestionaba el resultado de tales jerarquías (Cárabe 2013; Radilla 1998)¹⁰. La ineludible referencia a los linajes revolucionarios y agraristas y su parentesco con un importante caudillo zapatista de la Sierra de Atoyac (Pablo Cabañas, ver Cárabe 2013; Bartra 2000a), le permitió a Lucio Cabañas echar mano de un prestigio político –propio y hereditario- (Bourdieu 1991) e ir formando un núcleo guerrillero entre jóvenes y viejos campesinos de los ejidos cafetaleros, en diversas fases de propaganda que abarcan de 1967 hasta 1971, cuando comenzó una fase de acciones de creciente impacto.

El Partido de los Pobres no se unificó con la ACNR ni con la LC23S (Castellanos 2007; Bellingeri 2003; Oikión et al. 2003¹¹), ni logró masivos reclutamientos, pues a pesar de contar con amplia simpatía, las condiciones políticas no eran en absoluto parecidas a las de las

¹⁰ Las referencias a la ‘escuela de los ricos’, o las oposiciones entre los poblados de la Sierra y cabecera municipal a partir de ‘pobres’ y ‘ricos’ siguen siendo parte de los criterios de división del mundo social expresados por la gran mayoría de mis entrevistados.

¹¹ Bien conocidas son las profundas diferencias políticas e ideológicas que frustraron alianzas entre el PDLP y la LC23S: miembros de la Liga visitaron Atoyac en 1973 cuando Carmelo Cortés estaba al frente del PDLP y luego de un mes de estancia, en el cual instigaron a asesinar al secuestrado Francisco Sánchez López (uno de los presuntos responsables de la masacre del 18 de mayo de 1967) por no pagar el rescate y de criticar a Cabañas por no romper con el PCM ni adoctrinar en el marxismo a las bases campesinas (Castellanos 2007), fueron expulsados de la Sierra.

anteriores insurrecciones: no había apoyo de sectores del ejército –como en su momento el agrarismo atoyaquense sí lo tuvo por parte del general Pablo Cabañas Macedo (Bartra 2000a). Sin embargo desató la más cruenta y prolongada campaña militar abiertamente contrainsurgente, sin parangón en México hasta el alzamiento del EZLN en 1994 en Chiapas.

Si bien las acciones de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento no fueron de gran impacto hasta 1972, las acciones de la ACNR dieron origen a dos operaciones militares: una rutinaria denominada “rastrilleo” en 1970 (FEMOSPP-E 2006; Bellingeri 2003) dedicada a la búsqueda de Genaro Vázquez¹², más localizada en la región de la Costa Chica y algunos poblados de Atoyac, como Santiago de la Unión, y posteriormente a una campaña que ha sido denominada ‘experimento de contrainsurgencia’, la *Operación Amistad*, realizada en la región de la Montaña de Guerrero con una duración de tan sólo dos semanas entre julio y agosto de 1970 (FEMOSPP-E 2006).

Entre marzo de 1971 y marzo de 1972 el PDLP realizó diez secuestros (Bartra 2000a). Uno de ellos ocurrió en enero de 1972, y fue ejecutado por Octaviano Santiago y Francisco Fierro Loza contra el director de la Preparatoria 2, Jaime Farrill Novelo, pero fue fallido pues tras su liberación ocho partidarios de Cabañas fueron detenidos (Bellingeri 2003). Tras la muerte de Genaro Vázquez y la consecuente debacle de la ACNR, el PDLP realizó el secuestro de Cuauhtémoc García Terán (hijo de un cafetalero agiotista)¹³ el 14 de marzo de 1972: el rescate exigido de 3 millones de pesos se tradujo en medio millón en efectivo y los títulos de deuda de campesinos por el monto de un millón de pesos (Castellanos 2007: 137), pero también en cruentas reacciones de la familia García Terán contra primos de Lucio Cabañas, que los orilló a remontarse en la Sierra, sin buscar ser parte del PDLP.

¹² Esta persecución se desató por la serie de secuestros de alto impacto y asaltos bancarios realizados por los Comandos de Liberación de la ACNR entre el 29 de diciembre de 1970 y noviembre de 1971 iniciados con el de Donaciano Luna Radilla, gerente del Banco del Sur, continuado con el de Agustín Bautista (hijo de un cacique cafetalero en abril de 1971), luego el de Jaime Castrejón (rector de la UAG, el 20 de noviembre de 1971). Este último secuestro suscitó la lectura de un comunicado de la ACNR en el Noticiero 24 horas, y la liberación de presos y su exilio a Cuba, así como la entrega del rescate, con la mediación del obispo de Cuernavaca, Mons. Sergio Méndez Arceo (Bellingeri 2003). Sin embargo, la muerte de Genaro el 1º de febrero de 1972, fue determinante para la debacle de la ACNR (Castellanos 2007).

¹³ La década de 1960, como ya se mencionó, fue desfavorable para los pequeños cafecultores, muchos de los cuales abandonaron por algún tiempo sus huertas de café, y migraron hacia otros municipios del estado en busca de otras fuentes de remuneración económica. A ese respecto, el testimonio de Patricio Barrientos Nava es ilustrativo (Atoyac, 2014).

En Atoyac, el inicio del sexenio de Luis Echeverría (1970-1976) supuso el despliegue de dos estrategias complementarias: una de tipo político y otra militar. Consecuentemente con su discurso neo agrarista (Marván 1992; Haber 2006; Medina 1995) que le valió la animadversión de poderosos grupos empresariales (Basáñez 1990b; Arriola 1984; Whitehead 1980), el gobierno federal impulsó apoyos a los cafetaleros mediante créditos y mejoras en las técnicas de cultivo a través del INMECAFE, estableció múltiples tiendas de CONASUPO que posteriormente resultarían ser empleadas para efectos de espionaje político (FEMOSPP-E 2006)¹⁴, y destinó recursos mediante el Plan Guerrero para la construcción de carreteras y canchas de basquetbol, que posteriormente facilitarían el desplazamiento de convoyes militares y el aterrizaje de helicópteros, respectivamente (Castellanos 2007).

Por su parte, las primeras incursiones militares en la Sierra tuvieron un cariz ambiguo: las consultas médicas y la apertura de carreteras, aparentemente para beneficio de la población, fueron paulatinamente tornándose adversas hacia 1973 (Proceso 2002: 1421)¹⁵. Sin embargo, esto no evitó que desde el principio los poblados en los que había familiares de Cabañas y Octaviano Santiago fueran permanentemente acosados (San Vicente de Benítez, San Francisco del Tibor, Los Valles, y El Porvenir, principalmente; ver mapa 2).

Del lado de los rebeldes, tras varios años de ‘hacer pueblo’ y formar comités clandestinos en casi todas las comunidades cafetaleras serranas¹⁶, el PDLP comenzó sus acciones de alto impacto: emboscadas contra convoyes militares, facilitadas por la escasez de carreteras. En junio de 1972 ocurrió el primer ataque (18 soldados muertos y 9 heridos); en 1973 dos más se registraron, uno en agosto y otro en noviembre: este último implicó el ataque contra 300 soldados y la muerte de 11 de ellos. Dos emboscadas más se registraron en 1974, con un saldo de 25 soldados más muertos (Bartra 2000a). A fines de mayo de ese año ocurrió el secuestro del senador y candidato a la gubernatura, el empresario del transporte y cacique Rubén

¹⁴ Al respecto, diversos testimonios recabados durante mis estancias dan cuenta del uso de reuniones del INMECAFE para identificar las posturas políticas de los cafetaleros; también las tiendas CONASUPO eran ubicadas como centros de espionaje gubernamental entre 1970 y 1974.

¹⁵ Al respecto, diversos documentos de la SEDENA firmados por el secretario general Cuenca Díaz daban cuenta detallada de los planes militares para realizar labor social y destruir las relaciones entre la población civil y el PDLP.

¹⁶ Castellanos (2007) señala que el PDLP contaba con aproximadamente 500 miembros, pero con alta rotación, puesto que la gran mayoría que no estaba plenamente identificada como combatiente regresaba constantemente a sus comunidades a en épocas de siembra y cosecha; cierto es que también había estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero, pues Lucio Cabañas había extendido una red de contactos con universitarios y miembros del magisterio, así como con obreros y activistas de colonias populares.

Figuerroa, lo cual intensificó la persecución (mediante la “Operación Atoyac”) y la acelerada destrucción de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, que culminó el 2 de diciembre de ese año, tras el asesinato de Lucio Cabañas y sus principales lugartenientes, presuntamente en combate con el ejército.

Sin embargo, más allá de los bandos en pugna, la persecución del Partido de los Pobres y su Brigada Campesina de Ajusticiamiento implicó el despliegue de la Operación Plan Telaraña, claramente denominada como una de ‘guerra irregular de contrainsurgencia’¹⁷ por la propia SEDENA, que se desarrolló en varias fases entre 1971 y 1974. La militarización se extendió por todo el municipio de Atoyac, alterando de diversas formas la vida de las comunidades serranas y sembrando la desconfianza y el terror entre los pobladores.

Desde mediados de 1971 un estricto control sobre la circulación de las personas transitó hacia el extremo racionamiento de alimentos en 1973 y la gran restricción para trabajar las milpas – con sus consecuentes hambrunas en los poblados serranos. La presencia de soldados en las casas de los campesinos se tornó permanente; se incrementaron las detenciones (selectivas o masivas¹⁸) de presuntos colaboradores de la guerrilla, que la mayor parte de las veces implicaron torturas, encarcelamiento ilegal, y en última instancia, su desaparición¹⁹. Los allanamientos ilegales, las ejecuciones extrajudiciales, en mucho provocadas por el uso de *madrinas* (delatores), cuyos señalamientos solían fundarse en rencillas personales o el temor a represalias, fueron cotidianos a lo largo de más de cuatro años (Radilla et al. 2011; Blacker 2009; FEMOSPP-E 2006).

El silencio, la desconfianza y la migración fueron estrategias de supervivencia desplegadas por los campesinos atoyaquenses, a grados extremos tales que poblados como Corrales de Río Chiquito, El Porvenir (lugar de nacimiento de Lucio Cabañas) o El Escorpión prácticamente quedaron despoblados. Incluso en 1973 y 1974, se registraron bombardeos en parajes cercanos

¹⁷ Entre 1961 y 1970 al menos 28 militares mexicanos fueron entrenados en labores de contrainsurgencia en la Escuela de las Américas. (Castellanos 2007: 155)

¹⁸ Un caso paradigmático de detenciones masivas fue el de El Quemado, donde en septiembre de 1972 tanto hombres como mujeres fueron concentrados en la cancha de basquetbol y de ellos, 106 varones fueron detenidos (Castellanos 2007: 142). Otro es el de Corrales de Río Chiquito, donde en junio de 1974 los pobladores varones fueron reunidos en la cancha de basquetbol y 15 de ellos fueron sustraídos de la comunidad (FEMOSPP 2006: 92).

¹⁹ En conversaciones privadas con colaboradores de la COMVERDAD se me ha confirmado que se pudo establecer 23 casos de campesinos arrojados al mar en vuelos militares.

a San Juan de las Flores (ejido cercano a la frontera con Técpan de Galeana; mapa 1). Y de hecho, las desapariciones forzadas continuaron ocurriendo años después del aniquilamiento del PDLF y su Brigada Campesina de Ajusticiamiento²⁰. La circulación de vehículos y helicópteros militares era constante, más aun luego del secuestro de Rubén Figueroa ocurrido en mayo de 1974²¹ (Proceso 2004: 1421); las visitas que los campesinos hacían a las instalaciones de la 27ª zona militar en Acapulco en busca de información sobre sus familiares eran usuales²².

La destrucción de los grupos armados en Atoyac (por hambre y en combates militares), mediante el cierre del cerco militar ocurrido durante y después del secuestro de Figueroa²³, dio paso a una lenta disminución de la militarización²⁴ y a una ‘pacificación’ encabezada por el mismo priista secuestrado, en la ambigüedad de la mano dura y la canalización de recursos federales hacia el campo guerrerense. Por un lado, el gobernador decretó una Amnistía en 1978 (Bartra 2000a), pero muchos detenidos continuaron encarcelados, y otros fueron asesinados luego de ser liberados (Aréstegui 2013; Argüello 2010; Hipólito 1986). Además, no puede omitirse la ola de terror que sembró la policía judicial del estado, cuyo titular fue el entonces coronel brigadier Mario Arturo Acosta Chaparro, uno de los mandos de la Brigada Blanca –una especie de escuadrón de la muerte antissubversivo creado a principios de la década de 1970 (Argüello 2010; Sierra 2006 y 2003; Aguayo 2001; FEMOSPP-E 2006).

Sucesos como el hallazgo macabro de fosas clandestinas en el Fraccionamiento Copacabana en Acapulco (Proceso 1980: 206a y 206b) y la persecución de ex guerrilleros amnistiados y de

²⁰ Al respecto, el testimonio de Refugio Galindo (recabado el 14 de enero de 2014) ilustra esta situación: su hermano fue detenido y desaparecido desde junio de 1978 en la cabecera ejidal de Los Valles, por esta razón toda su familia huyó de Los Valles y finalmente se dispersó; ella actualmente reside en el Ticuít.

²¹ Se sabe que antes de ser secuestrado, Figueroa logró la liberación de dos tíos de Lucio: Luis y Pascual Cabañas, para que fungieran como correos y con el fin de negociar el desarme de los guerrilleros, acción que culminó en su secuestro, mismo que duró hasta el 8 de septiembre, sin lograr las demandas de liberación de los presos y obteniendo la mitad del rescate solicitado (25 millones de pesos; ver Castellanos 2007). Cabe recordar que Luis Cabañas fue el presidente municipal de Atoyac durante la revuelta cívica, como ya se mencionó en el apartado II.

²² El 1º de enero de 1974 se registraron más de 134 detenciones en Atoyac, y la inmensa mayoría aún sigue desaparecida.

²³ Entre octubre y diciembre de 1974 las ofensivas militares se intensificaron: el 1º de octubre El Rincón de las Parotas fue rodeado y las noventa familias fueron sacadas de sus casas y reunidas en la cancha; lo mismo ocurrió en El Quemado, y varias decenas de hombres fueron golpeados y sacados de sus poblados con rumbo desconocido (Castellanos y Jiménez 2007: 157; FEMOSPP 2006).

²⁴ Bellingeri (2003) calcula que en los momentos más álgidos de la contrainsurgencia llegó a haber 24 mil soldados desplegados en la Sierra de Atoyac.

miembros de organizaciones sociales fueron constantes (Aréstegui 2013). Ciertamente es que en este periodo la infraestructura de servicios también mejoró en Atoyac: entre 1970 y 1980, la disponibilidad de agua entubada y electricidad en las viviendas particulares pasó de menos del 40% a más del 60% (INEGI 1995).

Desde 1974 comenzaron a organizarse algunos familiares de víctimas de desaparición forzada, exilio y encarcelamiento por motivos políticos (Radilla et al. 2011; Argüello 2010). La gira que Echeverría realizó por la entidad hizo una parada en Atoyac el 23 de mayo de 1975, y fue la ocasión para que familiares de desaparecidos se conocieran y reconocieran en sus exigencias de información y debido proceso a sus familiares hechas al presidente, quien los ignoró (Argüello 2010; Castellanos 2007). Sin embargo, no fue hasta 1977 cuando surgió una organización a nivel nacional, que en 1982 se dividió y dio lugar a la AFADEM y al Comité ¡Eureka! (Argüello 2010; Maier 2001). Esta primera organización enfrentó múltiples riesgos y también el miedo de muchas familias que no quisieron levantar denuncias por temor a represalias (hasta 2001 la CNDH reconoció 529 casos de desapariciones en México)²⁵.

De esta forma, la historia reciente de Guerrero parecía estar plagada de escarmientos en contra de toda forma de acción social tendiente a cuestionar el control que sobre las instituciones ejercían los caciques, entre los cuales la contrainsurgencia (Sierra 2006 y 2003; FEMOSPP-E 2006) dejó una huella que, sin embargo, fue relativamente poco conocida fuera de Atoyac hasta la primera década del siglo XXI²⁶.

1.4 Se fue el Tigre de Huitzuc y el apaciguamiento duró poco

El término del mandato de Figueroa fue una suerte de respiro para aquellos que deseaban organizarse en torno a demandas campesinas, pues el arribo del profesor Cervantes Delgado supuso otro estilo de gobernar, y una mayor apertura política en la entidad. Particularmente en la Costa Grande, pero también en otras regiones del estado, desde fines de la década anterior algunas iniciativas organizativas a nivel ejidal se habían registrado en la Costa Chica y en

²⁵ Este fenómeno ocurrió a pesar la existencia de una Ley de Amnistía promulgada en 1978, y existen casos documentados en Guerrero a lo largo de las siguientes décadas; aunque no se conoce el número preciso de víctimas, se estima que podrían rondar las tres mil. Además, la AFADEM denunció que en Guerrero desaparecieron 12 menores de edad de entre 6 y 17 años, 9 de los cuales eran atoyaquenses (Proceso 2005: 1472).

²⁶ A diferencia de lo ocurrido en países de Centroamérica como El Salvador, Guatemala o Nicaragua, los grupos armados en México no tuvieron una extensión ni el impacto en el sistema político que en estos países sí tuvieron; en dichos países las fuertes pugnas por el poder derivaron en verdaderas guerras civiles (Bataillon 2008).

Técpan, primordialmente impulsadas por agrónomos egresados de la Universidad Autónoma de Chapingo, pero también por jóvenes ejidatarios que habían sido perseguidos por Figueroa²⁷. Fue así que una nueva generación de organizaciones campesinas no priistas se gestaba bajo el manto de una estructura oficialista llamada Unión de Ejidos Agropecuarios Alfredo V. Bonfil (UEAAVB; ver Bartra 2000a; Cobo y Paz 1991), que agrupó a cafeticultores de ejidos de Atoyac, Técpan, San Jerónimo y Coyuca de Benítez en momentos de reconciliación política y búsqueda de acuerdos por parte del gobierno estatal.

Este periodo de calma fue bien aprovechado por los cafeticultores no priistas para tomar las riendas de la Unión de Ejidos y lograr mejores precios para el café, créditos para insumos, procesamiento y comercialización, pues sirvió de plataforma para entablar alianzas estratégicas con productores y consumidores de otros estados y de otros países. Y tal plataforma no se circunscribió al ámbito productivo, sino que también desplegó labores de educación, salud, vivienda y servicios públicos, con lo cual se trascendían las exigencias económicas-productivas hacia demandas sociales más amplias; ello le valió la representación de 45 comunidades agrarias de la Costa Grande, Montaña y Costa Chica²⁸. Diversos autores han afirmado que esta oleada de surgimiento de organizaciones campesinas en todo el país debe ser leída como luchas por la autonomía (Moguel et al. 1992).

Sin embargo, esta dinámica conciliadora concluyó una vez que José Francisco Ruiz Massieu, un político poco conocido en Guerrero pero muy cercano a Carlos Salinas de Gortari, llegó a la gubernatura (1987-1993). Este periodo se caracterizó nuevamente por la emergencia de múltiples conflictos sociales en la entidad, particularmente la Costa Grande se sacudió por el renovado impulso al turismo, que implicó más despojos de ejidatarios para desarrollar la zona Diamante de Acapulco (Ramírez 1987). También en la Sierra de Atoyac la explotación forestal de maderas se intensificó, y el golpeteo gestado desde el gobierno estatal contra la dirigencia de la Unión de Ejidos Agropecuarios Alfredo V. Bonfil finalmente derivó en la elección de una dirigencia afín al PRI (Bartra 2000a; Cobo y Paz 1991).

²⁷ Al respecto, dos dirigentes campesinos fundadores de la Coalición de Ejidos Cafetaleros de la Costa Grande de Guerrero relataron estos procesos organizativos: Zohelio Jaimes (†) y Arturo García.

²⁸ Bartra señala que entre 1979 y 1983 la representación pasó de 18 a 45 ejidos, lo cual equivalía al 90% de las familias cafetaleras del estado (2000: 133).

Así, a fines de 1987 los ejidatarios contrarios a la nueva dirigencia de la Unión decidieron crear la Coalición de Ejidos Cafetaleros de la Costa Grande de Guerrero, plataforma desde la cual continuaron con los trabajos productivos, sociales y políticos iniciados a principios de la década con bastante éxito²⁹. Para las elecciones de este año, los partidos locales de oposición ya sumaban 13 municipios coaligados bajo la Unión Popular Guerrerense (destaca Alcozauca –tierra de Othón Salazar- en manos del PCM desde 1980; ver Estrada 1994 y Calderón 1994), sin embargo Atoyac no era uno de ellos. No obstante, las luchas de las organizaciones campesinas independientes fueron la base para la creación del PRD a nivel estatal y municipal, proceso en el cual se involucraron los cafetaleros no priistas de Atoyac, ex guerrilleros, viejos cívicos, así como miembros del magisterio³⁰ y profesores universitarios de la preparatoria 22³¹, convocados por la figura del cardenismo a raíz de las elecciones federales de 1988 (Bartra 2000a).

Destaca el surgimiento de un movimiento popular –que agrupó, pero rebasó tanto a la Coalición de Ejidos como al PRD- por la vivienda, que a principios de 1989 encabezó la invasión de 90 hectáreas de terrenos baldíos por parte de 2500 familias, y dio lugar a la creación de la Colonia 18 de mayo (Bartra 2000a). Este nombre, referente a la trágica masacre que en 1967 forzó a Lucio Cabañas a entrar en la clandestinidad, revelaba que en el juego de los símbolos y las conmemoraciones el pasado seguía vivo entre quienes participaron de estas luchas.

Las elecciones municipales de 1989 dieron cuenta de la existencia de una oposición política decidida a defender enérgicamente los votos obtenidos, ante las denuncias de fraude electoral favorable al PRI. Entre octubre y noviembre de ese año, los atoyaquenses opositores convocaron a foros en defensa del voto y por la autonomía municipal, postulando a Octaviano Roque como su candidato a la presidencia municipal (Bartra 2000a), cuya plataforma de

²⁹ Entre 1988 y 1991 la Coalición tuvo múltiples éxitos, como pasar de comercializar 6500 quintales a más de 21000, y crear la Unión de Crédito Agrícola, Forestal, Industrial y Ganadero, que buscaba ampliar su autonomía financiera (Bartra 2000a: 137).

³⁰ De hecho, en 1989, antes de las elecciones se registró una huelga de trabajadores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) que duró 40 días (concluyó el 24 de mayo), que exigía aumento salarial del 100% y el cambio de la dirigencia magisterial. El conflicto continuó incluso después de las elecciones locales de diciembre (Calderón 1994).

³¹ Al respecto, refiero mis conversaciones sostenidas durante mi visita a Atoyac en enero de 2014 con el Mtro. Wilivaldo Rojas, conocido como Wili, quien fue uno de los principales promotores de la creación del PRD desde su paso por la UAG como estudiante de Ciencia Política y posteriormente como profesor de la Unidad Académica 22 de esa misma institución.

gobierno fue diseñada por la Coalición de Ejidos. En diciembre de ese año se registraron múltiples tomas y desalojos violentos de ayuntamientos: Atoyac fue escenario de un enfrentamiento con la policía estatal el 10 de diciembre de 1989, con un saldo de 36 heridos (17 perredistas y 13 policías), 4 de ellos graves y 3 militantes desaparecidos (Estrada 1994), luego de permanecer en plantón durante 7 días para resguardar el material electoral (Bartra 2000a); en Coyuca de Benítez ese mismo día las oficinas del PRI fueron incendiadas (Calderón 1994).

La política represiva de Ruiz Massieu contra la oposición se dejó sentir, sobre todo ante la inconformidad suscitada por los resultados de las negociaciones entre cúpulas partidarias: de 15 municipios inicialmente peleados por el PRD, sólo 9 fueron reconocidos como ganados por dicho partido (Bartra 2000a), ante lo cual estalló una nueva oleada de protestas a partir del 26 de diciembre, cuando manifestantes de 6 municipios de la Costa Grande y la Costa Chica (incluido Atoyac) establecieron un plantón en Acapulco. Ahí se anunció la toma de 20 ayuntamientos y la conformación de autoridades paralelas, un proceso que recordaba la convocatoria de los Cívicos al ser destituido Caballero Aburto en enero de 1961.

En Atoyac el 31 de diciembre mil campesinos se reunieron afuera del ayuntamiento, para impedir la toma de posesión del candidato priista; para el 4 de enero eran 3 mil y decidieron tomar el ayuntamiento, conformando la Comuna Municipal de Atoyac. El 14 de enero de 1990 se realizaron asambleas ejidales, y en 52 de las 53 ganaron comisarios afines a las autoridades paralelas: contrastó la avasalladora participación popular tras las elecciones con la falta de entusiasmo durante la jornada institucional. Sin embargo, el ejercicio demócrata de la Comuna duró sólo dos meses.

Una cruenta represión por parte de la policía estatal y los caciques locales, mediante un operativo policial de gran envergadura que inició la madrugada del 6 de marzo de 1990 en Ometepec, forzó la negociación con los demás ayuntamientos paralelos. Atoyac fue uno de ellos: el priista electo Pedro Magaña pasó a formar parte del gobierno estatal, fue sustituido por Jaime Coria, y el cabildo se conformó por 3 priistas, 3 perredistas y dos representantes de la Coalición de Ejidos, además de retomar el programa propuesto por el PRD. No obstante, el acuerdo no pudo sostenerse sin apoyo financiero del gobierno estatal, de modo que el 12 de mayo de 1991 Coria fue obligado a renunciar, y fue sustituido por Evodio Argüello, priista

cercano a Rubén Figueroa Alcocer: así la elite estatal gobernante enviaba un mensaje de mano dura e intransigencia. Ello suscitó la nueva toma del ayuntamiento el 23 de mayo, desalojado violentamente por 400 policías motorizados del estado casi un mes después (Bartra 2000a; Rendón 2003).

Es preciso hacer referencia a determinadas condiciones internacionales que tuvieron un dramático impacto en los ánimos autogestivos de los cafetaleros de todo el país, pero especialmente en Atoyac. Hacia fines de 1989 los precios internacionales de café comenzaron a descender de forma sostenida, hasta que en 1995 la crisis se generalizó, lo cual dio al traste con las iniciativas logradas hasta ese momento por la Coalición, que buscó generar una agroindustria de campesinos de base en Atoyac; desde 1993 el INMECAFE fue desmantelado, lo cual supuso que los productores quedaran más a merced de las compañías trasnacionales, especialmente Nestlé, y que se intensificara la emigración de hombres hacia otras entidades federativas y hacia Estados Unidos.

Tal crisis se conjugó con crecientes diferencias al interior de la Coalición, que en 1992 sufrió un primer desprendimiento: el Colectivo de Mujeres Campesinas de la Costa Grande se constituyó como Asociación Civil independiente, orientada hacia la atención y capacitación de mujeres que se habían quedado al frente de sus familias debido a la migración de sus maridos (COMUCAM 2012). Un segundo desprendimiento se registró a finales de 1993, dando lugar a la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) que formalmente se creó el 14 de enero de 1994, a escasos días del levantamiento del EZLN en Chiapas (Gutiérrez 1998).

En este contexto de crisis política y socioeconómica debe entenderse el surgimiento de la OCSS: se trató de una organización de campesinos de Atoyac y Coyuca de Benítez, principalmente, cuyas demandas expresaban la multiplicidad de conflictos producidos por las políticas extractivas agudizadas por la tendencia neoliberal a desmantelar los apoyos al campo de antaño, la miseria en el campo y el abandono del café. Ellos exigían insumos agrícolas, el freno a la tala de maderas en la Sierra de Atoyac, además de servicios públicos como agua entubada, electricidad, salud, vivienda digna y educación (Gutiérrez 1998; Ramírez 1987). La OCSS se topó con Rubén Figueroa Alcocer, hijo del *Tigre de Huitzuco*, quien luego de múltiples manifestaciones y bloqueos carreteros accedió a reunirse el 3 de mayo de 1995 con

representantes de la OCSS en Coyuca de Benítez –entonces gobernada por un ex guerrillero que se había aliado con su padre cuando fue gobernador.

La reunión arrojó resultados ambiguos: por un lado Figueroa prometió cumplir sus demandas, a cambio de afiliarse al PRI, y ante la negativa de la OCSS, deslizó la amenaza de escalar la represión (Gutiérrez 1998). Además, Figueroa buscó dividir a la OCSS patrocinando la creación de la Organización Campesina Benito Juárez –dirigida por el hermano de un líder de la OCSS en Coyuca-, que fungió como su brazo paramilitar. Esto suscitó una acelerada radicalización de la OCSS que derivó en diversas acciones directas como la toma del palacio municipal de Atoyac (en ese momento gobernado por el PRD)³² el 18 de mayo de 1995 (en el 28 aniversario de la masacre de Atoyac), así como la destrucción de maquinaria de la Compañía Maderera El Fuerte en Coyuca de Benítez. Estas acciones desataron la persecución de los miembros de la OCSS, particularmente el 24 de mayo de 1995 ocurrió la desaparición de uno de sus miembros, Gilberto Romero –quien fue orador durante la reunión del 3 de mayo con Figueroa-, que fue sustraído de su vivienda en Atoyac (Schatz 2011).

El pasado se hacía presente de nuevo, no sólo a través de las desapariciones, sino a través de la brutalidad de las masacres: Figueroa Alcocer contó con la asesoría del general Mario Arturo Acosta Chaparro (Gutiérrez 1998), cercano colaborador de su padre, para crear el grupo policial especial denominado “Tigre”³³ (Gutiérrez 1998) -¿acaso en honor a su padre?- que sería una pieza clave de la oleada represiva que se sintió en todo el estado durante su mandato, y que particularmente en Atoyac de Álvarez tuvo profundas repercusiones.

Ante la creciente represión que ya había cobrado la vida de otros miembros, la OCSS convocó a una manifestación en Atoyac para el día 28 de junio para exigir la presentación de Romero³⁴. Desde Tepetitla –poblado de Coyuca de Benítez- miembros de la organización y otros campesinos se dirigían a Atoyac en dos vehículos, cuando hacia las 11 de la mañana fueron literalmente emboscados por alrededor de 300 elementos policiales estatales en el paraje de

³² Y es de suma importancia señalar que la primera presidenta municipal perredista en Atoyac, María de la Luz Núñez Ramos, es hermana del profesor Serafín Núñez Ramos.

³³ En concordancia con otros procesos de imbricación de represores en actividades ilícitas como el narcotráfico o el robo de vehículos (como en el caso de Nazar Haro), en 2006 un ex integrante del Grupo Tigre, cercano a Acosta Chaparro, fue indiciado penalmente por vínculos con el narcotráfico.

³⁴ Cabe señalar que Montemayor (2009) reporta que antes y después de la masacre de Aguas Blancas la OCSS había padecido el asesinato de 42 de sus miembros.

Aguas Blancas: 17 campesinos fallecieron y una treintena resultó herida; del lado de los policías no hubo heridos.

Gracias a la presencia de un reportero de *El Sol de Acapulco* –que logró saltar el cordón impuesto- se pudo documentar posteriormente la ausencia de armas por parte de los campesinos, contrario al video editado que el gobernador hizo circular entre los medios de comunicación al día siguiente de la masacre, día en que un mitin de protesta de la OCSS culminó con el incendio del palacio municipal de Coyuca de Benítez (Enríquez 1995; Gutiérrez 1998).

Estos sucesos cobraron el cariz de disputa nacional del PRD y el PAN contra el PRI, configurando la exigencia –recurrente en Guerrero- (Lozano 2013; Rendón 2003) de desaparecer poderes y destituir al gobernador, señalándolo como responsable institucional de la matanza –aunque el PRD, la OCSS y otras organizaciones guerrerenses lo señalaban como autor intelectual (Gutiérrez 1998; Enríquez 1995). Inicialmente el gobierno estatal respondió con la aprehensión de diez policías, la liberación de órdenes de aprehensión contra dirigentes de la OCSS y la creación de una fiscalía especial para la investigación –a petición de la CNDH-. Por su parte, la OCSS se abocó a exigir la renuncia de Figueroa.

A pesar de la polémica, no fue hasta el año siguiente cuando la permanencia del gobernador se vio seriamente cuestionada, luego de que el 26 de febrero de 1996 el periodista Ricardo Rocha presentara por televisión una copia del video sin edición –arriba señalado- que mostraba claramente el ataque policial contra campesinos que no portaban armas (Montemayor 2009; Gutiérrez 1998; Enríquez 1995). Frente al escándalo mediático, el entonces presidente Ernesto Zedillo solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación investigar el hecho, lo cual procedió a partir del 5 de marzo de ese año. A pocos días de integrarse la Comisión investigadora de la Corte, Figueroa pidió licencia definitiva de su cargo –el 11 de marzo de ese año- quedando como gobernador interino Ángel Aguirre Rivero –gobernador de Guerrero impulsado por el PRD entre 2009 y 2014. El 12 de abril el pleno de la Corte avaló el dictamen de su Comisión, que hallaba responsable de ocultamiento de la verdad de los hechos y

protección de los responsables materiales a Rubén Figueroa Alcocer y siete más de sus colaboradores cercanos³⁵ (Morineau 1997).

La hoy conocida masacre de Aguas Blancas tuvo otra consecuencia: la aparición pública del Ejército Popular Revolucionario (producto de la alianza de ex guerrilleros miembros del PDLP y del Partido Revolucionario Obrero Campesino-Unión del Pueblo PROCUP; ver Hirales 2007 y Foley 2003), ocurrida de forma sorpresiva en el marco del primer mitin conmemorativo de la masacre realizado por miembros de la OCSS y del PRD, que tuvo lugar el 28 de junio de 1996 en el vado de Aguas Blancas –en el cual participó Cuauhtémoc Cárdenas–, tras lo cual la presencia militar en la Costa Grande de Guerrero se incrementó.

Semanas después de la aparición del EPR, uno de los fundadores de la OCSS, Hilario Mesino Acosta fue secuestrado en el D.F. y luego trasladado al penal estatal de Acapulco, donde pasó un año recluso³⁶. Así, la presencia del EPR desató la militarización en la Costa Grande, con lo cual se registraron nuevas violaciones de derechos humanos. No debe omitirse que tan sólo entre 1989 y 1993 aproximadamente 200 perredistas guerrerenses fueron asesinados (Schatz 2011; Rojas 1995; SIPAZ 2001).

Conclusiones

La violencia fundadora del orden sociopolítico posrevolucionario creó duraderas fracturas políticas y profundas desigualdades sociales que han emergido bajo diversas caras a lo largo de la historia de Atoyac en el siglo XX. Particularmente la segunda mitad del siglo XX en Atoyac se caracterizó por el sostenido agotamiento de los procedimientos legales para garantizar una mayor influencia en decisiones de gobierno por parte de amplios sectores campesinos, en busca de acotar el gran poder político y económico de los acaparadores que han mantenido en la miseria a la mayor parte de la población agraria.

³⁵ José Rubén Robles Catalán, ex-secretario general de Gobierno; Antonio Alcocer Salazar, ex-procurador general de Justicia; Rodolfo Sotomayor Espino, ex-primer subprocurador de Justicia; Gustavo Olea Godoy, ex-director de la Policía Judicial; Rosendo Armijo de los Santos, ex-subsecretario de Protección y Tránsito; Adrián Vega Cornejo, ex-fiscal especial, y Esteban Mendoza Ramos, ex-director general de Gobernación; todos ellos del Estado de Guerrero.

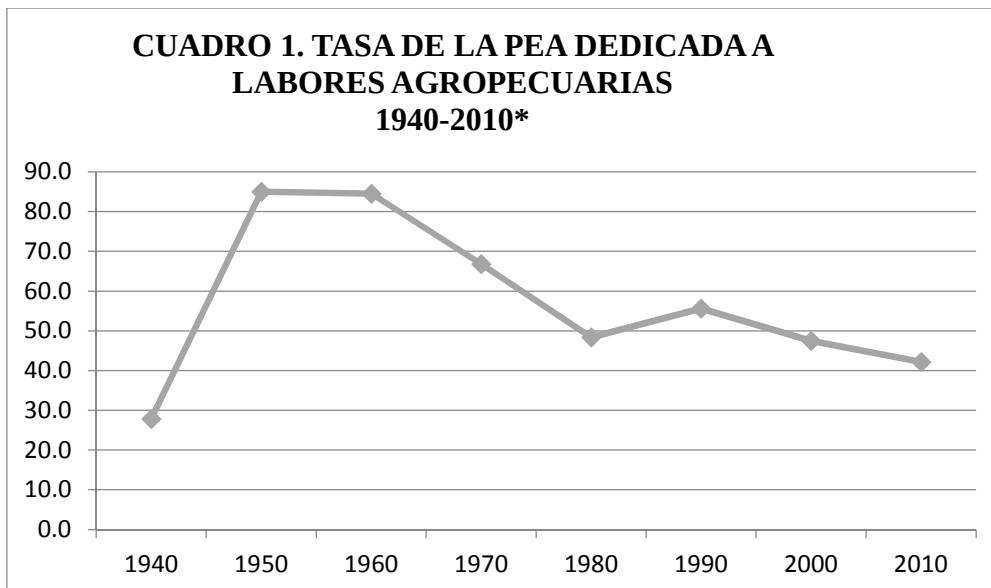
³⁶ En entrevista con don Hilario Mesino (realizada en Atoyac, en julio de 2013 por mí), comentó que su captura ocurrió al salir de una entrevista que había concedido al periodista Granados Chapa, y que durante su estancia en la cárcel fue constantemente hostigado para admitir presuntos vínculos con el EPR.

Tal agotamiento institucional se tradujo en la recurrencia a la violencia física para reprimir, e incluso aniquilar cualquier forma de oposición política, lo cual fue abriendo paso a la opción de la insurrección armada, encabezada por la ACNR y por el Partido de Los Pobres, poniendo en la mira de la violencia política a amplios sectores campesinos a escalas no antes vistas en la entidad. Es importante resaltar que en el Atoyac posrevolucionario se imbricaron procesos de distinto alcance sociopolítico –en términos locales, estatales, nacionales e internacionales- y temporal que supusieron la recurrente emergencia de la guerrilla como sinónimo de autodefensa popular.

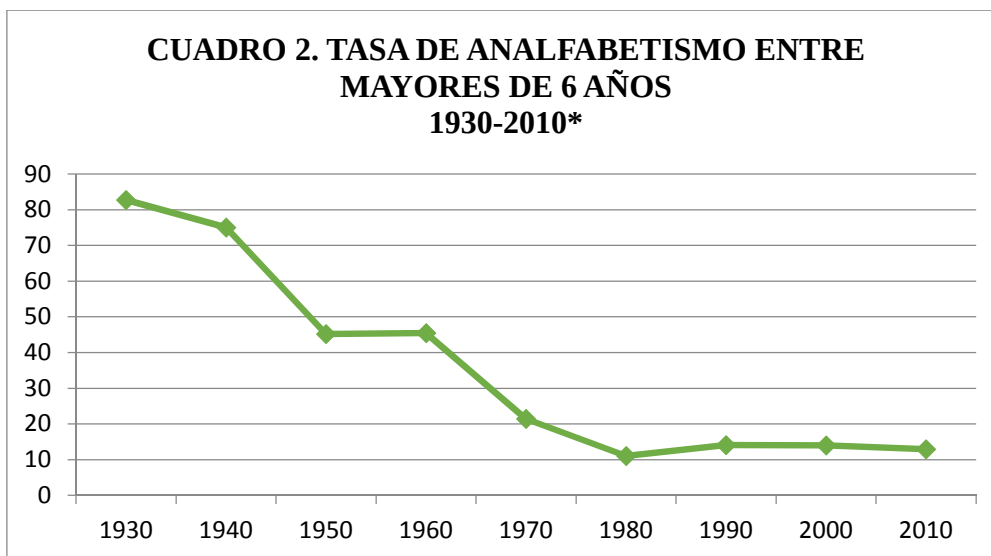
Y es que el germen de la violencia política parece ser la persistente violencia estructural, que supone el mantenimiento de las desigualdades más profundas que se traducen no sólo en condiciones de miseria, sino en la configuración de verdaderos agravios a la dignidad de quienes se oponen a ser reducidos a la servidumbre por su calidad de campesinos. Así, la emergencia de grupos guerrilleros resulta ser la parte más visible de ciclos de violencia mucho más amplios, muy ligados al avance de proyectos de desarrollo capitalista, cuyas embestidas entrañan no sólo el despojo de sus bienes, sino un verdadero cuestionamiento de su existencia en tanto que productores, mediante la destrucción de sus hábitats y su total sujeción a las dinámicas globales financieras que especulan con la producción agrícola.

Sin embargo, tales procesos tienen consecuencias muy profundas y se constituyen como verdaderas marcas, no sólo porque el pasado está vivo en tanto haya quienes lo recuerden. Sino porque la coexistencia simultánea de diferentes generaciones fomenta procesos de transmisión y apropiación diferenciada de las huellas que esas experiencias límite han dejado en los individuos y sus grupos (Aróstegui 2004; Ricoeur 1997), influyendo en los procesos de identificación psicosocial y política (Pollack 2006; Halbwachs 2004) con mayor amplitud social.

CUADROS



*Elaboración propia con datos de los censos de población 1940-2010 (INEGI 2010 y 2011)



*Elaboración propia con datos de censos de población 1930-2010 (INEGI 2010 y 2011)

2. La institucionalización de la búsqueda de la verdad y la justicia (2000-2014)

En el marco de la alternancia del partido en el gobierno una de las promesas del candidato panista, posteriormente jefe del poder ejecutivo federal entre 2000 y 2006, Vicente Fox, fue la de investigar los delitos ocurridos en las décadas de 1960, 1970 y parte de 1980, mejor conocidos como la ‘guerra sucia’. Sin embargo, Guerrero seguía gobernado por el PRI, y Atoyac continuaba convulsionado por conflictos sociales ligados al uso de la tierra y los recursos naturales, fuertemente impactados por las consecuencias de la masacre de Aguas Blancas, en términos de la proliferación de grupos armados –tanto guerrilleros como paramilitares- y una persistente presencia militar (Gutiérrez 1998)³⁷. La constante represión de las movilizaciones campesinas ambientalistas por parte de fuerzas del orden púbico concitaba alianzas entre campesinos de distintas afinidades políticas debido a la profunda crisis en el sector cafetalero³⁸, aunque tenía lugar una permanente persecución hacia miembros de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS)³⁹.

Así, Atoyac llegaba al siglo XXI en medio de la militarización, la violencia policial ilegal, la actividad guerrillera, pero también debatiendo sobre diversas posibilidades de procesar el pasado de la ‘guerra sucia’, debido en parte al enjuiciamiento en tribunales militares de los generales Mario Arturo Acosta Chaparro y Humberto Quirós Hermosillo, vinculados con la violencia política de esa época, y encarcelados por complicidad con narcotraficantes desde agosto de 2000⁴⁰. El juicio removi6 viejas demandas de justicia y verdad, movilizando tanto a familiares como a activistas en torno a conmemoraciones y denuncias sobre la permanente

³⁷ En enero y febrero de 2000 estos conflictos estaban en El Iris en El Paraíso, y El Tambor (*La Jornada El Sur* 2000/02/05; 2000/02/08 y 2000/03/01).

³⁸ A lo largo de todo el año 2000 hubo protestas y acciones represivas como el encarcelamiento de T. Cabrera y R. Montiel. En Atoyac campesinos ecologistas del PRI y no priistas se aliaron (*La Jornada El Sur* 2000/03/07; 2000/12/10); estallaba también una aguda crisis cafetalera que a principios de 2001 unificaba a cafetaleros no priistas y cenecistas (Atl 2001:37 y *La Jornada El Sur* 2001/01/23).

³⁹ El comandante de la Policía Judicial del Estado apellidado Castro Valente era señalado por pobladores de Atoyac como responsable de torturas, homicidios y desapariciones en 1999, y acumulaba 5 recomendaciones de la CODEHUM (*La Jornada El Sur* 2000/01/23, 2000/01/24 y 2000/02/02); también la presencia militar era evidente, pues se hallaban posesionados de instalaciones que eran del INMECAFE (*La Jornada El Sur* 2000/03/17). Ocurría un conflicto muy agudo en el Cucuyachi, aparentemente por motivos político-caciquiles (Atl 2000:22-1).

⁴⁰ A colación de esta detención, la prensa local recogió una ‘guerra de versiones’ sobre el secuestro de Rubén Figueroa Figueroa, pues un ex militar afirmaba que el día de su rescate murieron 50 personas, mientras que un ex combatiente afirmaba que ese día solo murió un guerrillero. Se decía que a Lucio lo habían desaparecido ya muerto y que su cadáver no era el que estaba en Atoyac, ello fue clave para la demanda de exhumación y prueba de ADN (Atl 2000: 30-1).

violación de derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad pública⁴¹; ello unificó a diversos actores relacionados con dichas demandas en torno a la posibilidad de procesar en tribunales civiles a Acosta Chaparro por desaparición forzada⁴². Tal unificación cristalizó en reunir hacia octubre de 2001 un total de 120 denuncias en su contra ratificadas ante la Procuraduría General de la República (PGR), y atraer la atención de la CNDH para realizar peritajes en Guerrero⁴³. No obstante, existía un amplio desacuerdo sobre qué episodios o procesos de violencia política indagar y perseguir: particularmente el caso Aguas Blancas

⁴¹ Por ejemplo, se realizó una misa para conmemorar la desaparición de 11 campesinos de Rincón de Las Parotas, que luego se transformó en un mitin de denuncia y de invitación a proporcionar más testimonios contra Acosta Chaparro (Atl 2000: 30-1).

⁴² Los actores más reconocidos a nivel local continuaban manteniendo su primacía en las iniciativas para avanzar en sus demandas de justicia y verdad, tal es el caso de AFADEM y el Comité ¡Eureka!, apoyados por la OCSS, una relativa unificación se expresaba en su participación conjunta en actos conmemorativos como el 33 aniversario de la masacre de Atoyac, el 18 de mayo de 2000 (Atl 2000: 22-2).

⁴³ El juicio militar a los generales Mario Arturo Acosta Chaparro y Humberto Quirós Hermosillo por narcotráfico desató fricciones entre familiares de desaparecidos, que en principio habían convenido buscar su juicio por los canales civiles y no militares (*La Jornada El Sur* 2000/08/23, 2000/09/11, 2000/09/23 y 2000/09/25). El 24 de septiembre de 2000 familiares y activistas signaron la “Declaración de Atoyac”, aliándose para crear una comisión de la verdad que esclareciera las desapariciones forzadas, entre los firmantes destacan representantes de AFADEM, Comité Eureka, ex guerrilleros –como Arturo Gallegos Nájera-, activistas políticos del PRD –Wilivaldo y Mario Valdez- y otras Organizaciones de Derechos Humanos. Este fue un antecedente de la COMVERDAD, porque el mismo nombre tuvo, y Arturo Gallegos también se involucró posteriormente (*La Jornada El Sur* 2000/09/25-2). Dicha Comisión se coordinaba con la CNDH para canalizarle los expedientes de los casos que tenían, pues señalaban que la CNDH afirmaba tener solamente 28 casos registrados (Atl 2000: 31 y *La Jornada El Sur* 2000/10/24). A este encuentro acudieron diputados federales panistas a petición de Fox; tras el encuentro hubo una marcha. Los familiares acordaron presentar por medio de E. González Ruiz una demanda penal contra Acosta Chaparro, Acosta Viquez y Figueroa Alcocer (*La Jornada El Sur* 2000/10/30). La CNDH abrió una oficina regional en Técpan; las organizaciones de familiares ampliaron demandas hacia la atención psicológica y jurídica para los familiares, así como la colaboración entre actores internacionales y expertos con legisladores para elaborar leyes para prevenir y castigar la desaparición forzada. Para febrero de 2001 el segundo visitador de la CNDH se reunió en Atoyac con familiares, quienes estaban inconformes por varias razones: la oficina regional del organismo estaba en Técpan, además que de los 293 casos presentados por atoyaquenses, sólo había 154 expedientes integrados, y resulta que sólo en 24 casos –presentados por la AFADEM- se reunía documentación necesaria (Atl 2001: 39). En marzo de 2001 asesinaron a un miembro de la OCSS de Atoyac en Agua Fría, y las dirigentes acusaban que era obra de caciques y paramilitares (Atl 2001: 40 y 41). Entre marzo y abril de 2001 miembros de la AFADEM presentaron un total de 53 denuncias (Atl 2001: 42-1 y 43). Para el 30 de agosto llevaban 120 denuncias presentadas y ratificadas contra Acosta Chaparro, pero familiares acusaban que el titular de la PGR (el general Macedo de la Concha) afirmaba que ‘no había delito qué perseguir’. Se reportaba la presencia de un grupo armado en el Rincón de las Parotas (Atl 2001: 52-1). Epifanio Hernández Vélez, señalado desde los setenta como secuestrador al servicio de Acosta Chaparro, asumió la titularidad de la Policía Judicial Estatal (PJE) (Atl 2001: 52-2) y el 16 de octubre hubo una manifestación en Atoyac contra este nombramiento (*El Sol de Acapulco* 2001/09/17). Hernández presuntamente encabezó el grupo “Rubén Figueroa” en El Paraíso, mismo que atentó contra Mario Valdez Lucena (PRD); pobladores atribuían la ola de secuestros y vejaciones contra activistas a la dependencia que encabezaba (*El Sol de Acapulco* 2001/10/09). Paralelamente la CNDH comenzaba trabajos para localizar restos de guerrilleros presuntamente enterrados en La Pascua, lugar donde fue liberado Rubén Figueroa en septiembre de 1974. Las excavaciones se hicieron en presencia de miembros de la Coalición de Ejidos Cafetaleros de la Costa Grande de Guerrero (CECCGG), pero no se hallaron restos humanos, y tampoco en otros pueblos como Agua Zarca, donde también hubo excavaciones; es interesante que la presencia de la CNDH generase temor entre habitantes (Atl 2001: 42-2).

resultaba muy controversial, por su cercanía temporal, pues la existencia de grupos guerrilleros y la actividad política de la familia Figueroa en la entidad eran patentes⁴⁴.

2.1 La FEMOSPP y el Caso Rosendo Radilla Pacheco en Atoyac, o la lenta fragmentación de los sectores pro verdad y justicia (2000-2011)

A mediados de 2001 circulaba ya el rumor de la próxima creación de una Fiscalía especial para atender las demandas sobre el pasado, ante lo cual la vicepresidenta de AFADEM, Tita Radilla, exigía crear un organismo integrado por personas notables que primero estableciera una narrativa histórica fundada en documentación y testimonios, denominada ‘verdad’, invocando el ejemplo de la CONADEP en Argentina (Crenzel 2008), para luego procesar a los responsables⁴⁵. Pero, como se verá a lo largo del capítulo, la dinámica política estatal y nacional fue delineando los límites de lo posible en cuanto a las formas de abordar los sucesos de violencia de estado.

En un desfase político entre el plano nacional, estatal y local, la liberación del ex comandante Manuel Moreno González –señalado como autor material de la masacre de Aguas Blancas– asentaba la imposibilidad de indagar tal masacre, demostrando que se trataba de un tema sensible que también producía en Atoyac fuertes confrontaciones entre la OCSS y el CCCLCB (dirigido por José Luis Arroyo, acusado de aliarse con grupos que apoyaron a Rubén Figueroa Smutny –el hijo del ex gobernador Rubén Figueroa Alcocer– para la alcaldía de Acapulco)⁴⁶.

⁴⁴ La intervención de instituciones federales en el procesamiento de este pasado a nivel local generaba fracturas que darían paso a una dinámica sociopolítica muy distinta a la de la década anterior, pues ocurría al mismo tiempo que se arreciaba la persecución de organizaciones que buscaban reabrir el caso de la masacre de Aguas Blancas (junio de 1995). No es casual que a partir de ese momento la conmemoración del 18 de mayo, que inicialmente unificó a los diversos sectores de oposición al PRI, se dividiera por primera vez, concitando a antiguos luchadores sociales de esa época a hablar de unidad: así, las vicisitudes de un pasado más reciente –la masacre de Aguas Blancas– comenzaban a hacer mella en el procesamiento de un pasado menos reciente, pero aún doloroso (Novedades 2001/04/02). Había tensiones entre la OCSS de Atoyac y la de Coyuca (Atl 2001: 42-3), y se anticipaba que José Luis Arroyo tenía el apoyo de la OCSS de Coyuca para crear otra organización (Atl 2001: 43-4), división que también se hizo patente al conmemorar la matanza de Aguas Blancas (Atl 2001: 45-1, 45-2 y 47-1).

⁴⁵ El 15 de mayo llegaron elementos de la PGR a Tres Pasos, supuestamente para verificar las denuncias de pobladores sobre un cementerio clandestino de guerrilleros de los años 70. Tita Radilla denunciaba que los agentes no informaron sobre excavaciones y que siempre afirmaron que eran huesos de animales, pero se rumoraba que había vestimentas en la fosa, por lo que sospechaban que Macedo de la Concha había ordenado las diligencias para proteger a militares (Atl 2001: 48). El titular de la CNDH declaró que sería pertinente crear una fiscalía, pero Tita Radilla exigía primero conocer la verdad, reconociendo como avance el que la PGR hubiese solicitado sus archivos a la SEDENA (Atl 2001: 49-1).

⁴⁶ La OCSS exigía reabrir la investigación sobre Aguas Blancas y cumplir las recomendaciones de la CIDH en ese caso (Atl 2001: 49-2). Organizaciones como la CECCGG expresaban la mala situación de los cafetaleros, que

Y mientras circulaban rumores sobre la existencia de más escisiones del EPR en la sierra atoyaquense, reforzados con mantas y pintas halladas en Atoyac⁴⁷, la fragmentación de los actores demandantes de verdad y justicia avanzaba.

Así, a fines de noviembre de 2001 la Comisión Nacional de Derechos Humanos presentó la *Recomendación 26/2001* que básicamente reunía –y complementaba- información obtenida por asociaciones de familiares de desaparecidos desde la década de 1970, y sólo establecía 532 casos de los más de 600 denunciados a nivel nacional. En la ceremonia de recepción el presidente Fox anunció la creación de la Fiscalía Especial para la Atención de presuntos delitos cometidos por servidores públicos en contra de Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, una instancia facultada para iniciar procesos judiciales contra los presuntos responsables de tales delitos (FEMOSPP, ver Dutrénit y Argüello 2011). Ello dirigía más atención a Atoyac, que ya adquiría más visibilidad nacional e internacional, pues Tita Radilla –habitante y vicepresidenta de AFADEM- había sido nombrada Vocal Ejecutiva de la Federación Latinoamericana de Familiares de Desaparecidos (FEDEFAM) y porque el 3 de diciembre de ese año, un día después del 27 aniversario luctuoso de Lucio Cabañas Barrientos, sus presuntos restos comenzaron a ser exhumados⁴⁸ por gestión de Organizaciones de Derechos Humanos ante la Procuraduría General de la República, de modo que el mismo

aumentaban su emigración, muchos a EUA (como el caso de la familia de Alberto Nájera) y exigían apoyo a proyectos productivos para frenar tal fenómeno (*La Jornada El Sur* 2001/07/26) al cual el presidente municipal le atribuía el aumento de los secuestros (*La Jornada El Sur* 2001/08/09). Manuel Moreno González –señalado como autor material de la masacre de Aguas Blancas- fue liberado tras pasar 6 años en prisión, ahondando las confrontaciones entre el CCCLCB y la OCSS (Atl 2001: 52-3).

⁴⁷ En junio de 2001 se registraba la presencia de hombres encapuchados y armados en poblados como Boca de Arroyo (Atl 2001: 47-2), destaca que quienes los vieron temían ser secuestrados. Esto es clave: había una asociación entre guerrilla y secuestro. Todo ello apuntaba a más escisiones dentro del EPR, algunos de cuyos desprendimientos eran señalados como paramilitares, y enarreció el contexto en el que surgió la Fiscalía especial, pues a nivel local el presidente municipal de extracción priista realizó un foro llamado “Amnistía y Reconciliación Social”, llamando a los grupos guerrilleros a dejar las armas (Atl 2001: 57-1 y 57-2). A la división entre quienes conmemoraban en Atoyac debe sumársele una serie de disputas también simbólicas entre AFADEM-OCSS y el gobierno municipal priista de Javier Galeana Cadena, quien estaba trazando una brecha sobre la fosa común donde estaban enterrados dos guerrilleros del EPR muertos en El Guanábano en 1997 (Atl 2001: 47-3).

⁴⁸ Ver Atl 2001: 58-1 y 58-2. El 27 aniversario luctuoso de LCB supuso la celebración de dos marchas, en la primera estuvo la mayor parte de las organizaciones sociales locales, incluyendo OCSS y CCCLCB, y la otra donde estuvieron la OCSS de Coyuca y LARSEZ, etc.

equipo que exhumó los restos del Che Guevara realizó esa labor en Atoyac desde el 3 de diciembre de ese año (forenses de la Fundación Rigoberta Menchú y peritos de la CNDH)⁴⁹.

La Fiscalía Especial inició labores en 2002, abriendo una Oficina Alterna en Atoyac de Álvarez, Guerrero. El recién nombrado Fiscal especial, Ignacio Carrillo Prieto, no gozaba de la confianza de organizaciones atoyaquenses, pues en su perfil profesional no figuraba el ser experto en materia de derechos humanos (Atl 2002: 60)⁵⁰. La oficina de la FEMOSPP en Atoyac estuvo a cargo de Georgina Landa y comenzó a operar a fines de mayo de 2002 en oficinas ubicadas en la cabecera municipal (Proceso 2002: 1335), en momentos en que se preparaban elecciones locales que evidenciaban fisuras y desencuentros entre los sectores opositores al PRI –principales impulsores de las demandas de verdad y justicia-, y se informaba de la presencia de otro grupo guerrillero en la sierra⁵¹.

Tras la confirmación positiva de las pruebas de ADN realizadas a los restos de Lucio Cabañas, a fines de agosto de 2002⁵² se formó la Coordinadora Lucio Cabañas Barrientos, que agrupaba prácticamente a todas las principales organizaciones locales opositoras al PRI en Atoyac, así como a los normalistas de Ayotzinapa, y otras organizaciones estatales y nacionales, con el objeto de realizar los funerales del guerrillero (Atl 2002: 75)⁵³. Paralelamente la Fiscalía recababa testimonios sobre desapariciones y acciones militares en poblados serranos, al

⁴⁹ En tal acto se confrontaron dos sobrinas de Lucio: Berenice Nájera Cabañas y Estela Arroyo, pues esta última acusó a la primera de figueroísta, exigiendo que se retirara. No había certeza de que fueran los restos de Lucio, pero Hilda Flores los cuidó durante 27 años, esperando poder identificarlos (Atl 2001: 58-3).

⁵⁰ Además, el ambiente político se enrareció con el hostigamiento creciente hacia la OCSS, pues José Luis Olivares –dirigente en Coyuca- fue detenido (La Jornada El Sur 2002/02/14). También ocurrían balaceras entre presuntos narcos (Atl 2002: 62). Para abril Rocío Mesino denunciaba que a la OCSS se le quería ligar con secuestros y con el EPR, para justificar detenciones de miembros suyos, que sufrían torturas. Mesino señalaba a Hilda Navarrete de ser informante de la AFI y orquestar la campaña de desprestigio contra ella pagando a testigos (en ello se metía el caso de El Cucuyachi). La AFADEM daba cobijo a la OCSS haciendo la denuncia y destacando que no era casual los ataques de cara a las denuncias por la masacre de Aguas Blancas interpuestas por sus miembros desde abril de 2001 (Atl 2002: 66-1).

⁵¹ En julio de 2002 hizo su aparición pública el Comando Justiciero 28 de junio, para el cual citaron a la prensa. Dijeron tener presencia en Costa Grande, Montaña y Tierra Caliente, ser una suerte de desprendimiento del EPR nacional, a nivel ideológico, no compaginado con ERPI (Atl 2002: 71-1). Había campañas electorales para la contienda y las organizaciones opositoras de Atoyac se habían unido para ir por el candidato de la Unidad Popular, Eli Olea Urioste (Atl 2002: 71-2).

⁵² Se entiende que inicialmente Pablo Cabañas trabajaba con el CCCLCB, pues la conferencia de prensa se dio en las instalaciones de dicha organización (Atl 2002: 66-2).

⁵³ Para ese momento no se había decidido la construcción de un monumento, y se discutía en cuál cementerio sería enterrado (Atl 2002: 77-1). También fue visto un grupo guerrillero llamado nueva Brigada de Ajusticiamiento en El Cacao, lo cual suscitaba la movilización militar y policial (Atl 2002: 77-2).

tiempo que proponía brindar atención psicológica a víctimas (Atl 2002: 81)⁵⁴ en medio de rumores sobre que había familiares de víctimas que recibían pagos por indemnización. Por su parte, en junio la Procuraduría de Justicia Militar entregó a la FEMOSPP los avances que poseía sobre la indagación contra Acosta Chaparro por la desaparición forzada de 21 campesinos (Proceso 2002: 1353).

En este sentido, la acción de instituciones federales como la FEMOSPP estimulaba confrontaciones entre actores locales, no sólo por el tema de las indemnizaciones, sino por el cómo y el qué debía recordarse de ese pasado –procesos característicos de este tipo de debates (Catela 2003; Stern 2000). Por ello al reconocerse la autenticidad de los restos del guerrillero no sólo se abrió la posibilidad de realizar un ritual que perfilaba a Lucio Cabañas como un héroe local, sino que en el proceso mismo los activistas locales tuvieron una serie de desacuerdos que impactaron en los preparativos de sus funerales. A un mes de realizarse, familiares y simpatizantes se enfrascaban en disputas que derivaron en el desconocimiento público del Comité Cívico Comunitario Lucio Cabañas Barrientos (CCCLCB) por parte de Pablo Cabañas Barrientos (hermano del guerrillero). Además, la intención de construir un monumento en la plaza central de la cabecera municipal y depositar ahí sus restos se veía frenada por el entonces alcalde de extracción priista, quien suspendió las obras, pero también porque entre los mismos organizadores no había acuerdo sobre los materiales a emplear para la construcción del monumento, ni sobre la inscripción de los nombres, o incluso sobre si la estatua de Lucio debía representar al profesor o al guerrillero⁵⁵.

Finalmente la celebración inició el 30 de noviembre, cuando los restos del célebre guerrillero fueron llevados a Tixtla para ser velados en la que fue su casa de estudios, la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, para luego ser trasladados a Chilpancingo, donde se realizó un acto político, y posteriormente al poblado de San Martín, donde se los reunió con

⁵⁴ En El Quemado hubo una representación de las detenciones masivas de los años setenta, algo que una de mis informantes en ese poblado calificó de absurdo y doloroso (La Crónica 2002/06/17).

⁵⁵ Al respecto, don Hilario Mesino me platicó su versión sobre este proceso, haciendo hincapié en las dificultades para recaudar y administrar los recursos necesarios para financiar la realización de la estatua de Lucio Cabañas. Por su parte, el profesor Víctor Cardona me relató que hubo quienes pugnaban porque la estatua representara al profesor, pero al final prevaleció la figura del guerrillero, extraída de una fotografía en la que Lucio aparece sentado, portando un sombrero y sosteniendo un fusil. Para noviembre se estaba por iniciar la construcción de un obelisco, pensando inicialmente en colocar los nombres de todos los que murieron el 18 de mayo de 1967, acto que se realizaría el 2 de diciembre (Atl 2002: 82 y 84-1). La parroquia donde oficiaba el sacerdote Máximo Gómez fue la sede del resguardo de los restos de Lucio Cabañas desde que fueron exhumados; ello podría indicar cierta neutralidad entre los grupos de izquierda, para evitar conflictos.

los restos de su madre, Rafaela Gervasio Barrientos. La gira culminó en La Plaza Morelos de Atoyac, acto que reunió tanto a miembros de las organizaciones locales como a muchos personajes nacionales y extranjeros vinculados con las luchas sociales, tales como representantes del Congreso Nacional Indígena, ex combatientes, e intelectuales como Carlos Montemayor. Así, el 2 de diciembre de 2002 los restos del guerrillero quedaron frente al antiguo palacio municipal, el lugar donde ocurrió la masacre del 18 de mayo de 1967 (Proceso 2002/12/03). Ese espacio, como punto neural del poder político local era también el punto de origen, el *locus* del acontecimiento fundador de la guerra sucia. El acto sincronizaba temporalidades distintas, estableciendo una periodicidad clara: el inicio (18 de mayo de 1967) y el fin (2 de diciembre de 1974) se reunían simbólicamente en el monumento, buscando establecer un deber de memoria (Jelin 2002; Todorov 2000)⁵⁶.

Días después del esperado homenaje, se anunció la reapertura del Caso Aguas Blancas, pero no por parte de la FEMOSPP, sino de las instancias del gobierno estatal, lo cual continuó enrareciendo el contexto político local, confrontando más a actores que en principio estaban unidos en torno a la guerra sucia. Ello empeoró con la detención de Miguel Ángel Mesino (también dirigente de la OCSS y sobrino de Bernardo Mesino Acosta, desaparecido en 1974), acusado de dirigir el Comando Justiciero 28 de Junio –que presuntamente operaba en San Juan de Las Flores–, rumor que la OCSS imputaba al ex gobernador Rubén Figueroa Alcocer⁵⁷.

En febrero de 2003 Carrillo Prieto se reunió con familiares de desaparecidos, asegurando que para mayo habría ya algunas consignaciones de presuntos responsables; los familiares recriminaban pocos avances, al tiempo que se iba evidenciando la falta de coordinación entre instancias federales en torno a este pasado, pues la Procuraduría General de Justicia Militar instaló una oficina en Atoyac para presuntamente tomar declaraciones sobre Acosta Chaparro,

⁵⁶ La prensa local daba cuenta de un acto en el que diversos símbolos se desplegaron para configurar una heroicidad de Lucio al vincular las figuras del caballero jaguar (el guerrero entre los nahuas, sedimentado como símbolo de resistencia anti colonial), Emiliano Zapata (el líder campesino revolucionario), como antecesores de Lucio, y el subcomandante Marcos, como su sucesor. Al hacerlo se tramaba un hilo causal que vinculaba un pasado remoto con sus diversos futuros y el presente de la conmemoración (Atl 2002: 84-2 y 84-3). Aparentemente para esas fechas los familiares de Lucio ya habían declarado ante la FEMOSPP (Reforma 2002/11/29).

⁵⁷ A nivel local se confrontaba la OCSS con activistas del PRD que habían sido colaboradores de la primera presidenta municipal mujer y de extracción perredista en Atoyac, María de la Luz Núñez Ramos, en cuyo mandato ocurrió la masacre de Aguas Blancas (Atl 2002: 83), quien era promotora de que la FEMOSPP atrajera ese caso (El Sur 2002/12/11). A fines de enero de 2003 ocurrió la detención y encarcelamiento de Miguel Ángel Mesino, acusado del homicidio del dirigente de la CNC, de apellido Sabás (Atl 2003:87).

algo que Carrillo Prieto decía desconocer⁵⁸. En mayo de ese año, la vicepresidenta de AFADEM, Tita Radilla denunciaba que no había avances en las investigaciones de la FEMOSPP,⁵⁹ por lo cual gestionó la presencia de miembros del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), que llegaron en septiembre a Atoyac para ofrecer sus servicios al personal de la fiscalía. Y si los procedimientos de la fiscalía producían desconfianza entre los pobladores, pues para fines de septiembre pocos de los testigos habían ratificado sus declaraciones, la prensa local daba cuenta de la existencia de retenes militares y revisión de pasajeros en el transporte público, lo cual recordaba a los tiempos de la guerra sucia (Atl 2003: 100-1 y 100-2; El Sol 2003/09/25)⁶⁰.

Para noviembre de 2003 se anunciaba el próximo procesamiento de Isidro ‘Chiro’ Galeana, jefe de la Policía Judicial durante la etapa contrainsurgente, no obstante ello se vino abajo cuando Zacarías Barrientos, un campesino que actuó como ‘madrina’ y era testigo clave de la FEMOSPP, fue asesinado el 26 de noviembre, días antes de ratificar su declaración⁶¹. Este suceso y sus posteriores consecuencias profundizaron las diferencias entre demandantes y los representantes de la FEMOSPP: Tita Radilla responsabilizaba a la Fiscalía por no dar protección a Barrientos en su calidad de testigo, acusando que la filtración sobre tal condición sólo pudo salir del propio equipo del fiscal (El Sur 2003/11/28-1 y 2003/11/28-2). Por su parte, la investigación del asesinato de Zacarías Barrientos quedó en manos de la Procuraduría General de Justicia de Guerrero (PGJG), y el 7 de enero de 2004 cuatro familiares de desaparecidos de la época –algunos de los cuales colaboraron con la Fiscalía- fueron detenidos (El Sur 2004/01/10). Ello provocó protestas de diversas organizaciones como la OCSS, AFADEM, CCCLCB, que exigían su liberación y la salida de los funcionarios de la fiscalía de Atoyac⁶², al tiempo que Tita Radilla denunciaba hostigamiento por parte de extraños y

⁵⁸ Dirigentes campesinos denunciaban que la PGJM no sólo interrogaba sobre la guerra sucia, sino que había entregado un citatorio a la esposa de Gilberto Romero, desaparecido antes de la masacre de Aguas Blancas, lo cual levantaba sospechas sobre que indagaban a la OCSS (El Sol 2003/02/16-1 y 2003/02/16-2).

⁵⁹ En medio de protestas por la presencia militar en el municipio, los familiares deploraban la falta de resultados de la FEMOSPP (Atl 2003: 94).

⁶⁰ En poblados como El Cucuyachi los vecinos temían ser desaparecidos o inculcados por los soldados (El Sur 2003/09/23).

⁶¹ En esas fechas la SCJN determinó que la desaparición no prescribe (El Sur 2003/11/25).

⁶² El 15 de enero el juez Van Meeter les dictó prisión sin derecho a fianza durante el proceso (10 meses), y la Asociación Nacional de Luchadores Sociales (en la cual participaban Octaviano Santiago, Nicomedes Fuentes y Arturo Gallegos) exigía a la FEMOSPP deslindarse de la procuraduría estatal y entregar resultados, pues si no sería un instrumento más de la represión estatal: destacaba que Isaías llevaba 25 años luchando por hallar a su

solicitaba la presencia de Brigadas Internacionales de Paz (Atl 2004: 106-1, 106-2 y 106-3); a ello se sumaba la denuncia de Rocío Mesino, quien aseguraba que miembros de la Base de Operaciones Mixtas –agrupación formada por policías ministeriales, motorizados y militares– la amenazaron de muerte en sus retenes de El Escorpión y San Juan de Las Flores⁶³.

Si el fiscal Carrillo Prieto había prometido la presencia de peritos forenses para abril de 2004, llegado el mes adujo problemas técnicos y climáticos para poder realizar excavaciones, pues se gestionaba el uso del geo radar de la UNAM para buscar los sitios donde potencialmente hubiese fosas clandestinas (El Sur 2004/04/26-2). Para mayo se evidenciaba que la voluntad de procesar el pasado en las cúpulas gobernantes era minoritaria: el titular de la SEDENA se pronunciaba por la reconciliación, contradiciendo la labor de la Fiscalía (El Sur 2004/04/30-2), y la Cámara de Diputados Federales aprobaba una reforma al artículo 55 del código penal federal, que otorgaba la prisión domiciliaria a personas mayores de 70 años (El Sur 2004/05/20), algo que posteriormente benefició a personajes como Miguel Nazar Haro (ex titular de la Dirección Federal de Seguridad; Dutrénit y Argüello 2011). El procesamiento penal de los responsables también se complicaba porque el delito a perseguir era ‘privación ilegal de la libertad’ y no desaparición forzada, además de imputar primordialmente a personajes subordinados y no a altos mandos, como ocurrió con la detención de Wilfrido Castro el 30 de octubre de 2004. El ex comandante de la Policía Judicial en Guerrero era señalado como responsable de la desaparición de Bernardo Reyes Félix –desaparecido en 1972, padre de Griselda Reyes Lara (El Sur 2004/11/03).

El año 2005 supuso otro contexto político a nivel estatal: Zeferino Torreblanca asumió el cargo de gobernador, el primero postulado por el PRD, nombrando a un militar como secretario de seguridad pública (El Sur 2005/04/01), al tiempo que nuevos grupos armados anunciaron su presencia en la sierra de Atoyac, y actores políticos vinculados con el caso de Aguas Blancas fueron asesinados, como ocurrió con José Rubén Robles Catalán (ex procurador de justicia bajo el gobierno de Rubén Figueroa Alcocer) en julio de 2005, y

hijo desaparecido, y había sido cercano colaborador de la FEMOSPP. Criticaban que Nazar Haro y Luis de la Barreda, así como Isidro Galeana, no hubiesen pisado la cárcel (El Sur 2004/01/16-1 y 2004/01/16-2).

⁶³ En ambos poblados la OCSS tenía mucha influencia (El Sur 2004/04/22), destaca que ocurriera mientras tenía lugar el proceso de selección interna de candidatos a gobernador en el PRD, y que en su gira por Atoyac Zeferino Torreblanca y dirigentes locales se pronunciaron por unificar a la oposición política (El Sur 2004/04/26 y 2004/04/30-1).

posteriormente con Miguel Ángel Mesino –dirigente de la OCSS- en octubre de ese mismo año.

También en ese año la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dio entrada a la queja que familiares de Rosendo Radilla Pacheco –miembros de AFADEM- habían interpuesto desde 2001 por su desaparición forzada ocurrida en agosto de 1974, con el fin de emprender un litigio contra el estado mexicano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH). A nivel local el escenario político se tornaba más complejo: las tensiones entre grupos no armados por sus presuntos vínculos con grupos armados (OCSS/CCCLCB) finalmente desembocaron en pleitos abiertos, que permearon la conmemoración del 31 aniversario luctuoso de Lucio Cabañas Barrientos –el 2 de diciembre de 2005-, ocasión en que la OCSS señaló frontalmente al CCCLCB de tener vínculos con una agrupación armada denominada Tendencia Democrática Revolucionaria-EPR, acusada de actividades paramilitares y de estar detrás del asesinato de Miguel Ángel Mesino⁶⁴.

El 7 de diciembre Carrillo Prieto y Georgina Landa presentaron un informe de actividades en Atoyac, ocasión en que anunciaron la posibilidad de indemnizar a los familiares. De cuatro agrupaciones coadyuvantes (AFADEM, el Comité de Familiares de Desaparecidos de los años setenta, los dirigidos por Evaristo Castañón de El Quemado y la Asociación Nacional de Luchadores Sociales), en principio sólo el grupo dirigido por Evaristo Castañón Flores fue favorable, pero en el acto Eleazar Peralta –dirigente del Comité de Familiares de Desaparecidos de los años setenta- se pronunció por no rechazar las indemnizaciones y seguir

⁶⁴ En octubre de 2005 unas pintas de las FARP acusaban que en la Costa Grande había “pseudo revolucionarios y paramilitares”, una de las cuales se realizó en el lugar donde un mes antes fue asesinado Miguel Ángel Mesino (El Sur 2005/10/25); días después apareció un grupo nuevo, tachado por las FARP como paramilitar, que en octubre de ese año reivindicó el asesinato de Miguel Ángel Mesino (El Sur 2005/10/23). Ello preparó el terreno de la confrontación en actos conmemorativos: uno fue el enfrentamiento por las ofrendas en el obelisco entre la OCSS y el CCCLCB el día 2 de noviembre (El Sur 2005/11/03). Otro fue la conmemoración del 31 aniversario luctuoso (El Sur 2005/12/04), donde hubo dos actos simultáneos: el 2 de diciembre había dos templetes, dos sonidos y mítines simultáneos, uno de la OCSS -apoyado por AFADEM, y organizaciones de Oaxaca y el DF. En el segundo acto participó la banda de guerra de Ayotzinapa, la OCSS independiente (Coyuca), el CCCLCB y el padre Máximo. Al final se negoció que cada grupo alternara oradores. La OCSS hizo un paralelismo entre Lucio y Miguel Ángel Mesino, muertos por “traidores y aliados del figueroísmo”, señalando que el CCCLCB estaba detrás del asesinato. La CETEG hablaba de “parar lucha fratricida” (El Sur 2005/12/05).

exigiendo conocer el paradero de sus familiares⁶⁵, algo con lo que AFADEM y la Asociación Nacional de Luchadores Sociales no estaban de acuerdo.

En abril de 2006 ocurrió la filtración de una versión ‘extra oficial’ del Informe final de la FEMOSPP, que fue difundida por periodistas estadounidenses y desató un escándalo nacional e internacional sobre la actuación de diversas corporaciones de seguridad estatal implicadas en desapariciones, torturas, encarcelamientos, violaciones, desplazamientos forzados (Dutrénit y Argüello 2011). Ante ello, la vicepresidenta de AFADEM denunciaba que el fiscal no había dado a conocer tal información a los familiares (Atl 2006: 137)⁶⁶, algo que perfilaba lo que finalmente sería la postura institucional dominante en materia de la difusión y el conocimiento de ese pasado: una política de ‘contención de daños’ en la imagen institucional, más que una voluntad de construir una ‘verdad oficial’ sustentada en investigaciones de un órgano perteneciente al propio estado (Goti 2000). Consecuentemente con esa falta de respaldo a los resultados de la FEMOSPP, el gobierno federal anunció oficialmente su cierre, frente a lo cual los familiares de Atoyac exigían a la PGR continuar las investigaciones que inició la Fiscalía y demandaban acceso a la documentación con la que se integraron las querellas contra los presuntos responsables⁶⁷.

A nivel local, el pasado más reciente del caso Aguas Blancas y la violencia política ahondaban la confrontación entre la OCSS y el CCCLCB⁶⁸, lo cual debilitaba los esfuerzos de los grupos

⁶⁵ Arturo Gallegos denunciaba que de 51 agentes del Ministerio Público al inicio, sólo quedaban 14 asignados a la FEMOSPP y no se daban abasto para integrar y revisar los expedientes, por lo cual era indispensable crear una Comisión de la Verdad (El Sur 2005/12/08). Además, el asesinato de Miguel Ángel Mesino introdujo el combate al paramilitarismo como tema político, para lo cual Atoyac fue sede de la reunión de 23 organizaciones de Chiapas, Michoacán, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Estado de México que conformaron un ‘Frente Nacional contra Paramilitares’, señalando al comando ‘La Patria es Primero’ como paramilitar (El Sur 2006/01/09).

⁶⁶ También la AFADEM y la OCSS demandaban realizar excavaciones en el ex cuartel militar, actual Ciudad de los Servicios (Atl 2006: 137-1 y 137-2).

⁶⁷ Entre los firmantes estaban diversas organizaciones: AFADEM, Comité 68, Fundación Diego Lucero, Comité de Madres de Desaparecidos Políticos de Chihuahua, Nacidos en la Tempestad, Red Nacional Todos los Derechos para Todos y Todas, el Centro Pro y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (El Sur 2006/04/06).

⁶⁸ El 15 de abril llegó a Atoyac la Caravana del EZLN llamada ‘La Otra Campaña’, que no realizó más actividades públicas y decidió proseguir su camino debido a la confrontación física entre OCSS y CCCLCB; para el 28 de junio la conmemoración de Aguas Blancas estaba dividida en tres: 1) la OCSS de Atoyac, 2) el CCCLCB y 3) la OCSS de Coyuca –antaoño aliados-, y culminó en confrontación verbal, donde la OCSS de Atoyac acusaba a José Luis Arroyo de ordenar el asesinato de Miguel Ángel Mesino (El Sur 2006/06/29). Las FARP sacaron un comunicado apoyando a la OCSS de Atoyac (El Sur 2006/06/30-1), mientras que José Luis Arroyo tachaba a Rocío Mesino de provocadora (El Sur 2006/06/30-2).

impulsores de la búsqueda de verdad y justicia. El cierre de la Fiscalía, conllevó la exigencia de crear una Comisión de la Verdad o de Esclarecimiento Histórico, demanda que se hacía más pertinente en momentos en que el escenario político nacional y local eran afectados por la emergencia y represión de la APPO en Oaxaca, el violento operativo policial en San Salvador Atenco, las movilizaciones de normalistas guerrerenses, la falta de esclarecimiento del asesinato de Miguel Ángel Mesino y la aparición de más grupos armados presuntamente guerrilleros que operaban en la sierra atoyaquense (El Sur 2006/09/18)⁶⁹, lo cual recordaba que se vivían condiciones no muy distintas de aquellas que dieron pie a la ‘guerra sucia’. También hizo patente la negativa de los grupos de poder dominantes a difundir el Informe Final, que no fue impreso ni distribuido a los propios afectados y permaneció poco tiempo ‘colgado’ de la página de internet de la PGR (Dutrénit y Argüello 2011), algo muy distinto de lo ocurrido con el Informe de la CONADEP, mismo que se convirtió en un referente –muy ampliamente difundido entre la población- para conocer lo ocurrido durante la dictadura en Argentina (Crenzel 2008).

Cierto es que si antes de la existencia de la Fiscalía los familiares de desaparecidos y las organizaciones sociales opositoras al PRI habían trabajado de forma relativamente coordinada y respetuosa, la conjunción de diversos procesos políticos locales, regionales y nacionales, así como las múltiples limitaciones jurídicas y políticas que enfrentó la propia fiscalía, fueron creando un terreno propicio para la confrontación y la disputa no sólo por la legitimidad de la representación de las víctimas, sino sobre la condición misma de víctima (Vecchioli 2001; Jelin 2010) –de cara a la posibilidad de recibir indemnizaciones-, y también sobre el uso de los símbolos –como la figura de Lucio Cabañas y los reclamos de sus familiares consanguíneos

⁶⁹ Rocío Mesino afirmaba que lo ejecutó el grupo Tendencia Democrática Revolucionaria (TDR), calificado como paramilitar, mediante un ‘escuadrón de la muerte’ llamado “La Patria es Primero”, y también acusado de la muerte de Tránsito Mesino, Pascual Mesino de la Cruz, Alfonso García Rosas y Carlos Mesino. Rocío era regidora por el PRD, había solicitado protección a las Brigadas Internacionales de Paz, pero por su cargo no la obtuvo aunque ya estaba amenazada de muerte (Diario 17 2006/09/18 y El Sur 2006/09/19). El 2 de diciembre de 2006 aparecieron en Atoyac (en la Avenida Juan Álvarez y en el camino entre El Escorpión y San Juan de las Flores) dos mantas firmadas por la Organización Revolucionaria 2 de Diciembre Nueva Brigada Campesina de Ajusticiamiento (OR2D-NBCA), y también del Comando Justiciero 28 de Junio (El Sur 2006/12/03 y Novedades 2006/12/04). El 3 de diciembre apareció una manta en Mexcaltepec firmada por la Organización Revolucionaria 2 de Diciembre, que decía “Bienvenidos a Atoyac, cuna de la guerrilla. OR2-NBCA, Por un gobierno popular, vencer o morir. CTE. Lucio Cabañas B., Presente”.

Por su parte, las protestas de normalistas rurales de Ayotzinapa que exigían otorgamientos de plazas eran apoyadas por el CCCLCB –a su vez acusado por autoridades estatales de ser instigador (El Sur 2006/11/23).

hacia otras organizaciones, sobre todo por los nuevos contenidos que se añadían debido a la persistente violencia política que se vivía en la entidad.

La extinción de la FEMOSPP (Proceso 2007: 1590) permitió el avance del caso Rosendo Radilla Pacheco, interpuesto por AFADEM y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 2001. Este caso fue un factor para que la PGR diera seguimiento a casos iniciados por la extinta fiscalía. Tal fue el caso de la identificación positiva de restos óseos hallados en 2005 en la comunidad de Guayabillo, municipio de Técpan de Galeana, como pertenecientes a dos desaparecidos: Lino Rosas Pérez y Esteban Mesino Martínez, campesinos seguidores de Lucio Cabañas, los cuales fueron entregados a sus familiares el 7 de febrero de 2007 (La Jornada 2007/02/11).⁷⁰

No obstante, la denominada ‘guerra contra el narcotráfico’ emprendida por Felipe Calderón Hinojosa –que reveló una importante penetración de los intereses del narcotráfico en todos los niveles de gobierno (Bourbaki 2011)- afectó también a Atoyac. Entre la vigilancia, las balaceras y los retenes, dio inicio una oleada de asesinatos de alto impacto en el municipio: el 9 de febrero de 2007 fue acribillado un ex presidente municipal de extracción priista, junto con su madre (cuyo hermano había corrido con la misma suerte en 2003). A ambos se les había acusado de tener vínculos con narcotraficantes (El Sur 2007/02/10)⁷¹. Por si ello no fuese suficiente, la liberación del general Mario Arturo Acosta Chaparro, sentenciado en noviembre de 2002 a 15 años de prisión por narcotráfico, pero exonerado por desaparición forzada (El Sur 2007/06/27), generaba temor entre personajes como Tita Radilla o el fundador de la OCSS, Hilario Mesino. Además ahondaba las diferencias entre dos organizaciones de familiares: AFADEM y el Comité de Familiares de Desaparecidos de la años 70, pues se acusaba que el testimonio de Eleazar Peralta (su dirigente) fue clave para exonerar a Acosta Chaparro (El Sur 2007/07/01)⁷². Dicha exoneración coincidió con un creciente interés de

⁷⁰ Destaca que los familiares de Lino Rosas tuvieron que costear el traslado de sus restos a Atoyac.

⁷¹ Los presuntos asesinos de Adame eran peones oriundos de Río Santiago, como Adame. La mañana siguiente su ex secretario de gobierno municipal fue hallado muerto, asesinado al regresar del velorio de su ex jefe (El Sur 2007/02/11-2 y 2007/02/11-3). Dos semanas después, un campesino originario de Chilapa fue ejecutado en San Francisco del Tibor (Despertar de la Costa 2007/02/24).

⁷² Acosta Chaparro fue exonerado en 2006 por su no participación directa en la ejecución de 22 guerrilleros, tras el juicio impulsado por familiares desde 2002; Eleazar Peralta declaró llamada por la defensa del militar. Esto es importante, porque de ahí sale el calificativo de ‘esquirola’ y la gran confrontación con AFADEM. Por su parte,

personajes políticos estatales ligados al PRD por crear una Comisión de la Verdad, demanda que tuvo poco eco de cara a nuevas confrontaciones entre el EPR y el gobierno federal a raíz de la desaparición de dos miembros del EPR en Oaxaca, lo cual supuso el incremento de la presencia militar en la Sierra, suspendiendo el debate sobre qué hacer con la ‘guerra sucia’⁷³.

A nivel local, se sentían los efectos de una profunda confrontación entre dos grandes bloques del PRD a nivel estatal que redundaba en la exigencia de juicio político contra el primer gobernador que postuló el PRD, y diversas acusaciones contra Pedro Brito García, entonces alcalde atoyaquense, por presunto desvío de recursos, todo lo cual implicó que entre julio y agosto de 2007 tuvieran lugar múltiples protestas de la OCSS y un atentado contra su dirigente Rocío Mesino; el tono de los enfrentamientos a nivel local fue tal, que los poderes ejecutivo y legislativo estatales intervinieron como mediadores. Estas fracturas al interior del PRD municipal tenían también un componente histórico: derivaban de una alianza entre el PRD y el PAN que llevó a Pedro Brito García a la presidencia municipal, siendo que se trataba de un descendiente de la familia García Galeana, uno de cuyos miembros había sido secuestrado por la guerrilla en 1972⁷⁴, lo cual fungía como un factor de tensión particularmente con la OCSS.

Don Layo Mesino insistía en que esa liberación respondía a un pacto entre narcos y la administración de Calderón (El Sur 2007/07/02 y La Jornada Guerrero 2007/07/05).

⁷³ Desaparición que ocurrió tras los bombazos en instalaciones de PEMEX por parte del EPR en 2007 (el 5 y 10 de julio en Guanajuato), con lo que aumentó la presencia y vigilancia militarizar (La Jornada 2007/07/11). De cara a ello, Torreblanca negaba tener conocimiento de grupos guerrilleros, afirmando que eran delincuentes y serían perseguidos. Así, aunque oficialmente se negaba la presencia guerrillera, desde junio la Policía de Investigación Ministerial (PIM) había realizado un operativo para perseguir al ‘Comandante Ramiro’ del ERPI (alias Omar Guerrero Solís), fugado del CERESO de Acapulco en 2002. Sus zonas de acción eran Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso y Costa Grande (La Jornada Guerrero 2007/07/13 y La jornada 2007/07/14).

⁷⁴ Los conflictos entre organizaciones sociales de izquierda (Consejo Ciudadano Popular y la OCSS), así como regidores y miembros de la administración municipal, y el alcalde panista Pedro Brito se expresaban en protestas sociales por aumento salarial, auditorías, mejora en infraestructura, otorgamiento de fertilizante, etc., y curiosamente en vez de ser dirigidas contra las oficinas de gobierno, se dirigieron contra las gasolineras de los Brito García (El Sur 2007/07/25). Rocío Mesino (entonces regidora), denunció a Brito por desvío de recursos y ello abonó a la posterior ruptura de la OCSS con el PRD (El Sur 2007/07/29, 2007/07/31 y 2007/08/01). El 4 de agosto a las 2:30 la vivienda de Rocío fue baleada por personas que portaban AK 47, contabilizando 21 cartuchos e impactos en paredes, puertas y techo (Despertar de la Costa 2007/08/06 y El Sur 2007/08/06); Norma responsabilizaba a Brito del incidente, pues coincidía con la suspensión de los escoltas que le correspondían a Rocío por ser regidora (Diario 17 2007/08/07, El Sur 2007/08/07 y 2007/08/08). Finalmente el congreso estatal había llamado a Brito a aclarar la situación (El Sur 2007/08/09). Tal comparecencia tuvo lugar el 13 de agosto y resultó en el compromiso de sesionar junto con Rocío en una reunión pública, y con garantías para Rocío (El Sur 2007/08/15), la cual ocurrió el 16 de agosto y contó con la presencia de un representante de la CODEHUM (El Sur 2007/08/17).

El proceso en la CIDH fue fundamental para reintroducir la violencia política pasada en la agenda política corriente a nivel nacional, pero también tendría otras consecuencias no buscadas a nivel local. Específicamente una de ellas fue profundizar las confrontaciones entre AFADEM y el grupo de Eleazar Peralta⁷⁵. Otro factor importante en el desarrollo de este proceso local fueron las elecciones: en 2007 Atoyac se preparaba la sucesión de Pedro Brito en medio de una creciente y sostenida campaña de hostigamiento contra la familia Mesino – fundadora de la OCSS- que buscaba vincular a sus líderes con secuestros de alto impacto (como el del empresario Luis Fierro Martínez) y también con la guerrilla; ello es clave porque ha implicado el desprestigio y desgaste de la OCSS, uno de los aliados más constantes de AFADEM en su lucha por las víctimas de desaparición forzada⁷⁶.

El avance del caso Rosendo Radilla Pacheco continuaba evidenciando el carácter reactivo de las acciones gubernamentales, pues tras nuevas exploraciones con el geo radar –que no fue empleado en los 5 años de existencia de la Fiscalía-, en vísperas de celebrarse una nueva reunión ante la CIDH, la PGR comunicaba que en junio de 2008 realizaría nuevas

⁷⁵ Cuando en noviembre de 2007 se rumoraba que la PGR estaba por reanudar excavaciones en el antiguo cuartel militar de Atoyac –donde se presumía podían hallarse restos de Rosendo Radilla Pacheco-, Eleazar Peralta exigía excavar no sólo el antiguo cuartel militar de Atoyac, sino diversas zonas de la colonia Bajos del Ejido en Acapulco, pues en los años setenta se rumoraba que ahí tiraban cadáveres de opositores políticos (El Sur 2007/11/01).

⁷⁶ En noviembre de 2007 habitantes de El Escorpión –lugar de origen de la Familia Mesino Acosta- fueron hostigados por policías municipales, así como ministeriales y motorizados (estatales), acusándolos de ser miembros del EPR y ser presuntos autores del secuestro del empresario Luis Fierro; uno de los señalados era hermano de Don Layo Mesino: Margarito Mesino Acosta (Despertar de la Costa 2007/11/06 y 2007/11/29). Sin embargo, no era la familia Mesino Acosta, sino la familia Mesino Martínez la señalada: curiosamente el *Diario 17* publicó sin firma una nota periodística sobre el secuestrado –Fierro Martínez- con una nota inserta en él sobre las FARP que reivindicaban a un guerrillero llamado Esteban Mesino Martínez, además de Lino Rosas y Serafín Flores (Diario 17 2007/11/30-1). Este parece ser el punto de partida para vincular públicamente a la OCSS con secuestros: es importante esto, porque la OCSS se deslindó de la familia Mesino Martínez y Arroyo Castro (El Observador 2007/11), aclarando Norma que dicho empresario era solidario con causas sociales y era absurdo su secuestro.

Para 2008 parecía evidente la voluntad de vincular a la OCSS en el secuestro de Fierro: en enero Rocío denunciaba que Jesús Elías Valdovinos, conocido de uno de sus escoltas asignados por el municipio, estuvo desaparecido y luego apareció arraigado por la PGJE, donde presuntamente lo habían torturado para que se confesara responsable de ese secuestro. Ella afirmaba que los responsables de secuestros y levantones eran los propios policías municipales y ministeriales (El Sur 2008/01/31 y 2008/02/04). Ciertamente es curioso que el secuestro de Fierro fuese divulgado por YouTube, algo que se acusaba como un montaje orquestado por Zeferino y Brito para desprestigiar y aislar a la OCSS (El Sur 2008/02/20, 2008/03/03 y 2008/03/04), ello parecía reforzarse porque el secretario de gobierno de Zeferino, Armando Chavarría afirmaba que no era labor de Mesino defender a secuestradores.

excavaciones. Por su parte, la familia Radilla Martínez expresaba que no aceptarían ningún tipo de reparación hasta conocer el paradero de Radilla Pacheco (El Sur 2008/03/12 y 2008/03/18), al tiempo que la AFADEM era atacada por parte de Eleazar Peralta, quien aseguraba que los ‘verdaderos familiares de agraviados’ no trabajaban más con tal organismo, criticando que el presidente de tal agrupación –Julio Mata Montiel- no fuera familiar (El Sur 2008/02/05 y Despertar de la Costa 2008/02/06). Las excavaciones de la PGR en el ex cuartel militar se realizaron en presencia de familiares y peritos independientes del EAAF⁷⁷. La CMDPDH denunció múltiples deficiencias, pues se exploraron sólo zonas de uso cotidiano (donde era poco probable hallar restos humanos), basándose en rumores y sin una indagación documental exhaustiva; el procurador aducía no tener recursos para cambiar la metodología, mientras que los familiares exigían excavar todo el predio (CMDPDH 2008/07/11).

Las diligencias y el avance del caso ante la CoIDH ocurrían mientras en Atoyac arreciaba la violencia atribuida al crimen organizado, que el 14 de julio unificó a mujeres de organizaciones sociales locales para convocar a una marcha para exigir seguridad⁷⁸. A nivel nacional se agudizaba una creciente crisis de derechos humanos que para septiembre de 2008 arrojaba más de 704 peticiones de casos ocurridos en México ante la CIDH (El Sur 2008/09/21). Coincidentemente con esta dinámica a nivel nacional, la administración calderonista enviaba un mensaje macabro a los atoyaquenses: el general Acosta Chaparro no sólo había sido liberado, sino que se convertía en asesor presidencial, lo cual desataba múltiples especulaciones sobre una mayor presencia de grupos armados en el país⁷⁹.

A nivel local, nuevas disputas en torno a la figura de Lucio Cabañas se hicieron patentes en el marco de la conmemoración de su 34 aniversario luctuoso (2 de diciembre de 2008), cuando dos marchas tuvieron lugar. Por un lado la OCSS enfatizaba que la figura de Lucio era de todos y no un patrimonio de sus familiares, recordando que sus miembros habían sido quienes iniciaron las conmemoraciones públicas desde 1994, es decir, veinte años después de ocurrido

⁷⁷ Había 48 puntos donde se había encontrado irregularidades en el terreno. Recordaron el incidente en Tres Pasos, donde los peritos de la PGR se llevaron restos óseos que afirmaron pertenecer a un caballo, sin mediar ningún informe o prueba de ello, por lo cual buscaban resguardar cualquier posible hallazgo (El Sur 2008/07/08).

⁷⁸ Fue una convocatoria amplia hecha por la OCSS, el COMUCAM, la AFADEM, y comerciantes, buscando que el gobierno estatal actuara, pues dos mujeres habían sido asesinadas ‘brutalmente’ (El Sur 2008/07/15).

⁷⁹ Se le imputaban 200 crímenes. Es interesante el timing: luego de la APPO vino la desaparición de los dos eperristas, luego los ataques a instalaciones de PEMEX por parte del EPR y luego la liberación de Acosta Chaparro: ¿casualidad? (La Jornada 2008/09/30).

el suceso. Por su parte, la hija de Lucio Cabañas había definido participar en una de las dos marchas, con lo cual tomaba abiertamente partido por uno de los bandos en disputa⁸⁰. Y es que la condición de familiar fue clave para encauzar las demandas de verdad y justicia en toda América Latina, y en Atoyac era el caso de AFADEM, que se había escindido de un primer Comité de familiares surgido en 1978 (Argüello 2010; Maier 2001). La paradoja es que la legitimidad de la condición de familiar para enunciar las demandas de verdad y justicia se trasladaba a las confrontaciones entre actores que, en principio, tenían las mismas demandas, pero se disputaban el ‘uso legítimo’ –con sus consecuentes contenidos- de la figura de Lucio Cabañas Barrientos.

La gran relevancia política de la AFADEM se hacía patente al serle concedido un espacio perteneciente a las instalaciones del ayuntamiento para instalar sus oficinas en marzo de 2009 (Diario Objetivo 2009/03/20), lo cual era bastante consecuente con las posturas que la administración de Carlos Armando Bello había asumido frente a otros hechos de ese pasado, como el realizar actos oficiales para conmemorar la masacre del 18 de mayo de 1967. Resulta importante preguntar en qué medida todo ello contribuyó a que el municipio fuese crecientemente hostigado por militares y corporaciones federales de seguridad, como ocurrió en varios municipios de Michoacán también gobernados por el PRD⁸¹.

A nivel estatal, diversos líderes sociales acusaban al gobernador Zeferino Torreblanca de proteger a Rogaciano Alba –un legendario cacique narcotraficante al servicio del cártel de Sinaloa que operaba en la Costa Grande de Guerrero-, y a sicarios y paramilitares que asesinaban campesinos opositores a proyectos de desarrollo que implicaban despojo de tierras y devastación ecológica⁸². En ese contexto, la conmemoración del aniversario de la masacre

⁸⁰ Dirigentes de la OCSS recriminaban que una vez legitimada la figura de Lucio sus familiares quisieran monopolizarla, afirmando que mucho antes esa agrupación instauró desde 1994 esa conmemoración, estigmatizada por recordar el asesinato de un líder guerrillero (Despertar de la Costa 2008/11/28). En diversas conversaciones con Layo Mesino, líder fundador de la OCSS en Atoyac, emergió este tema, al igual que con el cronista municipal.

⁸¹ Había cateos a oficinas y vehículos, así como rumores sobre vínculos entre el alcalde Bello y grupos del narco, enmarcados en el ‘michoacanazo’ (que supuso la aprehensión de varios alcaldes del PRD en Michoacán, los cuales posteriormente fueron liberados). Esto fue ampliamente tachado de uso político de la PGR (El Sur 2009/04/17 y 2009/04/18).

⁸² El ERPI denunciaba que los sicarios del narco y los paramilitares hacían trabajo sucio del gobierno: que en Tierra Caliente y Costa Grande iban ya 60 campesinos asesinados que bajaban de la Sierra, mientras que la gente de Rogaciano Alba seguía operando impunemente. El Comandante Ramiro definía que el ERPI organizaba la ‘autodefensa armada’ popular (El Sur 2009/05/12). Líderes sociales como Arturo Hernández Cardona exigían a Zeferino dar respuesta a las acusaciones del ERPI, señalando que el propio gobernador había defendido

del 18 de mayo de 1967 en 2009 (donde uno de los dos actos realizados fue convocado y organizado por el gobierno municipal y el otro por organizaciones de Guerrero y otros estados, donde participaron ex combatientes, hijos de desaparecidos, así como la OCSS y AFADEM), fue escenario para denunciar la desaparición líderes campesinos perredistas, el intento de ‘levantar’ a Rocío Mesino por parte de personas armadas, así como para reivindicar el caso Radilla Pacheco como una vía para proseguir la búsqueda de todos los desaparecidos (El Sur 2009/05/19).

En medio de un recrudecimiento de la presunta ‘violencia del narco’ y de declaraciones del gobernador que negaban la creciente presencia militar como respuesta a la persecución de grupos guerrilleros –aunque el ERPI sí estaba siendo combatido-⁸³, el 7 de julio de 2009 se celebró la audiencia ante la CoIDH, a la que acudió el entonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez Montt, quien adujo que no podía juzgarse al estado mexicano con leyes actuales por sucesos ocurridos en el pasado, asegurando que en México ya había mecanismos que ‘impedían’ la comisión de nuevas desapariciones forzadas, lo cual era refutado por los querellantes al afirmar que las estructuras de impunidad y protección a perpetradores seguían

anteriormente a Rogaciano Alba, y que casualmente tras las declaraciones de ‘Ramiro’, la presencia militar se había incrementado. Los límites de lo político se expandían: defender los bosques, ser ecologista, era también resistir al poder del capital privado, protegido por las instituciones de gobierno: justo en Petatlán –donde operaban los matones de Rogaciano, quien había sido alcalde de tal municipio y se decía que era operador del Cartel de Sinaloa en la región- había sido levantado un miembro del PRD (El Sur 2009/05/15). El 21 de mayo Zeferino tachaba al Comandante Ramiro de ser ‘un delincuente prófugo’ (El Sur 2009/05/22).

⁸³ En fechas próximas a la publicación del informe sobre el Examen Periódico Universal de Derechos Humanos –celebrado en febrero de 2009 en Ginebra- que emitió 91 recomendaciones a México (El Sur 2009/05/28), El Quemado fue hostigado por presuntos militares, cuando varios vehículos y personal militar presuntamente adscrito al 85 batallón de infantería –el cual fue desconocido por miembros de la 27ª zona militar destacada en el municipio- allanaron la vivienda de Guillermo Valdez Reyes (24 años), campesino y ex marino, a quien se llevaron sin mediar orden de aprehensión o de cateo. La madre de Guillermo ya había pasado por una situación similar, cuando detuvieron a su hijo Israel Valdez por asesinato y secuestro, pero fue liberado dos años después ante la falta de pruebas (El Sur 2009/06/08); el 15 de junio los familiares acudieron a la CODEHUM, pues otro hermano de Guillermo, Martín Valdez Reyes estaba desaparecido desde 2007, y denunciaban que se buscaba relacionarlos con un grupo guerrillero (El Sur 2009/06/16). En otros municipios como Petatlán la persecución de ‘Ramiro’ (ERPI) arrojaba enfrentamientos armados (El Sur 2009/06/15) y recomendaciones de la CODEHUM solicitando la intervención de la CNDH (El Sur 2009/06/13). Ello generaba protestas entre activistas y líderes campesinos contra las acciones del gobierno estatal (El Sur 2009/06/17 y 2009/06/19). El 19 de junio de 2009 el ERPI lanzó un comunicado en el que denunciaba que las ejecuciones de campesinos y líderes sociales eran realizadas por el ejército y los narco-paramilitares, apuntando a lo que hoy se hace más evidente: la alianza entre amplios sectores institucionales y narcotraficantes (El Sur 2009/06/23); en entrevista se pronunciaban sobre la inutilidad de las elecciones (El Sur 2009/06/24). La iglesia reducía el conflicto social a la pobreza como causa de la violencia (El Sur 2009/06/29).

vigentes⁸⁴. Particularmente Tita Radilla sostenía que el gobierno encubría a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA; El Sur 2009/07/28). Y es que la situación política de Guerrero contradecía los dichos del secretario de Gobernación: el abogado y ex rector de la UAG, Enrique González Ruiz, acusaba al gobernador Torreblanca de fomentar el paramilitarismo (El Sur 2009/08/06), mientras que la administración municipal de Atoyac continuaba siendo hostigada por militares y la policía federal⁸⁵. Por otro lado, intelectuales acusaban una dinámica de exterminio de ciertos cuadros del PRD en Guerrero, por los cuales no había un solo detenido, al igual que ocurría con el asesinato de José Rubén Robles Catalán, ex secretario de gobierno estatal en la administración de Rubén Figueroa Alcocer, presuntamente a manos del grupo armado señalado como autor del asesinato de Miguel Ángel Mesino (El Sur 2009/08/24).

En medio de tales niveles de violencia, el esperado fallo de la CoIDH (2009) en torno al Caso Rosendo Radilla Pacheco llegó el 23 de noviembre, cuando tal organismo internacional emitió una sentencia condenatoria, puesto que se acreditó la responsabilidad del Estado mexicano en su desaparición, violando en su perjuicio varios derechos: a la libertad personal (art. 7.1), a la integridad (art. 5.1, 5.2), a la personalidad jurídica (art. 3) y a la vida (4.1) consagrados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, así como los consagrados en los artículos I-XI de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada. Se reconoció la violación de diversos derechos de tres familiares de Radilla Pacheco: Rosendo, Tita y Andrea Radilla Martínez, de forma que la Corte obligó a México a determinar las responsabilidades penales, sancionar a quienes resultasen responsables, así como continuar con la búsqueda “efectiva y localización inmediata” de Rosendo Radilla Pacheco, o en su defecto, de sus restos mortales.

⁸⁴ México ratificó hasta 2002 la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada, no obstante, ese fue un argumento desechado por la Corte. Los familiares demandaban básicamente la búsqueda de los restos de Radilla Pacheco, reformas a la ley para evitar que los militares fueran sólo juzgados por militares, el artículo 13 constitucional y la ley de amparo (El Sur 2009/07/02 y 2009/07/08; La Jornada 2009/07/09).

⁸⁵ Continuaron cateos y revisiones a funcionarios e instalaciones de gobierno como ocurrió con el secretario de Obras Públicas municipal, Adolfo Godoy, el 17 de agosto de 2009 (El Sur 2009/08/19). Esta dinámica escaló en septiembre de 2009, cuando el alcalde Bello fue encañonado y su camioneta registrada por policías estatales, bajo el mando de un gobierno presuntamente de su mismo partido; el gobernador Torreblanca se disculpaba por excesos cometidos por ‘nerviosismo’, mientras que varias regidoras –Norma Mesino entre ellas- afirmaban que en protesta no participarían en el desfile del 16 de septiembre (El Sur 2009/09/05). Para el 8 de septiembre el alcalde Bello había presentado su queja ante la CODEHUM (El Sur 2009/09/08).

En materia legislativa, la sentencia exigía a México reformar el artículo 57 del Código de Justicia Militar para armonizarlo con estándares internacionales y la Convención Americana; ello también debía ocurrir con el artículo 215 A del Código Penal Federal, a fin de armonizarlo con la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas. Además, el Estado debía hacer pública la sentencia de la Corte, a través del Diario Oficial de la Federación y la página de internet de la PGR, así como realizar un acto público de desagravio en memoria de Rosendo Radilla Pacheco y publicar una semblanza biográfica del mismo. Los diversos niveles de gobierno debían brindar atención psicológica profesional a los tres familiares señalados también como víctimas, e indemnizarlos, obligando al Estado mexicano a presentar informes anuales, a partir del 22 de noviembre de 2010 (CoIDH 2009/11/23 y Gómez-Robledo 2011).

Y si bien la guerra contra el narco se arreciaba, también lo hacía la fragmentación política de los actores demandantes de verdad y justicia, lo cual se hizo evidente cuando se realizaron tres actos para conmemorar el 35 aniversario luctuoso de Lucio Cabañas (2 de diciembre de 2009): el primero fue organizado por el gobierno municipal, presidido por Norma Mesino (regidora y miembro de la OCSS) en ausencia del alcalde. En el segundo estuvo el CCCLCB, y en el último estuvo la OCSS, AFADEM, estudiantes y profesores de la Preparatoria 22, organizaciones y estudiantes del D.F. y otros municipios de Guerrero. En todos los actos participaron Micaela Cabañas y Catarino Cortez Navarro, quienes llamaron a las organizaciones sociales a unificarse políticamente para enfrentar la represión, signo de la gran crisis de la izquierda en la entidad y la permanente violencia política a la que amplios sectores opositores estaban expuestos (El Sur 2009/12/03)⁸⁶.

Días después de estos eventos, el 14 de diciembre la CoIDH emitió su sentencia definitiva, tras desechar apelaciones hechas por representantes de México a fines de noviembre, obligando al estado mexicano a agotar todas las instancias para dar con el paradero de Radilla Pacheco, vivo o muerto; además, era preciso tipificar el delito de desaparición forzada, pues

⁸⁶ Ese mismo día E. González Ruiz comentaba en Chilpancingo la posibilidad de reunir a la Comisión de Seguimiento de la desaparición de los dos eperristas en Oaxaca, indicando que había la intención de llevar el caso a la CoIDH para demostrar que el estado mexicano mentía al afirmar que lo ocurrido con Radilla era algo del pasado (El Sur 2009/12/03-2). En el acto oficial del 2 de diciembre la bandera se colocó a media asta, y Norma Mesino fue la principal promotora de institucionalizar el acto; no participó Bello ni la síndica Guadalupe Galeana Marín (Atl 2009: 165).

este pendiente contravenía sus compromisos con la Convención Interamericana sobre esa materia y había dificultado sustancialmente la labor de la FEMOSPP (El Sur 2009/12/16 y 2009/12/20). Si bien el fallo fue histórico y a nivel nacional fue saludado por múltiples organizaciones defensoras de derechos humanos, a nivel local no todos los actores estaban conformes, pues el que la sentencia incluyese la obligación de indemnizar a tres miembros de la familia Radilla Martínez entrañaba una gran paradoja para la AFADEM. En primera instancia, su dirigente más importante había sostenido a lo largo de años que no buscaban y no aceptarían indemnizaciones sin conocer el paradero de sus familiares, pero un organismo internacional había definido que debía ser indemnizada. En segunda instancia, daba mayor reconocimiento nacional e internacional a la asociación, lo cual se traducía en una mayor publicidad y visibilidad de sus dirigentes, particularmente Tita Radilla.

Todo ello produjo que el encono entre organizaciones de familiares de desaparecidos fuese subiendo de tono a nivel local, lo cual contribuía a minimizar la trascendencia del caso. Por ejemplo, el 8 de marzo de 2010, Día Internacional de la Mujer, Tita Radilla recibió del alcalde de Atoyac la “Presea Hilda Flores Solís” –cuya instauración inició en la administración de Brito– por su papel en la lucha por los desaparecidos y su aportación a la sociedad atoyaquense; el acto fue interrumpido por Eleazar Peralta, quien recriminó que el Cabildo apoyara a AFADEM en detrimento de los otros familiares, aduciendo que el gobierno apoyaba el caso Radilla, dejando a muchas otras familias ‘sin pago’. Así, las disputas por las potenciales indemnizaciones oscurecían el carácter ejemplar del Caso Radilla Pacheco⁸⁷.

Tales procesos restaban eficacia a las organizaciones que buscaban empujar el cumplimiento cabal de la sentencia de la CoIDH, mismo que ocurría a cuentagotas en un contexto que colocaba a Guerrero en 2010 en el nada halagüeño tercer lugar nacional con más alto número de homicidios dolosos en el país, algo que el despliegue de 8 mil elementos federales en 2009 (mayoritariamente militares y marinos, seguidos por policías federales, y agentes de la PGR) en el marco del Operativo Conjunto Guerrero no había frenado (Trinchera 2020/04/27)⁸⁸. Este

⁸⁷ Se extrae que este rumor corría y contribuía a dañar la imagen de AFADEM y las relaciones entre familiares de desaparecidos (El Sur 2010/03/08). El otorgamiento de tal presea fue impulsado por Norma Mesino, en ese momento regidora (Atl 2010: 167), lo cual hace patente la alianza entre ambas organizaciones.

⁸⁸ Además, en julio se daban a conocer nuevas recomendaciones para México por parte de la CIDH (El Sur 2010/07/24). En esas fechas debía Bello comparecer ante la PGR por presuntos vínculos con el crimen organizado (Diario Objetivo 2010/07/20).

año particularmente sangriento para Guerrero estaba plagado de más denuncias sobre violencia política contra opositores y de asesinatos atribuidos a la guerrilla⁸⁹. El 19 y 20 de octubre de 2010 la PGR realizó nuevas excavaciones presuntamente para dar cumplimiento a la sentencia de la CoIDH, mientras que la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 30 millones de pesos para indemnizar a los familiares de Rosendo Radilla Pacheco así como a Valentina e Inés (indígenas Me'phaa violadas por militares), en concordancia con dos sentencias de la CoIDH; si bien la vicepresidenta de AFADEM afirmaba que no aceptaría pago alguno, la noticia reforzaba los rumores sobre un favoritismo hacia el caso de su padre (El Sur 2010/10/21)⁹⁰.

En la antesala de una escalada de homicidios que ocurrió entre 2011 y 2013 a nivel local, el final del año 2010 estuvo marcado por la zozobra producida por persistentes rumores sobre disputas de narcotraficantes por el control de la producción y distribución de estupefacientes en Atoyac⁹¹. Este fue el contexto de la conmemoración del 36 aniversario luctuoso de Lucio Cabañas, que ocurría en medio de un entorno político crítico para diversos movimientos

La conmemoración del bicentenario de la Independencia estuvo muy vigilada por militares en Atoyac y Técpan: la nota es interesante, mientras en Técpan el zócalo estaba abarrotado, en Atoyac no, y se destaca que desde hacía 9 años no se había registrado tal presencia militar (El Sur 2010/09/17).

⁸⁹ A mediados de septiembre, 12 organizaciones defensoras de derechos humanos entregaron al relator de la ONU sobre derechos humanos un informe en el que destacaba 200 casos de criminalización de la protesta bajo el mandato de Torreblanca y que a la fecha lo tocante a reformas judiciales que la sentencia de la CoIDH dictó contra México tampoco estaba cumplido (El Sur 2010/09/13). Proceso publicó un reportaje sobre las múltiples violaciones a DH en México, centrándose en Guerrero, Chiapas y Oaxaca: el panorama apuntaba a un descontrol del ejército, que actuaba contra la población civil, cual dictadura militar (El Sur 2010-09/13). Ahora bien, en el caso de México y el fallo de la CoIDH, el texto de Proceso denunciaba que no sólo era el legislativo que no producía nuevas leyes o modificaciones al Código Penal Federal (artículo 215 A), sino que la propia SCJN había evadido ir al fondo del problema al no discutir el Código de Justicia Militar el 8 de septiembre de 2010, algo que ya había pasado en agosto de 2009 en la misma instancia: es decir, los tres poderes eran omisos.

El 8 de octubre fue asesinado en Chilpancingo Epifanio Hernández Vélez, quien fue director de la Policía de Investigación Ministerial (PIM) con René Juárez Cisneros. Tenía una carrera larga como delator desde 1968 en Guerrero; era oriundo de El Paraíso y durante la guerra sucia participó con Acosta Chaparro no sólo como madrina sino como torturador, homicida y responsable de desapariciones forzadas. El ejecutor fue un sicario 'solitario' imputable a la guerrilla o a interesados en que no fuese a testificar en algún momento. Se le acusaba de haber fabricado el delito de homicidio por el que Miguel Ángel Mesino estuvo encarcelado (El Sur 2010/10/10).

⁹⁰ Tita Radilla aclaraba que intentaron que la CoIDH considerara a la población, por ser afectada por la 'guerra sucia', pero que no se admitió (El Sur 2010/10/19).

⁹¹ El 22 de noviembre en internet apareció un comunicado sobre que grupos del crimen organizado disputarían territorios en Guerrero y Morelos, se imprimió el escrito, y pegó en combis e incluso en escuelas. Se pedía que no salieran después de las 7 p.m. "porque ahora sí vamos a terminar con los cabrones que se han pasado de lanza con nosotros [...], no nos va a importar balacear antros, bares, restaurantes, etc. donde se encuentren nuestros enemigos" (Diario Objetivo 2010/11/22).

sociales y expresaba los estragos de la violencia política que se vivía. Inicialmente se había anunciado que habría dos actos, pero el 2 de diciembre de 2010 hubo cinco: uno oficial que presidió el alcalde y los regidores del PRD, el segundo fue la colocación de una ofrenda por parte del Frente de Defensa Popular; el tercero fue realizado por profesores de educación pública de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG); el cuarto fue una marcha-mitin convocada por la OCSS durante el mediodía, y el quinto fue otra marcha-mitin convocada por hijos de combatientes –entre ellos Micaela Cabañas. En los últimos dos actos Tita Radilla intervino, sin marchar en alguno, signo de la frontera que la AFADDEM trazaba con las organizaciones que disputaban los contenidos políticos de esa conmemoración (El Sur 2010/11/30 y 2010/12/03)⁹².

Llegado el plazo para que México cumpliera la sentencia de la CoIDH (cosa que no había ocurrido), a nivel local la presunta violencia del ‘crimen organizado’ se hacía más presente en Atoyac y la región Costa Grande, alcanzando a personajes ligados a la historia de la ‘guerra sucia’: el 3 de julio de 2011 fue asesinada Isabel Ayala, quien fue la consorte de Lucio Cabañas y madre de Micaela (El Sur 2011/07/05)⁹³. Paradójicamente, cinco días después la Suprema Corte de Justicia de la Nación tomó resoluciones que abonaban al cumplimiento parcial del Caso Radilla Pacheco: acotó el fuero militar afirmando que cualquier violación de derechos humanos de militares contra civiles debía ser juzgada por civiles, pronunciándose así contra la iniciativa de Calderón para reformar el artículo 57 del Código de Justicia Militar en el sentido de sólo permitir que la tortura y desaparición forzada cometida por militares contra civiles fuese perseguida por la justicia civil (El Sur 2011/07/07).

El 15 de diciembre de ese mismo año acudió a Atoyac el ‘encargado de la oficina’ de la Secretaría de Gobernación (pues su titular había fallecido tras el sospechoso desplome del helicóptero en que viajaba), así como la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el ya gobernador Ángel Aguirre Rivero y el alcalde Carlos Armando Bello, donde se realizó la

⁹² A nivel estatal hubo diversos actos por el 36 aniversario de la muerte de Lucio Cabañas: el congreso del estado rindió homenaje (El Sur 2010/12/03-2), y el 1 de diciembre en Chilpancingo hubo una manifestación contra la violencia (El Sur 2010/12/02 y 2010/12/03-3).

⁹³ En el entierro de su madre Isabel Ayala y su tía Reyna, Micaela Cabañas afirmó que literalmente las autoridades las dejaron solas: exigió protección para su familia. Decía que había balaceras, que no se podía ni salir a la calle, y que no entendía por qué habían matado a su madre y tía, pues eran personas ‘de paz’, gente ‘de trabajo’ que no se ‘mete con nadie’ y no recibieron ninguna amenaza.

ceremonia de develación de una placa conmemorativa de la desaparición de Rosendo Radilla Pacheco. El acto se desarrolló sin la presencia de los familiares, quienes lo consideraron una imposición, pues no se consultó la fecha con ellos, y contó con la protesta de Eleazar Peralta y las hermanas Arroyo Castro, mismas que exigieron presentar a todos los desaparecidos y dar trato igualitario a todos los familiares (El Sur 2011/11/18). Así, el caso Rosendo Radilla Pacheco entrañaba la paradoja de ser una justicia selectiva pese a su carácter ejemplar, pues la ausencia de voluntad política de las instituciones nacionales para cumplirla a cabalidad minaba la eficacia de la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y terminó convirtiéndose en un factor de división y confrontación política tanto entre denunciantes como entre las organizaciones sociales afines.

2.2 La COMVERDAD de Guerrero en Atoyac

El revuelo causado por el Caso Radilla Pacheco metió de nuevo en la agenda política estatal el tema de la guerra sucia, de modo que a fines de abril de 2011 dirigentes perredistas de Guerrero anunciaban la próxima creación de una Comisión de la Verdad, previa consulta con Tita Radilla, Octaviano Santiago y Eloy Cisneros, todos implicados de una u otra forma en el proceso (El Sur 2011/04/27). Inicialmente se propuso que dicho órgano atendiera casos de homicidios políticos recientes y cumpliera las sentencias de la CoIDH para el caso Radilla Pacheco, Valentina e Inés y los campesinos ecologistas, como establecía una propuesta hecha por Eloy Cisneros, Octaviano Santiago, Nicomedes Fuentes, Arturo Gallegos, Luz Alejandra Cárdenas y Enrique González Ruiz (El Sur 2011/06/05). Sin embargo, en noviembre de 2011 el gobernador Aguirre envió al congreso estatal una iniciativa de Ley para crear la COMVERDAD, la cual fue discutida y promulgada hasta principios de 2012. Dicha Ley 932 estipulaba claramente que la COMVERDAD tendría una duración de 24 meses, contaría con presupuesto asignado por el Congreso, gozaría de autonomía de gestión, y estaría avalada por el estado de Guerrero para demandar acceso a información y archivos de las diversas instituciones de los tres órdenes de gobierno, aunque su acción se limitaría a establecer un relato que pudiese sustentar posteriores acciones judiciales de las respectivas instancias sobre el periodo que corría entre 1969 y 1979, así como a emitir recomendaciones en materia de reparación y no repetición. La preparación de la COMVERDAD previa a su entrada en vigor

supuso el análisis de otras comisiones como las de Sudáfrica, Perú y Argentina, lo cual permitió delimitar sus alcances jurídicos y sus metas⁹⁴.

Los perfiles de los cinco comisionados eran interesantes: el comisionado presidente era Enrique González Ruiz, abogado, académico, activista y ex rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO). Otros dos comisionados vinculados con la UAGRO eran el Dr. Arquímedes Morales, quien también había sido rector, y Nicomedes Fuentes García, ex preso político en la década de 1970, activista estudiantil de la UAGRO en la misma época, y miembro de la Asociación Nacional de Luchadores Sociales. Las dos comisionadas restantes eran mujeres con experiencia en la defensa de derechos humanos: por un lado estaba Hilda Navarrete Gorjón, oriunda de Coyuca de Benítez que también padeció la persecución política de su familia, quien había asesorado a ejidatarios de El Tambor en Atoyac durante conflictos con compañías madereras entre 1999 y 2008. Por último estaba Pilar Noriega, no oriunda de Guerrero y abogada con una amplia trayectoria en la defensa de derechos humanos, que ha colaborado con importantes organizaciones desde la década de 1980 en México.

En este sentido, cuatro de los cinco comisionados estaban íntimamente vinculados con la región, ellos habían también sido objeto de persecución política por su militancia de izquierda, y tres estaban ligados a la UAGRO y al PRD. Estas trayectorias exponían a la mayoría de los comisionados a descalificaciones sobre su parcialidad en favor de las víctimas, aunque su nombramiento fuese expresión de las propias dinámicas políticas a nivel estatal. Ciertamente es que, de cara a los resultados de la FEMOSPP –entre los cuales destacaba la falta de acceso a documentación oficial de instancias represivas que eran parte de ‘investigaciones abiertas’- y la gran desconfianza que había generado su actuar entre testigos y víctimas de la ‘guerra sucia’, parecía importante que al frente de este nuevo organismo hubiese personajes conocidos por su consistencia en cuanto a las demandas de verdad y justicia. Para lograr sus objetivos, los comisionados tuvieron que dividirse en dos grandes equipos: quienes estarían al frente de la investigación documental y quienes estarían en campo. Los recursos presupuestados por el congreso del estado –un total de 20 millones de pesos- se destinaron al pago de honorarios y viáticos de quienes hacían trabajo en campo y en el Archivo General de

⁹⁴ Hilda Navarrete narró este proceso (Coyuca de Benítez, 8 de diciembre de 2014).

la Nación (AGN), a la renta de oficinas (una en Acapulco, y la otra en Chilpancingo) y la compra de tres vehículos automotores para desplazarse.

La COMVERDAD llegó a Atoyac en un contexto de profundas discordias entre asociaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada, algunas de las cuales abiertamente priorizaban la indemnización económica por encima de la persecución judicial de los responsables o del hallazgo de los restos de sus familiares. Por otro lado, durante las pesquisas de la FEMOSPP, y la propia Comisión, el estatus de ‘víctima de la guerra sucia’ se amplió. Es decir, a medida que el discurso vinculado con los derechos humanos se extendía a nivel local como eje rector para interpretar un pasado violento y poco conocido en forma más sistemática –lo cual fue posible inicialmente gracias al informe de la FEMOSPP-, y que existía en el horizonte la posibilidad de acceder a reparaciones económicas, los desaparecidos dejaron de ser las únicas víctimas ‘legítimas’, y esta condición se amplió hacia los sobrevivientes de desaparición forzada (que fue el caso de muchos pobladores de El Quemado), en mucho porque los presupuestos para tal lectura habían sido reconocidos en la sentencia de la CoIDH: habían ocurrido como parte de una campaña de represión masiva y generalizada contra esa población (Petrich 2014).

Cierto también es que el panorama de seguridad pública a nivel nacional y local no era el más propicio para generar mejores expectativas sobre justicia, dados los altos índices de impunidad. En este sentido, si ya desde 2007 se volvían más comunes los homicidios de alto impacto, también los secuestros se volvieron más frecuentes, afectando a más sectores de la población que a los tradicionalmente más pudientes. Por ello el Operativo Guerrero Seguro se extendió a la Costa Grande, Tierra Caliente y la región Centro en marzo de 2012, incrementando el clima de violencia y abusos contra la población civil (El Sur 2012/04/09), presente a través de patrullajes de vehículos militares y de sobrevuelos de helicópteros que recordaban a la ‘guerra sucia’ (El Sur 2012/03/19). Tal contexto complicó dos factores que dificultaron las labores de la COMVERDAD, al convertirse en puntos de constante tensión entre los actores involucrados: por un lado la ubicación política de los comisionados en determinados sectores de la izquierda partidaria en Guerrero, y por el otro, el que las expectativas de familiares y víctimas rebasaran con creces las posibilidades de la Comisión.

Además, los trabajos de la Comisión iniciaban en un año de elecciones federales, es decir, para designar presidente de la República, así como senadores y diputados federales⁹⁵, con lo cual había siempre una ‘cuota de sangre’ que pagar en Guerrero, como se comenta en los pasillos de las oficinas municipales. Como ingrediente adicional, destaca que el principal emisario de Calderón para hostigar a grupos armados politizados⁹⁶ y tender puentes con diversos carteles de la droga (Hernández 2010), el General Acosta Chaparro, fue asesinado en abril de 2012, sin haber jamás rendido testimonio sobre su participación en la contrainsurgencia y persecución de opositores políticos en los años setenta y ochenta (El Sur 2012/04/21)⁹⁷. Por otro lado, uno de los principales impulsores de la COMVERDAD, Octaviano Santiago Dionisio, falleció el 9 de agosto de 2012, lo cual resultaba problemático para sus trabajos en Atoyac, pues él era uno de los principales enlaces a nivel local (El Sur 2012/08/18).

Entre abril y octubre de ese año, la Comisión erogó un presupuesto inicial de 5 millones de pesos, destinados a los trabajos señalados, tal como se establecía en su ley reglamentaria. Para el fin de obtener testimonios, era indispensable la presencia de uno o más comisionados, pues eran quienes gozaban de fe pública; ellos determinaron mantener el anonimato de quienes los concedieran. Las labores de indagación documental eran obstaculizadas por parte de la PGR, instancia que no retiraba la ‘reserva’ de los documentos recabados por la FEMOSPP y resguardados en una bóveda especial del AGN⁹⁸. Coincidentemente también ocurría que la PGR anunciaba que indemnizaría a familiares de 26 desaparecidos, y que próximamente comenzaría a funcionar el Comité Pro Víctima, producto de la reciente promulgación de una

⁹⁵ Las elecciones fomentaban el uso de la ‘guerra sucia’ como medio de descalificación entre priistas y perredistas: los primeros acusaban que los segundos ‘lucraban’ con la necesidad de la gente, mientras los segundos decían que el PRI era responsable de las desapariciones (Atl 2012: 188), lo cual no impidió que el candidato priista a la alcaldía resultara vencedor (Atl 2012: 190), al igual que ocurrió con Enrique Peña Nieto, electo presidente en medio de fuertes cuestionamientos sobre el origen y monto de sus recursos de campaña.

⁹⁶ En mucho porque el secuestro de un connotado miembro del PAN en 2010 –Diego Fernández de Cevallos– fue ligado a grupos armados.

⁹⁷ La ejecución resultó sospechosa para quienes impulsaban el trabajo de la COMVERDAD (El Sur 2012/04/22), y era una fuente de temor para familiares de víctimas como Tita Radilla, quien recordaba la ejecución de Zacarías Barrientos, y exigía que las declaraciones y testimonios se mantuvieran en secreto (El Sur 2012/04/24). Este asesinato fue seguido por el de un ahijado suyo también vinculado con Rubén Figueroa, que era diputado local (El Sur 2012/04/29).

⁹⁸ El 21 de octubre los comisionados presentaron su informe en Atoyac, donde denunciaron continuar sin acceso a los expedientes y documentación que la PGR resguardaba sobre este periodo (El Sur 2012/10/22), y Tita Radilla afirmaba que el informe financiero era poco claro.

Ley de Víctimas. Había una cercanía temporal entre dicha presentación y el anuncio emitido por la PGR⁹⁹.

No obstante, al cierre del 2012, la sombra de la dinastía Figueroa se instalaba en este proceso de búsqueda de verdad y justicia, pues un grupo de familiares dirigidos por Eleazar Peralta se reunió con el nieto de Rubén Figueroa Figueroa, Rubén Figueroa Smutny (entonces diputado local) en la capital del país, quien afirmaba que se estaba ‘en camino de la reconciliación’ (Diario Objetivo 2012/12/10 y El Sur 2012/12/19)¹⁰⁰ al publicar fotos de tal suceso en su página de Facebook. Ello abonaba a mayores desencuentros entre organizaciones de víctimas, pues la dinastía Figueroa continúa siendo un poderoso factor de temor y confrontación política a nivel local.

Por otro lado, el trabajo de la COMVERDAD tendía a cruzarse con labores de la PGR motivadas por la sentencia de la CoIDH, como la presentación de la semblanza biográfica de Rosendo Radilla Pacheco, celebrada en 1 de marzo de 2013, acto en el cual el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aprovechó para llamar a “no estancarnos en el pasado”. O la reanudación de excavaciones en zonas del ex cuartel militar realizadas entre enero y junio de ese año, mismas que no tuvieron éxito (El Sur 2013/01/25)¹⁰¹. En paralelo, se abría otro frente de desprestigio hacia la Comisión: un grupo de presuntos voceros de

⁹⁹ Algo aparentemente motivado por la sentencia de la CoIDH (El Sur 2012/09/27), cierto es que fue necesario no dar nombres ni montos de los beneficios por ‘seguridad’ (El Sur 2012/10/26). A la reunión convocada por PGR, SEGOB, CNDH y COMVERDAD asistieron aproximadamente 100 personas, y participaron Pilar Noriega y Nicomedes Fuentes, Zohelio Jaimes (CECCGG), Tita Radilla (AFADEM) e Hilario Mesino (OCSS). Ahí se propuso que las reparaciones implicaran proyectos productivos (SAGARPA) y atención psicológica (El Sur 2012/11/22)

¹⁰⁰ El Comité de Defensores para el esclarecimiento de los años 70 y 74 dirigido por Eleazar Peralta se reunió con el nieto del Tigre de Huizúcar, quien era diputado federal y ‘se comprometió a trabajar con 20 presuntos familiares de asesinados y desaparecidos’. La fotografía en su Facebook se titulaba “El camino hacia una reconciliación histórica”.

¹⁰¹ AFADEM y COMVERDAD acompañaron inspección ocular de la PGR en zonas donde podría haber tumbas clandestinas (antiguo cuartel militar), el problema es que había edificios que en la década de 1970 no estaban (El Sur 2013/02/24 y 2013/02/28).

En el marco de la presentación de la semblanza biográfica de Rosendo Radilla Pacheco, ordenada por la CoIDH, Osorio Chong dijo que Radilla Pacheco era ya parte de la historia y no debíamos estancarnos en el pasado. Ana María Radilla le respondió que faltaba esclarecer el paradero de los más de 1300 desaparecidos de la época y de los más de 20 mil actuales. Tita denunció que este acto era para resarcir lo mal hecho por Calderón y salió mal, pues cambiaron la sede de último minuto y mucha gente ya no asistió por no ser avisada (El Sur 2013/03/02).

Sobre las excavaciones ver El Sur 2013/05/21, Diario Objetivo 2013/05/21 y El Sur 2013/05/28. Julio Mata daba a conocer que habría dos nuevas zonas, pues en las anteriores realizadas se halló basura; mencionó que los archivos entregados por la embajada de EUA a la UAG permitirían documentar mejor las desapariciones.

familiares encabezados por Rogelio Vargas Pineda acusaba a los comisionados de robo, por supuestamente no emplear los 20 millones de pesos –que los legisladores aprobaron para su gestión total- adecuadamente, es decir, para indemnizar a las víctimas. Afirmaban que la Comisión sólo transcribía lo ya indagado y publicado por la CNDH en su *Recomendación 26/2001*, y exigían negociar con el gobierno estatal la remoción de los comisionados aduciendo que ‘no los conocían’, pues no los habían elegido ellos. El comisionado Nicomedes Fuentes respondió que si se dividiera un presupuesto de 20 millones de pesos entre todas las víctimas, tocaría de 8 mil pesos a cada una, acusando mala información y mala fe tras esos cuestionamientos, lo cual ciertos diarios inmediatamente atribuyeron a Figueroa Alcocer (Diario Objetivo 2013/03/11)¹⁰².

El presunto involucramiento de Figueroa en estas polémicas suscitó que legisladores priistas exigieran a la COMVERDAD no politizar su investigación, y cumplir su propio reglamento entregando su informe parcial de labores. Extrañamente, días después de desatada la controversia Rocío Mesino –líder de la OCSS- fue detenida acusada de homicidio calificado, y liberada días después por falta de pruebas (Diario Objetivo 2013/03/14-1 y 2013/03/14-2)¹⁰³. Ello enrareció el contexto en el que los comisionados presentaron su informe parcial el 17 de abril de 2013 en el recinto legislativo estatal, manifestando que habían logrado documentar cuatro casos más de ejecuciones extrajudiciales, lo cual hacía imperativo realizar un nuevo cotejo de datos sobre detenciones en retenes militares, para corregir la cifra de desaparecidos. Dado que la PGR continuaba sin quitar la reserva a los documentos recabados por la FEMOSPP, los comisionados habían decidido interponer un recurso de amparo para lograr su consulta¹⁰⁴. El 28 se replicó esta presentación en Atoyac, donde nuevamente Vargas Pineda

¹⁰² En conferencia de prensa exigieron una mesa de negociación, estaba Miguel Castro, Enrique Acosta. La crítica secundaba la poca claridad del informe financiero y también que se hubiera dado 800 pesos para ‘un pollito de Navidad’, afirmando que era ‘injusto’ que los comisionados ‘se hicieran ricos’ a su costa (El Sur 2013/03/11). Nicomedes comentaba que los denunciantes estaban ‘mal informados’ y hacían juego a ‘fuerzas oscuras’, que el presupuesto ejercido era de 8 millones –no los 20 totales-, y que para ese momento ya llevaban dos allanamientos e intentos de robo en sus oficinas de Acapulco y de Chilpancingo. Además, varios de sus miembros habían recibido amenazas telefónicas, y no contaban con ninguna protección, a pesar de haber notificado a la ONU de la situación (El Sur 2013/03/12 y Diario Objetivo 2013/03/13).

¹⁰³ Resulta extraño que Rocío Mesino fuese detenida acusada de homicidio calificado, señalada por quien era a su vez denunciado como autor material del asesinato de su hermano Miguel Ángel Mesino (Diario Objetivo 2013/03/14-3 y 2013/03/20; El Sur 2013/03/22).

¹⁰⁴ Habían ejercido 9’877,777 pesos (El Sur 2013/04/18 y Diario Objetivo 2013/04/18).

los acusó de ‘ladrones’, lo cual para el comisionado presidente era una acusación muy seria que podía convertirlos en víctimas de secuestro (El Sur 2013/04/29).

Para junio de 2013 la escalada de violencia desatada durante el sexenio anterior convulsionaba a municipios de Michoacán y de la Costa Grande de Guerrero: la emergencia de grupos civiles de autodefensa armada hacía correr rumores sobre su próxima aparición en Atoyac, lo cual parecía plausible tras hacerse pública su existencia en la Sierra de Técpan de Galeana, cuando el 20 de junio realizaron un bloqueo carretero de 30 horas en clara inconformidad por los asaltos y homicidios que se registraban en esa región¹⁰⁵. El fenómeno de las autodefensas se extendía por gran parte del territorio guerrerense, evidenciando un escenario caótico¹⁰⁶ en el cual los comisionados hacían un enérgico llamado a las asociaciones de familiares para unificar sus demandas y dejar a un lado sus pugnas políticas (El Sur 2013/06/26 y 2013/07/02). La creciente ola de denuncias de nuevas desapariciones forzadas atribuidas al crimen organizado en el país, derivó en la creación del Comité Pro Víctimas, que se presentó en Atoyac a principios de agosto por gestiones de grupos inconformes con la COMVERDAD y con el presunto favoritismo de las instituciones hacia AFADEM. Por su parte los comisionados gestionaban un exhorto a la PGR por parte de diputados federales para dejarlos consultar los documentos resguardados tras las indagaciones de la FEMOSPP (El Sur 2013/08/01)¹⁰⁷.

A pesar de la promulgación de la Ley de Víctimas, el panorama de seguridad local no mejoraba. Se volvían más comunes los homicidios en importantes avenidas de la cabecera municipal, muchos cometidos por sicarios (El Sur 2013/08/02-1 y 2013/08/02-2), y el hallazgo de fosas clandestinas en la sierra no difería mucho de lo que ocurría en Iguala (El Sur

¹⁰⁵ Ello acercaba mucho más el fenómeno a Atoyac, que tiene colindancia con Técpan, y produjo que el gobierno estatal firmase un convenio para regularizarlos como policía rural estatal, que abarcaría desde Coyuca de Benítez hasta la frontera con Michoacán, para hacer un escudo contra los Caballeros Templarios (El Sur 2013/06/06, 2013/06/09, 2013/06/21 y 2013/06/22), lo cual incluía a Atoyac.

¹⁰⁶ Para julio de 2013, diversas Organizaciones de Derechos Humanos denunciaban que a lo largo de dos años se había extendido el fenómeno de las autodefensas ciudadanas en más de la mitad del territorio guerrerense, ante la inseguridad y la violencia que afectaba a muchos estados de la República (El Sur 2013/07/25).

¹⁰⁷ Por otro lado se denunciaba que muchos expedientes estaban incompletos, debido a la reserva de la PGR (El Sur 2013/08/08). Ello ocurrió luego que la SCJN se pronunciara en torno al amparo promovido por los Comisionados en materia de inaplicabilidad de la ‘reserva’ de información por tratarse violaciones graves a derechos humanos. En el primer aniversario luctuoso de Octaviano Santiago Dionisio, en un acto celebrado en la UAG, el Comisionado presidente (E. González Ruiz) se pronunciaba por ampliar el periodo de investigación de la COMVERDAD, hacia Aguas Blancas (1995) y El Charco (1997) otras dos masacres ocurridas en Guerrero (El Sur 2013/08/12).

2013/07/23). A ello se añadía el continuo asesinato de líderes sociales, o la encarnizada persecución de dirigentes de policías comunitarios, como ocurrió con el encarcelamiento de Nestora Salgado –del municipio de Olinalá-, así como los desplazamientos forzados de civiles que quedaban atrapados en medio de las disputas entre bandos criminales, como el caso de San Miguel Totolapan¹⁰⁸. En este contexto, la COMVERDAD presentó otro informe parcial el 17 de octubre de 2013 en Chilpancingo, denunciando la falta de acceso a información en momentos en que ya había solicitado una audiencia ante la CIDH para exigir al estado mexicano la apertura de tales fondos ‘reservados’ por la PGR¹⁰⁹.

Dos días después de dicho acto, en Atoyac fue asesinada Rocío Mesino el 19 de octubre (El Sur 2013/10/20) mientras supervisaba un comedor comunitario para facilitar las labores de construcción de un puente provisional para comunidades que habían quedado incomunicadas tras el desastroso huracán Manuel (2013/10/19), que dejó al municipio aislado y dificultó durante meses los trabajos de la COMVERDAD¹¹⁰. Esta situación sembró la zozobra entre los atoyaquenses, pues a medida que transcurrían los días se rumoraba que el móvil del asesinato era político y no relativo al crimen organizado, como la principal línea de investigación de la

¹⁰⁸ San Miguel Totolapan, un municipio serrano de la Costa Grande colindante con Atoyac era escenario de una encarnizada ola de violencia que producía desplazamientos (El Sur 2013/08/19), al tiempo que personajes como Figueroa Smutny calificaban a ciertas corporaciones como la CRAC –policías comunitarias surgidas en La Montaña- y la UPOEG –coalición de autodefensas- como ‘guerrilla tolerada’ por el gobierno de Ángel Aguirre (El Sur 2013/08/21-1), y en un lapso de dos meses habían sido ejecutados cuatro comisarios de poblados serranos de Atoyac (El Sur 2013/08/21-2). La inseguridad se instalaba, y el ayuntamiento consideraba solicitar a las escuelas de instrucción básica recorrer sus horarios de entrada (El Sur 2013/08/22). Nestora Salgado permaneció días en calidad de desaparecida para luego ser trasladada a un penal de alta seguridad (El Sur 2013/08/26, 2013/08/27, 2013/08/28 y 2013/08/30).

¹⁰⁹ Incluso acusaban que el estado mexicano quería retrasar el avance de las investigaciones también del Caso Radilla, pues no buscaba sus restos (El Sur 2013/08/31). Tita Radilla señalaba que no había un solo militar llamado por la PGR a declarar con miras a establecer el paradero de su padre y otros desaparecidos, sino que todo recaía en los familiares de las víctimas (El Sur 2013/08/29). El informe de actividades de la COMVERDAD resaltaba que se había recabado 296 testimonios, a partir de los cuales se logró documentar 335 casos de desaparición forzada, en cinco de los cuales esta condición fue temporal; su comisionado presidente afirmaba que uno de los objetivos era también restituir la dignidad de las víctimas, que no eran meros delincuentes, sino que en algunos casos eran opositores políticos. Se había realizado revisión documental en el AGN de los siguientes fondos: SEDENA, DFS y DIPs, aunque seguía sin haber acceso a aquellos documentos en posesión del Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional (CISEN) y la PGR; informaban también que solicitarían al Congreso local una prórroga de seis meses, pues su plazo culminaría el 14 de abril. Cabe señalar que al informe no acudió un solo legislador local, sólo familiares, académicos y activistas, aunque se celebró en el edificio del congreso guerrerense; familiares de desaparecidos exigían que Figueroa Alcocer fuese interrogado al respecto (Diario Objetivo 2013/10/18).

¹¹⁰ La noche del 15 de septiembre de 2013 la tormenta Manuel provocó graves daños a la infraestructura carretera, pues el municipio está rodeado de ríos que al desbordarse dejaron puentes caídos, y a la población damnificada en la Sierra, particularmente en La Pintada se desgajó un cerro.

Procuraduría Estatal afirmaba¹¹¹. Difícil es saber en qué medida ese suceso facilitó que seis de las siete organizaciones de familiares o víctimas se unificaran para crear el Comité General Representativo de Víctimas de la Guerra Sucia, mismo que en noviembre de 2013 anunció su intención de apoyar una iniciativa de ley propuesta por diputados de Movimiento Ciudadano para presupuestar una reparación integral a las víctimas que incluyera: un hospital regional, una institución de educación superior y programas de atención médica y psicológica¹¹². No obstante, a estas declaraciones le sucedían patrullajes militares afuera de la vivienda de la vicepresidenta de AFADEM, quien afirmaba tener desconfianza de un gobierno estatal en cuyo periodo 13 líderes sociales fueron asesinados, entre ellos Rocío Mesino¹¹³. Y en el transcurso de los días las endeble condiciones de seguridad incrementaban el temor: el 17 de noviembre de 2013, dos importantes líderes comunitarios de El Paraíso fueron asesinados por un sicario en pleno centro de Atoyac, al término de un evento para gestionar recursos para cafetaleros, precisamente un día antes de celebrar una reunión cuyo objetivo aparente era afinar detalles para la creación de una policía comunitaria, para lo cual habían recibido asesoría de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG, calificada por Figueroa Smutny como ‘guerrilla tolerada’)¹¹⁴.

Este clima de violencia exacerbada fomentó que las principales organizaciones de Atoyac trasladaran su conmemoración del 39 aniversario luctuoso de Lucio Cabañas a Chilpancingo, donde campesinos, profesores, estudiantes y policías comunitarios exigían a los gobiernos

¹¹¹ Diversas organizaciones sociales y partidos opositores al PRI aseguraban que el móvil del asesinato de Rocío Mesino era político, y no por delincuencia organizada, como lo perfilaba la investigación de la PGJE (El Sur 2013/10/23).

¹¹² El 14 de noviembre Rogelio Vargas Pineda y Micaela Cabañas dieron conferencia de prensa para exigir aprobar un presupuesto para indemnizar a 219 familias entre las 232 reconocidas por la CNDH que aún no habían recibido pago alguno. Se deriva entonces que las restantes sí, y quizá fueron algunos de sus miembros los secuestrados de los que habló Nicomedes (El Sur 2013/11/15 y 2013/08/13). El 17 de noviembre Enrique Acosta, presidente del Comité Auténtico Representativo de Familiares de Desaparecidos, Víctimas y Ofendidos de la Guerra Sucia, se había integrado al Comité General, que representaba a 6 de las 7 organizaciones, y sólo la de Eleazar Peralta no se integró. Acosta manejaba 275 casos reconocidos por la CNDH; aprovechaba para mencionar que tenían buena relación con la COMVERDAD (El Sur 2013/11/18-1).

¹¹³ Tita Radilla denunció el 18 de noviembre que el viernes 13 hubo patrullajes militares y jóvenes habían sido hostigados, incluyendo a una nieta suya; afirmó que no denunció los hechos por desconfiar de la procuraduría estatal (El Sur 2013/11/13).

¹¹⁴ Se trató de José Luis Sotelo y Juan Lucena (El Sur 2013/11/18-2 y Diario Objetivo 2013/11/18), quienes desde el 27 de octubre estaban en pláticas con la UPOEG para crear autodefensas en 30 comunidades. El entonces alcalde Ediberto Tabárez declaraba que impulsaría una policía rural, tal como la concebían los dos asesinados, pero había rehusado dar una declaración el mismo día de los hechos (El Sur 2013/11/21). Este suceso lo atestiguó de primera mano Alberto Nájera, a quien entrevisté en Atoyac en diciembre de 2014, y ocurrió a plena luz de día en inmediaciones del zócalo de Atoyac.

estatal y federal cesar los homicidios y la persecución de opositores políticos (El Sur 2013/11/26 y 2013/12/03)¹¹⁵; en Atoyac hubo dos actos: una guardia de honor por la mañana, en que Norma Mesino depositó una corona de flores, afirmando que las condiciones de vida de gran parte de la población seguían siendo iguales a las que prevalecían 39 años atrás y condenando la persecución de luchadores sociales; el otro acto fue una marcha de alumnos y profesores de Preparatorias Populares de Atoyac y Acapulco en demanda de presupuesto para continuar operando (El Sur 2013/12/03-2).

A principios de 2014 la COMVERDAD gestionó una reunión con familiares y representantes del gobierno federal, que tuvo lugar el 12 de enero; en ella se acordó crear un fideicomiso para indemnizar a familiares de 275 víctimas guerrerenses reconocidas en la *Recomendación 26/2001* de la CNDH, mientras que el resto de las víctimas debían llenar su ‘formulario’ en el Comité Pro Víctima, así implícitamente las propias autoridades federales desconocían el informe de la FEMOSPP (que arrojó más de 400 casos de desaparición forzada en Guerrero), y restaban validez a los datos que la COMVERDAD podía aportar (El Sur 2014/01/13). En medio de un encarnizado enfrentamiento entre dos carteles del narcotráfico que azotaba Guerrero (Proceso 2014/01/21) y la incertidumbre sobre si la Comisión obtendría una prórroga para profundizar indagaciones que condujeran a excavaciones y permitieran el acceso a la información documental reservada, el 28 de enero Pilar Noriega y Nicomedes Fuentes fueron objeto de un intento de atentado contra su integridad personal mientras circulaban en una carretera del municipio de Iguala: hombres armados que disparaban al aire los persiguieron, razón por la cual la camioneta en que viajaban los comisionados salió de la carretera, lo cual ambos aprovecharon para alejarse del lugar, mientras los atacantes sustrajeron equipo electrónico, una agenda de contactos (de testigos y familiares) y documentación oficial de la Comisión (El Sur 2014/01/30)¹¹⁶. Por su parte, las asociaciones de familiares reunidas en el Comité Plural solicitaban atención psicológica para sus representados, pues decían que si bien

¹¹⁵ A fines de noviembre la familia Mesino Mesino exigía a las autoridades estatales dar agilidad a la investigación del homicidio de Rocío Mesino, acusando que el ex alcalde Armando Bello la había dejado sin sus escoltas.

¹¹⁶ El procurador ofreció escoltas policiales a los comisionados, quienes las rechazaron por considerarlas contraproducentes para su labor (El Sur 2014/02/03).

la PGR dio algunas terapias colectivas, la mayoría de los agraviados se abstuvo de participar por temor a dicha dependencia (El Sur 2014/03/01)¹¹⁷.

La COMVERDAD se aproximaba a presentar su penúltimo informe, en espera de la aprobación de 6 millones de pesos adicionales para poder operar por seis meses más, mientras era nuevamente objeto de ataques por parte de Rogelio Vargas Pineda, dirigente del Auténtico Comité General de Desaparecidos, Familiares, Víctimas y Ofendidos de la Guerra Sucia (Diario Objetivo 2014/03/19), contexto en que se llevó a cabo la audiencia de la CIDH para defensores de derechos humanos (Washington, 25 de marzo de 2014), donde Pilar Noriega expuso que hasta ese momento habían recabado 364 testimonios, los cuales permitían establecer 450 casos de desaparición forzada únicamente en Guerrero, denunciando diversas formas de hostigamiento contra los comisionados y sus colaboradores, además de la sistemática negativa de la PGR a ofrecer acceso a los documentos resguardados (cosa que casualmente el día anterior se había resuelto favorablemente para la COMVERDAD, en una reacción de cara a tal audiencia (CIDH 2014)); también exigía plenas garantías para realizar excavaciones y posibles exhumaciones (El Sur 2014/03/28)¹¹⁸.

En este panorama, la COMVERDAD continuó funcionando sin la certeza de contar con más recursos financieros, cuando el 15 de junio las excavaciones realizadas en el cerro del Posquelite (Coyuca de Benítez) permitieron hallar los restos de un combatiente seguidor de Lucio Cabañas. Si bien este hallazgo fue muy importante en términos mediáticos, los diputados locales –en su mayoría del PRD- negaron precisamente al día siguiente del evento la dotación de recursos adicionales (Petrich 2014), lo cual dejaba en claro que el apoyo oficial a la Comisión se había disuelto. En estas circunstancias, los comisionados y parte del personal decidieron trabajar sin retribución para concluir el informe final, al tiempo que intentaron

¹¹⁷ El 4 de marzo la Secretaría de Salubridad inscribió como beneficiarios de salud a familiares de 40 desaparecidos de Atoyac reconocidos por la CNDH (pues a nivel nacional reconoció sólo 275), pero sólo 22 habían acudido (Diario Objetivo 2014/03/05 y El Sur 2014/03/05-1). Dos días después el alcalde de Chilpancingo anunciaba que prácticamente dismantalaría la policía, presuntamente controlada por el crimen organizado (El Sur 2014/03/03). Además, entre el 3 y 4 de marzo ocurrieron cinco homicidios en hechos separados, lo cual no era usual en Atoyac (El Sur 2014/03/05-2).

¹¹⁸ Días después de esa audiencia, el 1 de abril el presidente comisionado denunciaba que una camioneta de la COMVERDAD había sido robada ese mismo día (El Sur 2014/04/01). El 9 de abril el gobernador Aguirre Rivero presentó ante el Congreso su tercer informe de actividades, sugiriendo la posible amnistía de los líderes de policías comunitarias, afirmando que la falta de justicia sobre la ‘guerra sucia’ era un ‘déficit democrático’ (El Sur 2014/04/10).

localizar los restos de desaparecidos en diversas zonas del ex cuartel militar de Atoyac, proceso que se realizó en distintas etapas durante el mes de agosto de 2014, sin obtener resultados positivos¹¹⁹.

La ruta final de la COMVERDAD coincidía en Atoyac con el renovado hostigamiento contra la familia Mesino: el 4 de septiembre el chofer de Norma Mesino fue detenido, acusado de ser el homicida de su hermana Rocío Mesino. Norma denunciaba la protección oficial de los autores materiales e intelectuales, asegurando que se buscaba dejarla desprotegida (El Sur 2014/09/05). Menos de un mes después llegó la fatídica noche del 26 de septiembre de 2014, cuando estudiantes normalistas fueron atacados, y 43 de ellos desaparecidos en Iguala. Este suceso visibilizó la red de complicidad, el profundo nivel de interpenetración del crimen organizado y las autoridades de gobierno, y la insospechada cantidad de fosas clandestinas en Iguala y otros municipios de esa región, pero también restó importancia a un tema que parecía inevitablemente destinado a ser explotado en épocas electorales para desprestigiar al PRI: la ‘guerra sucia’ de los años setenta. Así, el 15 de octubre, en un acto protocolario, con la sola presencia del presidente de la comisión de gobierno de la cámara de diputados estatal y en medio de múltiples protestas en todo el estado por la desaparición de los normalistas, los miembros de la COMVERDAD presentaron una versión preliminar de su informe final, que incluía una revisión poco estructurada de aproximadamente 8 mil documentos, una lista de perpetradores y una serie de recomendaciones al estado mexicano en materia de reparación y no repetición. Actualmente algunos ex comisionados continúan realizando gestiones para apoyar demandas de víctimas.

¹¹⁹ Para agosto, Rogelio Vargas Pineda solicitaba públicamente a Aguirre Rivero que intercediera para que el estado mexicano ‘reparara’ a las víctimas, ante los nulos resultados de la COMVERDAD, nuevamente afirmando que no tenían cómo justificar un presupuesto de 21 millones de pesos, que no contaba con personal adecuado, y que su organización había surgido a sugerencia de un diputado perredista: algo que ya había señalado Hilda Navarrete cuando la entrevisté (El Sur 2014/08/04). Tales excavaciones se realizaron en tres momentos entre el 11 y el 28 de agosto, y contaron con el apoyo de peritos de la CDHDF en uno de esos momentos (El Sur 2014/08/12, 2014/08/22 y 2014/08/23, 2014/08/24 y 2014/08/29). En el marco del día internacional del detenido-desaparecido en Atoyac se realizaron actividades conmemorativas, una de ellas incluyó la realización de un taller sobre memoria colectiva, y otro para defensores de derechos humanos organizado por AFADEM. El representante del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU estuvo presente, recalando que el caso Radilla Pacheco marcó un precedente para el tema de las desapariciones forzadas en México (El Sur 2014/09/09).

2.3 Pasados –presentes- superpuestos: el difícil procesamiento de la violencia política como síntoma de la violencia crónica

A lo largo de los cinco meses de estancia en la cabecera municipal y en El Quemado, fue posible ir desentrañando diversos motivos por los cuales ciertos tramos del pasado traumático emergen en los conflictos y las formas de entender los procesos presentes, como una superposición de sustratos formados en distintos momentos, pero que conllevan una serie de vínculos causales que revelan no sólo –como se verá en el siguiente capítulo- una continuidad imaginada, sino que expresan la factualidad de una sujeción a dinámicas de violencia crónica (Feldman 1995; Nordstrom 1995) que son un terreno propicio para la instalación del terror, así como de la desconfianza entre propios y ajenos (Broch-Due 2006; Theydon 2004).

Observar trabajos de la COMVERDAD en Atoyac, y comentar en diversos momentos con pobladores de la cabecera y El Quemado sobre las labores institucionales para procesar el pasado de la guerra sucia, permitió relevar ciertas particularidades del proceso relativo a la Comisión y a huellas sociales de la exposición tan constante a dinámicas de violencia física como elementos centrales del ejercicio del poder político. Al comparar ciertos resultados, la Comisión recabó más testimonios en Atoyac que la FEMOSPP, lo cual indica algunas diferencias percibidas entre quienes accedieron a rendir testimonio. Algunos de ellos, sobrevivientes de desaparición forzada de El Quemado, comentaron que tenían más confianza en la Comisión, en parte porque Nicomedes Fuentes había sido su compañero de celda durante los años que permanecieron reclusos en un penal de Acapulco, tras ser trasladados de los centros de detención clandestina en que fueron torturados. Es decir, el haber compartido circunstancias difíciles generaba la empatía necesaria para asumir un compromiso mutuo, a diferencia del ex fiscal Carrillo Prieto o su representante Georgina Landa, cuya trayectoria en la función pública federal era ajena a las experiencias denunciadas por ellos.

No obstante, esta situación producía posicionamientos más ambiguos hacia lo que podía esperarse de un organismo oficial, y lo que podía desearse a partir de compromisos personales. No es casual que Nicomedes Fuentes y Pilar Noriega, quienes estuvieron al frente del trabajo en campo y recabaron gran parte de los testimonios, sean los principales promotores de continuar apoyando a los sobrevivientes de desaparición forzada. Además, el anonimato de los testimonios implicó una dinámica muy distinta a la toma de declaraciones para integrar

procesos penales, lo cual hacía la FEMOSPP: en un contexto de vigencia del ‘estado de derecho’ probablemente habría sido distinta la disposición de los testigos, pero en las circunstancias fácticas lo más adecuado era garantizar el anonimato. Ahora bien, si tal cercanía a determinados grupos de denunciantes facilitó que más testigos accedieran a contar sus historias, la misma condición expuso aún más el trabajo de la Comisión a constantes cuestionamientos que, a decir de Hilda Navarrete, eran ‘fuego amigo’, o expresiones de conflictos entre facciones del PRD que afectaban este proceso. Independientemente de la certidumbre o no de tales afirmaciones, es importante el hecho mismo de sospechar que gran parte de lo que ocurre está sujeto a juegos de poder entre grupos políticos más amplios, pues revela la condición imaginada de impotencia frente a ellos.

Por otro lado, es importante considerar que las evaluaciones sobre la labor y resultados de la COMVERDAD están también ligadas a determinadas nociones de ‘justicia’ que conllevan sus propias expectativas. A este respecto, es posible detectar al menos tres grandes posicionamientos que van de la mayor a la menor importancia de sus objetivos. En primer lugar se encuentra la que puede denominarse ‘legalista’, para la cual la justicia comprende tanto el re-conocimiento público de lo acontecido –y con un consecuente deber de memoria y dignificación simbólica y material de las víctimas-, la sanción penal a los responsables –con la consecuente realización de juicios- y la garantía de no repetición –no sólo por la vía del castigo a responsables, sino estableciendo leyes y mecanismos efectivos para evitar que los hechos se repitan (Goti 2000; Todorov 2000; Nino 1997).

Esta postura es la que sostienen actores como AFADEM, pero también organizaciones como la OCSS, además de otras organizaciones defensoras de derechos humanos a nivel nacional e internacional, y obviamente se trata de estándares ideales de lo que debería ser la justicia. No obstante, quienes sostienen esta postura parecen ser minoritarios, circunscritos a los círculos más politizados y con mayor nivel educativo y socioeconómico, lo cual puede explicarse por dos factores: el tiempo transcurrido y la certeza de impunidad, eso es quizá lo más recurrente. A esto último se debe que Pilar Noriega se declarase sorprendida de que tras cuatro décadas transcurridas la gente tuviera temor de hablar. Eso no es algo menor: es que nadie ha sido castigado, y ello implica que prácticamente lo ocurrido carece de importancia ante las instituciones, que se piensan como controladas por los perpetradores.

La segunda postura, mucho más pragmática y anclada en la experiencia y condiciones de posibilidad, recita que a estas alturas será imposible juzgar a los responsables, no sólo porque van feneciendo, sino porque no hay voluntad del ‘gobierno’ para castigarlos. De este modo, lo justo es dignificar a las víctimas tanto simbólica como materialmente, es decir, que haya un proceso de reconocimiento de lo padecido y consecuentemente se retribuyan reparaciones de tipo financiero o en especie. Hay dos vertientes en este rubro: quienes consideran que es igualmente importante dar a conocer lo que ocurrió y recibir reparaciones. Tal fue el caso de varios campesinos de El Quemado, quienes explicaban diversas dificultades por las que sus familias atravesaron mientras ellos estaban en calidad de desaparecidos y posteriormente cuando fueron trasladados al penal de Acapulco. La otra vertiente recita que lo único relevante era precisamente lo que la COMVERDAD no lograría: obtener reparaciones para las víctimas, mientras que la producción de un relato sobre los hechos era inútil, puesto que –como expresó Marisela, sobrina de un sobreviviente de desaparición forzada- “todos sabemos qué pasó, ¿para qué quieren hacer un informe?”. Desde esta postura, la afectación no sólo está a la vista, sino que es posible subsanarla a partir de reparaciones financieras.

La cuestión se complica, pues ¿quiénes son esos ‘nosotros’ que saben qué pasó? Cuando Marisela decía ‘todos sabemos lo que pasó’ daba cuenta de algo que no ha sido evidente a simple vista: en el caso de El Quemado, todas las familias padecieron los estragos de la contrainsurgencia, al no quedar un solo habitante varón mayor de 14 años; es decir, ‘todos’ fueron afectados por la acción militar, algunos de forma permanente e irreparable –como aquellas familias que no recuperaron a sus detenidos-, pero no hubo un solo hogar exento de la afectación. Paradójicamente, todas estas tragedias se confinan al ámbito familiar, acaso se viven como una marca o incluso un estigma que es mejor olvidar. No obstante, es sintomático que en una misma familia extensa haya quienes demanden saber ‘la verdad’, como en el caso de Rufino, hijo de Marisela, quien no tiene recuerdos de esa época –por haber nacido en los años ochenta- y consideró importante la intención de construir un relato histórico al respecto. Y ello tiene qué ver más con una necesidad de comprender por qué los pobladores de El Quemado se vieron afectados de esa manera, algo que ni los propios sobrevivientes de desaparición forzada podían explicar: ¿cómo es que una comunidad tan pequeña recibió tal ‘castigo’ por parte del ‘gobierno’? Claramente ello expresa que esas experiencias grupales y comunitarias no están insertas en un proceso más amplio que permita darles un sentido mejor

estructurado, es decir, que facilite su comprensión. Además, suscita una pregunta: ¿es el exceso de violencia un síntoma de la fragilidad de los fundamentos del Estado mexicano posrevolucionario, por no ser capaz de producir los modelos interpretativos que legitiman la violencia que produce para mantenerse? Me explico, Derrida retoma a Benjamin (1992) al señalar que la legibilidad de la violencia siempre se da a posteriori, y por ello depende de cuán lograda esté la fundación de un Estado. Así, se puede pensar que si los pobladores de El Quemado no pueden dar un sentido –y por ello hay una ilegibilidad- a la violencia contrainsurgente a la que estuvieron sujetos, es porque la violencia del orden simbólico del derecho no alcanza subsumir en sí esta forma concreta de violencia física (probablemente porque se trata de una muy extrema).

Ahora bien, ¿qué significa ‘reparación del daño’? Mientras que los legalistas hablan de ‘reparación integral’, algo que comprende beneficios comunitarios y atención psicológica, los más pragmáticos como “Güeyo”, otro sobreviviente de desaparición forzada, afirmaban que la atención psicológica buscaba que olvidaran lo sucedido “pero sólo muertos olvidaremos las patizas que nos dieron los guachos”. A veces, las tragedias personales o familiares trascienden al nivel comunitario, cuando se pide recursos para trabajar las parcelas, para desarrollar proyectos productivos, o mejores escuelas y tener acceso a la salud. Pero en otras ocasiones derivan en obtener un beneficio financiero que puedan ellos, como víctimas individuales, disfrutar.

La tercera postura duda de la importancia del procesamiento público e institucional del pasado violento: esta posición recita que, al igual que la FEMOSPP y la PGR, la COMVERDAD sólo buscaba dar trabajo a gente de un grupo político, ‘lucrando con el dolor de los familiares’. Quienes la enuncian tienden a ubicarse políticamente como militantes del PRI, como es el caso de Evodio Argüello, para quien lo que ocurrió a muchos desaparecidos no fue quizá ‘justo’, pero sí previsible, por ‘andar mal’. Lo ‘justo’ es indemnizar a las familias de los militares: ellos cumplían su deber, los guerrilleros andaban ahí por gusto y por ‘su culpa’ el ejército cayó sobre los pobladores que pagaron el precio de ser amables con una guerrilla a la que no apoyaban. Así, la responsabilidad se traslada al demonio de la guerrilla: es normal que el Estado responda violentamente, más aun si se le desafía. ¿Hasta qué punto no se expresa una noción del ejercicio de gobierno como algo equivalente a estricto control, fidelidad, de lo

que no se puede uno escapar más que al precio de la vida misma? Ahora bien, más allá de estar de acuerdo o no, tal postura no se funda en una mera subordinación ideológica a los sectores dominantes, sino que es reactualizada constantemente a través de las golpizas, las detenciones, los encarcelamientos, las desapariciones, o los asesinatos (Pécaut 2000a).

Otra vertiente de este posicionamiento considera adecuado recibir la indemnización a cambio de aceptar que sus familiares están muertos, y dar por terminada la exigencia de saber sobre su paradero, por ser imposible, improbable o simplemente porque ‘ya pasó y hay que seguir adelante’, como si el recuerdo produjera un estancamiento en el pasado. Esto es más detectado entre partidarios del PRI más jóvenes, como Lilibeth Ríos Abarca, y concuerda más con el discurso que pronunció Osorio Chong cuando afirmaba que Radilla Pacheco ‘pertenecía al pasado y no debemos estancarnos en él’. El problema es que el pasado vuelve, o acaso en realidad no se ha ido jamás (Pécaut 2000; Theydon 2004): está presente en el trauma corporizado en el temor, en la violencia de Estado cotidiana, en las nuevas masacres, en las nuevas desapariciones, torturas, encarcelamientos, ejecuciones, persecuciones, secuestros...

Ahora bien, las diversas posturas están también vinculadas con las imágenes que se han ido construyendo en torno a las propias organizaciones demandantes de verdad y justicia. Hay al menos dos factores que son clave en las evaluaciones morales sobre dichas agrupaciones: consistencia y capacidad de gestión. A partir de estas dos grandes coordenadas, circulaban versiones sobre el trabajo de AFADEM, pero también de la segunda agrupación más conocida que es dirigida por Eleazar Peralta Santiago.

AFADEM suele concitar respeto entre los más conocedores del tema, por ser la organización con presencia local más antigua y reconocida a nivel nacional e internacional. Sin embargo, la paradoja es que tras el proceso del Caso Radilla Pacheco ha sido objeto de rumores y múltiples descalificaciones, llegando a ser acusados sus dirigentes de movilizar a los familiares para su beneficio propio, o con fines partidistas, etc. Y es que, ciertamente el capital simbólico y social no se construye en la nada, sino que es el producto de una serie de condiciones que permiten a ciertos grupos formarse, permanecer en el tiempo y construir un prestigio que les permite asumirse como voceros de causas más amplias (Bourdieu 1991). En el caso de AFADEM, las posibilidades que la familia Radilla Martínez, particularmente Tita (Proceso 2011/12/14), tuvo para dedicarse de lleno a buscar a su padre y ayudar a otros a buscar a sus

familiares desaparecidos, implicó realizar gestiones fuera de Atoyac, apersonarse en los centros de mayor visibilidad pública a su alcance: Acapulco, Chilpancingo, pero también el Distrito Federal. El lema irrenunciable derivado de la FEDEFAM “Vivos los llevaron, vivos los queremos” fue la principal bandera hasta mediados de la década de 1990. Pero en el momento en que el procesamiento institucional comenzó a abrir la posibilidad de obtener reparaciones económicas, las escisiones comenzaron a darse entre familiares que inicialmente trabajaban coordinadamente, como ya se mostró.

Ahora bien, el Caso Radilla Pacheco resultó ser un arma de doble filo, pues tras el fallo de la CoIDH –que también incluyó la reparación económica- cayó sobre la organización una enorme duda: ¿acaso se ‘vendieron’, es decir, se enriquecieron a costa de la lucha de todos los demás? Las razones y circunstancias jurídicas y formales que hicieron del caso Radilla Pacheco uno viable para enjuiciar al Estado mexicano han sido expuestas en diversos espacios y reconocidos por expertos en derecho internacional, es decir, procesalmente son adecuadas. Sin embargo, a nivel de la interpretación de los no expertos, el hecho de tratarse del padre de la vicepresidenta de la asociación reforzó rumores sobre que los otros familiares eran usados para priorizar un solo caso, cuando la intención de los demandantes era que ese caso fuese ejemplar y facilitara la resolución de los demás casos. A ello también puede haber abonado lo que parece ser una política de estado en materia de rendición de cuentas ante organismos de derechos humanos internacionales: al haber ido lentamente tomando acciones para presuntamente cumplir la sentencia de la corte, y focalizarse en el caso individual (familia Radilla Martínez), transformó una pretendida justicia ejemplar en un proceso selectivo, y al hacerlo, produjo inconformidad no sólo de los demandantes originales hacia el estado, sino de otros demandantes hacia la propia AFADEM.

Además, una vez legitimado el tema de la reparación del daño, otras asociaciones comenzaron a competir por la representación de las víctimas mediante la exigencia abierta de indemnización, algo que inicialmente esta agrupación no aceptaba. Al hacerlo de esta forma, las otras organizaciones se presentaron como gestoras de recursos, fuesen financieros o en especie (consultas médicas, terapias psicológicas, etc.). A partir de ahí, era posible comprender por qué muchos pobladores emplean los términos ‘dinereros’ o ‘coyotes’ para referirse a líderes que son señalados por sólo buscar dinero. Un caso específico apuntaba que

de lo ‘gestionado’ y otorgado a las víctimas, había quienes conservaban un determinado porcentaje –por concepto de ‘gastos operativos’-, para luego hacerse de propiedades (una vecindad, o unas combis pasajeras) o dedicarse al agiotaje: prestar dinero con 20% de interés. Esto es muy mal visto, tanto por quienes apoyan procesar institucionalmente el pasado, como por aquellos que se oponen, y contribuye a desprestigiar a todas las agrupaciones por igual. Así, al final del día lo que prevalece es la desconfianza, el temor, la suspicacia, todo lo cual expresa la imposibilidad de elaboración social de este pasado, pues las condiciones de socialización producidas por una constante exposición a dinámicas de violencia crónica se reproducen y traspasan a lo largo del tiempo.

Conclusiones

El procesamiento institucional y social del pasado violento en Atoyac ha sido sumamente accidentado y expresa diversas consecuencias de la socialización en contextos de violencia crónica a la que han estado expuestos sus pobladores durante un arco temporal que trasciende al periodo de la ‘guerra sucia’, pero que analizado con su luz permite desentrañar diversas condiciones que ha ido moldeando un proceso que formalmente arrancó en 2001. Destacan cuatro, algunas vinculadas con niveles meso y macro sociopolíticos y otras más ancladas en dinámicas micro sociopolíticas.

En primera instancia, la alternancia de partidos políticos abrió una especie de ‘caja de Pandora’ al indagar procesos profundamente traumáticos en Atoyac, sin que hubiese tenido lugar una verdadera ruptura del orden sociopolítico que los produjo (Goti 2000): lo cual se tradujo en la prevalencia de agentes y prácticas ‘pasadas’, cuya vigencia ha resultado en una sistemática obstaculización desplegada desde las propias instituciones involucradas en la búsqueda de verdad y justicia. Ello remite a una compleja red de intereses tejida en las últimas cuatro décadas inserta en los tres niveles de gobierno, pero también vinculada con diversos sectores sociales.

En segundo término, las grandes divergencias entre lo que se considera ‘justo’ o ‘necesario’ para procesar dicho pasado ha facilitado una creciente fragmentación política de los actores demandantes, en mucho estimulada también por el tema de la reparación del daño y la manera

selectiva de tratar un caso pretendidamente de justicia ejemplar, como lo fue el de Rosendo Radilla Pacheco. Todo ello ha supuesto un sostenido debilitamiento de las demandas de verdad y justicia en el plano local.

En el caso específico de Atoyac –y Guerrero-, las condiciones de constante violencia a la que están sujetos cada vez más sectores de la población no permiten trazar un borde claro entre el pasado y el presente, pues el síntoma de la violencia crónica es precisamente la afirmación de una violencia sin fin, continua, sostenida. Ello permite entender las constantes y encarnizadas disputas por los contenidos de conmemoraciones que han sido generalmente marginadas del discurso oficial. El caso de los aniversarios luctuosos de Lucio Cabañas, que a lo largo de 14 años fueron pluralizando sus contenidos –revelando su verdadero carácter de ‘lugar de memoria’ (LeGoff 1991)-, ha expresado nítidamente la paulatina fragmentación política de los actores que la impulsan.

Todo ello configura un contexto de temor y profunda desconfianza que condiciona los procesos de identificación política de aquellos cuya existencia transcurre en dinámicas sociales de violencia crónica, independientemente de sus posicionamientos ideológicos, lo cual tiene consecuencias a mediano y largo plazo, como se verá más adelante.

3. Las violencias en las narraciones biográficas: el pasado y el presente en cuatro grupos de edad

Este capítulo busca profundizar la intersección entre la historia y las biografías, por lo cual versa en torno a quiénes, cómo y desde dónde rememoran. Se trata de una serie de preguntas complejas porque suponen que la identidad psicosocial se vincula con la posición social, producto de una serie de trayectorias familiares, educativas, políticas y ocupacionales (Aguado y Portal 1992; Giménez 2007; Pollack 2003), que al ser narradas despliegan el engarce de las temporalidades individual, grupal e histórica (Ricoeur 1997). Los procesos de rememoración ocurren desde el presente, pero al ser expresados mediante narrativas articulan el pasado en el presente y apuntan al futuro (Ricoeur 1997; Koselleck 1993), dependiendo de factores como las condiciones estructurales de origen y determinadas transformaciones sociopolíticas en las cuales los individuos están inmersos (Bourdieu 1991).

El hilo conductor que rige la denominación de los distintos grupos de edad es la tenencia de la tierra y la producción del café como elementos clave de los conflictos en la historia municipal del siglo XX, cuya crisis en el siglo XXI incide en las rememoraciones de la contrainsurgencia y las percepciones sobre la(s) violencia(s) que tienen individuos de cuatro grupos de edad. El corte etario es una decisión metodológica fundada en la perspectiva biográfica (Elder y Pellerin 1998; Adler 2001), que refiere a los ciclos vitales, sus respectivas expectativas y grados de agencia (Carr y Sheridan 2001; Emirbayer y Mische 1997), atravesados por desigualdades de género, económicas, geográficas, educativas, todo lo cual configura el bagaje con el cual los agentes se posicionan en el mundo social, y las herramientas con que cuentan para actuar en él (Bourdieu 1991 y 1985; Ávila 2005). El capítulo se divide en tres grandes partes: la primera explica los elementos que son comunes a los individuos entrevistados según su grupo de edad, y sistematiza determinados elementos socioeconómicos, geográficos, familiares y políticos que dan sentido a los grupos de edad (ver Anexo). La segunda parte se centra en los procesos de rememoración de la contrainsurgencia precisamente desde dos grandes puntos de vista: la cotidianeidad de la militarización, que permite contrastar las rememoraciones de quienes no vivieron en el periodo, y la atribución de causalidades a la existencia de la guerrilla y la ‘guerra sucia’ a partir de los grados de agencia, residencia original, condiciones socioeconómicas y antecedentes políticos, buscando relacionarlos con

procesos históricos que forman parte del espacio de experiencia (Koselleck 1993) de los individuos (en un sentido de todo un bagaje de experiencias colectivas en el que su vida está inmersa y adquiere un sentido). La última parte apunta a las figuraciones que cobran las diversas causalidades atribuidas a la violencia física homicida, y cómo se transita de grupo etario en grupo etario de los conflictos personales a la exacerbación de una violencia indeterminada.

3.1 Los factores socioeconómicos e históricos que definen el lugar de los hablantes

Los hijos del agrarismo

El primer grupo puede caracterizarse como hijos del agrarismo, en referencia a las luchas por la tierra que tuvieron lugar en la región entre 1928 y 1934, ya mencionadas en el capítulo anterior. Los siete entrevistados de este grupo nacieron entre 1923 y 1937, seis de ellos en poblados rurales, todos hijos de campesinos: Rosa, Fidel, Patricio, Fortina, Concepción, Julio, e Hilario. Sin embargo, las trayectorias residenciales, ocupacionales, escolares y políticas de cada uno están marcadas por la violencia y la tenencia de la tierra de múltiples formas.

Por un lado, dos de los entrevistados refirieron ser hijos de combatientes: Rosa definió a su padre como ‘guerrillero’ y atribuyó a esta condición el abandono paterno y la migración emprendida por su madre hacia la cabecera desde Los Valles cuando ella tenía 4 años, lo cual fue descrito como una situación de miseria que le impidió alfabetizarse y la orilló a realizar trabajo doméstico desde temprana edad. Del otro lado estaba Julio, quien recordó que su padre charlaba sobre sus enfrentamientos con ‘federales’ sin detallar demasiado, a raíz de lo cual su padre recibió una dotación ejidal en Corrales de Río Chiquito, a donde llegó Julio de 4 años de edad en 1940 desde San Juan de Las Flores.

Sin embargo, Rosa compartía con Fidel, otro entrevistado nacido en El Porvenir en 1932, la condición de migrante del campo a la ciudad, y compartía con Concepción (Atoyac, 1935) las limitadas condiciones para quienes eran hijos de campesinos sin tierra radicando en la cabecera municipal. El componente de la tierra parece haber sido fundamental para mejorar las perspectivas educativas y económicas para las familias residentes en la cabecera: si Rosa no pudo alfabetizarse, por su condición de mujer, Concepción sólo alcanzó el tercer grado, a

diferencia de Fidel, quien en la niñez cursó la primaria completa; ni Rosa ni Concepción eran propietarios, mientras que Fidel sí, pues su padre le dejó una huerta de café.

Tanto Julio como Patricio (nacido en El Camarón en 1934), e Hilario (nacido en El Escorpión, rancho cercano a San Juan de Las Flores en 1937), eran originarios del municipio, y fueron hijos de los primeros ejidatarios, a diferencia de Fortina, quien nació en Tierra Caliente en 1934, y llegó a Plan de las Delicias en 1939 a ser criada por su tía, aunque su padre sí era pequeño propietario de tierras y ganado. El entorno comunitario permitió a todos ellos acceder a los primeros grados de instrucción primaria, pues todos refirieron que los padres de familia costeaban el alojamiento, alimentación y salario de profesores de primaria. Patricio cambió de residencia a raíz del abaratamiento del café producido por el acaparamiento en 1965. Julio, Hilario y Fortina cambiaron de residencia durante el despliegue de la Operación Plan Telaraña y la Operación Atoyac (para rescatar a Figueroa); Concepción se fue de Atoyac en 1975.

Este subgrupo compartía bajos niveles de instrucción, pero también procedía de familias grandes, enfocadas al cultivo del café: Patricio fue el segundo de 11 hijos, Hilario el sexto de 12 hijos, Fortina la segunda de 9 hijos, Julio el quinto de 10 hijos. A su vez, ellos también procrearon entre 5 y 11 hijos. Gran parte de ellos tuvo algún hijo que alcanzó el nivel superior de educación, y ejerce su profesión, de lo cual se deriva que como beneficiarios directos del ejido, pudieron impulsar una movilidad social gracias a la bonanza cafetalera. Todos ellos sufrieron directa o indirectamente alguna forma de violencia asociada con la contrainsurgencia, y en algunos casos con la asociada a diversas formas de criminalidad.

Los hijos del ejido cafetalero

Este grupo se compuso de siete individuos nacidos entre 1941 y 1954, todos ellos residentes en la cabecera, pero sólo uno de ellos, José (1941), nació ahí y fue criado por pequeños comerciantes, mientras que los demás nacieron y se criaron en poblados rurales: Zohelio nació en San Francisco del Tibor en 1948; Reyna nació en un poblado del municipio de Arcelia en 1949 (su madre migró a Atoyac tras el asesinato de su esposo en 1954); Leónides nació en El Porvenir en 1952; José Luis nació en San Vicente de Benítez en 1952; Rosario nació en San Francisco del Tibor en 1954, y María del Refugio nació en Los Valles en 1954. A excepción de Reyna, los demás eran hijos de ejidatarios cafetaleros. En este grupo se incrementaron las

posibilidades educativas, aunque las desigualdades de género se hicieron patentes porque Reyna sólo culminó el segundo grado de primaria, María del Refugio alcanzó en la infancia el cuarto grado y en la adultez terminó la primaria, mientras que Rosario también llegó al cuarto grado en la infancia, culminando la primaria y la secundaria tardíamente. Del lado de los hombres, José alcanzó el nivel preparatorio sin muchas dificultades, por su residencia en la cabecera y mejores condiciones económicas, mientras que Zohelio tuvo que mudarse a la cabecera para culminar la primaria y luego a Tixtla para estudiar la secundaria en un internado para hijos de campesinos, y posteriormente inició estudios de preparatoria en la Ciudad de México, pero no los concluyó por involucrarse en el movimiento estudiantil de 1968. Con Leónides ocurrió algo similar: concluyó la primaria en la cabecera y ya pudo estudiar ahí mismo la secundaria, pero se mudó a la Ciudad de México para estudiar en la Preparatoria Popular Mártires de Tlatelolco. Por su parte, José Luis logró cursar hasta el tercer año de la licenciatura en sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, debido a que radicó en la Ciudad de México desde los 19 años.

La mayor parte de los hijos de ejidatarios procedía de familias numerosas: Zohelio fue el segundo de 13 hermanos; Rosario fue la primera de 11 hermanos, María del Refugio la penúltima de 12 hermanos, y Leónides el segundo de 8 hermanos; resalta el caso de José Luis, que fue el segundo de 4 hermanos. En el caso de los no ejidatarios, José fue el primero de 6 hermanos y Reyna la segunda de 6 hermanos. En este grupo el número de hijos disminuyó, pues mientras Rosario decidió no tener hijos, José Luis, Reyna y Zohelio procrearon tres respectivamente; Refugio y Leónides procrearon 5 hijos respectivamente.

Otro aspecto que los entrevistados comparten es haber experimentado diversas formas de violencia durante la etapa contrainsurgente, pero también en tiempos posteriores, sobre todo porque gran parte de ellos eran ya jóvenes en edad de comenzar a formar sus familias a la hora de ocurrir la Operación Plan Telaraña. No obstante es pertinente señalar que el lugar de residencia es crucial para comprender las implicaciones biográficas de la exposición a situaciones como el desplazamiento forzado, la persecución, el acoso militar, o el agravamiento de condiciones familiares preexistentes. A diferencia de José, quien se mudó hasta 1975 a Chilpancingo, a raíz de la desaparición de su suegro (Rosendo Radilla Pacheco), Zohelio, Leónides y José Luis estuvieron en la Ciudad de México por razones aparentemente

escolares desde antes de 1971, pero sus estancias coinciden con momentos de gran tensión en la localidad: Leónides era hermano de un seguidor de Lucio Cabañas que fue aprehendido varias veces y escapó; Zohelio regresó en 1972, resultando detenido junto con su padre, y posteriormente encarcelado en Acapulco a cambio de confesarse culpable como condición para liberar a su padre. En el caso de José Luis, la animadversión que los caciques de San Vicente de Benítez tenían contra su padre –quien también fue detenido y torturado- lo forzó a emigrar junto con sus tres hermanas.

Es claro que en este punto, el componente de género jugó un papel importante para su desplazamiento, pues diversas investigaciones establecieron que la población en mayor riesgo eran los varones de entre 14 y 39 años de edad (COMVERDAD 2014). En el caso de las mujeres, también hubo otro tipo de consecuencias: Reyna se separó temporalmente de su marido teniendo una hija pequeña y quedó residiendo en un rancho de su suegro ubicado en un paso muy socorrido por la guerrilla; Rosario era la mayor de sus 11 hermanos, y ya había quedado al cuidado de 9 de ellos pues en 1971 su madre murió en labor de parto, pero en 1972 su padre fue detenido y torturado, a raíz de lo cual quedó inhabilitado para trabajar. María del Refugio por su parte, también vivió el asedio de su comunidad y el maltrato de sus familiares por llevar el apellido Cabañas, sin embargo ella se mudó a El Ticuá en 1978, luego de la desaparición de un hermano suyo; en 2002 otro de sus hermanos fue asesinado.

Los hijos de la apertura política

Cuatro individuos componen este grupo Wilivaldo (1957), Griselda (1963), Policarpo (1964) y Ruth (1970). Destaca el que los dos hombres son hijos de ejidatarios y nacidos en Plan de las Delicias y El Paraíso¹²⁰, respectivamente. Por su parte, las mujeres nacieron en la cabecera, aunque en condiciones muy distintas: mientras Griselda era hija de un sastre, su madre vendía comida preparada y no poseían propiedades ejidales, Ruth era hija de un mediano comerciante, propietario de tierras privadas. Ninguno de ellos alcanzaba los 16 años de edad al iniciar las operaciones contrainsurgentes, por el contrario, todos eran menores y ello es algo

¹²⁰ Ambos poblados forman parte de una subregión llamada el Filo Mayor, cuya erección como la Octava región con la consecuente conformación de cuatro nuevos municipios se debate, pues es la zona que actualmente se dedica casi exclusivamente al cultivo de la amapola y se encuentra prácticamente aislada de la acción institucional.

importante, puesto que diversos estudios consideran que los procesos de adscripción a valores políticos tienden a desarrollarse en etapas posteriores (Voydanoff 2005; Barber 1999; Beck y Jennings 1991).

Nacidos en torno al despegue y declive del efímero ‘milagro mexicano’¹²¹, con una correlativa bonanza y crisis cafetalera local ocurrida tras la militarización, las condiciones de escolaridad fueron mejores para los individuos de este grupo de edad en términos generales, aunque se reproducen los efectos de las desigualdades de género: mientras que Wilivaldo y Policarpo son profesionistas y alcanzaron estudios de nivel posgrado, Ruth concluyó sus estudios de licenciatura a los 44 años de edad, y Griselda dejó la secundaria trunca para dedicarse a cuidar a sus hijos. Si bien en este grupo todos eran menores de 16 años al ocurrir las diversas fases de la contrainsurgencia, afloran diferencias en las percepciones sobre esas dinámicas, vinculadas a tres grandes factores: el lugar de residencia, el género y la militancia política de los padres o familiares. Mientras que Wilivaldo y Policarpo vivían en comunidades serranas, crecientemente asediadas y controladas por las fuerzas militares, Griselda y Ruth residían en la cabecera, donde era más fácil la circulación y la vigilancia era menos estrecha. El género es crucial también: recordemos que había sobradas razones para que los padres temieran por sus hijos varones de 14 años y más, a diferencia de las mujeres. Los primeros cambios de residencia de Wilivaldo y Policarpo sí estuvieron vinculados con la militarización, pero fueron decisiones de sus padres; los siguientes estuvieron motivados por los estudios de preparatoria y licenciatura. En el caso de Griselda y Ruth, no hubo cambios de residencia, ni durante la militarización ni posteriormente.

En este grupo disminuyó el número de hijos, como parte de la estrategia de control de natalidad emprendida por el estado, que en la década de los ochenta recitaba “Pocos hijos para darles más”: Wilivaldo fue el tercero de 11 hermanos y tuvo 2 hijos; Griselda fue la cuarta de seis hermanos y tuvo cuatro hijos; Policarpo fue el último de 5 hijos y tuvo dos hijos. Finalmente, Ruth fue la penúltima de cuatro hermanos pero tuvo tres hijos.

¹²¹ En términos sociales, implicó un proceso de industrialización, crecimiento de las urbes y la migración del campo a la ciudad, pero también una creciente inversión pública en la educación básica y media superior (Medina 1998).

Otra importante característica de este grupo de edad, es que en su juventud vivieron el proceso de apertura política, que implicó no sólo la construcción del PRD en el municipio, mismo en el que Wilivaldo, Griselda, y hermanos de Policarpo participaron, sino la creación de la Unidad Académica 22 de la Universidad Autónoma de Guerrero (Solís 2014), en la cual tanto Wilivaldo como Policarpo son docentes actualmente, aunque en el caso de Wilivaldo y Ruth, ambos son egresados de la preparatoria, y ya Ruth pudo estudiar la licenciatura en Ciencia Política ahí mismo.

Los hijos de la decadencia política y económica

El último grupo de edad se compone de 5 individuos: Alberto (1980), Miguel (1982), Jenny (1988), Lilibeth (1988) y Janeiro (1992). Se trata de un grupo más heterogéneo en cuanto a orígenes socioeconómicos, escolaridad y preferencias políticas; todos nacieron fuera de la época en que tuvo lugar la contrainsurgencia. Aunque los cinco residan en la cabecera, Alberto y Janeiro son originarios de San Vicente de Benítez y Agua Fría respectivamente, mientras que Jenny y Lilibeth son originarias de la cabecera municipal, al igual que Miguel.

De los cuatro entrevistados, sólo Alberto es hijo de un ejidatario, mientras que Miguel es hijo de una pareja separada, criado por su madre, quien actualmente se dedica al comercio de alimentos y antes realizó múltiples trabajos a destajo. Los padres de Jenny están separados y su mamá se dedica al comercio en pequeño; también los padres de Janeiro se separaron, pero él es quien se hace cargo económicamente de su madre y hermanos menores. Por su parte, Lilibeth describe a su familia como unida: su padre es mediano empresario de televisión por cable, y su madre tiene una tienda de ropa importada de Estados Unidos.

El proceso vital de los cinco se inscribe en transformaciones sociopolíticas, demográficas y cambiantes condiciones económicas respecto de los otros grupos de edad, lo cual se expresa en una reducción del número de hermanos y también de hijos, aunque también hay diferencias dependientes de si nacieron en poblados o la cabecera: mientras que Alberto tiene 5 hermanos y Janeiro tiene 8, Miguel y Jenny tienen dos hermanos respectivamente, y Lilibeth tiene sólo una hermana. También este grupo de edad se caracteriza por mayores niveles de escolaridad: de los cinco entrevistados, tres tienen estudios concluidos de educación superior (Miguel, Jenny y Lilibeth), mientras que Alberto y Janeiro poseen como nivel formativo mínimo una

carrera técnica o el bachillerato concluido.

Como puede apreciarse, sus experiencias vitales no coinciden con el periodo de actividades contrainsurgentes, de modo que, como se verá adelante, sus rememoraciones están mediadas por la circulación de versiones sobre el pasado y por una situación presente bastante distinta de los grupos anteriores. En este grupo se ha reducido más el número de hijos: Alberto y Miguel –que superan los treinta años–, tienen hijos (dos y una respectivamente), mientras que Jenny, Lilibeth y Janeiro no. Otra característica común de este grupo de edad es haber crecido en un entorno político de competencia electoral y diversificación de partidos como algo ya establecido, a diferencia de los otros grupos de edad, que fueron partícipes en distintos modos de su establecimiento; tienen una actitud más pragmática frente a los alcances y límites del sistema de partidos. Sin embargo, la sombra de la violencia también marca a este grupo de edad: Alberto atestiguó el asesinato de un líder comunitario en pleno zócalo de Atoyac en 2013 a manos de un sicario; varios conocidos de Miguel fueron asesinados entre 2009 y 2010 a manos del ‘crimen organizado’. Parientes de Jenny fueron asesinados en Pie de la Cuesta, un poblado del Filo Mayor; la familia de Lilibeth recientemente enfrentó el secuestro de dos miembros, y Janeiro también sufrió el asesinato de una tía segunda con la que colaboraba (Rocío Mesino) a manos de sicarios.

Si este grupo de edad se desarrolló en condiciones políticas menos inestables, ha padecido la crisis más prolongada de la agricultura en el país y el municipio: la migración de familiares se ha vuelto la constante. Alberto es el único miembro de su familia que se quedó en Atoyac, pues sus padres y hermanos migraron a Tijuana y San Diego, algo similar a lo ocurrido con los hijos de Don Patricio. Miguel vivió varios años fuera de Atoyac, no sólo por motivos de estudio, sino por motivos laborales, y una de sus hermanas vive en la Ciudad de México; a Jenny le ocurrió algo similar y uno de sus hermanos vive en Cuernavaca. Lilibeth vivió unos años en Chilpancingo por estudios, pero al final regresó a Atoyac, aunque su hermana vive en Acapulco.

Grosso modo estas caracterizaciones permiten visualizar ciertas diferencias entre los distintos grupos de edad, que apuntan al lugar desde donde cada entrevistado rememora y narra diversas formas de violencia que han atravesado su biografía.

3.2 Rememorando la contrainsurgencia: las biografías y la historia entremezcladas

Al analizar las narrativas biográficas y la rememoración sobre la contrainsurgencia que cada individuo de los cuatro grupos etarios realiza, es posible hallar que el género, lugar de residencia, la posición en la estructura familiar, la capacidad de agencia –ligada a la etapa vital en la que se experimenta un determinado proceso (Elder y Pellerin 1994; Emirbayer y Mische 1998)- y las posteriores vivencias ligadas a procesos más amplios de transformación sociopolítica en distintos niveles sociales, configuran posicionamientos y formas de significar el proceso de la contrainsurgencia. Es decir, hay una intersección entre procesos micro, meso y macro sociales que configuran características de los grupos de edad, por lo cual a medida que los grupos de edad se alejan temporalmente de los hechos rememorados, los posicionamientos y el contenido de los hechos narrados tienden a ser menos críticos y menos detallados.

La cotidianeidad militarizada: entre la mayor y menor agencia

Como ya se ha adelantado, la gran distinción entre residir en la cabecera o en la Sierra va tejiendo rememoraciones bastante distintas, por ejemplo, para Rosa la presencia de los militares no parece haber sido particularmente incómoda, en el día a día, pero al final le dejó una terrible experiencia:

“Bueno yo sólo veía soldados en el cuartel, a veces andaban en la calle en carros pero acarreando piedras del río para hacer casas. Pero agarraron a mucha gente, aquí desaparecieron a mucha gente y en esa agarraron a mi hijo los soldados, pero fue allá en el retén de Técpan [...] y yo lo empecé a buscar. Vendí mi casa para buscar a mi hijo, encontré que lo tenían en el cuartel pero no me lo quisieron entregar, por más lucha que le hice yo”.

Vivir la contrainsurgencia como padre de familia en poblados dispersos y asediados por los militares, como Corrales de Río Chiquito supuso una cotidianeidad muy distinta a la de Rosa. Ahí Julio vivía con su esposa y cinco hijos hasta 1973, año en que se trasladó a Acapulco a trabajar como peón de albañilería en momentos en que la ofensiva contra la población se intensificaba, tras las emboscadas de la BCA-PDLP contra convoyes del Ejército. De Acapulco regresó en 1974 a Río Chiquito para trabajar en la construcción de la carretera federal, pero las obras fueron suspendidas en mayo de 1974, a raíz del secuestro de Rubén

Figuerola Figuerola. Ello implicó la necesidad de mudarse de nuevo, ahora a San Juan de Las Flores, pues el creciente asedio a las comunidades dispersas derivó en desapariciones forzadas y bombardeos registrados entre junio y julio, por lo que finalmente el 17 agosto de ese año los pobladores de Río Chiquito decidieron abandonar sus casas (FEMMOSPP-E 2006):

“Por allá anduvo [Lucio] poniendo emboscadas y matando *guachos*. Y sí, ahí comenzó, ya no dejaban pasar alimentos para la Sierra, ya no. Ya todos estaba bien identificados, el gobierno sitiaba los pueblitos y registraba las casas y bueno, hacía lo que quería, y luego que si íbamos a salir teníamos que pedirle permiso: a dónde íbamos a ir y a qué hora íbamos a regresar. Nos daban un papelito ‘a tales horas deben de venir a dejar este papelito’ y teníamos que regresar: veníamos a Atoyac, que un kilo de azúcar, que un kilo de frijol, así –poquito-, es lo que dejaban pasar; llevabas más, te lo tiraban. No éramos libres de mirar de frente a un *guacho*”.

El asedio en los poblados más alejados de la cabecera se complicaba mientras más hijos se tuviera, pues a los hombres se les tenía estrechamente vigilados y el tiempo para trabajar las parcelas era limitado, hasta que a partir de 1973 inició el racionamiento de comida, que se tradujo en hambrunas hacia 1974: ni las huertas de café ni las milpas fueron cosechadas. Esta situación podía agravarse si se era pariente de algún desaparecido, o si se imputaba un parentesco con algún líder guerrillero, como fue el caso de Fortina, cuyo hermano desapareció hacia 1971; en 1973 ella decidió mudarse a San Vicente de Jesús, pues en Plan de Las Delicias la situación era muy complicada para mantener a sus once hijos, no sólo por el hostigamiento, sino porque el clima en la Sierra alta es poco propicio para los frutos silvestres, que sí se dan bien en la Sierra baja:

“no nos dejaban traer nada de Atoyac, yo me vine para acá, para que viajáramos diario por un kilo de tortilla y 4 kilos de maíz, mis hijos eran 11 vivos y para qué me servía un kilo... y diario íbamos a traer, si yo traía 2 kilos de tortilla me quitaban un kilo, para ir hasta Las Delicias y con un kilo, ¿pues cómo? Aquí había plátano, les ponía plátano macho, si no le revolvía la masa, la cáscara de plátano, frijoles y con café. [...]. Los que ya tenían su saco de arroz me daban mi bandejita de arroz y mi bandejita de frijol, no me dejaron, me ayudaron las señoras que ya en paz descansan... llegamos el 11 de marzo y el 5 de mayo nació mi hijo Miguel Ángel, y [el último marido] se fue el 8 de mayo, y no lo volví a ver jamás, por eso esa noche lloré, el hombre se fue y se buscó a otra mujer”.

Así, los desplazamientos podían también conllevar rupturas maritales, quizá agravadas por el

hostigamiento permanente que supuso el que se vinculara a Fortina con seguidores de Genaro Vázquez en Plan de las Delicias. A Julio le ocurrió algo parecido: su familia no quiso regresar desde Acapulco y finalmente formó otra familia en San Juan de Las Flores.

Para los jóvenes adultos con hijos pequeños la situación era compleja: se encontraban en edad de ser potencialmente seguidores de Lucio Cabañas, y el aspecto físico podía ser determinante para ser hostigado por militares, tal como le ocurrió a José, quien en 1971 tenía 30 años y andaba con el cabello crecido, y era molestado por soldados que lo llamaban ‘revoltoso’, lo cual es consecuente con la criminalización de la juventud que se expresó en 1968; cierto es que José no conoció demasiados problemas con los militares hasta 1975, año en que su suegro, Rosendo Radilla Pacheco fue detenido en el retén de la “Y griega”, para no volver a ser visto. La cercanía con la cabecera municipal no garantizaba tranquilidad. Vivir en una zona que era transitada por la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, y estar emparentada con conocidos simpatizantes de Lucio Cabañas podía significar vivir con temor constante, y conocer de desgracias ajenas, como le ocurría a Reyna, quien residía en el rancho La Laja –propiedad de su suegro-, a unos 6 km de Atoyac, donde había mucha milpa y cultivos primarios:

“los abuelos de mis hijos tenían mucho maíz, frijol, arroz, en el rancho; lo que tengo es que soy dadivosa, y como ya no los dejaban pasar para acá para Atoyac, daban vuelta y se iban por ahí, vendían pan y luego me decían “cómpreme pan, se lo cambio por maíz”, sí, yo les cambiaba [...]. Me acuerdo que una vez llegó una muchacha “ándale manita cámbiame, dice, me venían siguiendo”, la muchacha caminó por todo el cerro porque a su esposo se lo habían llevado [...]. A los 3 días me doy cuenta que la habían matado, la mataron en el campo: pensaban que ella le sacaba comida a Lucio Cabañas de aquí [...] tenía 3 hijos y los dejó chiquitos y su marido nunca apareció, pero a ella sí la mataron, a lo mejor se opuso a que la agarraran”.

Para los padres jóvenes rondando los 16 años, la militarización era también riesgosa, y combinada con tensiones intrafamiliares propias de recién casados, podía derivar en violencia intrafamiliar y abandono del hogar, como le ocurrió a Refugio, quien a los tres meses de haber parido a su primer hijo, fue abandonada por su esposo, luego de que uno de sus más cercanos amigos fuera detenido. Ello no era privativo de jóvenes de entre 16 y 30 años: hombres de mayor edad como Fidel o Patricio también fueron detenidos para ser interrogados, aunque su detención duró menos días y no entrañó secuelas. Refugio narra cuán comunes eran las

detenciones, a veces masivas:

“estaban en ese tiempo trabajando la carretera, de la carretera se estaban llevando a los trabajadores, que eran de Santiago de la Unión, de San Vicente, de El Paraíso, de San Andrés, de El Porvenir, de Michoacán. Se los estaban llevando de ahí, nomás ahí veíamos nosotros que pasaban ellos bien uniformados, pero los que iban así en fila llevaban capa pero llevaban huarache, y yo me acuerdo que teníamos la casa al pie de la calle, yo lavando trastes nomás me quedaba viendo ‘¡cuántos van ahí con guarache, tantos hombres! ¿Quiénes serán?’. Todos tapados con la capa, nomás se les veía el guarache, ya le decía a mi marido ‘Van tantos hombres con huarache, se los están llevando...’”

Y así como las tías de Refugio, que por llevar el apellido Cabañas eran constantemente vejadas y sus casas allanadas, otros familiares de Lucio eran detenidos, encarcelados, asesinados o desaparecidos. De cara a esta situación, algunas familias decidían sacar a sus hijos a otras ciudades, por temor a que fueran detenidos y posteriormente desaparecidos, máxime cuando existían enemistades con los caciques de los poblados. Si los residentes en la cabecera observaban convoyes militares dirigirse hacia la Sierra, los serranos recuerdan la presencia de cientos de uniformados en sus comunidades, la prohibición de caminar solos en la sierra, la decisión de sus padres de cambiar de residencia, la dificultad para integrarse en los nuevos poblados y la desconfianza instalada entre las relaciones con los vecinos.

El caso de José Luis es uno de ellos: como ya se mencionó, su padre había sido perseguido por los caciques de San Vicente de Benítez, que eran parientes de Lucio Cabañas, pero enemistados. Y como su abuelo y su padre fueron detenidos y torturados, José Luis y sus tres hermanas huyeron a la Ciudad de México para vivir con otros parientes, que los tenían muy controlados:

“Lo que estábamos viviendo era una persecución... No podíamos acercarnos a nadie, no podíamos decir quiénes éramos. Estábamos bajo la tutela de un tío, que era un poco rígido con nosotros, no podíamos salir. [...] el cuidado era de que no platicar con cualquier persona, aunque me hablara, diera el nombre, no contestar, ni regresar a ver. Nada de nada. Porque así se habían llevado a mi tía, le habían dicho “Medarda”, y regresó a ver y se la llevaron. Fue en el 72, 71, por ahí... En el D.F. pasó. Ya no regresó.”

Y así como algunos lograron huir, otros no corrieron con tal suerte: en el caso de Zohelio,

recién había regresado de la Ciudad de México a San Francisco del Tibor en 1972, cuando él y su padre fueron detenidos y conducidos al cuartel militar de Atoyac, en donde fueron torturados a lo largo de dos semanas. A Zohelio le imputaban ser miembro de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, y él relata que accedió a declararse culpable a condición de que su padre fuera liberado: al hacerlo su padre volvió a San Francisco, y él fue conducido al penal de Acapulco, donde estuvo recluso hasta 1976. En esos tiempos el padre de Rosario, también oriundo de San Francisco, fue detenido por una semana y debido a las torturas sufridas, sufrió de ataques epilépticos, tras lo cual ella tuvo que pasar a hacerse cargo suyo, además de sus nueve hermanos menores:

“El 26 de octubre de 1970. En el mero parto. Al principio una tía me ayudaba. [...] luego de lo de mi mamá, él ya agarró el vicio, empezó a tomar mucho, y las cosechas enteras de café las vendía [...]. Como a los dos o tres años de que se murió mi mamá a él lo agarraron y ya quedó mal. Enfermó, le pegaban ataques, en el 72... Un 19 de agosto... No recuerdo muy bien si fue julio o agosto, pero sí fue un 19.”

Y si muchos no sufrieron en sus redes familiares la desaparición, tortura o encarcelamiento de algún pariente, habitar poblados particularmente marcados como zonas guerrilleras, como El Porvenir, ejido donde Lucio Cabañas nació, en el cual su familia poseía huertas de café, entrañó asistir a reuniones convocadas por el líder guerrillero, como le tocó presenciar a Fidel en 1970, pero también enfrentarse a situaciones complicadas, como ocurrió con Leónides, quien regresó a Atoyac hacia 1971, para ser posteriormente desalojado por el ejército en 1972 a raíz de las emboscadas tendidas por los rebeldes contra el ejército, aparentemente porque los pobladores no cooperaban con los militares:

“A los 11 desaparecidos los conocía perfectamente. Vino el ejército, llegó a su casa: a dos hermanos los llevaron de aquí, el otro estaba trabajando en Oaxaca, y el otro muchacho estaba aquí mismo; de aquí se llevaron cuatro en una sola vez. Mataron dos; uno lo encontramos el cuerpo acá; querían que lo sepultáramos allá donde lo encontramos, y no fue posible. Al último nos dejaron que lo fuéramos a traer en la noche, pero así como pudimos, y lo sepultamos. El otro ya se perdió; tampoco los otros dos aparecieron. Los soldados llegaban caminando, luego llegaba el helicóptero a recoger. A cada rato escuchaba el ‘pa, pa, pa’. Lucio visitaba. Todos sus familiares de aquí desaparecieron. Nos poníamos de acuerdo, nunca hubo aquí señalamientos, madrinas, no. Muchos en otras partes se aprovecharon de eso, pero aquí no.”

En este grupo de edad, los narradores tienden a identificar que diversos efectos de la contrainsurgencia fueron determinantes para su vida posteriormente. Para Zohelio la estancia en prisión fue determinante para su posterior activismo político-social; para Rosario, fue crucial el estado de su padre para tomar cursos de enfermería y posteriormente ello le permitió hacerse cargo del Centro de Salud de San Francisco. Para José Luis, fue la oportunidad de cursar estudios superiores en la UNAM, pero también su estancia en la Ciudad de México lo desarraigó de su comunidad. En el caso de Reyna, la contrainsurgencia supuso estar largos periodos separada de su esposo, que radicaba en la Ciudad de México por las mismas razones que José Luis, y a la larga terminar separándose de forma definitiva. Y para Refugio supuso la dispersión de su familia, y el cambio definitivo de residencia. En este sentido, la etapa vital desde la cual se ha experimentado el proceso narrado se denota más abierta en cuanto a las posibilidades, pero también riesgosa, por la edad en la que se encontraban, sobre todo los hombres.

Ello es contrastante con las narrativas sobre la cotidianeidad entre los jóvenes menores de 16 años en esa época, donde de la agencia configura un sentido de poca capacidad de decisión, pero también de menor conocimiento sobre las razones de lo que ocurría, ateniéndose a las órdenes e instrucciones de los mayores para poder sobrellevar una situación de tensión social y zozobra, como narra Wilivaldo, quien describe estrategias de supervivencia expresadas en la ley del silencio (Broch-Due 2006; Nordstrom 1995):

“nos reunían en las canchas y se secreteaban los mandos militares, y ‘señores, señoras, niños, jóvenes, lo único que les pedimos es que si ven gente extraña, gente armada, nos digan de inmediato’, esa era la consigna, para eso nos reunían, [...] pero la consigna de mi jefa, era ‘vean lo que vean ustedes no vieron nada’. Sí, porque si no ‘¿por qué se te acercaron a ti?, llévanos a donde los viste’, y ya te llevan, te llevan, ¿para qué quieres más? Estábamos chavos nosotros, y corrimos con suerte, era yo y mi carnal, más él que yo, porque traía el pelo largo y barboncito, cuando nos encontraban en el monte, en el camino, sí se le quedaban viendo”.

La presencia militar era vasta y permanente en poblados serranos importantes como San Vicente de Benítez, San Vicente de Jesús o El Paraíso, donde prácticamente en cada casa había un soldado en los corredores, cuestionando a sus habitantes sobre todo aquél que pasaba por la calle o saludaba, pero había momentos en que dicha presencia era particularmente

intensa e inquietante, como Policarpo refiere, pues a los 10 años presencié una movilización inusual de militares en El Paraíso, coincidente con el secuestro y búsqueda de Rubén Figueroa en la Sierra en 1974:

“en El Paraíso, yo habría tenido unos 10 años, llegaron a subir tanques de guerra, yo los alcancé a ver, y eran 600 uniformados, subían y bajaban y no sabía por qué. Los camiones llegaban muy cargados de soldados. Llegué a ver cientos de militares ahí.”

El contraste entre la Sierra y la cabecera vuelve a hacerse patente entre los más jóvenes: si los serranos atestiguaban esa presencia militar permanente, y una gran cantidad de efectivos castrenses, en la cabecera la dinámica era distinta, porque en ese entorno más urbanizado, el componente de la militancia de los padres es clave en las maneras de reconstruir las experiencias de la presencia militar. Este componente tiene dos niveles de importancia para definir las narrativas: el primer nivel se refiere al correlato (Jameson 1982) en el sentido de la factibilidad de ser vigilado y asediado y no serlo, por motivos que escapan totalmente al enunciador; en este punto se hace más acuciante la mínima agencia que se expresa en las rememoraciones, por la imposibilidad de incidir en las condiciones que originan sucesos traumáticos, como la ausencia del padre por la persecución de que era objeto, y su posterior desaparición forzada. Este es el caso de Griselda, quien en 1972 tenía 9 años:

“Cambió porque ya no veíamos la imagen del papá, nomás estaban las puras mujeres [...], era la zozobra de que en la tarde pasaban los militares, en la mañana regresaban del monte, el ruido: todo se oía porque llevaban traje de aluminio. Se oía en el corredor de la casa de nosotras [...], ellos no respetaban, en la sierra hicieron lo que quisieron, violaron, a los familiares se los llevaron, y bueno, ese era el temor de mi mamá, porque las puertas eran de madera, viejas las puertas, y solamente Dios nos guardó. [...] ya hasta se dormía vestida mi mamá.”

Este temor que se deja percibir en el relato, contrasta mucho con la elaboración narrativa que realiza Ruth, quien da cuenta de recuerdos de su corta infancia, mediados por la curiosidad, pero desprovistos de temor, debido a que, como ella lo explica, su padre no tenía militancia política y tenía excelentes relaciones con los altos mandos militares, al grado que se le permitió tomar clases de primaria como oyente en la escuela del cuartel militar sin tener la edad mínima:

“Y llegó toda esa maquinaria para hacer la carretera, pasábamos horas sentados viendo cómo manejaban las máquinas. Luego empezamos a notar el movimiento de los militares a la Sierra.

Hoy veo que la carretera sí benefició a la Sierra, pero más al gobierno, para controlarlos.”

El otro nivel se refiere propiamente al relato: es decir, la configuración de las razones que se dan para explicar las vivencias, porque ahí el factor de la militancia política del padre también contribuye a definir los posicionamientos frente a lo vivido, aunque en menor medida, puesto que los entrevistados de este grupo de edad han sido partícipes o testigos de los procesos de apertura política, de modo que ello entraña un mayor o menor distanciamiento de la situación, pero también una mayor soltura para hablar de esa etapa porque han vivido un proceso de legitimación de la condición de ‘víctima de la guerra sucia’. Ruth hace una evaluación contra fáctica sobre la condición de apatía política de su padre:

“Observaba el temor de la gente, pero mi papá no estaba metido en cuestiones políticas, se platicaba como rumor, mi padre era apático. Pero agradezco que lo haya hecho así, porque yo no estaría contándote esto que te cuento de mi infancia feliz, mi familia estaría dispersa.”

Los más jóvenes, quienes ya no vivieron esta etapa, narran lo que les han contado sus mayores. Tales narraciones están además permeadas por los juicios morales de sus mayores, lo cual deja entrever determinadas versiones grupales de ese periodo histórico, muy ligadas a una división política muy profunda, detectada ya en personas de mayor edad como Fidel, o José, quienes han identificado al PRI como el causante de todos los males del municipio y se asumen como militantes de izquierda. Entre quienes participaron de la fundación del PRD, tales divisiones cobran los denominadores ‘perredismo’ y ‘priismo’; no obstante entre los más jóvenes tal división es mucho más sutil. Jenny resalta que su abuelo fue acusado de ser simpatizante de Cabañas y pasó un año en el Campo Militar Número 1, lo cual define como algo muy negativo para su familia; Miguel cuenta lo que decían los conocidos de su familia, algunos parientes de Lucio o simpatizantes. Por su parte, Alberto recurrió a su abuelo para saber un poco más. Lo que en general comparten es que disminuyen los detalles, es mayor la fragmentación de los episodios conocidos y aumentan los juicios de valor, y esos juicios sí son mucho más dependientes de los posicionamientos de sus familias: se trata de un entorno político que se ha dividido ya en ‘izquierdas’ y ‘PRI’.

Las razones de la ‘guerra sucia’ y la guerrilla

Las profundas divisiones políticas en Atoyac se hacen mucho más evidentes cuando se narran las razones de la existencia de la guerrilla y de la contrainsurgencia, porque ahí también se trazan ciertas fronteras entre las rememoraciones que hacen quienes eran residentes en la cabecera y aquellos residentes en poblados serranos durante esa etapa. Los juicios más polarizados sobre la guerrilla proceden de los residentes en la cabecera municipal en el momento de ocurrir las acciones contrainsurgentes: mientras Fidel es tajante contra la acción de los militares y abiertamente partidario de Lucio, Rosa deplora la guerrilla, refiriendo que los ‘revoltosos’ no merecen un lugar en la historia, equiparando la violencia de estado con ‘nalgadas’, como si el ‘gobierno’ fuera el ‘padre’ de la nación:

“yo a mis hijos andar con esas revolturas de los que empiezan a hablar en contra del gobierno, ya no me gusta: ‘ustedes vivan de su trabajo, ustedes trabajen y coman de lo suyo’, pero andar en contra del gobierno, el gobierno hace su deber, los deja, les habla, pero si no entienden, les da sus nalgadas, ¿y quién puede con ellos?”

Aunque es comprensible que Rosa denueste a los ‘guerrilleros’ desde su posición como hija de un ‘guerrillero’ sumida en la miseria por el abandono paterno, o como la madre de un joven desaparecido que no tenía ningún vínculo con la guerrilla, la idea del gobierno como padre de la nación no necesariamente deriva en la justificación de la violencia de estado, sino que también puede justificar la emergencia de la guerrilla: siendo el gobierno ‘padre’ de todos, está obligado a proveer a todos sus ‘hijos’, pobres o ricos, de los mismos servicios y beneficios, aunque sí tiene la capacidad y facultad de castigar la disidencia. De ahí que los serranos sostengan posiciones más ambiguas, producto de su involucramiento en la micro política de sus comunidades, en donde, como ya se vio en otro capítulo, los servicios públicos fueron escasos. El caso de Patricio es interesante, pues él participó de las luchas ejidales por obtener escuelas, maestros, electrificación, en una gestoría que estuvo en manos de campesinos y maestros miembros del Comité Regional Campesino (dependiente de la Confederación Nacional Campesina), y también en el impulso de candidatos locales de la Sierra, en 1967. Para él, la guerrilla como un recurso abstracto es válido, pero las acciones concretas de los seguidores de Lucio no, por calificar a muchos de chismosos que se aprovechaban de su amistad con Lucio para saldar cuentas personales:

“Se llamaba Humberto Cabañas Alvarado, y le digo ‘No Humberto, estás mal, ayúdenle al profesor, pero ayúdenle ideológicamente, no se metan en puros chismes. Mira, la guerrilla, yo no conozco de eso, pero según mi idea, mi entendimiento, la guerrilla es para cambiar lo malo que hay en el sistema de gobierno y no, una guerra no es cualquier cosa, es cosa seria y no se trata de andar ofendiendo a la gente, al rato van a tener de contrario a toda la gente’; hay que saber distinguir.”

No es posible establecer una relación de causalidad entre las posiciones polarizadas y la ocurrencia de algún evento particularmente traumático en las redes familiares con motivo de la contrainsurgencia, como la desaparición forzada de un familiar cercano, puesto que si Rosa perdió un hijo, en el caso de Griselda aún busca dar con el paradero de su padre, Bernardo Reyes Félix. Lo interesante es que Griselda se posiciona desde el lugar de hija, y a partir de una elaboración grupal de estos sucesos que apunta a contrarrestar la estigmatización de los desaparecidos como responsables de su propio destino, por oponerse al ‘gobierno’:

“yo tenía 9 años, cuando empezaron los conflictos de los que estaban en contra del gobierno, de las injusticias, de la represión de los campesinos. Entonces, al verse todo esto feo, mi mamá le dice a mi papá que se saliera de aquí, porque ella pensaba que se iba a quedar sola con 6 hijos [...]. Entonces él si fue participante de una lucha de Genaro [...]. Mi abuela le decía ‘¿Bueno, es que tú no quieres a tus hijos?’, dice ‘Porque los quiero, por eso estoy en la lucha y no voy a dejarla fácilmente, porque solamente dando la lucha tiene uno lo que anhela, una vida mejor para ellos quiero’.”

La madre de Griselda fue fundadora de AFADEM, y una vez que falleció, le heredó a ella la responsabilidad de continuar pugnando por saber lo que ocurrió con su padre; Rosa realizó la búsqueda de su hijo en solitario, y una vez que se formaron las organizaciones, participó un tiempo, para luego renegar de ellas, por estar en desacuerdo con la plataforma política de que organizaciones como el Comité ¡Eureka! se sirvieron para publicitar la situación que ocurría en México (Argüello 2010; Maier 2008). Ahora bien, más allá de los actores antagónicos –a saber: el ‘gobierno’ y la guerrilla-, las rememoraciones de la contrainsurgencia entrañan explicaciones sobre la gravedad de sus efectos, que revelan no sólo las fracturas, sino las reestructuraciones de múltiples vínculos intracomunitarios a causa de las diversas formas de violencia. Dos grandes explicaciones sobre la gran cantidad de desaparecidos en las

comunidades se perfilan, y encierran nociones de comunidad bastante contrastantes, pero al mismo tiempo reveladores de la erosión de los cimientos mismos de las comunidades por la violencia del estado (Feldman 1995). Una parte de los entrevistados afirma que la ‘guerra sucia’ se debió a que el gobierno sembró la discordia en las comunidades y las dividió para vencerlas, sirviéndose de caciques para controlar cualquier dejo de disidencia, destruyendo los vínculos de confianza a través de las ‘madrinas’, y apunta a una noción idealizada de comunidad que funciona armónicamente:

“se hablaba de la guerrilla en términos de lo que decía el gobierno “bandoleros, Bandidos, etc.”. Y luego lo que la gente comentaba, pues había cierta simpatía, se decía que encabezaba una lucha popular, justa, pero era muy complicado hablar de eso, no como ahorita que estamos aquí, y menos grabando. Era delito. [...] Y era difícil porque el gobierno estranguló a las comunidades, lo más difícil era ir a trabajar y conseguir alimentos, porque era sospechoso [...]. Y el gobierno daba algunos apoyos a través de la CONASUPO, CONASUPO era la forma en que el gobierno se metía”.

La segunda explicación es mucho más crítica con la noción de comunidad, recitando que si las desapariciones ocurrieron, fue porque el gobierno se aprovechó de discordias, y ‘envidias’ existentes entre los pobladores: es decir, los caciques existían anteriormente y tenían la simpatía de algunos bandos, además de que las comunidades estaban previamente divididas, y muchos aprovecharon la persecución de los guerrilleros para quitarse del camino a competidores o contrincantes:

“Empezaron a hacerle bronca a mi abuelo y entonces lo denuncian, que andaba con Lucio Cabañas. Dice mi mamá que por la riña de las tierras siempre tuvo parque escondido, porque mi abuelo se cuidaba. Tenía el parque detrás de su casa, escondido en un tambo. Y lo delataron. Mi abuelo tenía la costumbre de recibir a los del ejército en su casa, siempre que iban él los recibía, no había ningún problema, incluso el gobierno mismo se las dio: ‘no era parque que nosotros robáramos’. Un día un hermano lo descubrió y lo delató. Llegó el helicóptero y se llevó al informante, a mi abuelo y al tío que le estaba haciendo pleito con las tierras.”

Sin embargo, en el terreno de las ambigüedades, muchas evaluaciones sobre la guerra y la guerrilla atribuyen grados de responsabilidad a cada parte en pugna por afectar a la población no combatiente (Broch-Due 2006), algunas están vinculadas con el impacto de la militarización sobre el café: mientras Julio y Patricio resaltan que el INMECAFE apoyó

mucho a los cafeticultores hasta 1973, y que la presencia de la guerrilla supuso el corte de suministros y apoyos económicos, aquellos que sostienen posiciones más radicales, como Hilario, responsabilizan a funcionarios del INMECAFE de espionaje y de actuar como madrinan, algo que fue reconocido por las indagaciones de la FEMOSPP (2006):

“el INMECAFE, ¿ya le platiqué? Estaba en todas las comunidades, iban a un ejido a ver toda la población y la anotaban, y daban el apoyo. Éramos puros productores... Pero lo que ellos querían es saber pa dónde. Y ya cuando empieza la represión, pues ya agarraban a unos: ‘A este, este y este’, y los pasaban agarrando.”

Entre los más jóvenes hay críticas, pero no necesariamente contra la guerrilla o el ‘gobierno’, sino contra una población que es descrita como ‘reprimida’, ‘miedosa’, ‘conformista’, e incluso ‘traidora’, por no haber apoyado a Lucio Cabañas. Estas evaluaciones son sostenidas por aquellos que tienen un bagaje de izquierda en sus redes familiares, ya sea porque sus padres y abuelos fueron ejidatarios o simpatizantes de Lucio Cabañas, o fueron perredistas, o porque ellos mismos se asumen de izquierda. En este tenor, hay un polo interesante: Lilibeth procede de una familia de comerciantes y políticos priistas en Atoyac, y su visión es aparentemente menos prejuiciada pero también muy limitada en detalles, como se verá más adelante.

Ahora bien, lo que los más jóvenes comparten es la cantidad de imprecisiones en cuanto a los ‘hechos’ narrados. Es posible que se deba, en primera instancia, a que los sucesos no tuvieron lugar dentro de su experiencia vital, y por ello sus rememoraciones dependen en mayor medida de la circulación de relatos sobre la contrainsurgencia en sus distintos entornos de socialización (Aróstegui 2004; Pollack 2003). Ello es consistente con la atribución social que se da a la masacre del 18 de mayo como un hito, en el sentido de ser el detonante de la clandestinidad de Cabañas, hasta el grado de ser concebido como el verdadero conflicto, y no sólo una parte del proceso que desató el surgimiento de la guerrilla.

Por otro lado, el paso del tiempo erosiona incluso el contenido original de esta fecha que se ha constituido como verdadero acontecimiento histórico y se resignifica a la luz de otros procesos sociopolíticos que rinden tributo a ese proceso histórico, tal como lo fue la fundación de la Colonia “18 de mayo”, en honor a la ya multi mencionada masacre. Lo interesante es que entre jóvenes como Janeiro, que residen en la colonia y nacieron en la década de 1990 tal

nombre ya está despojado de su acontecimiento, y más bien se asume como la fecha de la fundación de la colonia misma. A Lucio le imputa ser “pionero de las organizaciones campesinas”, lo cual es una falacia en cuanto a que antes del Partido de los Pobres existieron organizaciones campesinas.

Además, la imprecisión tiene lugar a partir de confusiones de fechas y procesos, como en el caso de Jenny, quien afirma que para fines de la década de 1980 (cuando ella ya había nacido) tenía lugar ‘lo de Lucio’, pero el jefe guerrillero fue asesinado el 2 de diciembre de 1974, estableciendo un continuum entre el conflicto que originó el surgimiento de movimientos armados y el que inauguró la creación del PRD en el municipio, lo cual indica un trastocamiento de los referentes temporales, propios de una situación de violencia crónica (Feldman 1995; Pécaut 2000 y 1997). Ahora bien, en el conjunto de las apreciaciones sobre las razones de la guerrilla y la ‘guerra sucia’ permea la visión de una sociedad claramente segmentada entre ricos y pobres, una división de la sociedad que no es privativa de los individuos entrevistados, sino que era también compartida en el ideario político del Partido de los Pobres (Cárabe 2013; Bellingeri 2003).

3.3 Razones y sin razones de las violencias homicidas

Para pensar en las formas de violencia, es preciso señalar que el punto de referencia enunciado por los propios entrevistados es el extremo de la pérdida de la vida, es decir, la violencia física que llega al punto del homicidio. Ello porque en general no consideran otras formas de violencia como violencia: ‘meterse en problemas’ implica estar en riesgo de muerte. De este modo, es interesante analizar las razones por las cuales uno puede ‘meterse en problemas’, dando cuenta de los horizontes de referencia a los que apuntan y de la fragilidad de la vida en estos entornos. Es importante resaltar que entre las principales razones para perder la vida, los entrevistados señalan los motivos personales, los motivos políticos y ‘andar mal’, sin embargo, como veremos, las fronteras entre los motivos operan más como zonas de seguridad simbólicas que como verdaderas causas o límites fácticos, y permiten sobrellevar un contexto de creciente violencia homicida.

Los ‘problemas personales’

Los homicidios cotidianos son atribuidos a conflictos personales, y estos pueden enemistar a familias enteras; para los serranos, el origen de los conflictos personales o familiares tiende a ser la desigual distribución de tierras o su abierto acaparamiento por parte de otros ejidatarios, que terminan encumbrándose como caciques (el caso de Pascual Cabañas y su hijo Bertoldo en San Vicente de Benítez es revelador, pero también otros referidos por entrevistados ocurridos en El Paraíso y Pie de la Cuesta¹²²). Un análisis inicial arroja que los entrevistados de mayor edad tienden mucho más a hablar de los homicidios en términos de vendettas personales, o incluso de ajustes de cuentas, lo cual se funda en una lógica del ‘ojo por ojo’ a la que también refieren los entrevistados más jóvenes. Un proverbio muy empleado a la hora de referirse a pistoleros recita “el que a hierro mata, a hierro muere”, quizá por ello está muy arraigada la idea de que a quien le ocurre algo ‘malo’, es porque anda en ‘malos pasos’, y por ello hay que evitar ‘meterse en problemas’.

El hecho de que la mayoría de las personas entrevistadas hayan nacido en poblados pequeños, y no en la cabecera, da cuenta de la socialización en entornos donde prácticamente todos se conocen, y revela formas de expresión de conflictos sociales, principalmente ligados con la tenencia de la tierra, como el caso que Jenny narra, sobre los fuertes conflictos de su familia en Pie de La Cuesta, un poblado del Filo Mayor:

“unos sobrinos de mi abuelito empezaron a ver de mala manera el trabajo de mi abuelo y mis tíos, y vieron de mala manera que al fundarse el ejido mi abuelito se quedara con más tierra. El hermano de mi abuelo mató a un hombre en una riña, y se andaba escondiendo en Atoyac, pero sus hijos quedaron allá y empezaron a hacer broncas; *la mala sangre se hereda*. [...] se viene todo el pleito de Los Planes, empezaron a hacerle daño a mi familia y mataron a uno de mis tíos [...], no sé quién exactamente.”

En los motivos ‘personales’ se dejan entrever intereses económicos, ligados con lo que los entrevistados denominan ‘envidia’, que trastorna la idea misma de la familia como un tejido

¹²² En otro capítulo abordaré el fenómeno del narcotráfico, porque Pie de la Cuesta, ubicado en el Filo Mayor, se dedica al cultivo de amapola, y los cruentos conflictos de tierras se vinculan con la cantidad y calidad de la producción de goma de opio.

de lealtades y solidaridades que se da por sentado (Bott 1990; Cabarrús 1987) –aunque más como una aspiración que como una realidad-, pero que en ciertas circunstancias puede conllevar resultados fatales a diversos niveles. Julio relataba haber abandonado su huerta porque un primo suyo había matado a alguien y temía que los familiares del occiso quisieran ‘emparejarse’ con él, es decir, cobrar la afrenta del primo asesinándolo a él. Alberto narra niveles mucho más graves de violencia que implicaron a familias completas:

“Como en el 90-92, había dos familias en la Sierra que eran contrincantes [en El Cucuyachi], y donde quiera que se encontraban, se mataban. Llegó el momento en que esas dos familias se acabaron, no quedó ninguno, como dicen, ni para la semilla. [...] Ya que matan a uno, el otro te mata dos, y así se siguen. Recuerdo, porque nosotros acampábamos para hacer la milpa, y comenzamos a oír la balacera, tardó como una hora”.

Este pasaje recuerda que las vendettas se construyen a partir de agravios acumulados, yuxtapuestos y están fundadas en lealtades ciegas como base de la noción de familia, y a su vez apuntan hacia la idea de que la justicia por propia mano es válida, independientemente de si existen o no canales jurídicos para impartir justicia pública (Gambetta 2007). Ello queda mucho más claro en otro ejemplo narrado por el propio Alberto, cuando su padre era Comisario ejidal y un hombre le pedía que le entregara al asesino de su hijo para ‘ajustar cuentas’, siendo que el Comisario tenía la facultad y disposición de consignar al asesino ante las autoridades.

Y si las fronteras entre los motivos son porosas, aún quedan algunos límites imaginados por quienes se socializaron en comunidades pequeñas: poder identificar al agresor es clave para determinar si el móvil es personal, político o delictivo, pero ello parece estar mucho más presente entre los entrevistados de mayor edad, pues el gesto de enmascararse es interpretado como la necesidad del agresor de ocultarse porque es conocido del agredido, a diferencia de otro tipo de asesinatos de los cuales se hablará más adelante. Se entiende que si se es conocido, debería tener escrúpulos y no cometer delitos. Por el momento, es importante señalar que Julio da a entender que a nivel microsocial, las fronteras entre lo personal, lo político y lo ‘delictivo’ son sumamente tenues, pues una situación aparentemente sociopolítica como la disputa por mantener el control de precios de alimentos procesados vía una tienda de abarrotes en San Juan de Las Flores en manos de priistas, derivó en constantes asaltos de la

tienda puesta por la Coalición de Ejidos Cafetaleros de la Costa Grande de Guerrero (CECCGG), y de su casa, por ser él el encargado de la tienda. Frente a ello, Julio optó por encarar al presunto responsable, y amenazarlo:

“Sabemos perfectamente quién trabaja y quién no trabaja, ahora tú te pones una máscara y ¿ya no te voy a conocer? No te quitas el cuerpo, no te quitas tu modo de caminar, tú eres. Si me llegas a secuestrar un hijo, te voy a secuestrar dos, aunque sean niñas, me las voy a llevar; si me matas uno, te voy a matar dos. Pues ya sabes, a eso vine; ahora se quisieron meter a la casa, vayan ahora que estoy yo, sé que tienes buena pistola, sí truena, sí truena, pero van cuando no estoy, vayan ahora”.

Ahora bien, parece que la amenaza planteada fuese una forma de conjurar diversos posibles desenlaces de una disputa que inicialmente era política, pero que se personaliza desde el momento mismo en que involucra a agentes que se conocen, que forman parte de una misma comunidad. Además, tal amenaza revela el grado de normalización de la violencia homicida como medio de ‘resolución’ de conflictos, muy consecuente con diversas expresiones coloquiales que recitan ‘muerto el perro se acaba la rabia’, aunque en realidad pueden desatar una espiral de violencia homicida en la que se entremezclan, confunden e incluso se pierden los motivos de origen.

Remite también a la idea de una sociedad en la que todos andan ‘armados’, como una reminiscencia de las reservas rurales que defendían los ejidos contra los terratenientes ante la falta de garantías institucionales eficaces sobre las disposiciones agrarias (Maldonado 2010; Radilla 1998), pero también como una suerte de estigma de los ‘sierreños’: prácticamente la mayoría de este tipo de anécdotas hablan de pobladores de la Sierra, como si ontológicamente fueran más violentos, o más impulsivos y resistentes por el hecho de habitar zonas agrestes, por oposición a los ‘costeños’ o de ‘los bajos’, porque como dice Wilivaldo “crecer en la Sierra te hace cabrón”. Y abrazar el estigma o denostarlo traza diversos ‘nosotros’ y ‘ellos’, pero lo cierto es que quienes reproducen las ideas estigmatizadas son los jóvenes nacidos en la cabecera, a diferencia de los sierreños, como Policarpo, que figura a los costeños como ‘conformistas’:

“En la Costa, no sé si para bien o para mal, estira la mano y ya está. Caza una iguana y ya está,

toma un pescado y ya resolvió para mañana, y tiene tiempo para echarse en la hamaca. La gente se conforma con eso.”

Por otro lado, así como para Julio la violencia homicida –o por lo menos la amenaza- es un recurso para la vendetta entre familias, también lo es para la defensa personal, como el caso de Refugio, que era golpeada por su primer esposo mientras estaba embarazada y luego de haber parido a su primer hijo, a raíz de lo cual afirma haberlo amenazado de muerte:

“agarré el cuchillo: ‘De todos modos te voy a matar’. Tardó una semana que no dormía, tantito se descuidaba y el cuchillo bien escondido lo tenía yo: ‘Dame mi cuchillo’, -‘No, nomás que te duermas, te mato’ le decía yo.”

Lo interesante de su narración es precisamente que la posibilidad de asesinar en defensa propia se presenta como factible, por lo cual el marido cree posible que su esposa lo asesine y por ello no puede conciliar el sueño, pero además deja entrever que, a pesar de que en general los entrevistados consideran el homicidio como algo negativo, este se legitima cuando se ejerce de forma defensiva, y ello, como veremos adelante, ocurre en el plano individual pero también en el colectivo. Es en este pequeño matiz, entre lo más próximo –individual, familiar- y lo más amplio –lo grupal-, donde se va concretando el cariz político de un motivo, aunque en realidad se trata de escalas de lo político.

Los motivos políticos

Se ha adelantado ya que el límite entre lo personal y lo político es tenue, pues a nivel microsocioal priva la lógica del amigo-enemigo (Schmitt 1991), sin embargo, es más una cuestión cuantitativa que cualitativa lo que en primera instancia traza la frontera: lo personal implica individuos o a lo mucho familias (sería la escala goffmaniana de lo interpersonal), lo político da un paso más adelante por varias razones, entre las que destacan dos. La primera es que supone la existencia de conflictos entre grupos más amplios que las familias, y la segunda es que implica a personas consideradas ‘poderosas’ o ‘ricas’ que mantienen vínculos políticos con sectores o grupos a nivel municipal (van más allá de la ‘comunidad’), a nivel estatal o a nivel federal. Y es que las relaciones patrimonialistas que se dan a nivel microsocioal, también ocurren a niveles más altos y construyen imágenes de gobernantes –políticos, empresarios y/o comerciantes- que se ven a sí mismos como dueños de Guerrero, tal como Policarpo lo

expresa:

“Cuando las dinastías no son benéficas, es lamentable. El gobernador está formando a su cachorro, el problema es que son caciques disfrazados de demócratas, son como señores feudales, creen que el estado les pertenece. A Figueroa le preguntaban ‘¿Usted es de Guerrero?’ y él decía ‘No, Guerrero es mío’, esa es la visión que tienen y así Aguirre, si les dan chance, así todos.”

En este tenor, partiendo de la base patrimonialista y ‘caciquil’, los entrevistados comparten en general la idea de que los poderosos disponen de la vida de sus opositores, y quienes gobiernan lo hacen porque por la vía de la fuerza se han encumbrado, lo cual es comprensible entre quienes han estado expuestos directa o indirectamente a experiencias de la guerra civil, como bien lo expresa Patricio, cuando buscó evitar que su hijo mayor se enrolara en el Partido de los Pobres:

“le dije ‘Mira, no te creas, tú estás joven, por eso te estoy llamando la atención de que te enredes ahí, pero tú no sabes que es una revolución, ¿o sabes tú? ¿Te han dicho que es una revolución?’, ‘No’, le digo ‘Pues estás mal, al que recluta debe saber a qué va, que lo tenga bien claro, que va a morir o va a triunfar: hay dos cosas, triunfar o perder, porque ¿contra quién van a pelear? Con el gobierno, y yo no quiero que te pierdas nomás porque te invitan los amigos. No, piénsale bien y cuando tú tengas bien claro qué es una revolución, qué es una ideología social, entonces decídela”.

Además, el poder se concibe como algo que se tiene o no, y en una sociedad partida entre ricos y pobres, donde ‘la ley es para aplicársela a los pobres’, una muestra de poder es precisamente la capacidad de asesinar a los opositores de forma impune, algo que Hilario, quien busca a su hermano desaparecido desde 1974 y pugna por el castigo de los responsables de los asesinatos de sus hijos Miguel Ángel y Rocío, conoce bien por su participación en la Organización Campesina de la Sierra del Sur:

“yo lo único que aprendí fue a ser valiente con lo que hizo el gobiernito, porque eso de que nos caían a la hora que querían y me daba miedo, pero ya después se nos quitó el miedo; llegaban y entraban a mi casa, hasta para hacer mierda... Y ahora ya, si nos van a matar, pues que ya nos maten. Ellos son los que tienen el poder, ¿nosotros qué poder tenemos?”

La impunidad predominante configura suspicacias, sobre todo entre los más politizados, quienes pueden llegar a cuestionar la tesis de los motivos personales, por considerar que suelen ser empleados para ‘dar carpetazo’ a las investigaciones de homicidios por motivos políticos. Rosario da pistas para comprender que un homicidio por motivos políticos no necesariamente es el recurso de los ‘ricos’ o ‘empresarios’, también puede ser empleado por antiguos camaradas:

“Nosotros no hemos querido ya ni removerle a eso [...]. No queremos tener problemas, porque en su tiempo tuvimos problemas, y fueron fuertes. Y luego te digo, hasta amenazas tuve. Y ya no queremos moverle, y más los tiempos como están ahorita. Van a decir “estas viejas”... y más con los problemas que se están viviendo ahora, que ya no sabe uno. O sea, pueden aprovechar cualquier cosa para desaparecer... Y nosotros cuidamos todo eso.”

De hecho, la suspicacia que permea revela la importancia de este tipo de justificaciones en cuanto a su aceptación social: es decir, plantear la tesis de ‘los problemas personales’ puede ser suficiente para explicar un homicidio. Ahora bien, es claro que cuando se concibe a la sociedad como segmentada entre ricos y pobres, el capital económico se concibe como el principal requisito para acumular capital político –a escala meso y macro política-, aunque en realidad la cuestión sea mucho más compleja, como bien lo exhibe el caso de Wilivaldo: las lealtades políticas se tejen a partir de la reciprocidad, que puede ser simétrica o disimétrica, incluso las relaciones entre ‘caciques’ y sus subordinados son recíprocas, sólo que disimétricas (Romano 2008). El quid de la política a nivel micro es precisamente la reciprocidad, con su correlativa fidelidad. Si la fidelidad es traicionada, puede entonces esperarse una represalia, incluso la muerte, lo cual es muy claro en la narrativa de Patricio:

“la revolución es para cambios ideológicos, prácticos, de todo un sistema que uno quiera poner bien, no es para enemigos, para estar matando a Juan de las Pitas por chismoso. No, se mata al traidor [...]. Al que esté en contra realmente, que valga la pena, que hubo un muerto por él, ese sí”.

Sin embargo, la inserción de una dinámica de competencia electoral y de un bipartidismo en Atoyac entre el PRI y el PRD ha sido muy compleja y violenta, como ya se señaló en el capítulo anterior, por lo cual los motivos políticos van paulatinamente despojándose de las lealtades personales, para transitar a un terreno de confrontación ideológica que, no obstante,

no supone un cambio radical de las prácticas clientelares, ni de las prácticas represivas del estado, como la masacre de Aguas Blancas, que podría ser una acción comprensible si los opositores hubieran estado armados:

“Me dice: ‘Oye Mesino, que hubo una masacre -¿Dónde?- En Aguas Blancas’. Y cómo es uno, hasta dudé, no tenemos armas, ¿por qué...?’”.

Y como muchos perredistas fueron asesinados en Guerrero durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (Schatz 2011; Rojas 1995), Wilivaldo aprendió a no dar la espalda a la calle cuando está en un restaurante por temor a sufrir un atentado por la espalda, luego que a su amigo Mario Valdez lo intentaron asesinar. Refugio cargaba piedras y una navaja en su bolsa cuando iba a manifestaciones por conflictos poselectorales en la década de 1990:

“Víctor ya empezó con su movimiento y hacíamos los periódicos aquí en la casa [...] yo andaba con mi navaja aquí y 3 piedrotas en una bolsa. [...] siempre andaba en las marchas cuidando a Víctor. Me acuerdo que como en el 92, vi que encañonó a Víctor el policía, fui y me paré atrás de él, le dije ‘jálenle, jálenle’ y se pusieron muchas mujeres, le dije ‘jálenle, jálenle, no es perro al que van a matar, somos muchas y las mujeres se mueren de pie.’”

De cara a una mayor presencia de la prensa crítica en la entidad y una creciente observación de las violaciones a derechos humanos por parte de organizaciones internacionales y no gubernamentales, los grupos políticamente dominantes parecen recurrir cada vez más a los sicarios, como un medio de imputar al crimen organizado asesinatos con móviles políticos. El asesinato que Alberto presencié, a plena luz del día prácticamente en el zócalo es importante por evidenciar este tránsito; si antes se escondía el móvil meso-macro político en los ‘problemas personales’, la tendencia va en otro sentido:

“[...] Como a las 11 llegó el señor José Luis Sotelo, junto con Juan Lucena, y platicamos, él en su camioneta y yo afuera. Saca el teléfono y escucho que cortan cartucho, pero nunca me imaginé que el chico que caminaba a mi lado era el del arma: mató primero a don Juan, cuatro balazos en la cara, y luego a don Luis, uno en el corazón... Y los gritos de la gente, todo como en cámara lenta: veía a don Luis retorcerse cuando el muchacho se alejó caminando, luego yo me acerqué a agarrarle la mano a don Luis.”

Lo interesante de este pasaje es la tranquilidad del joven que se aleja caminando, no corre, no trae tampoco el rostro cubierto. Alberto señala que José Luis Sotelo, un productor cafetalero muy abierto a la innovación y con buena presencia en su comunidad, estaba organizando grupos de autodefensa en El Paraíso, y afirma que esa fue la razón por la cual lo asesinaron. Esto es clave, porque el asesinato de Rocío Mesino, ocurrido en Mexcaltepec el 19 de octubre de 2013, a plena luz del día, y frente a muchos testigos comparte dos aspectos con lo narrado por Alberto: los asesinos iban con el rostro descubierto, y se rumora que la dirigente de la OCSS estaba considerando la posibilidad de convocar a la organización de autodefensas. Parece, entonces, que entre los más politizados, el rostro descubierto apunta a la cualidad de estar protegido por alguien que puede garantizar impunidad, porque en las condiciones de mayor publicidad resulta costoso emplear tan abiertamente a los cuerpos de seguridad pública, como antaño se hacía. Lo que parece ser una certeza entre los entrevistados, es que realizar actividades políticas de carácter opositor, sea en términos ideológicos o en términos prácticos (por ejemplo, realizar cultivos orgánicos) siempre pone a las personas en riesgo de muerte: en este punto algunos entrevistados establecen un continuum de violencia política entre la época revolucionaria, agrarista, contrainsurgente y la actualidad, nuevamente remitiendo a la disolución de los referentes temporales de la que hablaba Pécaut (1997 y 2000b), sintomáticas de dinámicas de violencia política crónica, como lo expresa Concepción:

“estamos como ese libro de *México bárbaro*, así estamos igualitos, bueno en otros medios, pero estamos exactamente igual, no ha cambiado nada.”

Cierto es que entre los entrevistados de mayor edad se traza una distinción más clara entre ‘gobierno’ y ‘delincuentes’: el gobierno se figura como un padre autoritario, que provee de servicios y recursos, pero reprime y mantiene un cierto orden, los delincuentes afectan a la sociedad. Sin embargo, ¿qué ocurre cuando los límites entre unos y otros dejan de ser claros y se va volviendo evidente su interpenetración? ¿Cómo se establecen límites entre los que se ‘meten en problemas’ y los que no?

El ‘andar mal’

En la última década la violencia homicida se ha exacerbado en todo el país, y Atoyac no es la excepción, de modo que las fronteras entre lo personal, lo político y lo delictivo se han ido

difuminando aún más. Todos los entrevistados comparten cierta preocupación o desconcierto de cara a la creciente ‘saña’, frecuencia y cantidad de los homicidios cometidos, y también por la indeterminación de los móviles, todo lo cual va emparejado con una mayor incidencia de secuestros y robos con violencia. Como veremos, se trata de la instalación de una serie de dinámicas de violencia generalizada frente a la que pocos referentes de otras etapas de violencia son útiles para darle algún sentido.

Entre los entrevistados menos politizados hay una tendencia a atribuir los homicidios cotidianos al ‘andar en malos pasos’, es decir, tener algún negocio con narcotraficantes, narcomenudistas, secuestradores, ladrones, etc., y ello se refuerza con la falta de investigaciones por parte de las agencias facultadas para ello. Diversos periodistas comentan que la salida para evitar investigar es estigmatizar a las víctimas de homicidio como delincuentes. Además, tal proceso de estigmatización traza fronteras imaginarias entre quienes pueden ser objeto de estos homicidios y quienes no, que circulan como rumores entre los pobladores, como bien lo señala Lilibeth:

“no hay enfrentamientos: llegan, matan a la persona y se van. Han matado a muchos en el zócalo, pero en la noche. Llegan y ‘pum’, ni tiempo de enfrentarse. Hace dos años mataron a otro en Bancomer y el año pasado a otro por la Comex. Dicen que son personas que *andan mal*; son comentarios, no puede uno saber si es cierto o no”.

Lo claro es que incluso las dinámicas delictivas han cambiado: desde hace varias décadas muchos pobladores de la Sierra se han dedicado a la producción de amapola y goma de opio, algunos combinaban estos cultivos con el café o con la milpa, pero se trataba de campesinos que tenían algún arraigo en su población, y al hacer ‘ajustes de cuentas’ eran más discretos y selectivos, y ello porque se trataba de viejos caciques, que al amparo de su control sobre los transportes y sus buenas relaciones con políticos ‘de más arriba’, mantenían un control sobre sus comunidades, al estilo de Rogaciano Alba¹²³ en Petatlán, o los “San Luises” de Técpan. No obstante, la llegada de otros grupos rivales desató muchos homicidios por la disputa sobre el control de la producción y distribución de la goma de opio. En ese tenor, Rosa evalúa los

¹²³ Rogaciano Alba era un cacique al más puro estilo tradicional: controlaba la parte más productiva de goma de la Sierra de Petatlán, rodeado de matones a sueldo, monopolizaba las decisiones del PRI a nivel local, a través de organizaciones ganaderas y campesinas oficiales, aliado de Rubén Figueroa Alcocer. Fue desplazado por grupos ligados a La Familia michoacana y fue encarcelado por narcotráfico desde 2009 (Gutiérrez 1998; Flores 2014).

cambios con desconcierto:

“Bueno antes no los mataban así; por problemas personales se agarraban, se peleaban, se mataban, pero no era así, que nomás que no les parece y aparecen muertos, que tantos muertos allá, no, así no.”

Algunos llegan a temer por su vida por el simple hecho de tener amistad o parentesco con personas que ‘andan mal’, es decir, como si la criminalidad fuera una cualidad extensiva a otros no necesariamente delincuentes, como el caso de B., quien relata el temor que sentía al dar hospedaje a una prima suya y evidencia el proceso de estigmatización que pesa sobre los próximos a los ‘criminales’:

“He vivido con el Jesús en la boca hace unos cuatro meses, porque una vez mi mamá le dio permiso a una prima, hija de uno de ellos, que estuviera en mi casa. Ay no, no dormía yo con esa chamaca en la casa. Pero mi mamá dice que ellos no tienen la culpa, que son inocentes, que ellos son víctimas de sus padres, y que es su familia. [...] Imagínate que lleguen y quemén tu casa nomás por esta chamaca; que se vaya. Sobre todo porque nosotros crecimos aislados de su familia, ¡yo no la conozco!”

Hay veces que no se requiere ‘andar mal’ para sentir temor de perder la vida: el hecho de ejercer una profesión que puede desencadenar animadversiones, como la abogacía y los litigios de corte civil, ni se diga penal, es siempre vivir en el riesgo, como le ocurre a Miguel, quien a sus 32 años llevaba litigios civiles por asuntos relacionados con bienes raíces:

“Tengo miedo porque a lo que me dedico aquí no toda la gente lo ve bien: aquí te matan por 2 mil pesos, por 3 mil. Si yo hago que pierdas una casa, no sé si al rato tú vas a mandar a matarme. [...] Cualquiera canijo te mata, ya no hay respeto. Aunque a mucha gente la matan por *mañosa*, por secuestradores, ya no hay respeto, todo mundo lo hace. [...] De 2010 para acá se puso feo, antes había delincuencia, pero era todo más tranquilo.”

Y las relaciones sociales más cotidianas, a saber los vínculos comunitarios o vecinales, son afectadas por la delincuencia y la desconfianza, como síntoma de los estragos sociales producidos por la violencia contrainsurgente (Martin 1992; Nordstrom 1995): es necesario ser prudente, y al mismo tiempo desconfiado, puesto que no sabe uno con quién está tratando. Patricio recuerda que en El Camarón, los vecinos se cuidaban los unos a los otros, y en la cabecera no. Janeiro, quien vive en la Colonia “18 de Mayo”, sabe que debe tener cuidado con

las formas de dirigirse a los otros al circular por las calles:

“Hay que ser buen vecino, ser centrado, si alguien molesta, darles por su lado para vivir tranquilo, pues no sabes si el hermano sea delincuente y te vaya a pasar algo”.

Y es que la ‘maña’ se ha instalado en las comunidades y en la cabecera, pues si antes predominaba la producción y los productores eran vistos como campesinos audaces, en cuanto diversos estupefacientes comenzaron a circular en los ‘centros botaneros’, y las zonas ‘rojas’ crecieron, la plaza se volvió atractiva para bandas de narcomenudistas. Policarpo traza un antes y después de esta dinámica de consumo:

“Cambiaron las condiciones sociales [...], cambió la gente: *el dinero fácil siempre le da a la gente un aspecto diferente*. Hubo tiempos en que en El Paraíso la cosa era impresionante: uno podía cargar arma de fuego y dispararla en el momento y el lugar en donde estuviera. No era sorprendente escuchar 20 balaceras en la noche o en el día, a veces ‘mataron a fulano’ o namás por echar balazos.”

El consumo, propiciado por el narcomenudeo ha hecho más común la presencia de sicarios, pero sobre todo, ha implicado la estigmatización y asesinato de jóvenes de entre 15 y 25 años: en 2008 varios antiguos amigos de Miguel fueron asesinados, algunos otros encarcelados, y en 2009 se registraron asesinatos de jóvenes en la Colonia “18 de Mayo”, como Alberto relata:

“A algunos los encontraron quebrados de las articulaciones, otros que los encontraban descuartizados, otros degollados, ¿cómo puede ser que una persona olvide que es humano y actúe como el vivo Diablo? Todos nos encerrábamos, en la colonia nomás oíamos que golpeaban las puertas donde iban a sacarlos de sus casas.”

El otro lado del crecimiento de la actividad delictiva se vincula con el aumento de los robos con violencia homicida, que afecta tanto a transeúntes como a comerciantes, como ocurrió con Ruth, quien tuvo que colocar una reja en su negocio, que es un depósito de cervezas apostado en la calle principal de Atoyac, la Avenida Juan Álvarez Sur:

“Hace tres años de esta reja, es consecuencia de tres asaltos. Hoy yo vengo y denuncio, pero una siguiente vez no respondo de mis actos. Te dan una cachetada: hay que defenderse; hoy vino, la próxima vez yo actúo”.

Y nuevamente la incertidumbre se vincula con la impunidad reinante: no hay a quién acudir si se es víctima de un delito. Para Ruth, como para muchos otros, levantar una denuncia a sabiendas de que las autoridades no actuarán es una forma de protegerse en caso de tener que recurrir a la violencia homicida para defenderse de los asaltantes. Nuevamente se despliega la noción de la defensa propia como justificación de la violencia homicida, sin embargo, se trata de una medida extrema, y lo recomendado es ser ‘prudente’, es decir, no ver, no oír y no decir nada si se es testigo de algún delito, porque como bien dice Policarpo:

“Es un asunto delicado, no se puede hablar así tan abiertamente, uno no sabe: las paredes oyen, los muros oyen, todo mundo oye. [...] Tú puedes ver que alguien tiene dinero y no trabaja, que una casa, un carro, pero no se sabe. Pero es público. No sabe uno de quién cuidarse, de la policía, o un delincuente, hay que cuidarse de quien sea, no hay alguien en particular”.

En tales condiciones de incertidumbre generalizada, podríamos hablar ya de un estado de terror, donde la población despliega diversas estrategias de supervivencia que nos recuerdan a los tres monos sabios “Monkey sees no Evil, Monkey hears no Evil, and Monkey speaks no Evil” (Nordstrom 1995; Green 1995), máxime porque los riesgos no son abstractos: en 2003 un hermano de María del Refugio fue asesinado “porque encontró contando dinero a unos hombres, bandidos que andaban, lo siguieron y lo mataron donde lo encontraron”. Sin embargo hay otras estrategias, como cuidar muy bien lo que se dice o se hace, y cuidar también con las personas con las que uno trata, porque uno puede salir ‘embarrado’, o peor, puede ser víctima, como Lilibeth narra:

“Lo mejor es saludar y no intimar con las personas. Y mira que yo era de las que me hacían algo y no me quedaba callada, me gusta ser directa, pero ahorita no están los tiempos para eso. Hay que evitar problemas.”

Otra de las estrategias de supervivencia que recuerdan a la época de la contrainsurgencia es no andar en la calle después de las 7 de la noche, como de hecho ocurría durante la militarización; los serranos se quejan de no poder andar en el ‘monte’ en la noche, porque como dice Policarpo ‘sueltan al tigre’: ningún negocio está abierto después de las 7, a diferencia de San Jerónimo o Técpan, en donde se puede transitar en sus zócalos a las 10 de la noche. Y en la cabecera es igual: los giros negros operan en la noche y la madrugada, y es en la madrugada

cuando la droga circula y cuando los homicidios violentos tienden a ocurrir con más frecuencia, pues como dice Alberto:

“La gente que anda de noche, o está involucrada, o sabe bien cómo está el asunto. La gente que se dedica a trabajar o sacar su casita adelante, no anda después de las 10 de la noche.”

Y así como los mayores están en riesgo, los jóvenes también: ya señalamos la creciente presencia de sicarios, pero también en otros oficios delictivos como el ‘halconeo’ se emplea a menores de edad, que discretamente graban con su celular situaciones y personas, por ello algunos padres de familia han decidido sacar a sus hijos de Atoyac y mantenerlos viviendo en otras ciudades: Acapulco, como en el caso de la hermana de Lilibeth, o como los dos hijos de Policarpo, que viven y estudian en la Ciudad de México, o las hijas de Evodio Argüello (un connotado priista de Atoyac), quien las sacó de El Paraíso a la cabecera, por temor a que los ‘mañosos’ se las robaran. Por su parte, la hija de la directora de la Preparatoria Popular de El Quemado radica y estudia en Guadalajara desde que su padre fue asesinado. Un último aspecto es importante: en las narrativas de los más jóvenes se reconoce una falta de horizontes de expectativa (Koselleck 1993), pues sus perspectivas de futuro están ensombrecidas por el desempleo, las adicciones, el ‘atraso’, la violencia homicida, la desconfianza. ¿Hasta qué punto sus poco halagüeñas perspectivas son ya el producto de una trasmutación y combinación de los efectos psicosociales de las diversas formas de violencia presentes en la sociedad? Máxime cuando lo que se vive en el presente es una indefinición terrible sobre los criterios que lo convierten a uno en sujeto de un homicidio violento: la brutalidad que se ha observado en hechos recientes como la desaparición de 43 normalistas y el asesinato de 6 personas en Iguala no es algo nuevo, ha estado presente en la historia de la entidad. Ciertamente es que la brutalidad de los asesinatos se sale de los parámetros, como expresaba Alberto a la hora de imputarla al ‘vivo Diablo’, porque la situación actual parece haber desbordado las razones personales y políticas.

A fin de cuentas, ‘andar mal’ es la excusa para encerrarse en casa, en la tensa calma de los que en el fondo temen ser los próximos asesinados, porque no hay ningún tipo de certeza sobre el actuar de las víctimas de homicidio, sólo las creencias y rumores sobre su vinculación con delincuentes que recitan ‘dime con quién andas y te diré quién eres’. Lo curioso es que hay dos grandes posturas sobre quiénes son los delincuentes: algunos entrevistados afirman que

son ‘gente de fuera’, como Alberto; otros están desesperanzados e imputan a la población una suerte de criminalidad innata: así como Reyna llegó a afirmar que Atoyac es un ‘maldito pueblo de secuestradores’. Jenny va un paso más allá y sugiere que tras la contingencia de Ingrid y Manuel (septiembre de 2013) se evidenció que no existe la solidaridad entre los atoyaquenses, por lo cual “lo mejor sería que Atoyac ya no existiera. Porque llega un punto en que dices ‘ya no hay arreglo’.”

Lilibeth habla de una pérdida de valores, mientras que Jenny asegura que se perdió el miedo a la muerte, y por ello la vida en Atoyac cuesta 3,500 pesos: eso es lo que cobran los sicarios por asesinar a alguien. Miguel también es pesimista:

“Aquí un cabrón dice que es narco porque vende droga en la calle; no, eso no es ser narco. Los secuestros han estado a la voz del día: hay fechas en que secuestran: diciembre, Semana Santa. ¿Tú crees que a mí no me gustaría florecer y tener a mi familia bien? El día que tenga a algo voy a ser un peligro para mi familia [...]. Nadie quiere superarse, pero ataca al que tiene.”

Lo peor radica quizá, en que a cualquiera le puede llegar una muerte violenta, pues como Griselda dice “ya no halla uno de quién cuidarse”, incluso de la propia familia. Ahora bien, ello no quiere decir que los homicidios se hayan desvinculado por completo de cuestiones ‘personales’, puesto que no es del todo descabellado que las relaciones intrafamiliares ‘violentas’ culminen en homicidios: desde los arranques de celos, pasando por las ‘envidias’, las cuales se vinculan con los bienes materiales, particularmente el dinero. Esto último apunta a la necesidad de explorar más ampliamente, como se verá en otro capítulo, la serie de criterios y evaluaciones morales que explican, justifican o condenan las desigualdades socioeconómicas, así como los significados que se da al dinero (Taussig 1977).

Conclusiones

Cinco grandes conclusiones preliminares pueden extraerse de este análisis. La primera gran conclusión es que la gradual disolución de los motivos claros para matar o ser matado, ubicados en la idea de los conflictos personales, no puede desligarse de procesos de urbanización y transformación de las sociedades campesinas a partir la agudización de las

diferencias socioeconómicas detonadas por la bonanza del café, que fue un verdadero impulsor de la movilidad social. Gracias a ella, tenemos que hijos de ejidatarios cafetaleros lograron ser profesionistas, con lo cual ha surgido una clase media incipiente que cuestiona la división social imaginada entre ‘ricos y pobres’. Sin embargo la crisis agrícola generalizada en el municipio, de la cual sólo se salvan el mango y la amapola, ha supuesto una renovada pauperización de la población (el éxito de comercios como Elektra y la reciente apertura de una tienda Coppel, así como el endeudamiento con todo tipo de agiotistas que padece una importante parte de los pobladores de la cabecera son indicios de ello), que cuestiona la dedicación a las labores agrícolas como una ocupación viable y digna.

Quienes se presentan como más críticos hacia la visión de los motivos personales tienden a ser más politizados, es decir, pareciera que hay una sobre politización de la violencia homicida, porque se le considera violencia de estado (Benjamin 2001). Y este criticismo aumenta a medida que la edad de los entrevistados disminuye, no obstante los que tienden a sobre politizar la violencia homicida son aquellos del segundo grupo de edad, identificado con la construcción del PRD en el municipio y testigo de los cruentos enfrentamientos que supusieron la apertura política en la entidad. No olvidemos que una parte significativa de los seguidores de Lucio Cabañas rondaba la edad de este grupo, y muchos sobrevivientes se aliaron a los antiguos militantes cívicos como núcleo fundador de dicho partido, el cual fue fuertemente acosado y diezmado en la década de 1990. Además, algunos entrevistados de este grupo participaron en el ala democrática de la Unión de Ejidos Agropecuarios Alfredo V. Bonfil (1979-1986) y posteriormente en la Coalición de Ejidos Cafetaleros de la Costa Grande de Guerrero, bajo un esquema de combate al acaparamiento y al control de los caciques sobre la cadena de producción y comercialización del café, el coco y el creciente cultivo del mango.

Una segunda conclusión es que la disolución de motivos coincide con una disolución de las fronteras temporales de la(s) violencia(s). Me explico, a medida que la violencia se exagera y se mantiene constante, ocurre un proceso no de normalización, sino de banalización, como bien afirma Pécaut (1997): por ello los más jóvenes no tienen demasiados referentes de dónde asirse a la hora de concebir los medios por los cuales uno puede terminar asesinado. Lo más grave es el acortamiento de los horizontes de expectativa (Koselleck 1993): en la creciente presentificación e indeterminación de las violencias, un futuro diferente, promisorio,

simplemente no existe como posible. Cuando Jenny considera que sería preferible que Atoyac hubiese desaparecido tras el huracán Manuel porque la situación de descomposición no puede resolverse, no sólo apela a la necesidad de un cataclismo purificador que finalmente podría permitir que algo distinto resurja, sino que evidencia el pesimismo, compartido por Miguel, Janeiro, Reyna, Lilibeth, en torno a un mejor futuro posible

Una tercera conclusión es que a medida que el silencio en torno al pasado se instala en los espacios de socialización primaria y secundaria, la circulación de discursos y la transmisión oral de esa historia traumática se rompen, pero tampoco existe la posibilidad de un procesamiento social puesto que tal periodo no se encuentra reconocido en la historia oficial (Aróstegui 2004), no forma parte de los contenidos que se imparten en ninguno de los niveles educativos. Por ello es más difícil para los jóvenes dar sentido a lo que se vive, y por ende, tener una visión de futuro. Ello es aún más agudo entre jóvenes de preparatoria, menores de 22 años, como lo pude observar en mis visitas a la Preparatoria Popular de El Quemado. El silencio también es producto de la impunidad, que a su vez contribuye a continuar estigmatizando a las víctimas de desaparición forzada del pasado, y ello se reproduce en los juicios actuales sobre los homicidios de quienes ‘andan mal’.

En cuarto lugar, al analizar la transformación de las configuraciones de las violencias percibidas, parece que arribamos a una transmutación del terror de la contrainsurgencia hacia el terrorismo de un narco-estado que se sirve de masacres, fosas, y constantes desapariciones forzadas que producen la percepción de un caos criminal permanente e incontrolable (Comaroff y Comaroff 2006a). Ello podría justificar la implementación de un estricto control social (Aretxaga 2007), sin embargo eso parece innecesario en una población que ha asumido los toques de queda de facto cuando empiezan los balazos (Dickson-Gómez 2002): nadie afuera de sus casas después de las 8. Así parece estar siendo monopolizado el control sobre los diversos recursos legales e ilegales de la nación (Bourbaki 2011; Escalante 2011).

Por último, la desconfianza instalada entre la población, y hacia las autoridades, que corroe los vecindarios, parece uno de los principales efectos de la violencia contrainsurgente, que produce diversas prácticas de supervivencia narradas por los entrevistados, entre las cuales destaca precisamente el silencio frente a situaciones que son evidentes, pero también la consigna de evitar intimar con las personas. El ‘no saber de quién cuidarse’ supone un reto

cotidiano para los pobladores, porque de la desconfianza no se salvan ni los familiares más cercanos cuando se está en situaciones extremas como un asesinato, algo común en esta última década.

Parte II. Representaciones y prácticas microsociales del poder

Si bien, las nociones de poder son múltiples en la teoría sociológica, al igual que sobre la política, como ya se adelantó en la introducción, es preciso aclarar que no hay una coincidencia plena con la postura de Weber (1981) sobre el poder como una capacidad de imposición de la voluntad propia sobre otros, que puede derivar de medios legítimos (autoridad) o no, pues tal voluntarismo tiende hacia una intencionalidad que parece ‘diseñada’ y operada por individuos o grupos dominantes que calculan plenamente todas y cada una de sus acciones. En cambio, dos grandes posturas pueden ser conjugadas en mayor o menor medida, porque permiten trazar las conexiones entre las condiciones estructurales de los hablantes y sus figuraciones sobre el poder, y la violencia que engendra el poder de dominio. La primera supone que el poder no es algo de lo que se carece o se posee por completo (Foucault 1994 y 1992), no es sustancia sino el potencial de actuar sobre sí, sobre otros, sobre el mundo, y fluye en los diversos niveles de intercambio entre los seres humanos –a diversos grados de concentración o dispersión. En segunda instancia, tal desigualdad del flujo resulta de una combinación de diversos capitales que los individuos –que proceden y son parte de colectivos- han ido acumulando a lo largo de sus vidas, definidos por la macro disposición de los criterios que rigen las diferencias y desigualdades sociales (Bourdieu 1991). Tales criterios se traducen en costumbres, conocimientos, saberes, formas de hacer y de pensar, como modelos positivos (‘dominantes’) o negativos (‘sometidos’), fundados en verdades (Foucault 1994) y clasificaciones que trazan fronteras simbólicas que generan desigualdades de estatus (Bourdieu 2000a; Tilly 2000), con sus correlativas relaciones de dominación-subordinación-insubordinación.

Para comprender cómo se organizan todos aquellos criterios y categorizaciones que dan un orden al mundo y a las maneras de imaginarlo, es pertinente retomar algunos aspectos de la sociedad atoyaquense y la organización del estado mexicano pos revolucionario, porque a lo largo del siglo XX este se caracterizó por una ‘híper politización’ (Millán 2010), debido a la excesiva canalización de las demandas hacia el campo político, y su predominancia en la rectoría de los otros campos. Bourdieu (2000a) apuntó que el campo político es el espacio social en el que se disputa la imposición legítima de los criterios de visión y división del mundo social, por lo cual sería equiparable a lo que Foucault denomina ‘lo político’, y la

política son las formas específicas que cobran los intercambios relativos al gobierno de las cosas. Por ello resulta pertinente preguntar sobre la forma como se imagina a la sociedad, pero también al gobierno, a los políticos, y cómo se tejen a nivel micro social determinadas prácticas políticas y de poder entre distintos grupos sociales –con sus correlativas adscripciones políticas-, pues todo ello expresa ciertos ejes de flujo del poder y la violencia implícita en las relaciones de dominación-subordinación-insubordinación.

4. Las máscaras del poder: la política y los conflictos representados

Las categorías con que describimos el mundo social son producto de relaciones de poder y dominación sedimentadas y reconfiguradas a través del tiempo. Las relaciones de poder más primigenias giran en torno al don y son de entrega-expropiación (Bourdieu 2000a), gracias a las cuales ocurre una acumulación de poder simbólico que fundamenta las categorías de desigualdad más duraderas como hombre/mujer, rico/pobre, soberano/súbdito, amo/esclavo, etc. Lo interesante es que los procesos de modernización suponen hibridaciones que entrañan una convivencia conflictiva de ciertas categorías –y sus correlativas economías de intercambio simbólico- en contextos muy distintos, por ejemplo, en órdenes instituidos bajo preceptos liberales objetivados en códigos judiciales que dictan ‘igualdad de los ciudadanos ante la ley’ –que en sí mismos conllevan economías de intercambio simbólico muy distintas (Segato 2003).

Ello supone una serie de condicionantes muy interesantes para el despliegue de las adscripciones sociales, las definiciones de la política, los políticos, pero también de las estrategias de dominación, resistencia e insubordinación que se deslizan en las imputaciones causales de determinados conflictos sociopolíticos. Veremos que ciertas desigualdades de estatus tienden a subyacer a otro tipo de diferencias imaginadas y que determinadas dinámicas de violencia, así como la introducción de nuevas ideologías también transforman los contenidos concretos de diversas categorizaciones, como ‘rico’ y ‘pobre’, ‘líder’ y ‘seguidores’, ‘político’ y ‘gestor’, y las formas de interactuar entre individuos de grupos de estatus distinto.

El presente capítulo se divide en cuatro apartados que tocan temáticas relativas a la figuración de las relaciones de poder empezando por la manera como los atoyaquenses observados y entrevistados imaginan al gobierno y a los políticos, cómo actúan y son vistos algunos gestores, cómo se piensan los partidismos políticos y finalmente cómo se imputan causas diversas a un hecho histórico que es traumático y emblemático en el municipio: la masacre de Atoyac. Asimismo se combinan algunos contrastes entre la cabecera y El Quemado, un poblado ubicado a 14 km aproximadamente de la cabecera, que tiene una población cercana a los 1000 habitantes.

4.1 El gobierno y los políticos

En el día a día conviven diversas visiones sobre lo que ‘es’ y ‘debe ser’ el ‘gobierno’, muy ligadas a la edad, la escolaridad, la historia familiar y la propia participación en política. Por un lado hay una tendencia a figurar el gobierno como un ente abstracto, amorfo a ratos, pero sobre todo, controlador, omnipresente, omnipotente. En cierto modo, estas figuraciones tienden a estar más cercanas a lo que comúnmente se entiende por ‘estado’. Todo lo que ocurre, incluso sucesos graves, como la desaparición de 43 normalistas en Iguala, ocurre con el pleno conocimiento del ‘gobierno’-estado, aunque no necesariamente intervenga; al inicio de ese trágico proceso, cuando las versiones sobre la subordinación de la policía municipal a un ‘grupo delictivo’ denominado Guerreros Unidos tenían peso, era común oír en la calle a la gente afirmar ‘el gobierno sabe bien qué les pasó’. Y no es que necesariamente haya colusión entre delinquentes y gobierno, sino que pareciera que en realidad el gobierno no puede o *no quiere* evitar ese tipo de situaciones.

‘Gobierno’ puede también ser visto como ‘el padre de todos’, como ya lo expresó Rosa en su narración biográfica, que en su omnipresencia y omnipotencia, da cobijo a los diversos sectores sociales, según sus ‘méritos’ –su lealtad, o su contribución a la economía-, dota de educación, agua, electricidad, por ejemplo. Pero también, como todo padre, puede y debe ‘corregir’ a sus hijos cuando estos ‘no hacen caso’, o cuando no le son fieles. Y es que la fidelidad es algo que las diversas formas de soberanía requieren para existir, y la logran a través de medios variados, tales como el miedo y la violencia; en este caso la fidelidad se entiende como una subordinación ciega y muda: no debe contradecirse, no debe criticarse nada y el apoyo debe ser siempre incondicional. En este sentido, el brazo golpeador del ‘gobierno-padre’ es el ejército, como muchos narradores que vivieron la contrainsurgencia expresaban cuando hablaban de ‘mucho gobierno’ para referirse a la gran presencia de militares. Es lógico que ello ocurra, pues los órganos de seguridad suelen ser la cara más obvia del ‘gobierno’, que ejerce la violencia física para salvaguardar el orden.

No obstante, la noción de ‘gobierno’ en estos ámbitos semirurales y rurales apunta a mayores grados de distancia social, como si ‘gobierno’ fuera un nivel abstracto y lejano, mientras que las ‘autoridades’ son aquellas cercanas (comisarios ejidales, delegados, funcionarios municipales). Entonces, el ‘gobierno’ es un ente enorme, a ratos amorfo, pero controlador,

omnipresente y omnipotente, que se sirve de las ‘autoridades’ para atender o reprender a la gente, pero que nunca está en contacto directo. Hay una ambigüedad: si bien el ‘gobierno’ parece omnipotente y omnipresente a través de sus ‘empleados’, en realidad es una especie de padre ausente. A veces concede dádivas a la gente común –pobre- mediante servicios, ‘ayudas’ (monetarias o en especie) o favores (generalmente cuando media entre ‘ricos’ y ‘pobres’, y es favorable a los segundos), pero suele estar aliado con los ‘ricos’. Así, el gobierno es equiparable a ‘estado’ y es una suerte de maquinaria de poder (Taussig 1995), no un conjunto de relaciones entre grupos sociales a diversos niveles que se traducen en instituciones que administran los diversos recursos en un determinado territorio. Gobierno-estado es entonces el ente que detenta la soberanía formal, y ‘autoridad’ es aquél que concretamente detenta la soberanía de facto (Hansen y Stepputat 2006).

Para aquellos más politizados y experimentados en la gestión de recursos gubernamentales, el gobierno se ve más como una trama compleja y mal coordinada –o mal intencionadamente coordinada- de diversos niveles de administración de lo público, a la cual, sin embargo, no se puede acceder más que a través de relaciones y vínculos interpersonales o mediante la presión colectiva. Esa visión da amplia legitimidad al papel de los ‘gestores sociales’, por ser quienes tienen la *expertise* para relacionarse con el ‘gobierno’ y lograr que las demandas de los grupos sociales sean atendidas, gracias a su intermediación. *Grosso modo*, el ‘gobierno’-estado es un ente concentrador y repartidor de múltiples recursos, especialmente monetarios, que los políticos buscan controlar. Algunos entrevistados más jóvenes lo denominan ‘sistema’ y se parece más a una especie de Goliath al cual no se puede derrotar. De esta forma, el gobierno-estado es un fetiche, el ente del que emana un gran poder-sustancia, casi indestructible, ampliamente codiciado por los políticos, pues es la violencia extrema que proyecta y su inaccesibilidad lo que le confiere su trascendencia y sacralidad, que en realidad radica en las fantasías y figuraciones que de él se hacen los subordinados (Taussig 1995). Ciertamente que algunos han optado por aliársele y otros anhelan tener las herramientas para enfrentarlo: un líder y recursos para oponérsele –lo cual también remite a una visión bastante vertical de la política. Ahora bien, ¿qué se entiende por ‘políticos’? ¿Qué tipo de políticos hay?

Para entender el ‘ser’ de los políticos, hay que primero abordar su ‘deber y no deber ser’, que bien se despliega en las figuraciones sobre personajes históricos y el contenido moral que los narradores imputan a sus acciones. Así, mientras que los personajes históricos o pasados se construyen como héroes o villanos que encarnan diversas cualidades –positivas y otras negativas respectivamente-, los políticos de a pie, mucho más ambiguos, ejemplifican mejor ‘el ser’ de los políticos y los tipos de políticos que existen. En cuanto al ‘deber ser’, el carácter agrario de gran parte de la sociedad atoyaquense es determinante, pues el personaje más popular entre los entrevistados de los primeros dos grupos etarios que son oriundos de la Sierra es Lázaro Cárdenas, lo cual es coherente con su calidad de beneficiarios de la creación de los ejidos. Ello es patente entre priistas y no priistas. No obstante, hay determinadas características que es importante señalar: varios entrevistados resaltan no sólo que Cárdenas creara los ejidos, sino que, como Fidel narró, “formó las reservas rurales en las comunidades para que se defendieran de terratenientes, porque los terratenientes estaban ardididos y tenían gente, y la gente iba armada”, lo cual remite a un saber perseguido posteriormente: el recurso a la legítima autodefensa, como una expresión de la justicia popular –que imputa a Cárdenas un reconocimiento de la dignidad campesina (Radilla 1998)-, reactualizado en frases que refieren a la situación política presente “si tuviéramos las armas, otra cosa sería”, como estrategias de resistencia e insubordinación frente a los gobernantes (Foucault 1980 y 1990; Scott 1990).

Por su parte, Régulo Fierro, priista no ejidatario y cronista municipal retirado, recuerda que si bien Cárdenas creó los ejidos, también se apropió de muchos terrenos, por lo cual lo define como ‘súper rico’, aunque repartió algunas propiedades en forma de donaciones, por ejemplo, para crear escuelas normales rurales. Así, el Cárdenas promotor de las escuelas normales rurales proyecta una imagen del prototipo más tradicional de político posrevolucionario: enriquecido desde su cargo (el cual se legitimó por su participación como militar en la revolución), pero generoso en la repartición de algunos de ‘sus’ bienes –más próximos al botín de guerra. Esto nos conduce a una apreciación ambigua: aunque el político robe o ‘se apropie’ –algo que en principio es moralmente incorrecto pero se atenúa por ser revolucionario-, lo correcto es que distribuya algo de lo ‘apropiado’, lo cual se expresa en la máxima de ‘el PRI roba pero salpica’, que posteriormente ha derivado en ‘el PRI roba pero deja robar’. Y es que Cárdenas entraña la figura del estadista por excelencia –junto a Juárez-, por condensar la estructuración de las retículas del estado posrevolucionario: las estrategias de las que se sirvió

el Estado naciente para acumular poder a través de una cierta policía, es decir, del control de los recursos, los habitantes y la producción a través de diversas estrategias de administración (Foucault 2006) traducida en la reforma agraria (Maldonado 2010; Jacobs 1990), así como en la regulación de la economía y la sociedad a través de su sectorización. La dotación de tierras y la formación de ejidos en Guerrero fue un factor muy importante para transformar las correlaciones de dominación-subordinación a partir de la distribución de la tierra en más manos, esto supuso la adquisición de nuevos saberes entre los campesinos ejidatarios: era posible recuperar la tierra y ésta debía ser defendida a sangre y lodo, porque representaba una posibilidad de autonomía y dignidad frente a la brutalidad con la que se conducían los terratenientes presuntamente derrocados por la Revolución (Bartra 2000a). Ello contrasta con casos de comunidades indígenas en el Norte de México (Roseberry 2002), donde la condición de ‘ejido’ fue ampliamente combatida por los beneficiarios, quienes hacían referencia a otras formas de propiedad y de relación con la tierra; o sea: los ejidatarios atoyaquenses sí se organizaron para construir comunidades agrarias y pelearon por la formación de ejidos.

En la zona del ‘no deber ser’, hay diversos personajes que configuran una idea de ‘rateros’, con diversos grados de voracidad y sed de control sobre las vidas de los pobladores, como lo expresa Fidel, quien expresa inconformidad con el despojo de las camarillas políticas encabezadas por presidentes específicos, a quienes percibe como veladores de sus intereses particulares, pero también insensibles, arbitrarios:

“están cortados todos con la misma tijera, de López Portillo viene Miguel de la Madrid, también robó el hijo de la chingada, *se despachan con la cuchara grande*, y de Miguel de la Madrid, viene el rata de Salinas, ese se llevó todo, a la nación la dejó pobre, pobre, y viene este carajo de Zedillo: nos trajo el horario de verano, *¡hasta el tiempo nos roban!*”.

¿Qué implica esto? Fidel expresa muy bien esta idea de los políticos rapaces, que acumulan poder mediante el despojo. El que ‘hasta el tiempo roben’ implica el despojo de lo más elemental: es la expropiación de la capacidad de las comunidades y de sus individuos para regular su ciclo vital, el despojo de su último resquicio de poder –como potencial de acción sobre sí. Entre los más politizados, el villano más recurrente es Carlos Salinas de Gortari: es la antítesis de Cárdenas, visto como el ladrón de una elección –contra el hijo de Cárdenas, hecho

afirmado incluso por algunos priistas locales-, también como ladrón de recursos públicos que correspondían a los campesinos cafetaleros para financiar su campaña electoral, y como el promotor de la debacle del campo y del ejido, a través de la primera reforma al artículo 27 constitucional durante su mandato. No obstante, para quienes siguen activos en labores agrícolas hay otros matices, dado el paso de los años y en vista de la actual situación. Por ejemplo, Leónides reconoce que Salinas “nos dejó PROCAMPO, y duró 15 años”. Lo interesante es la recurrencia a la personalización de las decisiones que abordaré más adelante, porque como ya se mencionó, en las figuraciones sobre la razón de ser de los políticos destaca que codician ‘poseer’ el poder del ‘gobierno’. Ello permite delinear los diversos tipos de políticos a partir de la relación medios-fines: ¿cómo y para qué se busca ese poder?

Ahora bien, tras analizar entrevistas y repasar diversas conversaciones sobre los tipos de políticos figurados, es importante resaltar que hay dos grandes tipos, que tienen sus propias ramificaciones. Por un lado tenemos a los políticos-políticos, y por el otro a los políticos-gestores; los primeros están más vinculados con la noción de ‘rico’, ‘de arriba’, y los segundos con la de ‘pobre’, ‘de abajo’. Sin embargo estas dos ramas no son necesariamente antagónicas, en ciertos casos son complementarias, puesto que dentro de cada rama hay subdivisiones, según el tipo de acciones que realizan (medios-fines), su origen social, su representatividad, su ‘honestidad’, etc.

Por su parte, los políticos-políticos (políticos ‘de arriba’), es decir, profesionales –porque ejercen una gran influencia y saltan de cargo en cargo-, tienden a ser de origen urbano (en las figuraciones), cuentan con recursos económicos, tienen amplias redes de contactos, y en la medida en que son más ‘poderosos’ (o tienen mayor capacidad de manejar personas y recursos económicos a su conveniencia), son menos accesibles y requieren de más intermediarios para acceder a ellos; se puede esperar de ellos cierto desdén hacia los ‘pobres’. En esta gama de políticos caben todos aquellos que tienen influencia a nivel estatal e incluso a nivel federal, personajes que combinan la función pública con negocios personales (grandes ganaderos, grandes empresarios, grandes comerciantes y agroindustriales), hoy más identificados con el PAN o con los sectores más dominantes del PRI. Podría decirse que estos políticos ‘de arriba’ pueden aspirar a controlar ‘el gobierno’; en este tenor, hay dos subtipos: los que tienen voluntad de resolver problemas, aunque siempre busquen ampliar su influencia política y

velen por sus intereses, pero pueden ser más proclives a dialogar (como Alejandro Cervantes Delgado, sucesor de Figueroa Figueroa) o a reprimir (como Luis Echeverría o Gustavo Díaz Ordaz).

El otro subtipo son los ‘ambiciosos’: sólo velan por sus intereses y no tienen reparo en reprimir antes que resolver problemas sociales; los políticos más configurados de esta forma son Rubén Figueroa Figueroa, José Francisco Ruiz Massieu, y el actual presidente, Enrique Peña Nieto. Resalta que los ambiciosos sean identificados con personajes del estado, porque es sintomático de la existencia de grupos político-empresariales que dominan económicamente a la entidad y se sirven de una burocracia local para mantener el control sobre una población a la que desdeñan: y en ese sentido actúan desde una lógica de soberanía de facto, pues defienden la relación social específica de dominación-subordinación entre ciudadanos –ellos- e infraciudadanos (los ‘pobres’), contraria a los códigos que dan sustento a la soberanía formal del estado (a saber, las leyes escritas). El ejercicio tan recurrente a la violencia física evidencia la poca eficacia de la violencia simbólica para mantener el estado de cosas, por lo cual podría pensarse que en algunas regiones de Guerrero hay dominación sin hegemonía, entendiendo que el proceso de hegemonía requiere del despliegue de una teatralidad, una aparente reciprocidad y paternalismo entre dominantes y subordinados, que fija límites aparentes al poder de los ‘ricos’ y espacios de canalización de las demandas de los ‘pobres’ (Thompson 1995), cosa que parece no ocurrir en Guerrero.

Los tipos más frecuentes en las narraciones son los ‘de abajo’, que en realidad lo son por su origen: proceden de las comunidades, pueden haberse formado en la micropolítica ejidal, a través de los diversos cargos como autoridades ejidales, o ser profesores. Entre estos podemos hallar a los ‘jaladores’, como Patricio definió a quienes buscan mejorar las condiciones de sus comunidades, y son una suerte de gestores-activistas, porque están dispuestos a movilizarse para exigir el cumplimiento de demandas. Ahora bien, entre los jaladores, están aquellos responsables y conscientes, que tienen experiencia, protegen a sus seguidores y no se ‘rajan’ cuando hay situaciones difíciles. Pero también hay aquellos manipulados, inexpertos e irresponsables, que son ‘rajados’ al incrementarse las tensiones, como los seguidores de Lucio Cabañas que a la hora de la tortura se ‘rajaron’ y se convirtieron en madrinan. El otro lado de la moneda son los ‘burocráticos’: es decir, que si bien son parte de sus comunidades, tienen un

compromiso con las estructuras ligadas a corporaciones como la CNC, de modo que no están dispuestos a realizar activismo y se conforman con mantenerse dentro de los canales institucionales de la gestión. Entre los burocráticos podemos encontrar dos subtipos: quienes son honestos –ven por el interés de la comunidad- y los corruptos –que usan a la comunidad para enriquecerse, y tienden a ser muy serviciales hacia los grupos dominantes a nivel estatal y nacional.

Aparentemente la figura del gestor es reconocida entre diversos grupos de edad: es el prototipo de político elogiado entre propios y extraños. Algo que tanto Evodio como Patricio criticaron fuertemente a Lucio Cabañas es que sus seguidores ‘ajusticiaran’ a gestores comunitarios en los años setenta. Cuando Janeiro hablaba de su interés por estudiar Ciencia Política en la Unidad Académica 22 de UAG, lo hacía pensando en obtener mejores herramientas para dedicarse a la gestión, una actividad que él consideraba ‘noble’:

Me da gusto cuando vas a la Sierra y llevas algún tipo de apoyo, que unas láminas; siempre los he acompañado a ellos [OCSS], a llevar láminas, un molino, desgranadoras para su maíz, y la gente agradece el apoyo, con lo poco que le lleves: a veces un machete, una despensa, porque no son muchos los recursos. Recuerdo que la Organización ha bajado recursos, les daba gallinas ponedoras, para que igual vendieran, les daban borregos, para que pudieran criarlos.

Y es que la gestoría no necesariamente implica la lealtad a algún partido político, sino a personas: como en los tiempos de Patricio el marco de discusión eran las corporaciones afiliadas al PRI, lo importante eran las personalidades, las trayectorias y las corrientes de los gestores. Habría que profundizar sobre el arraigo de esta figura como una versión positiva del político, máxime cuando las condiciones socioeconómicas de gran parte de la población, tanto en la Sierra como en la cabecera, siguen siendo difíciles: no sólo es que en gran parte de los poblados de la Sierra y varias colonias de la cabecera carezcan de drenaje, o que los servicios de salud sean insuficientes, o que el agua entubada sea de muy mala calidad, sino que la diversificación de los partidos políticos no ha supuesto la transformación radical de las prácticas políticas, de modo que los colores partidarios han ido perdiendo su importancia y los personalismos dan renovado aliento a la figura del gestor, en un terreno político profundamente marcado por el intermediarismo.

En este sentido, más que simplemente hablar de clientelismo (Romano et al. 2008), sería adecuado hablar de ciertas visiones enraizadas en un comunitarismo con tintes pastorales: al dirigente se le exige velar por su rebaño en todo momento, cuidar permanentemente de él como requisito de lealtad (Foucault 1990). Pero por otro lado, no hay incondicionalidad porque la lealtad no necesariamente implica sumisión: depende del respeto de la dignidad y de cierta autonomía –un producto del empoderamiento logrado por los campesinos ejidatarios durante los primeros años de la reforma agraria. Mucha de la mística que rodea al gestor-jalador como subtipo ideal es su aparente desinterés por los bienes económicos y el poder político: este ‘sólo quiere apoyar’, y sus seguidores le son leales por voluntad propia, según su eficacia. Ciertamente es que la competencia electoral al interior de los partidos ha derivado esta relación menos asimétrica hacia relaciones clientelares notoriamente más verticales: el ‘líder’ ‘baja’ recursos y espera que sus beneficiarios lo sigan, y acudan a su llamado como una suerte de público cautivo, sobre todo porque la ‘eficacia’ y el prestigio del ‘líder’ se mueve en un delicado equilibrio entre las demandas de sus clientes y las demandas de quienes requieren de su clientela –que suelen ser los políticos-políticos.

Una serie de interacciones entre líderes de diversas organizaciones, algunas campesinas y otra de carácter civil-urbano expresa ciertos mecanismos que despliegan intercambios asimétricos intra e inter organizacionales. Pondré como ejemplo la organización de un evento relativo al 8 de marzo, día internacional de la mujer, para el cual la OCSS y la Coalición de Ejidos pidieron apoyo a Comunidad Raíz Zubia A.C. para realizarlo, e invitaron al CREDESCOG A. C. a sumarse. El primer desencuentro surgió por las divergencias entre los objetivos que según Comunidad Raíz Zubia A. C. debía tener el evento y los que tanto la OCSS como la Coalición de Ejidos tenían en mente: mientras Raíz Zubia pretendía que fuese un evento formativo (con pocos participantes y talleres mejor estructurados), la OCSS y la Coalición buscaban organizar un evento masivo y de impacto político-mediático. Por su lado, la representante del CREDESCOG deseaba estar involucrada en las actividades públicas, mediáticas y reclamaba su lugar a partir del apoyo dado, quejándose de haber sido marginada por las organizaciones convocantes.

La cuestión aquí, más allá del inicial análisis que conduciría a una conclusión clientelista, es qué implicaciones tiene el que haya habido tal divergencia: ¿es una cuestión meramente

relativa al monopolio del saber, o más bien una cuestión de prestigio en la relación líderes-seguidores y actores externos? Me explico. Comunidad Raíz Zubia A.C. entra más en el esquema de las ONG urbanas, mientras la OCSS y la Coalición parten de un esquema organizativo de base campesina, y el CREDESCOG se plantea en un esquema regional, como una alianza de organizaciones locales de la Costa Grande. Visto ello, los intereses, objetivos y necesidades son muy distintos: para Comunidad Raíz Zubia era importante su esquema propuesto, dado sus propios objetivos organizacionales, mientras que para la OCSS y la Coalición la presencia mediática era crucial en términos políticos. Particularmente para la OCSS lo era, pues la presencia mediática permitía dar cierta protección, y dar reiterada publicidad al asesinato no aclarado de Rocío Mesino –una de sus dirigentes-, ocurrido en octubre de 2013. Por otro lado habría que preguntarse si el que fuese un evento pequeño no conllevaría problemas internos para las organizaciones de base, en cuanto a tener que seleccionar a las mujeres participantes y dejar a muchas otras fuera del evento, lo cual podría desencadenar posteriores desencuentros internos. Después de todo, el equilibrio en la relación líderes-seguidores es muy delicado.

Ahora bien, fuera de los ámbitos organizacionales, en general los políticos ‘de a pie’ están rodeados siempre por un aura de suspicacia: en la sociedad semi rural no es raro que se recurra a parábolas que involucran animales para definir a los políticos. Noé –hermano de Reyna- definía a los líderes como ‘cazadores’ que se aprovechaban del trabajo de sus ‘perros’ (fieles seguidores) para enriquecerse –se les llama ‘dinereros’- y luego sólo repartirles las sobras. Y es que el perro tiende a ser considerado como un animal de apoyo, fiel, pero no una mascota o animal de compañía: por ello los seguidores son definidos así, incondicionales y que aceptan lo que los perros reciben, las sobras de la comida. Por su parte, Laurentino –cafetalero de la Coalición de Ejidos- hablaba de los políticos como potenciales traidores, comparando al senador Ríos Piter con un perro traidor, porque ‘perro que come huevo, ni aunque le quemen el hocico’: en efecto, del perro se espera apoyo, fidelidad y aceptación de lo que recibe, de modo que cuando los cachorros se atreven a comerse los huevos que ponen las gallinas, se les coloca una trampa: en un cascarón con residuos de huevo, se ponen brasas ardiendo, para que no sigan ‘robando’ huevos, pero si lo siguen haciendo son ya un caso perdido. A este respecto, contrastan ambas visiones: si para Noé (con menor experiencia política) el líder es distinto a

sus seguidores y manda, para Laurentino (miembro de la Coalición) el líder es igual a sus seguidores, e incluso está a su servicio y les debe fidelidad.

Ahora bien, no sólo es la astucia del cazador, sino el oportunismo del perro que roba huevos. En el flujo de las charlas cotidianas sobre las posibles candidaturas y los partidos, en general se asumía que el principal interés de los ‘políticos’ era de tipo económico, por ello no era raro escuchar a los comensales de doña Reyna afirmar ‘me voy a lanzar, ya quiero hacerme rico’, es decir, buscar la oportunidad de enriquecerse sin trabajar. Partiendo de estas características, hay mejores o peores políticos: un político bueno debe ser conocido por la gente, tener el carisma para demostrar que no discrimina y se ‘mezcla’ con toda la gente, así como ser capaz de hacer compromisos que luego habrá de cumplir. Al respecto, corrían rumores sobre que durante su campaña para presidente municipal en 2006 Pedro Brito García llevaba siempre desinfectante de manos, para ‘limpiarse’ después de saludar a campesinos serranos. ¿Qué implica disolver el apretón de manos como signo de compromiso y virilidad mediante el uso de desinfectante? Hay dos posibles interpretaciones en juego: por un lado evidencia la idea de que a los ‘ricos’ no les gusta mezclarse con los ‘pobres’, signo de profundo desprecio de unos contra otros, pero también hay un demérito de la masculinidad del rico: tiene miedo de la suciedad que hay en las manos de los ‘pobres’. En torno a los compromisos y el reconocimiento local, se cuestionaba mucho a Ediberto Tabárez (presidente municipal entre 2012 y 2015) por no ‘ser conocido’, y por ende, no haber hecho compromisos locales, pero también por no saberse ‘quién está detrás de él’ –o qué alianzas con grupos ilegales habría hecho.

Por su parte, los gestores (siempre astutos, potencialmente traidores) pueden ser ‘luchadores’, porque se esfuerzan por ‘la gente’ (‘su’ gente) y ‘apoyan’ repartiendo no sólo recursos –clientelismo-, sino cargos, por lo cual incurren en prácticas que desde la lógica del estado de derecho pueden definirse como nepotismo o amiguismo. Lo importante es que no es necesariamente algo mal visto, todo lo contrario, es incorrecto que no lo haga, de la misma manera que es incorrecto que sus compromisos sean con grupos muy reducidos, al final del día, es importante ‘repartir el pastel’ y aunque sea ‘toque un poco de merengue’, como decía Evodio.

Del lado de los activistas, siempre se sospecha que hacen marchas, mítines o ‘boteos’ para adquirir notoriedad pública y escalar en la política: el activismo no tiene el fin de presionar a favor de causas sociales legítimas, sino usar a la gente para demostrar que se tiene mucho poder de convocatoria –y una gran clientela qué ofrecer. Nuevamente prevalece la idea de que son individuos que usan a la masa, son ‘titereros’, hipócritas, y las movilizaciones no resultan de procesos colectivos, lo cual nos retorna a esta dinámica aparentemente vertical: cierto es que quienes enarbolan estas opiniones han tenido pocas experiencias organizativas, y concuerdan con la satanización de la política y el activismo, lo cual en última instancia mantiene la restricción del acceso al campo político, y es conveniente para los sectores políticamente dominantes al ser un importante factor para evitar manifestarse.

En el extremo del peor tipo de políticos están los ‘sucios’: ellos son voraces, están ‘maiceados’ por políticos de más alto nivel, son corruptos, roban y no distribuyen, pero sobre todo, sí son capaces de tener matones a sueldo para deshacerse de todo aquél que se meta con ellos. Esos son los que suelen andar cuidándose de las venganzas, pues los cargos públicos pueden hacer ‘que se suban los humos’, como expresó Evodio, quien afirmó no llevar chofer cuando fue presidente municipal sustituto en medio de un fuerte conflicto político entre el PRI y el PRD en 1991 (Calderón 1994), por ‘no deber nada’ y saber que estaba de paso en ese cargo municipal. En este sentido, es interesante que ‘la autoridad’ municipal pueda tener a su disposición no sólo recursos, sino personas. Al visitar al Prof. Cardona en la Ciudad de los Servicios varias veces presencié bromas en torno al GUACHOMA, una figura total y plenamente al servicio del alcalde –como figura de autoridad-: ‘guarro, chofer y mayate’, es decir, guarura, chofer y sirviente sexual, lo cual expresa que el nivel de cercanía con un político-político puede llegar a suponer la total y absoluta sumisión –incluso se alude precisamente a los servicios sexuales de carácter homosexual, como signo de pérdida de la virilidad.

4.2 Los gestores en acción: profesores y profesionistas

Diversos autores han explorado ampliamente la importancia de los profesores en entornos rurales, específicamente en el caso mexicano el maestro rural de primaria fue uno de los segmentos más importantes de las múltiples retículas que conectan al estado mexicano con las comunidades agrarias a lo largo y ancho del país (Cook 1996). La posrevolución marcó un

punto de inflexión en la importancia del profesor como el representante del estado por excelencia, y sin embargo, ante el prevaleciente analfabetismo, el apostolado educativo, como una labor así concebida por los primeros secretarios de estado como José Vasconcelos, trascendió la mera enseñanza de las letras y las matemáticas, para producir resultados a veces contrarios al propio estado. Me explico: en condiciones de un mayoritario analfabetismo en las zonas rurales, los profesores arraigaron un papel ambiguo, pues si bien representaban al estado, también se convertían en voceros o al menos gestores de demandas de las comunidades en las cuales impartían sus clases frente al estado. Este arraigo ha generado una suerte de ‘mística’ profesional pero también política.

En este sentido, Atoyac no es la excepción, sin embargo es importante analizar esta figura como un elemento importante en la vida política local por dos grandes razones: la primera gira en torno a su importancia en los liderazgos sociales que desde la década de 1950 se fueron gestando, derivando en el movimiento cívico, y posteriormente en el surgimiento de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el Partido de los Pobres. La segunda razón es que la presencia de los profesores o estudiantes normalistas en momentos de tensión social es recurrente –muy arraigada en la región Montaña de donde era oriundo Othón Salazar, principal líder del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) en los años cincuenta, y posteriormente tras el surgimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación a fines de los años setenta (Argüello 2006).

El profesor es, como ya se mencionó en el anterior apartado, parte de los políticos de abajo, pero tiene un valor adicional sobre el que vale la pena detenerse. En mi experiencia personal, más que ser estudiante de doctorado, Joya prefería siempre presentarme como ‘maestra de la UNAM’, debido a mi experiencia como docente en la Facultad de Filosofía y Letras de esa institución educativa. El efecto era inmediato: de la indiferencia o la desconfianza gran parte de los comensales transitaba a la cordialidad y un alto respeto; los comentarios que yo pudiera hacer en relación con cualquier temática parecían tener un peso de razón, apuntando a una noción de autoridad subyacente a las imágenes que sobre los profesores se arraigan en diversos grupos sociales.

Los profesores han fungido como tejedores de lazos intra e intercomunitarios, tal como Patricio relata, pues poco tiempo después de creados los ejidos, diversos profesores de

primaria organizaron torneos de basquetbol y esos vínculos tejidos fueron cruciales para posteriormente organizar las gestiones y obtener servicios básicos en la década de 1960. De hecho, uno de los dos candidatos a presidente municipal que Patricio reconoce como apoyados por la Sierra era un profesor que había estado trabajando con un equipo para obtener posiciones en el Comité Regional Campesino (de la CNC) a principios de la década de 1970 y realizar gestiones que le valieron el apoyo que lo llevó a presidencia municipal en 1973, la cual se vio obligado a dejar por presiones del gobernador electo Rubén Figueroa Figueroa (Proceso 2002/08/13 y Bartra 2000):

“nos fuimos haciendo de un equipo que le entrara a otros ejidos, y así nos repartimos y ganamos el Comité Regional. A ese maestro lo nombramos secretario del Comité Regional Campesino [...] Ya después de eso se lanzó para candidato de presidente municipal y pues ganó, se llamó Leobardo Ceferino Cortés [...] la gente de la Sierra votó por él, lo que pasa es que en ese tiempo iba a haber cambio de gobernador, iba a salir Israel Nogueta Otero e iba a entrar el viejo este Figueroa.”

En sus ocho meses de mandato, diversos pobladores de Los Piloncillos han testificado que el profesor Leobardo Ceferino gestionó una audiencia con el saliente gobernador Nogueta (Proceso 2002/08/13), para denunciar la arbitrariedad del ejército que derivó en una masacre ocurrida en ese poblado el 24 de abril de 1973 (COMVERDAD 2014; FEMOSPP-E 2006). Probablemente esto y su cercanía con parientes del profesor Lucio Cabañas proclives a su causa inclinaron a Figueroa a destituirlo y en su lugar colocar a Bertoldo Cabañas, acérrimo enemigo de su primo, el líder guerrillero. Lo importante es señalar esta cualidad de ciertos profesores en el plano político: sea que jueguen bajo las reglas institucionales o fuera de ellas –como el propio Lucio Cabañas–, los profesores establecen una cercanía con la gente ‘común’. Esta capacidad, sumada al aparente desinterés de la profesión y el compromiso con las comunidades –tanto a nivel educativo como a nivel de gestión social– en las que laboran ha configurado lo que algunos profesores de primaria que conocí denominaban ‘mística’ del magisterio, una serie de imaginarios en torno a los profesores construida a lo largo de décadas de interacción, pero también porque esta profesión ha sido un poderoso mecanismo de movilidad social en los entornos rurales, de modo que muchos profesores rurales conocen de

primera mano las condiciones en que viven los pobladores con quienes conviven, tal como se imputa a Lucio Cabañas en su papel de profesor.

Y hay múltiples ejemplos de esta cercanía entre profesores y pobladores, pero es mucho más clara en comunidades pequeñas, como El Quemado. A esta comunidad pude acceder precisamente por haber sido presentada por Joya como ‘maestra de la UNAM’, pues Juanita, directora de la Preparatoria Popular de El Quemado, me invitó a dar clases sobre la historia del municipio y gracias a este primer contacto como profesora pude ampliar mis acercamientos con otros pobladores. Es así que, tanto en la cabecera, pero más aún en El Quemado, la figura del profesor concita respeto e interés. El caso de las Preparatorias Populares es importante porque aún conserva esta aura de ‘mística’ magisterial, por haber surgido en la década de 1990 como iniciativa de egresados universitarios y de la propia Preparatoria 22 (de la UAG, en Atoyac) para llevar educación media superior a comunidades alejadas de la cabecera, donde se ubica la Preparatoria 22.

En este sentido, resulta curiosa una serie de sucesos en torno a la Preparatoria Popular de El Quemado y sus profesores en relación con la micropolítica comunitaria, porque expresan el peso de autoridad que el profesor puede llegar a tener como un político ‘de abajo’. La Preparatoria Popular de El Quemado es fruto del esfuerzo de los profesores iniciadores y los padres de familia, quienes desde el inicio apoyaron con mano de obra para construir las aulas, posteriormente con cuotas simbólicas para pagar los traslados de los docentes y posteriormente se rotan la alimentación de los docentes (el almuerzo). Hasta diciembre de 2014 contaba con tres aulas, dos de ellas destinadas a 2º y 3º, y la última acondicionada como dirección, sala de profesores y sala de cómputo; hay además un comedor para los alumnos en el cual el grupo de 1º tomaba clases en época de lluvias, pues en tiempos de secas lo hacía en una pequeña choza de madera. El proceso que narraré a continuación se vincula precisamente con la gestión y el inicio de la construcción del aula para los alumnos de primer grado, en un contexto de efervescencia social derivado de las protestas por la desaparición de los 43 normalistas en Iguala.

En el marco de la movilización social, y la incertidumbre política y financiera generada por la licencia de Ángel Aguirre Rivero como gobernador constitucional (24 de octubre de 2014), los profesores de la Preparatoria decidieron protestar para dar seguimiento a una gestión que

presuntamente había realizado el Comisario ejidal ante el entonces presidente municipal Ediberto Tabárez al inicio de su administración y que no había arrojado resultados para el último año de su mandato. Alumnos, profesores y padres de familia bajaron de la Sierra y se apersonaron en las oficinas de Tabárez, tomando las instalaciones y exigiendo que cumpliera su promesa de construir un aula para primer grado. El resultado de tales acciones fue la firma de acuerdos entre padres, alumnos, profesores y autoridades municipales para destinar un determinado presupuesto para los fines demandados, accediendo a conmutar el pago de albañiles por más material de construcción para construir un segundo piso sobre el aula de primer grado. El éxito de esta acción aparentemente incomodó al Comisario, pues confirmaba su poca eficacia como gestor ante las autoridades municipales, e incluso se sospechaba que estaba ‘maiceado’ para mantenerse apaciguado. Por ‘maiceo’ debe entenderse el aceptar cierta cantidad de dinero mensual por parte del municipio para no hacer movilizaciones y frenar protestas.

Inicialmente el Comisario y gente cercana a él descalificaron la protesta, afirmando que ellos ya habían hecho estas gestiones y asegurando que no habría resultados, por lo cual andar ‘agitando’ no tenía sentido; esto suscitó discusiones y cuestionamientos de los alumnos hacia los profesores, quienes me comentaron su molestia de cara a tal pesimismo. Ante la dilación para cumplir los acuerdos, en enero de 2015 profesores, padres y alumnos se volvieron a apersonar en las oficinas municipales, y lograron que finalmente el municipio trasladara la grava, el cemento y las varillas para iniciar las obras. Varios sucesos ocurrieron a raíz de ello: en primera instancia, comenzó a correrse el rumor de que el presupuesto destinado cubría tanto el material para los dos pisos como el pago para albañiles, y que la directora tenía a los padres de familia trabajando sin pago porque se había robado el dinero.

Como eso no evitó que buena parte de los padres participara en la construcción, entonces misteriosamente una parte del cemento fue robada de las instalaciones de la Preparatoria durante una noche de febrero de 2015. Así, el rumor sirvió como arma política para descalificar a un adversario: si los partidarios del Comisario consideraban a la directora una adversaria, no era cualquier adversaria, sino que era profesora, de modo que el rumor ligado a presuntos actos de corrupción implicaba una mancha y trazaba una brecha entre el deber ser de un profesor y el ser de un político profesional. Dada la poca resonancia del rumor, entonces el

siguiente paso fue el sabotaje, sin embargo cuidando las formas del anonimato propio de comunidades pequeñas, una estrategia de micropoder bastante arraigada en entornos agrarios, como bien han dado cuenta Thompson (1995) y Scott (1979) que, en este caso particular, podría expresar el reconocimiento implícito de la influencia de los profesores en la comunidad.

Ahora bien, si los docentes de la Preparatoria Popular mantienen hasta cierto punto esta aura, los profesores de educación básica –que ya cuentan con instalaciones construidas por las autoridades educativas y no por los padres de familia- suelen concitar juicios más ambiguos entre los pobladores de El Quemado, y abiertas críticas entre pobladores de la cabecera. En este marco de movilizaciones para exigir la presentación de los normalistas desaparecidos y de protestas contra la reforma educativa impulsada por el gobierno federal, los pobladores de El Quemado exigían a los profesores explicarles por qué hacían paro y también reponer las clases, a lo cual estos últimos tendían a comprometerse, como pude atestiguar en una reunión a la que convocaron los profesores de la primaria. Esto no necesariamente ocurría en la cabecera, donde conocí el caso de la Escuela Primaria Federal Juan Escutia, ubicada en la Colonia 18 de Mayo. El entonces director, Maximino, ha sido ampliamente reconocido en el municipio por tener gran compromiso social e impulsar actividades culturales que involucran a los vecinos de la colonia, sin embargo hay diferencias entre los profesores: algunos eran miembros de la CETEG y otros prefirieron integrarse a los órganos de representación sindical ‘oficial’ (léase el SNTE).

Para Fredy, un profesor de educación física que se asume como perredista y de izquierda, los profesores que participan en la CETEG han perdido su compromiso: faltan mucho, no reponen clases y, sobre todo, no se sienten obligados a informar y consultar a los padres de familia, de modo que han perdido su vínculo con el entorno social donde ejercen porque ‘se durmieron en sus laureles’. Es decir, se escudan en el prestigio construido por sus antecesores. Hay entonces ‘buenos’ y ‘malos’ profesores, porque el pertenecer a la CETEG constituye una suerte de estigma entre los pobladores: son ‘revoltosos’, bloquean las carreteras, son ‘violentos’. En este sentido, el estigma no sólo se vincula con la pertenencia a un gremio, sino que –como ya mencioné antes- la desconfianza hacia diversas formas de activismo es tan fuerte, que funge como un elemento descalificador de la labor docente. Por ello no es extraño que precisamente

la directora y docentes de la Preparatoria Popular de El Quemado hayan sido objeto de tales descalificaciones y sabotajes tras haber realizado acciones ‘directas’. Habría que pensar si este ‘conservadurismo’ es producto de la intersección entre las estrategias mediáticas desplegadas para justificar la reforma educativa y el cruento aprendizaje político que implicó la contrainsurgencia.

Otros profesionistas, principalmente egresados de la licenciatura en Ciencia Política, ingenieros agrónomos o abogados, también son gestores y concitan ideas en torno a su labor, así como realizan determinadas prácticas que vale la pena analizar. Desde mediados de noviembre de 2014, cerca de cumplirse 2 meses de la desaparición de los estudiantes normalistas en Iguala, miembros del Consejo Regional para y el Desarrollo Económico Sustentable de la Costa Grande en Atoyac (CREDESCOG) –también integrantes de *¡Despierta Atoyac!* y convocantes para formar el Comité Atoyaquense en Solidaridad con Ayotzinapa- me comentaron que luego de múltiples reuniones con la entonces secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, tal dependencia repartiría recursos en Atoyac como parte del Programa de Empleo Temporal (PET). Los principales promotores afirmaban que ellos no tenían intereses partidistas y definían tales medidas oficiales como ‘atole con el dedo’, pues no respondían en absoluto a sus demandas de emplear los productos agrícolas locales para abastecer la Cruzada Nacional contra el Hambre en Guerrero. Sin embargo, emprendieron múltiples visitas a las colonias de la cabecera y a poblados de la Sierra para informar de los beneficios para la ‘gente jodida’; no obstante, al paso de los días muchos de los gestores inscribieron a familiares y amigos suyos en las listas de beneficiarios. Algunos de los que promovían el programa por parte del CREDESCOG expresaron su desacuerdo con esas prácticas, aduciendo que ellos no tenían necesidad.

En el transcurso de los días, comenzaron las fricciones entre los miembros de CREDESCOG y los representantes municipales de SEDESOL, pues los primeros temían que los segundos ‘se colgaran la medalla’ y buscaran generar apoyo electoral al PRI. Inicialmente el PET se iba a traducir en láminas para los techos de las viviendas, y prácticamente todos los representantes del CREDESCOG en Atoyac se encontraban dedicados a integrar los expedientes del padrón de beneficiarios. Un documento indispensable, además de la credencial de elector, era la constancia de residencia expedida por los Comisarios de los poblados o por los Delegados de

las colonias. A colación de la obtención de dichos documentos se desplegaban relaciones de poder entre el CREDESCOG y los representantes locales: a veces eran de cooperación –en espera de favores futuros–, otras veces de franca obstaculización. La cooperación podía entrañar certificar la residencia de posibles beneficiarios, aunque su credencial de elector no lo asentara, dando lugar a situaciones colmadas de suspicacia. Madres, padres, hermanos, primos, amigos, vecinos, todos eran invitados a inscribirse. Sin embargo, se temía que la SEDESOL no liberara los recursos y que el CREDESCOG ‘se quemara’, particularmente aquellos que daban la cara como Ruth, Alberto, Miguel o el profesor Fredy.

Llegado el día que se cumplían dos meses de la desaparición de los normalistas, el Comité Atoyaquense en Solidaridad con Ayotzinapa evidenciaba su poca capacidad organizativa, en mucho debido a que gran parte de sus integrantes estaban concentrados en impulsar el PET de SEDESOL. Sin embargo, no todos aquellos que participaban en el CREDESCOG estaban convencidos de impulsar el PET, como Cheque –agricultor michoacano que introdujo el Neem y el Nonni en Atoyac–, quien definía al PET como un ‘mejoral’, es decir, un mero paliativo, que seguramente ya estaba presupuestado, por lo cual no era una victoria de la gestión del Consejo. Criticaba que estuvieran yendo a las comunidades dos personajes que él tachaba de ‘corruptos’ y vividores de los recursos gestionados. Otros informantes me contaron que en realidad no puede hablarse de un solo líder campesino que no haya ‘agarrado’ recursos colectivos para beneficio personal, y que las grandes diferencias radicaban en si estaban comprometidos con no usar pesticidas, abonos industriales y semillas transgénicas.

Para el 10 de diciembre, se había informado al CREDESCOG que el PET de SEDESOL no sería entregado en especie (láminas), sino en efectivo: cada uno de los aproximadamente 4 mil beneficiarios recibiría 2,500 pesos. Esto complicó el panorama: en una reunión de evaluación algunos externaban la preocupación de haber caído en una ‘trampa’ de la SEDESOL, y consideraban si era o no pertinente solicitar la aportación voluntaria de 20 pesos a los beneficiarios para financiar futuros gastos de gestión (gasolina, alimentos, fotocopias, etc.); otros planteaban que la desorganización sería contraproducente para ellos, pues muchos potenciales beneficiarios no habían ingresado al padrón, y en algunas colonias no tenían representantes ni aliados. El día que iniciaron los pagos comenzaron las denuncias en los medios de comunicación: al Prof. Cardona lo llamaron para denunciar en su noticiario de

Cable Costa que Miguel exigía 40 pesos a todos los que recibieron pago. Joya se quejaba de ello y exigía saber quién había soltado el ‘chisme’; el Prof. Cardona comentó que había sido una ‘gelatinera’ y al día siguiente tres mujeres que vendían gelatinas pasaron al negocio a aclararle a Doña Reyna que ellas no habían sido –ya había varia gente seguidora de Miguel que estaba dispuesta a agarrarse a golpes con la gelatinera de la que sospechaban. Ciertamente es que el daño estaba hecho: los gestores eran atacados por varios frentes, uno de ellos incluía a beneficiarios leales al PRI y a cafetaleros priistas, que se quejaban de que a los ‘revoltosos’ el gobierno los premiaba para que se calmaran y a ellos, que eran fieles y ‘tranquilos’, no les habían pagado sus apoyos para trabajar sus huertas de café –que aparentemente era de 2500 pesos, pero al final sólo ‘llegaba’ a los beneficiarios un monto de 1400 pesos. Además, se criticaban a los gestores activistas, por presuntamente hacer lo mismo que criticaron del PRI. Con o sin ‘trampas’ queda claro que los gestores son piezas fundamentales en la relación entre los gobernados y los gobernantes.

4.3 Los partidismos ayer y hoy: viejos rencores, nuevos escenarios

Las adscripciones partidarias trazan otra frontera entre Sierra y cabecera. Guerrero es una entidad muy caracterizada por la existencia de múltiples partidos políticos desde la consumación de la independencia y aún tras el surgimiento del PRI, y Atoyac no era la excepción (Rendón 2003). Durante el periodo posrevolucionario la convulsión sociopolítica también se expresó en pugnas político partidarias. Sin embargo, esta dinámica se constató en la cabecera, y no claramente en la Sierra. Así, entre los residentes en la cabecera hay quienes afirman jamás haber votado por el PRI como Fidel, Concepción y José. Los dos últimos, como ya se señaló, fueron miembros de la ORJA en Atoyac, y los tres eran partidarios de la Asociación Cívica Guerrerense, apoyando electoralmente a los candidatos próximos a Genaro Vázquez en la década de 1960. Incluso en el caso de Fidel, hay una suerte de mandato familiar (Bertaux-Wiaume 1993) derivado de un suceso violento y traumático que lo adscribe en la ‘izquierda’ como un imperativo moral, que equivale a ser anti priista:

“Yo nunca he sido priista, nunca he sido del gobierno, porque el gobierno fusiló a un tío mío, papá de una profesora que está en cama, ya no se mueve, la hija del señor que fusilaron. Ese señor fue primo hermano de mi papá, la madre de ese David Flores Reynada, padre de Hilda [Flores Solís], era hermana de la mamá de mi papá.”

En la Sierra hasta 1988 fue otro cantar, porque el aislamiento geográfico existente hasta mediados de la década de 1970 implicó dinámicas políticas mucho menos fragmentadas en términos partidarios, algo más parecido a lo que ocurría en muchas otras regiones del país antes de la Reforma Electoral de 1977 que legalizó partidos de oposición ‘no leal’ al PRI como el Partido Comunista de México, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, entre otros (Méndez 2006; Levy y Bruhn 2006; Mirón y Pérez 1988). También es posible que el tamaño de las comunidades, además de su organización política en comunidades agrarias, diese pie a otro tipo de situaciones. Patricio expresa muy claramente las sutiles diferencias entre personajes y corrientes de un mismo partido –el PRI-, único presente en la Sierra a través de la competencia por la conformación de los Comités Regionales Campesinos, ligados a la Confederación Nacional Campesina (CNC):

“Así es que se hizo algo con ese Comité Regional Campesino, se hizo algo; ese señor se murió, era muy movido, muy trabajador, muy democrático, era priista tal vez, pero ahí no hablábamos de partidos, no, nada más el Comité Regional y la CNC pues, era el marco político que teníamos la CNC”.

En este sentido, la fidelidad al PRI también podía ser en realidad un mandato familiar, como en el caso de doña Fortina, cuyo hijo Wilivaldo contó: “le dejó el encargo mi abuelito: ‘hija nunca vayas a traicionar al PRI, porque es como si me traicionaras a mí’”. Tal aseveración remite a la idea de ‘gobierno’ de la que se habló arriba, y es propia de un contexto en que el partido en el gobierno era indistinguible del ‘gobierno’ mismo. Esta asimilación fue muy explícita en 1974 en los momentos más álgidos de la militarización, cuando era indispensable afiliarse al PRI y registrarse para poder ir a trabajar las huertas de café, como le ocurrió a Leónides y al propio Wilivaldo. Y ello porque si en los años cincuenta era opcional afiliarse al PRI, como narró Patricio, Leónides refiere que el PRI ‘llegó’ en 1974 a Atoyac, lo cual coincide más bien con la afiliación prácticamente forzada para evitar ser identificado como partidario de Lucio Cabañas –máxime porque uno de sus hermanos sí era militante del Partido de los Pobres.

Cierto es que tras las elecciones de 1988 y la creación del PRD en 1989, Fortina comenzó a votar por el PRD, pues su hijo Wilivaldo participó en su fundación. Algo similar ocurrió con Refugio, quien también comenzó a militar en el PRD cuando su hijo mayor trabajó en su

creación: pareciera que la influencia de hijo a madre es importante para los cambios de adscripción política o para la adopción de una preferencia partidaria, con lo cual se destaca la importancia de los vínculos familiares para la transmisión de adscripciones políticas (Beck y Jennings 1991; Bloemraad y Trost 2006), sobre todo porque, de acuerdo con Rosario –que fue la primera Comisaria Ejidal en San Francisco del Tibor- las mujeres campesinas no votaron hasta las elecciones de 1989 (Cobo y Paz 1991), pues su voto no era relevante y los hombres eran quienes tomaban las decisiones (generalmente favorables al PRI), algo muy arraigado en el patriarcalismo de las sociedades agrarias (Oliveira y Pepin 2000). Leónides admite haber participado en una corriente crítica del PRI en Atoyac, gracias a lo cual a inicios de la década de 1980 fue regidor y síndico municipal; años después él tomaría otro camino en plena efervescencia del neo cardenismo:

“yo renuncié al PRI públicamente, en un acto en el zócalo de Atoyac, por esa razón no me siento ligado, puedo tomar mi determinación. Porque es cierto, cuando estaba yo de regidor nomás era PRI, y tuve que renunciar.”

Otras trayectorias políticas estuvieron permeadas por diversas circunstancias, como en el caso de Zohelio, quien no tuvo que afiliarse ni registrarse por haber estado encarcelado en el penal de Acapulco entre 1972 y 1976, junto con activistas universitarios y otros campesinos – muchos de ellos de El Quemado (COMVERDAD 2014)-, lo cual lo dotó de una formación ideológica distinta a la de otros coetáneos: si bien en los inicios del PRD en Atoyac la Coalición de Ejidos Cafetaleros de la Costa Grande de Guerrero fue su gran promotora, la autonomía organizacional de esta agrupación resultó en una serie de ambigüedades que llevaron a afirmar a Zohelio que “los partidos políticos parten”, en un contexto profundamente distinto al de la creación del PRD. Si en su momento ser miembro del PRD tenía una connotación de oposición al PRI, y reproducía las fracturas políticas instaladas desde la instauración del régimen posrevolucionario (entre agraristas y no agraristas) y agudizadas durante la revuelta cívica, la primera década del siglo XXI ha traído múltiples transformaciones en la escena político-partidaria. Wilivaldo describe el proceso de degradación que sufrió el PRD en Atoyac desde la campaña que le valió su primera presidencia municipal, en 1993, a partir dos grandes situaciones: la primera fue aceptar una candidatura impuesta ‘desde afuera’ –y promovida por colaboradores de Carlos Salinas-, y la

segunda es haberse enfrascado en la disputa por los cargos partidarios, que él define como ‘priismo’:

“nos salió el pinche PRI y también a las compañeras les salió el priismo, y ahí fue cuando entramos en crisis, ya por las candidaturas, que ‘yo tengo más méritos que tú’, sin mediar una pinche idea, o una propuesta nueva”.

Pero, paradójicamente esta disputa descarnada por los recursos es algo que los priistas ven mal, y se considera una indisciplina, como un connotado priista me comentó en torno al PRD. Incluso Ruth, quien conoce los procedimientos internos del PRI, reveló que la ‘disciplina’ en realidad implica la poca resonancia de la crítica y el castigo al cuestionamiento de los mecanismos de designación de candidatos y miembros de las estructuras partidarias –a través de la marginación de los críticos-; además, ‘disciplina’ es aceptar que si no se tiene los padrinos políticos suficientemente poderosos –externos al municipio- y no se cuenta con recursos para financiar la propia campaña, no se llegará a ser postulado como candidato, como bien señaló Régulo en relación con su intención de ser candidato a presidente municipal en la década de 1970. Y es que puede hablarse de dos grandes formas de hacer política, la ‘universitaria’ y la ‘priista’. Lilibeth narró su experiencia en lo que ella denominó la ‘política universitaria’ (formadora de muchos miembros del PRD) como muy contrastante con las formas de intercambio político que ella conocía, verticales y acríticas: “En la Universidad teníamos más libertad, sí tenía un líder, pero nos daba la libertad de decidir, opinar”. Destaca el que se asocie la política local a una dinámica más autoritaria: se hace lo que el líder diga, mientras que la política ‘universitaria’ implica la crítica, la opinión diversa. Ciertamente persisten las asimetrías entre líderes y seguidores en ambos escenarios, pero de distintas formas.

Tanto Wilivaldo como Policarpo se refieren a la búsqueda de recursos y el monopolio de la estructura partidaria por lo que se denomina ‘hueso’, o el ocupar cargos de elección popular para disponer de recursos financieros –que es algo muy arraigado a nivel nacional-, por ello a nivel municipal es tan importante no sólo ser presidente o síndico, sino regidor de Obras Públicas: ese cargo suele permitir ‘recuperar’ lo invertido en la campaña, a través de los ‘moches’. Toda esta dinámica es lo que Policarpo define como ‘el chuchinero’, algo patente en

el PRD y referente a la corriente nacional de los “Chuchos”, por el cual ya no vale la pena hacer activismo y poner en peligro hasta la vida:

“Antes el PRD era genuino, pensabas que haría los cambios, pero con el oportunismo, el dinero por encima de cualquier cosa, el fraude, el chuchinero, como le dicen, ya el partido no es como antes. Quien tiene más saliva traga más pinole. Hay que estar detrás del dinero: ya no sabes quién es quién, los que antes atacaron ahora son miembros prominentes. No tengo necesidad de *arriesgar la vida, la familia, el patrimonio, la tranquilidad.*”

En vista de esta situación, los anteriores anclajes que sostenían la oposición entre priistas y perredistas ‘opositores de izquierda’ se van disolviendo, máxime cuando personajes del PRI han ingresado al PRD, o del PRD se han ido al PVEM, al MC, al PT o a MORENA. Todo ello ha generado una apreciación muy distinta de los partidismos, sobre todo entre los más jóvenes, que han vivido tiempos de mayor competencia electoral y diversidad, pero también el declive de la credibilidad que las instituciones electorales fueron forjando a mediados de la década de 1990, como lo expresó Griselda, quien también se dijo decepcionada de lo relativo a procesos electorales. Hoy Ruth afirma “los partidos son siglas, el problema es la gente”, y Evodio, (apicultor y dirigente priista) se auto define como ‘priista de izquierda’. Si Rosa se quejó de que el PRD no ‘daba nada’ al llegar a su primera presidencia municipal, con lo cual ella no podía responder a su clientela política, esos tiempos de ‘todos parejos’ –como Julio elogió de la primera etapa del PRD-, ya quedaron atrás. Y es curioso que entre priistas una de las principales críticas al PRD es que ‘lucra’ con la ‘necesidad’ de la gente, lo cual generalmente se refiere a su apoyo a familiares de desaparecidos, aunque el mayor lucro realmente ocurra con la dotación de materiales de construcción, despensas u otras dádivas para hacerse de votos –cosa que todos los partidos hacen.

Para Policarpo el gobierno municipal es ‘la cueva de Alí Babá’, sin importar el color del partido, algo que Miguel reafirma reformulando el lema del municipio “Pobre entré a la presidencia y ni madres que salgo pobre de ahí”. Pero también los procesos coyunturales como la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas en Iguala, un municipio que ‘ganó’ el PRD –en una administración estatal dirigida por un ex priista como Ángel Aguirre bajo las siglas del PRD-, ha supuesto una desbandada de perredistas fundadores, como Mario Valdez o

Ángeles Santiago Dionisio –hermana de Octaviano Santiago. Así, ¿qué denota hoy decirse de izquierda? ¿Qué es ser priista o perredista? Al final del día, la decisión sobre el voto tiene un componente más personalista, que llevó a Joya a votar por una conocida suya, miembro de su credo religioso, que fue candidata por el PRI a una diputación en 2015, y a dar su voto a Wilivaldo si competía por la presidencia municipal por el PRD. Miguel estaba afiliado al PT, pero trabajó en la precandidatura de Wilivaldo en las elecciones intermedias de 2015. Lo cierto es que, a fin de cuentas, una opinión generalizada, más allá de los partidos, es que los procesos electorales siempre conllevan una ‘cuota de muertos’, es decir, que inevitablemente habrá asesinatos y confrontaciones violentas durante las elecciones. Y no sólo es que el poder político inevitablemente se funde sobre la muerte, sino que la competencia política, o la búsqueda de democracia política sean asociadas inevitablemente con la violencia homicida: en los pasillos del ayuntamiento circulaban especulaciones sobre los asesinatos políticos en los procesos electorales, es decir, que tales momentos son también ciclos violentos (Wolf 2002). Y ello nos conduce a la noción de poder soberano que defiende en primera y última instancia la relación vertical –y de exterioridad- con sus súbditos, para lo cual ejerce su facultad de decidir sobre la vida y la muerte (Foucault 1990; Das y Poole 2009).

En la Sierra es distinto: en El Quemado muchos partidarios del PRD lo son por la amistad con líderes sociales asociados con ese partido, muchas veces tendida en circunstancias como el encarcelamiento. Así, Güeyo y Franco, presos en Acapulco entre 1972 y 1976 forjaron una profunda amistad con Zohelio Jaimes, pero también con Nicomedes Fuentes (uno de los integrantes de la COMVERDAD). Ciertamente es que también prevalece una dinámica comunitaria interesante en la relación con los partidos políticos: a cada candidato que visita el poblado se le promete el voto, buscando ‘amarrar’ compromisos con la comunidad, y se le acepta toda clase de dádivas proselitistas. En la jornada electoral de 2012, la población dividió el voto a partes iguales para cada partido, probablemente esto permitió que quedase quien quedase no pudiera señalar al poblado como particularmente leal o desleal a algún partido. A nivel local, las autoridades ejidales pueden ser propuestas por su cercanía con quien quede al frente del municipio, para ‘facilitar’ las gestiones, aunque a veces ello no resulta adecuado para toda la comunidad. Ahora bien, habría que preguntar si esta dinámica no expresa cierto temor a potenciales represalias contra la población y en qué medida expresa también una suerte de certeza sobre la poca o nula importancia de su voto.

4.4 La ritualidad política y la muerte: el 18 de mayo de 1967 rememorado

Para continuar pensando las imágenes que se construyen en torno al poder político y la dominación, es importante centrarnos en un ‘acontecimiento’ a la manera que diversos teóricos de la historia lo han definido: un hecho disruptivo (Braudel 1970) que, por sus implicaciones, logra obtener tal estatus, pues actúa como punto de inflexión social y desata una serie de consecuencias a lo largo del tiempo (Koselleck 1993; Heller 1982), como el hecho mismo de ser recordado de múltiples maneras por amplios grupos sociales (LeGoff 1991). El que abordaré es muy importante por varias razones: 1) concita apreciaciones y causalidades imputadas muy polarizadas, 2) revela la sedimentación de las memorias grupales a través del tiempo, pues cada hablante es parte de grupos sociales más amplios (Van Dijk 1999), y 3) es un hecho de violencia extrema que evidencia lo político –como un antagonismo casi ontológico (Schmitt 1991). Este hecho es la llamada “masacre de Atoyac”, ocurrida el 18 de mayo de 1967.

El término masacre es importante por dos motivos: por un lado es el que varios de los entrevistados emplean para definir esa situación, y por el otro, entraña una dimensión política que el término ‘matanza’ no necesariamente tiene. Ya Foucault (1980 y 1990) imputaba a la masacre la cualidad de ser una forma de venganza del soberano sobre sus súbditos ante la afrenta de cuestionar su autoridad. El problema es que la noción de soberanía moderna tiende a equipararse al legítimo derecho de gobernar fundado en los códigos legales e instituciones formales que constituyen al estado nacional, sin embargo esto es problemático para pensar aquellas sociedades con profundas huellas coloniales, como bien señalan Hansen y Stepputat (2006) y Comaroff y Comaroff (2006a), donde esa soberanía convive y se superpone a otras soberanías de facto que entrañan la llana decisión sobre a quién se deja vivir y a quién se mata impunemente.

Si consideramos que la masacre es un castigo político (Foucault 1992), podemos pensar en una ritualización de la dominación-insubordinación indisolublemente ligada a la muerte, como lo sugieren las masacres anteriores (Iguala, 1961) y posteriores (la de Copreros en Acapulco en 1967; Aguas Blancas en 1995). Los enemigos son los opositores a los soberanos de facto, los cuales operan independientemente –y al amparo- del marco jurídico; son enemigos en tanto que el antagonismo es tan irreductible que deriva en su aniquilación física, pero sobre

todo política (Schmitt 1991). Los intercambios son interesantes, porque denotan esta superposición de diversas soberanías: a los enemigos se les excluía denominándolos ‘delincuentes’, empleando discrecionalmente el marco jurídico de la soberanía formal, revelando que la sedición y la rebelión eran peores delitos que el homicidio, lo cual explica que los cuerpos de seguridad pública hayan sido –y sigan siendo- usados para asesinar opositores políticos, al tiempo que se tolerasen sus rapiñas y abusos contra la población civil. Así, la prensa local, a cargo de Rosendo Serna, en *El Rayo del Sur* definía en 1967 a los manifestantes como ‘plebe’ que atentaba contra ‘la sociedad’ (Cardona 2013b): es decir, como si las familias de los acaudalados comerciantes, acaparadores y banqueros fueran parte de un grupo de patricios –los únicos dignos del estatus de ciudadanos- y el resto de la población fuera plebeya, despreciable e infra ciudadana. A medida que el conflicto entre padres de familia y algunos profesores contra la directora de la Primaria Juan Álvarez y sus subordinados leales escalaba, estos ‘patricios’ exigían la intervención de la policía judicial, a cargo del gobierno estatal.

Como ya se adelantó en el capítulo anterior, el 18 de mayo es una fecha paradigmática, consensada entre los estudiosos, conocedores y testigos como la ‘gota que derrama el vaso’ y orilla a Lucio Cabañas y algunos de sus seguidores a entrar en la clandestinidad para formar el Partido de los Pobres (PDLP) y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento (BCA). Así, el peso que tiene esta masacre en especial, a pesar de que le antecedieron otras, es ser emblemática de la emergencia de la autodefensa popular personificada por la guerrilla, pero también por el bandolerismo social: la distancia entre la soberanía formal y la soberanía de facto era tan evidente que generaba estados de excepción permanente, donde la aplicación de las leyes no sólo era ineficaz, sino arbitraria (Hobsbawm 1983). Entonces, la importancia del suceso radica en que se trata de un evento desencadenador de la guerrilla en Atoyac, ni más ni menos.

Si anteriormente abordamos el suceso desde una perspectiva del mayor o menor conocimiento de los detalles que componen el suceso a medida que disminuía la edad de los entrevistados, aquí es importante hacerlo buscando las imputaciones subyacentes a las versiones que los mismos manejan, porque las diversas causalidades entrañan posicionamientos que están muy ligados a determinados grupos sociales y facciones políticas. Comenzaré por quienes conocen más, porque fueron testigos, como el caso de Fidel, quien en 1967 tenía 30 años, y dividía su

tiempo trabajando como empleado en la cabecera y en su huerta de café en El Porvenir, lugar natal de Lucio Cabañas. Ya se dijo que Fidel era simpatizante del movimiento cívico en Atoyac, y tenía antecedentes familiares en el agrarismo:

“El 18 de mayo del 67 hubo una masacre aquí en el jardín y *peleaban porque habían destituido a un profesor*; él [Lucio] daba clases en la Modesto Alarcón, pero era líder, estaba muy preparado y la maestra trabajaba en la Juan Álvarez, lo destituyó quien sabe por qué y ahí empezó el pleito y ahí formó su grupo, y el 18 de mayo hubo una masacre, luego se alzó de ahí para el monte. Yo estaba ahí, pero no me tocó ningún balazo ni nada, en el mero jardín, nos metimos en unas casas que estaban abiertas, unas casas comerciales, ahí nos metimos la bola de gente. *No traíamos nada*, nosotros íbamos de oído pues, era un mitin pues; *llegaron agresivos, querían a Lucio*. No me hicieron nada, no me tocaba todavía, mataron 5 o 6 creo; entonces él se alzó a la Sierra y empezó a pelear.”

Fidel apunta a un conflicto más de tipo laboral: un profesor fue corrido de la Escuela Juan Álvarez, quién sabe por qué, y Lucio, que trabajaba en la Escuela Modesto Alarcón, lo apoyaba y por ello realizaban protestas, una de las cuales tuvo lugar el 18 de mayo de 1967: los asesinos llegaron ‘agresivos’, y mataron a 5 o 6 personas, y de ahí Lucio se fue a la Sierra a pelear. Es decir, un conflicto que duró varias semanas (por lo menos desde principios de abril hasta el 18 de mayo de 1967) se resume en un problema laboral, resaltando la solidaridad de Lucio, depositando la responsabilidad del asesinato de 5 o 6 personas en agentes externos. Ahora bien, efectivamente el profesor Alberto Martínez fue destituido de la Juan Álvarez por cuestionar el cobro de cuotas impuesto por la directora (Cardona 2013a), y sus compañeros afines tomaron la escuela y pidieron apoyo a los profesores Lucio Cabañas y Serafín Núñez, quienes laboraban en la Modesto Alarcón. En su narración, Fidel se concibe como parte de un ‘nosotros’ pacífico –‘no traer nada’ indica ‘estar desarmado’- que es atacado por ‘otros’ agresivos (Dijk 1996).

Patricio, por su parte no estaba presente y si él había participado en la política comunitaria, peleando porque las comunidades serranas tuvieran servicios básicos, no era cívico, ni siquiera vivía en ese momento en el municipio, sin embargo, su narración diversifica las responsabilidades y amplía el sentido del conflicto: no era algo sólo laboral, sino algo más

profundo, pero fácilmente resoluble si el entonces presidente municipal Manuel García Cabañas hubiese intervenido con antelación y no hubiera ‘traicionado’ a sus votantes:

“Manuel García Cabañas [...] *nos traicionó, se hizo aliado de los ricos*, en ese tiempo empezó Lucio Cabañas con los mitin, empezaron los padres de familia a protestar por una directora que trataba mal a los niños allí en la escuela Juan Álvarez. [...] él como presidente nunca metía la mano: él pudo intervenir con el gobernador ‘Oiga, el problema es la maestra, vámosla cambiando’, y con eso, yo creo. Era familia con Lucio, él hubiera dicho ‘voy a hablar con el maestro, para que ya se calmen’, pero no, se hizo pato, porque no metió las manos para nada. Cuando pasó *eso del 18 de mayo* ahí estaba él, nomás no salió.”

Patricio no entra en detalles sobre ‘eso del 18 de mayo’, pero su opinión da una panorámica de un conflicto más amplio, no circunscrito a lo laboral: su narración establece que la directora de la Escuela Juan Álvarez trataba mal a los niños (¿a todos?), y la principal responsabilidad la atribuye al entonces presidente municipal, pues en su traición a los ‘pobres’ no buscó resolver el problema gestionando la remoción de la directora, por un lado, y ni aprovechó su parentesco con Lucio para ‘calmarlo’. Y si bien la visión es más amplia, es bastante personalista: dos individuos en conflicto, la directora y Lucio, pudieron ser ‘neutralizados’ por un tercero, el presidente municipal. Además, en términos globales, la masacre es en última instancia el producto de una traición de clase. Lo cierto es que, de acuerdo con diversa documentación citada por el profesor Cardona, el alcalde Manuel García Cabañas, primo de Lucio, sí intervino y logró la destitución de la directora de la Juan Álvarez, que se concretó el 3 de mayo de 1967; la movilización no concluyó porque no se había reinstalado el profesor Alberto Martínez, y se sabe que Manuel García tuvo una fuerte discusión con Lucio el día 4 en el palacio municipal. Entonces, García Cabañas sí intervino, pero su intervención fue insuficiente para evitar la escalada del conflicto: el 10 de mayo de 1967 los inconformes y el nuevo director acordaron reinstalar al profesor Martínez y no ejercer acción penal contra ellos, algo atestiguado por el presidente municipal, pero los padres de familia se empeñaron en exigir que todos los profesores leales a la antigua directora fueran removidos, como condición para devolver las instalaciones. Ocho días después la policía judicial llegó a Atoyac.

Julio, quien para esa fecha tenía 31 años y ya era padre de familia, residente en Corrales de Río Chiquito, poblado del ejido de San Juan de Las Flores, construye otra narración, imputando directamente a la matanza el inicio de la guerrilla, pero centrándose más en las causas del mitin que derivó en la matanza, enfatizando en las acciones negativas de la directora:

“¿Lo que empezó la guerrilla? Yo era amigo de uno que andaba con Lucio Cabañas cuando inició los mitin ahí en la escuela, según él se dio cuenta o alguien le pidió auxilio a él de que *la maestra se portaba mal, que a los niños de gente pobre no les daba clase y los ponía a hacer el aseo, los ponía a vender aguas frescas, palomitas y eso*, yo eso lo escuché de viva voz de Lucio Cabañas [...]; yo bajaba de la sierra y llegaba a la casa donde ellos rentaban y me invitaba. [...] cuando regresé hacía como 3 días que había pasado la masacre allá en el jardín, había sangre y veo a aquel amigo y me dice, a él le tocó pues, dice, ‘N’hombre, fíjate aquí pasó eso, yo corrí, por aquí topé, dice, *el gobierno estaba del jardín para acá*’”.

Es comprensible que Julio recuerde el contenido de los mensajes que Cabañas daba en los mítines, en los cuales se construía una situación muy crítica para los niños ‘pobres’ y sus padres, algo probablemente poco visto en las primarias de la Sierra, particularmente en Corrales de Río Chiquito, donde las condiciones económicas eran más limitadas y menos desiguales, pues la escuela era unitaria: un solo profesor atendía los primeros tres grados de primaria, y en general los niños eran hijos de campesinos. Lo interesante es que él marca cierta distancia con los manifestantes y los asesinos: él iba ‘invitado’ por alguien que sí apoyaba la causa, mientras que a los asesinos los define como ‘gobierno’. Ello es lógico porque Julio atribuye a la existencia de la guerrilla la ‘culpa’ de que el ejército se ensañara con la población civil.

Quien establece su participación en el mitin y se posiciona como un testigo-organizador es Desidor Silva, que en ese momento tenía 18 años, era simpatizante de Lucio y del movimiento cívico, y narra desde la perspectiva de un manifestante lo ocurrido ese día:

“cuando se dio la masacre del 18 de mayo del 67 a mí me tocó estar allí, porque fue como a las 10 de la mañana, a las 11. *Entonces no había gente y llegaron los amigos de*

la judicial a imponer a una directora de la escuela y había poca gente, entonces yo y otro muchacho [...] fuimos a ver a Lucio a La Modesto, a decirle lo que pasaba y dijo “voy al ratito”, llegó y comenzó debajo de un tamarindo. Teníamos un aparato de sonido y empezó a hablar, a decir que en ese momento no se iba a hacer nada porque había poca gente [...], *pero estos amigos* [judiciales] *como estaban cerca y oyendo se fueron queriendo tomar a Lucio*. [...] *Entonces la gente que murió ahí, murió defendiendo a Lucio para que no se lo llevaran*, a mí me tocó estar ahí, porque a quien corría le tiraban, así que yo ya no pude correr, me quedé ahí tirado y vi toda la masacre, a todos los que mataron, a la señora [...], ya Lucio salió *enrebozado* porque una mujer lo tenía.

Claramente partidario de Lucio, Desidor construye una escena mucho más rica en detalles sobre el evento, aunque un tanto confusa en torno al proceso del cual deriva: la salida de la directora ocurrió el 3 de mayo, pero ante la exigencia de correr a todos los profesores afines a la destituida directora, los padres continuaban custodiando la escuela el 18 de mayo. Este fue el marco del arribo de policías judiciales estatales a la cabecera municipal. No obstante, dos aspectos resaltan: en su posición de testigo-participante-organizador, refiere que había ‘poca gente’ – ¿entonces no eran demasiados los simpatizantes?-, al tiempo que revira atribuyendo un sentido a la muerte de los manifestantes: ellos murieron para evitar que a Lucio lo asesinaran, es decir, actuaron como escudos –recuérdese que él narra que a quien se moviera le ‘tiraban’. Así, Desidor construye a Lucio como un líder por quien hubo gente dispuesta a morir, en contraposición a las visiones de un rebelde con poca resonancia y poco apoyo, como da a entender Evodio al señalar que la gente en la Sierra es amable y le da a todos de comer, y por no hacer distinción con Lucio fue maltratada.

Por su parte, Reyna tenía también 18 años en ese momento, acudió al zócalo cuando pasó la balacera, y narra el suceso desde otro punto de vista, centrado en el asesinato de María Isabel Gómez y dando a entender que el conflicto tenía rato gestándose, enfatizando la generosidad del profesor Lucio, y la crueldad de la policía judicial:

Cuando Lucio vio tanta injusticia, empezó a defender a la gente pobre [...] entonces se echó de enemiga a la directora, *era muy mala la directora, ella siempre hacía menos a las madres de los niños más pobres*, ella se iba con los ricos y a la gente pobre nada. [...] el día que Lucio se levantó y se hizo la balacera, mataron al difunto Piche, mataron

al papá del profesor Alberto; hirieron a muchos ese día, yo tenía una amiga [...] se llamaba Isabel, era siempre muy valiente, se llevaba su pistolita siempre en el pecho, se la metía en el brasier [...] ella tenía 8 meses de embarazada, cuando le dieron a su esposo don Hilario, decían que vio que el judicial mató a don Hilario, ella acusó al judicial y a ella la mataron. [...] me acuerdo que yo iba a ver a la gente, su estómago le hacía así, ya estaba muerta, se estaba muriendo; yo digo, ¿por qué no le sacarían su creatura, verdad?

Reyna afirma una confrontación entre ‘ricos’ y ‘pobres’, construyendo a Lucio como un ‘defensor’ de los padres de familia pobres –pero valientes, como Isabel-, ‘menospreciados’ por la directora de la Juan Álvarez –prepotente-, y la crueldad de la policía judicial es patente: al resaltar que Isabel tenía ocho meses de embarazo, configura al ‘judicial’ como un agente sanguinario, insensible y al servicio de los ‘ricos’. Reyna despliega un tono más emotivo: Lucio indignado ante las injusticias, Isabel, valiente ante los asesinos, y de esta forma apela a una dimensión moral que condena el desprecio de los ‘ricos’ hacia los ‘pobres’. Aparentemente Isabel no ‘acusó’ al policía judicial, sino que lo hirió con un ‘verduguillo’ al creer que había matado a su esposo, quien a pesar de las heridas de bala, no murió (Cardona 2013c). Esta construcción polarizada es comprensible porque Reyna sí era partidaria de Lucio, una hermana suya cursaba la primaria en la Juan Álvarez, y la familia de su esposo apoyó de diversas formas a los rebeldes. Aun así, es posible que el 18 de mayo explotara el temor de quienes se oponían a que profesores ‘comunistas’ y ‘agitadores’ educaran a sus hijos, frente a la posibilidad de que los profesores de la Juan Álvarez partidarios de la ex directora fueran removidos, y por ello facilitaran sus balcones para que policías judiciales se apostaran como francotiradores –como han afirmado varios testigos.

Si bien no existe claridad en términos historiográficos sobre cuántas personas murieron ese día y cuántas resultaron heridas, los diversos testimonios han arrojado cifras de entre 6 y 9 muertos, aunque el Prof. Víctor Cardona ha podido corroborar que cinco civiles y tres policías murieron ese día; tampoco hay certeza sobre el número de heridos. Lo cierto es que en general se habla de varios, y no sólo un muerto. Ello es importante, por la forma como se construye el suceso en grupos sociales no afines a quienes protestaban, y cómo se van filtrando las

versiones con el paso del tiempo. La narración que hace Lilibeth sobre el suceso es muy reveladora:

“En las clases nunca tocábamos ese tema. Y lo que sé a grandes rasgos es lo que me cuenta mi abuelita, mi mamá. Mi mamá se acuerda mucho: el profesor Lucio había convocado a padres de familia a un mitin y alguien de la sociedad civil tiró un balazo y le dio a una mujer embarazada”.

Es interesante la narración, porque el hecho parece ya no tener alguna razón de fondo, es algo trágico que ocurrió, y expresa varias situaciones. Por un lado el desconocimiento es sintomático de la omisión oficial de ese pasado reciente de Atoyac y su circunscripción local a los grupos de ‘izquierda’, lo cual da cuenta del procesamiento social de ese periodo. Por otro lado reafirma las visiones personalistas: fue el profesor Lucio quien convocó al mitin, es decir, la acción de convocar a un mitin que acaba en una matanza está imputada a quien también está imputado como líder único, ello indica una postura sobre las movilizaciones sociales: la gente depende de sus líderes y estos a veces son irresponsables –y ello remite a la idea de multitud sin capacidad de control. El segundo aspecto importante es la centralidad del asesinato de ‘la mujer embarazada’: a reserva de realizar en un futuro un análisis más profundo considerando la dimensión de género, es interesante que tanto Reyna como Lilibeth resalten el suceso, como si el carácter de víctima legítima se lo confiriera su condición de mujer-embarazada, o como si ese asesinato fuese más reprochable que otros por el hecho de haber sido perpetrado contra una embarazada. Un tercer aspecto muy relevante es el énfasis en que el tirador que asesinó a María Isabel fuese ‘alguien de la sociedad civil’ y no un agente de seguridad pública, pero además el tirador tiene un papel accidental: tirar un balazo que le da a alguien difiere bastante de la narración de Reyna. También la agencia de María Isabel es muy discrepante entre las narradoras: para Reyna ella es ‘valiente’, es un agente activo que se opone al asesinato de su esposo, mientras que para Lilibeth ella recibe una bala que la mata, y por ende, su papel es pasivo –lo cual fortalece su condición de víctima inocente.

Entre otros entrevistados cercanos a la edad de Lilibeth, como Alberto, disminuyen detalles del acontecimiento y aumentan imputaciones causales sobre la decisión de Lucio para enfrascarse en esas manifestaciones y posteriormente ‘irse al monte’:

“Los niños de la Sierra llevaban la ropita rota. Yo creo que a Lucio le dolió el corazón que discriminaran a niños campesinos: había una idea de que los pobres no requerían educación. El 18 de mayo las mujeres sacaron a Lucio y lo vistieron de mujer. Me duele eso que pasó, porque el gobierno ha matado a la gente que quiere orientar al pueblo, ¿qué hizo con Emiliano Zapata?”.

En la narración de Alberto hay una dimensión emotiva mucho más remarcada que en las otras, se proyecta en Lucio una identificación con los niños campesinos por ser él mismo de origen campesino, que también es el origen del narrador. Alberto construye una situación en que un profesor siente empatía por sus alumnos, y ‘orienta’ a sus padres, lo cual lo coloca en riesgo de muerte, y ello le gana el cariño de mujeres que lo protegen. Es importante que para Alberto el profesor Lucio sea equiparable a Emiliano Zapata: por campesino y por ‘orientador’ del ‘pueblo’; pero también porque la figura de Zapata es sintomática de los procesos históricos que marcaron la década de 1990 en México y en Guerrero, como el surgimiento del EZLN en 1994 (Alberto tenía 14 años). Así, es claro que, como bien señaló nuestro narrador, la lectura de obras como la de Montemayor (2006) y las historias que sus abuelos le contaron, configuran al héroe sin esperanza, arrojado por mujeres del ‘pueblo’, arrojado a su destino trágico por el ‘gobierno’, que desprecia a los pobres (recuérdese que menciona que ‘los pobres no requerían educación’). En esta construcción Alberto condensa las diversas formas de menosprecio hacia los más desposeídos, esa condición de despojo de la dignidad y el respeto, que apunta a configurar las luchas de Cabañas y Zapata como luchas por reconocimiento (Honneth 1997).

Así, entre los conflictos laborales, las traiciones de clase, la indignación, la valentía, el accidente que deriva en tragedia y la lucha por el reconocimiento de la dignidad del campesinado, las múltiples maneras de recordar y narrar un mismo hecho histórico –que al mismo tiempo es traumático– son productos de procesos más amplios de identificación política, mediados por las diversas adscripciones grupales, los orígenes socioeconómicos, las experiencias políticas –propias y familiares–, así como por la edad.

Conclusiones

Una primera conclusión apunta hacia la percepción del gobierno como un gigante amorfo que siempre favorece a unos cuantos, lo cual implica una fetichización del estado condicionada por el ejercicio local del poder soberano, construyendo un ente trascendental, un padre ausente-omnipotente, cuya ausencia es aprovechada por los ‘ricos’ para despojar a los ‘pobres’: ello es sintomático de la distancia entre el soberano de facto y sus súbditos –máxime cuando estos últimos se niegan a asumir tal condición. Todo eso hace imposible confiar del todo en los políticos: sean de ‘arriba’ o ‘de abajo’; no obstante, la figura del gestor-jalador, como el intermediario entre ‘ricos’ y ‘pobres’, que al mismo tiempo ha salido del mundo ‘de abajo’ y cuya única preocupación es el bienestar de la comunidad, parece ser la vara con la que se mide a los ‘líderes’, que no logran igualarla.

Además, que el activismo sea tan mal visto revela el temor latente entre quienes lo denuestran: no es sólo la decepción anticipada del político que finalmente será ‘maiceado’ (y traicionará a los suyos) o que sólo quiere sobresalir, sino el miedo de una potencial represión por parte de los gobernantes. Y así, lo que prevalece es una gran aversión hacia los procesos organizativos, muy consonante con la extrema violencia vivida durante y después de la contrainsurgencia, pero también en los últimos años en que diversos activistas y gestores sociales han sido asesinados presuntamente por el crimen organizado, como el caso de Rocío Mesino.

Ahora, es claro que los gestores representan piezas clave en la relación entre gobernados y gobernantes, y constituyen nodos que conectan múltiples retículas por las que fluye el poder político, en niveles más cercanos a la ‘gente común’. Ello es patente en la forma como se juzga la acción de los gestores y los temores que ellos mismos enfrentan en su relación con instancias de gobierno, cuando a la hora de procurar recursos económicos gubernamentales para vecinos de sus colonias se ven inmersos en diversos predicamentos, rumores y actos de abierto sabotaje, pues lo que está siempre en juego es la fama y el prestigio, como en el caso específico de los profesores que realizan también actividades de gestores. Además, da cuenta del complejo entramado de agentes y formas superpuestas de ejercer el poder que conviven bajo el manto de la soberanía del estado nacional, el cual requiere integrar a zonas marginales a través de la cooperación, colusión u omisión con el ejercicio de otras formas de soberanía local (Hansen y Stepputat 2006; Comaroff y Comaroff 2006a; Maldonado 2010).

Una tercera conclusión es que hasta la década de 1990 el bipartidismo en Atoyac podía canalizar las divisiones sociales preexistentes, pero en las últimas décadas el sistema de partidos políticos se ha desacreditado como medio de expresión de demandas sociales, y los propios partidos se han ido aproximando en ambición y corrupción, fenómeno que no es exclusivo de Atoyac. Ello renueva el personalismo a la hora de elegir por quién votar: un poco es el regreso al anterior marco político de partido único, porque al fin de cuentas priva la idea de que todos los partidos están llenos de ladrones. Sin embargo, las estrategias que se han desplegado en El Quemado son sumamente interesantes: no sólo es que los partidos no sean ideológicamente distinguibles, sino que aplicar el voto parejo para cada partido resulta una forma de proteger al poblado de cualquier animadversión por parte de los políticos que resulten electos, lo cual puede ser leído como una mínima –si no es que nula- capacidad de enunciación política como comunidad.

La última conclusión gira en torno a los diversos posicionamientos y formas de reconstruir un hecho que, por su recurrencia para definir ‘lo que pasó en los años setenta’, es un acontecimiento histórico en toda su extensión: el 18 de mayo de 1967. En primera instancia, la gran recurrencia en las narraciones lo colocan también como un hecho traumático, pero por distintas razones que reactualizan los antagonismos que le dieron origen: es un signo de barbarie con dos posibles interpretaciones. Por un lado es la revelación del profundo desprecio de ‘la sociedad’ hacia ‘la plebe’, que desde el punto de vista de los partidarios de Lucio Cabañas justifica la opción armada. Por el otro es el desencadenante de la ‘rebelión de los pobres’, y por ende, la materialización de uno de los mayores temores de los ‘ricos’. Además, se inscribe dentro de una dinámica más amplia de ritualización de la violencia política y del ejercicio de diversas formas de soberanía que están subsumidas en la soberanía estatal, pero al mismo tiempo es un punto de quiebre por tener la cualidad de desatar la insurrección de los ‘pobres’, como veremos más adelante, hay un antes y un después de la guerrilla en muchos aspectos.

Capítulo 5. Desenmascarando la desigualdad y la violencia: prácticas microsociales de poder

Como ya se había perfilado en la primera parte, tanto en las narraciones de los entrevistados como en las conversaciones sobre diversos temas, es interesante que si bien un análisis inicial arrojaba que las personas de mayor edad tendían a concebir la sociedad como un ente segmentado entre ricos y pobres, tras la convivencia y observación de la interacción de un espectro más amplio de personas, resulta que tal división de la sociedad es ampliamente aceptada. Una sociedad así concebida se parece a una sociedad estratificada entre una minoría de ‘ricos’-gobernantes y una mayoría de ‘pobres’-gobernados, en la cual la diferenciación sistémica es mínima (Luhman 2004). Ello deriva en una gran concentración de funciones en los grupos dominantes, que poseen en sus manos no sólo la conducción política, sino económica y judicial (Millán 2010). También supone que los criterios de igualdad o paridad sólo rigen entre los ‘ricos’-gobernantes, pero no entre ricos-gobernantes y ‘pobres’-gobernados, y que los intercambios no verticales (de dominación-subordinación) serán considerados vergonzantes para los ‘ricos’-gobernantes y un tabú para los ‘pobres’-gobernados. Sin embargo, lo que ocurre en las prácticas y las concepciones no concuerda tan exactamente con este panorama teórico, pues ya Thompson (1995) nos advirtió que en contextos predominantemente agrarios estas divisiones imaginadas operan de forma poderosa, produciendo dinámicas clientelares, no necesariamente entre ‘ricos’ y ‘pobres’ sino entre los sectores subordinados y niveles más altos de administración, por vía de la intermediación asumida por sectores dominantes y por la incipiente clase media surgida después de la segunda mitad del siglo XX, descendiente de una subclase de ejidatarios.

Es así que en primera instancia se analizan las diferencias sociales imaginadas, así como sus presuntas fuentes, para luego dar cuenta de diversas interacciones cara a cara entre personas de distinto origen socioeconómico, así como de determinadas categorías sociales vinculadas a la desigualdad y la violencia, para finalmente revisar cómo es que la violencia homicida traza fronteras entre lo que se puede enunciar en público y en el ámbito privado.

5.1 Las diferencias sociales imaginadas: entre ‘ricos’ y ‘pobres’

En tal segmentación social imaginada, no es casual la circulación de leyendas y rumores que apuntan hacia formas diversas de explicar procesos de diferenciación socioeconómica en sociedades campesinas, como lo es la leyenda del “Cuera Negra”, una personificación del Diablo en forma de un jinete que se aparece a quienes buscan la prosperidad rápida: proporciona abundancia en las labores desempeñadas, pero siempre al costo de la vida de alguien cercano al beneficiario. Además de esta leyenda, también circulan rumores que versan sobre la riqueza de comerciantes, acaparadores y caciques: todos ellos se han enriquecido delinquiendo, principalmente secuestrando y robando –despojando a otros ricos y pobres-, llegando a asesinar para cumplir su cometido. Es decir, pareciera que la violencia homicida ha estado siempre ahí, sea para pagar un pacto con el Diablo, o para acumular capital económico, porque en la sociedad dividida en dos: ricos y pobres, o comerciantes y campesinos, no hay lugar para la conciliación.

Se puede analizar tal leyenda como medio de explicar y condenar las desigualdades socioeconómicas. El Jinete es llamado ‘el amigo’ y un signo de su acción es la multiplicación del producto del trabajo propio, es decir, partiendo del supuesto que todos originalmente realizaban las mismas labores: léase trabajo agrícola. Y tiene una lógica, que versa sobre un cuestionamiento implícito: ¿por qué el mismo esfuerzo no supone los mismos resultados? Y es que más allá de las afirmaciones sobre que “Dios no es parejo” (Concepción), la desigualdad económica no es tan fácilmente explicable a partir de la hipótesis de que el mayor esfuerzo conlleva un mejor ingreso: el mito liberal –profundamente ideológico (Žižek 1994)- del esfuerzo como base de la acumulación se topa con la trágica cotidianidad de las deudas y del vivir al día, a pesar de trabajar demasiado, como ocurre con Joya y Reyna, y muchos habitantes del municipio. Por otro lado, el reparto agrario de la década de 1940 como efecto de la soberanía formal evidenció la arbitrariedad de las soberanías de facto (Hansen y Stepputat 2006) ejercidas por los grandes terratenientes sustentadas en las antiguas concesiones del orden colonial y de la post independencia, y produjo nuevos aprendizajes para los ejidatarios: una redignificación de la condición de campesino (Radilla 1998). Por ello es interesante que la explicación cobre tintes mágicos: es obra del diablo –el diablo como expresión de la ambición y la búsqueda de acumulación de capital financiero-, y se paga con la vida de alguien

importante para el beneficiario. Ahora bien, como bien han asentado Jean y John Comaroff (2011), estas explicaciones mágicas se vinculan con una creciente desvinculación del trabajo con sus espacios y el predominio del ‘capitalismo casino’ que dificulta entender cómo es que se amasan grandes fortunas de la noche a la mañana.

Pero hay que ir un poco más allá, puesto que es en la cabecera donde la leyenda circula, posiblemente traída de otras regiones de Guerrero. En El Quemado, y otros poblados serranos como San Vicente de Benítez o El Paraíso, no circulan esas leyendas. Sin embargo, si alguien es visto en algún vehículo nuevo o construye su casa de dos pisos, es decir, no de adobe, sino de cemento, varillas y ladrillos, se considera alguien ‘con dinero’, y suele concitar especulaciones sobre si ese dinero será mal habido o no. Y en este sentido, las observaciones de los Comaroff (2011) en la Sudáfrica post apartheid son sugerentes: si bien en Sudáfrica el fenómeno de la brujería es concebido como un poder que favorece la explotación capitalista (y el resultado es la creencia en los zombis), no es descabellado señalar que ciertos sectores sociales de Atoyac consideran que la maldad imputada a quienes han acumulado capital financiero –muchas veces tachados de criminales y corruptos-, así como los pactos con el diablo son aspectos que dan fundamento a las desigualdades más duraderas. Así, mientras que la corrupción política es la fuente de la riqueza de los viejos ricos, los pactos con el diablo permiten explicar la emergencia de nuevos ricos. En última instancia, lo importante es que estas formas de explicar algunos efectos del capitalismo evidencian los tortuosos procesos de transformación e hibridación por los que atraviesan las sociedades agrarias frente a las estructuraciones de la economía global.

En el caso de los poblados como El Quemado, la situación de estar ‘arriba’ o ‘abajo’ se vincula directamente con la posesión constante de dinero, de circulante, que es algo de lo que la mayoría –campesinos dedicados a la milpa o al cultivo de huertas de mango- carece constantemente. De hecho, en las zonas productoras de mango, es en la época de cosecha cuando hay dinero circulando, el resto del año, su circulación es limitada. Ahora bien, el dinero es signo de poder porque también facilita o restringe el acceso a la justicia, como ocurrió con don Lencho, un campesino de El Quemado que pasó 8 años en prisión acusado de un delito que no cometió por ser ‘pobre’, es decir, por carecer de recursos –monetarios y sociales- para contratar un buen abogado defensor. En la cabecera la situación no es mejor:

prácticamente quienes solían tener un salario constante y prestaciones sociales eran los empleados públicos, léase municipales, estatales o federales (administrativos y docentes), sin embargo en los últimos años las finanzas municipales han estado fuertemente presionadas por endeudamientos que han forzado el despido de cientos de trabajadores, y el retraso en el pago de salarios de los empleados que permanecen. Ante tal circunstancia, es común escuchar en las charlas de pasillo, en las ‘combis’, en los merenderos, en el mercado, que la gente está endeudada: que si las tandas, que si el ‘refrendo’ para no perder las joyas, que la demanda civil por falta de pagos... Las deudas afectan las relaciones interpersonales, para bien o para mal: el que paga será tenido por ‘cumplidor’ y el que no, será un ‘tracaloso’, un ‘transa’. La fama ganada puede ser determinante para salir de una situación económica difícil en un futuro. Ahora bien, ¿basta el poder adquisitivo para ser denominado ‘rico’ o ‘pobre’?

Pareciera que en la sociedad dividida entre ‘ricos’ y ‘pobres’ no hay espacios de conciliación, sin embargo esto es sólo aparente. Los criterios para denominarse ‘rico’ o ‘pobre’ antes eran muy claros: vivir en el centro indicaba descender de alguna familia políticamente importante del municipio; poseer un negocio propio también era signo de prosperidad, dado el flujo continuo de dinero –un bien escaso en una población predominantemente rural-; poseer medios de transporte para ‘sacar’ el antañopreciado café, era también garantía de prosperidad económica, y un signo de buenas relaciones con políticos de mayor peso (estatales o federales), como en el caso de las familias Galeana, Quiñones, Nogueta, que podían enviar a sus hijos a estudiar licenciaturas a la capital, o de plano al extranjero. Pero ser ‘rico’ no es sólo poseer capital económico, sino que, como el origen de la Familia Revolucionaria fue su encumbramiento político a partir de las armas y su enriquecimiento al amparo de los cargos públicos (Garrido 1995; Camp 1995), ser rico implicaba precisamente tener ciertos grados de influencia política, poder aspirar no sólo a los órganos de gobierno municipal, sino a cargos estatales o federales, y por esta vía, influir también en la vida económica y jurídica local. En los poblados serranos, un signo de prosperidad (hasta fines de los años sesenta) era poseer huertas grandes de café, o tenerlas en zonas particularmente productivas, pues ello permitió enviar a los hijos –a menudo numerosos- a estudiar a la cabecera, al Distrito Federal o a la Universidad Autónoma de Guerrero, como en el caso de Zohelio, Leónides, Wilivaldo o Policarpo, todos descendientes de ejidatarios cafetaleros.

Tanto los campesinos beneficiarios de la bonanza cafetalera que se volvieron profesionistas, como los hijos de pequeños comerciantes que también son profesionistas han pasado a formar parte de una incipiente clase media –inestable y bastante precaria, que en realidad se distingue por su mayor capital cultural y hábitos de consumo- que parece más proclive a cuestionar tanto fáctica como discursivamente las visiones binarias de ‘ricos’ y ‘pobres’: poseen vehículos, algunos poseen ya su casa propia en la cabecera (aunque no en la colonia Centro), una buena parte de ellos son empleados en el sector educativo, otros son médicos, ingenieros agrónomos, veterinarios, abogados, contadores, etc. Algunos de ellos reconocen que los verdaderamente ‘ricos’ ya no residen en Atoyac: la mayor parte de quienes amasaron grandes fortunas con sus propiedades cafetaleras o ganaderas emigraron a ciudades más grandes, tanto del estado como del país. Y ante la sostenida crisis cafetalera y agrícola, los habitantes del municipio se han ido ‘empobreciendo’: muy pocos ostentan grandes propiedades, vehículos de lujo, o alhajas de oro y plata, no sólo por el estancamiento económico, sino porque los secuestros se volvieron muy comunes en la última década. En otro capítulo hablaré de la figura del secuestrador, por el momento es importante señalar que este fenómeno ha contribuido a una suerte de ‘nivelación’ socioeconómica, al menos en la apariencia, pues supone una serie de restricciones para quienes poseen más recursos económicos en cuanto a su posibilidad de ostentar de cara al temor a ser secuestrados. Habría que pensar cómo estas situaciones transforman las relaciones entre ‘ricos’ y ‘pobres’, en la medida en que hacen menos visibles las desigualdades existentes, sobre todo porque en México la ostentación es una de las principales indexicalidades¹²⁴ del poder económico y político.

Y sin embargo, a pesar de este ‘empobrecimiento’, hay determinadas prácticas que confirman que las diferencias entre ‘ricos’ y ‘pobres’ se reafirman en distintos espacios, así como en las expectativas y obligaciones desplegadas en interacciones entre personas que se reconocen como de distinto origen socioeconómico. Un espacio emblemático de lo que algunos entrevistados han denominado ‘elitismo’ de los atoyaquenses es la Escuela Primaria Federal

¹²⁴ En la etnometodología la indexicalidad es una categoría de análisis fundamental porque se trata de una serie de propiedades que las expresiones lingüísticas despliegan para establecer relaciones existenciales –sean espaciales o temporales- con sus referentes (ver Peirce 1987 y Hanks 1992). En este sentido, volvemos a la noción de índice como un signo que puede o ser dependiente del contexto (como los adverbios temporales o espaciales), o ser creador del contexto mismo (como los pronombres personales). La noción de indexicalidad también incluye el análisis del uso de tales expresiones lingüísticas como marcadores de diversos tipos de relaciones sociales (Duranti 2012).

Juan Álvarez, la llamada ‘escuela de los ricos’, ubicada en el zócalo de la Ciudad, precisamente al lado del antiguo edificio municipal, y epicentro del conflicto que finalmente derivó en una masacre del 18 de mayo de 1967. Orgullo de las ricas familias atoyaquenses, que crearon un patronato para fundar la Escuela Real –antecesora de la Escuela Primaria Juan Álvarez- (Fierro 1973), para la década de 1960 –aunque el gobierno federal ya destinaba recursos para su manutención- la escuela seguía bajo su control, manteniendo a Julia Paco Piza como directora por más de una década. En cuatro décadas las cosas han cambiado algo, no obstante a pesar de los lineamientos constitucionales que garantizan la gratuidad de la educación pública, y que castigan la discriminación, la Juan Álvarez sigue siendo una escuela ‘buena’ y ‘estricta’: es un motivo de ‘orgullo’ para alguien ‘pobre’ decir que estudió en esa primaria, pues ahí sólo entran ‘hijos de ex alumnos’, o ‘recomendados’. Joya, pequeña comerciante dedicada a la elaboración de antojitos, explicaba que su hija Brisa “es buena alumna, por eso siempre estudió en los grupos A; a los más burros los mandan a los grupos C, y ahí tienen a los peores profesores”; contó que su hija ingresó a la escuela porque ella a su vez estudió ahí la primaria, de lo contrario le habría sido muy difícil inscribirla. Por su parte, Miguel recordó que cuando era niño, en 4º grado (1992) le tocó ser parte de la escolta en la misma primaria:

“en ese tiempo era la escuela de los ricos; mi mami lavaba ropa ajena, ¿te imaginas cuántas docenas de ropa tuvo que lavar para comprarme el traje de gala? Todos mis compas tenían dinero y yo no, había maestros que no querían que me quedara en la escolta, por mi comportamiento. Pero el actual director era maestro y él me defendió mucho [...]. Yo sabía que iba a quedar en la escolta, pero no pensé que me iban a dejar.”

Miguel se definió como un chico ‘desmadroso’, pero buen alumno: frente a la carencia de recursos económicos –principal fuente de rechazo entre sus compañeros y gran parte de sus profesores-, él sostiene que lo único que le quedaba era ‘ser más listo que los demás’, y sabía que quienes quedaban en la escolta eran hijos de los grandes comerciantes, que en su época era miembros de la familia Maya. A decir de Joya, hoy la escuela exige que las alumnas vayan con el cabello bien peinado y recogido –presuntamente para evitar brotes de piojos- y los varones con el cabello muy corto. Cada alumno debe ir bien uniformado: zapatos y uniforme limpios, y en caso de no ser descendiente de un ex alumno, es indispensable contar con una

suerte de ‘aval’ que responda por él. Así, aunque formalmente la escuela primaria Juan Álvarez sea pública y ha ido perdiendo su carácter de ‘escuela de ricos’ para pasar a ser una ‘escuela de calidad’, sigue siendo un símbolo de distinción (Bourdieu 2008 y 2002), y despliega diversos mecanismos de exclusión social. Puede ser visto como evidencia de la violencia simbólica vigente: ser admitido se convierte en una aspiración de los ‘pobres’, y la dificultad para ingresar –cuyos criterios presuntamente son prerrogativas de los ‘ricos’- refuerza su atracción como un bien simbólico escaso. Ciertamente es que también hay otra interpretación posible: el orgullo de ser admitido podría esconder una suerte de triunfo simbólico de los desposeídos sobre los que durante décadas prohibieron su acceso. En este sentido, las palabras con las que se categoriza a dicha escuela se han transformado y ello no es casual, sino que es parte de procesos históricos (Bajtin 1975) más amplios que han forjado determinados imperativos ideológicos en torno al desempeño –no sólo educativo, sino productivo-, impulsados por organismos internacionales que estipulan determinadas directrices a seguir por parte de los estados –eficazmente impuestos mediante créditos y contratación de deudas. Este lenguaje neoliberal (Bourdieu y Wacquant 2000) circula a nivel internacional y se pretende universal, pero como el uso del lenguaje nunca es neutral, siempre indica posiciones de clase o ideologías y entraña múltiples significados en sus diversos niveles y ámbitos de circulación, por lo cual podríamos suponer una yuxtaposición: ‘calidad’ no equivale a ‘escuela de ricos’ pero sí subsume en sí la noción de ‘exclusividad’.

Otro ejemplo es la colonia Centro: es cierto que ha dejado de ser residencia exclusiva de los ‘ricos’, porque muchas casas están rentadas por gente más humilde, como en el caso de Joya, que renta una casa en los límites de la colonia Centro, pero sigue lleno de propiedades de familias de abolengo político y económico. Mientras más próximo se está al zócalo, más importante se es, o más clientela se tiene, y además, es la zona a la que no le falta ni un solo servicio público, a diferencia de la Colonia 18 de Mayo, en donde muchos habitantes carecen de drenaje. Ya mencioné antes que los servicios públicos llegaron al centro de la cabecera en la década de 1960, debido a las persistentes gestiones de los ejidatarios para obtenerlos en sus comunidades, algo que no lograron hasta que surgió la guerrilla, tal como Patricio narró, de modo que esta ubicación espacial ha sido asociada con una serie de privilegios en detrimento de derechos. Además, vivir alrededor del zócalo implica estar presente en actos públicos sin tener que mezclarse con el resto de la población: durante el grito de independencia, la noche

del 15 de septiembre de 2014, era posible observar gente en los balcones de las residencias que rodean dicha plaza para presenciar los juegos pirotécnicos y el mensaje del presidente municipal. Al respecto, Lilibeth abunda:

“Aquí la clase adinerada forma su círculo de amistades; si hacen una fiesta, sólo ellos. Los de clase media, aparte y los de menor, igual. Nunca se mezclan; aquí no tenemos pendón como en Tépam, o el Carnaval de San Jerónimo, donde todos se mezclan, ricos y pobres conviven. Desde que recuerdo siempre ha sido así. [...] Qué raro, según la clase adinerada debe tener mejor comportamiento que los de menor clase, pero aquí no pasa, faltan valores de respeto, lealtad.”

Y en efecto, las personas que frecuentan ciertos lugares, ubicados como espacios de convivencia de y para miembros del empresariado o clase media ‘ilustrada’, como el *Café 1*, que es parte de una plaza comercial *Las Fuentes* (circundante a la única gasolinera en la cabecera de Atoyac), ambos complejos propiedad de la familia Brito García, no son vistos comúnmente en el mercado, o en actos públicos, y definitivamente no andan en transporte público. Pero además, el *Café 1* es poco accesible a la mayoría de la población, pues la comida que se sirve es internacional y los precios son los que uno puede hallar en una cafetería en el Centro de Coyoacán (Ciudad de México), de modo que son ‘caros’. También en términos de consumo hay diferencias: mientras los más ricos suelen viajar a Acapulco a surtir su despensa en COSTCO, adquiriendo productos importados y algunos alimentos orgánicos –cuyo precio es superior a los no orgánicos–, los menos favorecidos en la cabecera acuden a “El buen precio”, una cadena operada por religiosos adventistas, que en su mayoría vende alimentos procesados, empacados y no orgánicos a un menor precio. Este dato es relevante porque, como mencionaré adelante, las diversas sectas protestantes realizan labores de caridad.

Por su parte, en El Quemado, donde las familias tienden a consumir los alimentos que producen, ‘comer como pobre’ es no poder acceder a alimentos procesados: así, la cualidad de estar empacados y procesados se considera mejor, aunque paradójicamente tengan menor contenido nutricional y quienes más los consumen reconozcan padecer diabetes. En este sentido, Julio narró ciertas implicaciones que la introducción del azúcar tuvo para su familia, que producía panela del jugo de caña en la década de 1950:

“en ese tiempo tenía buen mercado la *panocha* pero llegó la azúcar y desplazó a la *panocha*, el azúcar era muy barata y veíamos nosotros, los que vendían el café llegaban y atrás tenían el café, y nosotros llegábamos el sábado, el domingo teníamos que estar placeando la *panocha* hasta como a esta hora o más tarde vendiendo la *panocha*. Y le decía a mi papá ‘Hay que sembrar café’, él ya tenía sus matitas de café, ‘¿Y si lo dejamos y nos dedicamos al café? Hay que cambiar de actividad’ y sí”.

Así, las ideas que circulan en torno al lugar que se ocupa en el espacio social, así como las razones que fundamentan las desigualdades objetivadas en el poder adquisitivo, el acceso a la justicia, a la salud, y a los cargos de elección popular, también producen pautas de consumo y se entrelazan con los intercambios cotidianos –y sus correlativas expectativas-, aunque no de forma directa.

5.2. Las micro relaciones de poder en el día a día

A nivel de las interacciones cara-a-cara, se espera que alguien de ‘mayor clase’ no se dirija muy constantemente a alguien de ‘menor clase’ y mucho menos que trascienda la cordialidad superficial y teja vínculos de amistad, por ello la gente suele agradecer y reconocer públicamente que alguien que consideran ‘de mayor clase’ sea amable y converse con cualquier persona. Cuando Doña Lucrecia García Galeana –hermana del difunto Carmelo García Galeana- falleció en diciembre de 2014, pude escuchar a mucha gente celebrar su fallecimiento, explicando que era una mujer ‘muy mala’ con sus trabajadoras y que siempre ‘despreció’ a la gente pobre. También circulaban rumores sobre prácticas de residentes del Centro, medianos comerciantes que maltrataban a sus empleadas domésticas: el caso de ‘Chona’, quien contrataba mujeres jóvenes de la Sierra o de municipios con población indígena, les ‘acumulaba’ sus pagos y cuando llegaba el día de pago, las acusaba de haberle robado joyas, y con ese pretexto las corría sin pagarles, amenazándolas con denunciarlas por robo si intentaban que alguna autoridad intervenga. Algo similar había vivido Rosa, quien desde los 10 años de edad (1933) comenzó a trabajar como empleada doméstica:

“trabajé en casas de los ricos, criando niños. [...] yo lavaba los nixtamales para llevarlos al molino, mucho qué hacer, yo no conocí el descanso, puro trabajo, porque no pagaban mucho, me daban un miserable dinero [...]. Después dejé de trabajar ahí porque

perdieron una joya, era un anillo valioso, del tiempo y como habíamos trabajadores: el molinero, la cocinera y los hijos, la familia de todos los que rodeaban ahí; se perdió y mejor me dijo mi mamá que ya me iba a sacar de ahí, pero antes iba a esperar a que apareciera la joya, porque ella quería estar segura de que ya apareció.”

Para la madre de Rosa era fundamental que el anillo apareciera, y así ‘limpiar’ su nombre, de lo contrario sería muy difícil hallar trabajo en otra casa; cierto es que la madre de Rosa tenía un pequeño margen de agencia: había decidido sacar a su hija de esa casa, tras la aparición del anillo, para evitar exponerla a tratos más indignos por haber estado bajo sospecha de robo; irse permitía mantener la dignidad, frente a la posibilidad latente de ser sacada. No obstante, lo único que tenían ellas era su buen nombre, pues los rumores corrían como pólvora y más aún entre círculos sociales muy cerrados, sobre todo si consideramos que la población de la cabecera en 1930 no alcanzaba los 3400 habitantes, y la total a nivel municipio era de 17212 personas. Hoy en día, los rumores siguen siendo poderosas armas para desprestigiar social y políticamente a individuos o grupos (Das 2007), como ya se vio en el capítulo anterior; lo importante es señalar que en Atoyac –como en muchas otras sociedades semi-rurales- la fama es crucial, máxime si se es ‘pobre’, pues es prácticamente la principal forma de capital simbólico accesible.

En la experiencia personal, era recurrente escuchar comentarios sobre que mis conocimientos no me hacían una persona creída, ni grosera con la gente. Ser ‘sencillo’ y no ‘subido’ es algo apreciado entre ciertos sectores. Sin embargo, hay una serie de valores más cercanos a la visión judeocristiana de la caridad: el ‘rico’ debe ayudar al ‘pobre’, por caridad, y si no lo hace, es un traidor. Por ello Fidel se refiere a los ricos así:

“Ahí verá, el chismoso, barbero y traidor de cuando Cristo, ¿quién entregó a Jesucristo?, uno de sus discípulos, era Judas: así es el rico, ¿me entiende?, y es que yo soy enemigo de eso.”

Y de hecho algunos ‘ricos’ ayudan a ‘pobres’ mediante acciones caritativas: un ejemplo es la labor del Centro Evangélico Bethel, el cual tiene una clínica que periódicamente trae médicos estadounidenses para realizar intervenciones quirúrgicas gratuitas a personas de bajos recursos, y es apoyado financieramente por importantes empresarios, a través de múltiples

donaciones –que ciertamente les permiten deducir impuestos. Ello también ocurre con El Buen Precio, e implica que la vinculación de ‘ricos’ con ‘pobres’ se da bajo la lógica de la caridad y no de los derechos. Así, al analizar un mismo hecho desde dos puntos de vista distintos se revela la fractura social que permea las visiones sobre la política. El hecho a analizar es el secuestro de Cuauhtémoc García Terán, hijo de Carmelo García Galeana, rico acaparador de café y copra, prestamista y entonces funcionario del Banco Nacional Agropecuario, realizado por la Brigada Campesina de Ajusticiamiento-Partido de los Pobres el 14 de marzo de 1972, mismo que produjo el secuestro de dos parientes de Lucio Cabañas y la detención de prácticamente todos los varones mayores de 15 años en El Quemado. La guerrilla exigió 3 millones de pesos por su rescate y la difusión de su propaganda, el rescate se tradujo en medio millón de pesos en efectivo y 1,5 millones en la cancelación de adeudos a campesinos, y García Terán fue liberado una semana después (Bellingeri 2003; Castellanos 2007).

Desde el punto de vista ‘de abajo’, se realizó una ‘expropiación’, y el que la mitad de lo demandado se tradujera en la condonación de deudas contraídas por campesinos con Carmelo García Galeana expresa las nociones de ‘justicia’ de lo que ya Bellingeri (2003) denominó ‘pobrismo’, o la base del ideario político del Partido de los Pobres (PDLP 1972), que tras toda la ideología marxista-leninista terminaba por emerger en sus comunicados, precisamente en torno al agudo cuestionamiento y la explícita condena moral de las fortunas amasadas por los políticos y acaparadores:

“¿Cómo explicar los millones de pesos que detentan los Miguel Alemán y los Noguera Otero? ¿Acaso los palacios y casas residenciales que poseen son frutos de su sudor y su trabajo? No, ¡no! Ninguna concentración como las mencionadas puede tener explicaciones apegadas a los valores morales que los hombres han creado para normar su conducta ante los semejantes. Los cientos de millones de pesos concentrados en nuestro país sólo se pueden explicar a partir del robo, el engaño, la usura y las transacciones comerciales.”

Ahora bien, varios campesinos, rondando entre los 50 y 80 años de edad, con quienes conversé circulaban visiones idílicas sobre la vida antes de que llegara el Banco Nacional Agropecuario en la década de 1950: más o menos recitaban que los campesinos eran autosuficientes y vivían en la armonía, pero cuando los créditos comenzaron a fluir, los campesinos se endeudaron y se

enfocaron en cultivos comerciales, para solventar sus deudas. Los funcionarios dedicados al otorgamiento de crédito hicieron su negocio: exigían lo que hoy se conoce coloquialmente como ‘moche’ de lo otorgado a los solicitantes, y poco a poco acumularon capital para comprar la producción de café a precios muy bajos y pagando por adelantado, de modo que los productores quedaban sujetos y si ocurría algún desastre natural quedaban endeudados con el acaparador y el Banco. Así, la presencia de organismos financieros implicaba algo perverso, dañino para las comunidades, maligno. Desde este ángulo, tales funcionarios eran vistos como villanos por quienes consideraban esto una injusticia (Moore 1995). Carmelo García Galeana llenaba este perfil, y su hijo -Cuauhtémoc García Terán- fue secuestrado en el camino a Poza Honda, razón por la cual el ejército se ensañó con El Quemado (FEMOSPP-E 2006; COMVERDAD 2014).

En el extremo opuesto de las posturas, un destacado empresario comentó que el secuestrado por Lucio era su pariente, y la exigencia de ese rescate fue absurda, porque ‘nadie obligó a los campesinos a solicitar préstamos, él prestó dinero a gente que lo necesitaba’, asumiendo que dichas transacciones, en principio voluntarias, se establecían entre personas iguales –partiendo del mito liberal que recita la igualdad de los ciudadanos ante la ley (Marshall 1998; Dubet 2006), para el cual los contratos son libres y entre ciudadanos libres, omitiendo las profundas desigualdades entre cada parte (en términos de capacidad económica, pero también de influencia en las instituciones públicas y acceso a la justicia). Es decir, esta postura asume que el campesino era ‘libre’ de contraer la deuda, omitiendo que aquél con quien la contrajo era beneficiario y promotor de las condiciones que orillaban al primero a contraer la deuda.

Ciertamente una división tan tajante es por lo menos maniquea y no permite acceder a un tramado mucho más complejo de la sociedad y los intercambios entre diversos grupos sociales: hay quienes afirman haber comenzado de cero, por lo cual se colocan en una postura más crítica hacia las visiones extremas. No todos los empresarios eran ‘agiotistas’ o ‘explotadores’, ni todos los ‘pobres’ eran ‘honestos’ o ‘explotados’. Había algunos ‘ricos’ que compraban el café ‘a la palabra’, sin mediar ningún documento, y a veces algunos campesinos no cumplían su parte, y no había cómo obligarlos a cumplir: así, había quienes ‘se hacían pendejos a los ricos’. Otros ‘ricos’ podían hacer despliegue de una suerte de paternalismo (Thompson 1995) al llevar alimentos y bebidas a sus propios empleados en plena huelga,

como Régulo Fierro contó sobre uno de los Galeana, quien a principios de los años ochenta llevaba pollos y cerveza a los huelguistas.

Lo cierto es que en la décadas de 1950 y 1960 muchos atoyaquenses sufrían, como hoy, las penurias de estar endeudados con bancos o con agiotistas, por lo cual no es extraño que estas situaciones, tan comunes en esa época, pudieran configurarse como agravios. Según Evodio, era más persistente en la cabecera que en esa época los productores de café firmaran ‘letras’ a cambio de dinero por su café, pero al estar sujetos a las fluctuaciones de los precios internacionales podían salir perjudicados. Por su parte, Concepción (quien residía en la cabecera) tuvo que enfrentar un posible embargo de la casa de su madre:

“hipotecó la casa y empezaron los acreedores y yo veía que mi mamá sufría, y le digo a mi mamá ‘le van a quitar la casa, ya le llegaron sus pendientes y todo, no tiene pues, le dije, mejor me voy a poner a trabajar con ustedes pues’. Entonces ella tenía coraje porque pidió 17 mil pesos a un banco agrícola y ya de puros réditos debía 40 mil pesos más la deuda, y ya estaban listos para embargarle la casa.”

En dado caso, Evodio y Régulo parecen concordar en que los jefes de familias que trabajaron sus huertas en la época de bonanza e invirtieron en otros negocios –al amparo de sus cargos públicos, que los convirtieron en ‘ricos’-, tendían a ser más sencillos que sus hijos, quienes ya actuaban más despóticamente, como herederos de privilegios que no les costaron ningún esfuerzo. El caso de Donaciano Luna Radilla, un banquero ‘despotón’, Juan Gallardo, otro rico ‘déspota’, o Rosendo Serna (director de *El Rayo del Sur*) resultan emblemáticos de la confrontación política entre ‘ricos’-defensores del orden social, y los ‘pobres’-inconformes (algunos ‘manipulados por comunistas’), pues fueron sendos detractores de las movilizaciones contra la directora de la Escuela Primaria Juan Álvarez en 1967, y años más tarde fueron secuestrados por la guerrilla. En cierto sentido, Régulo justifica los hechos explicando que la soberbia y el despotismo de tales personajes era –y es- algo intolerable para ‘los costeños’.

Otra cuestión es interesante: algunos priistas y panistas tienden a afirmar que la riqueza es producto del trabajo y el esfuerzo, pero omiten el ingrediente de las relaciones políticas necesarias –o previas- para tal enriquecimiento, aunque en ciertas circunstancias de tensión política revelan que podrían perder oportunidades de negocio si se oponen públicamente a los

gobernantes en turno, lo cual evidencia que su acumulación de riquezas deriva de concesiones del estado, como puede serlo el operar gasolineras –como en el caso de los Brito García. Para Evodio el socialismo es poco convincente, porque las desigualdades surgen por esfuerzos desiguales, entonces los partidarios del socialismo fueron ‘los que no querían trabajar’. De este modo, el pobre es pobre porque quiere, porque no sabe hacer negocio, no planea a futuro, se bebe todo lo que gana, lo derrocha, no lo invierte: pero estas reflexiones parten del mito liberal del esfuerzo recompensado, para el cual basta garantizar la ‘igualdad de oportunidades’ (Dubet 2006), visión que no todos comparten y que eufemiza las brutales desigualdades sociales existentes y los principios de diferenciación subyacentes.

Cierto es que en una sociedad que se imagina estratificada, hay grietas que permiten el trazado de vínculos significativos entre ‘ricos’ y ‘pobres’ a través del compadrazgo (Adler-Lomnitz 1978). No obstante, tales intercambios reproducen las desigualdades de estatus y suponen reciprocidades asimétricas (Bott 1990), aunque pueden entrañar diversos grados de mutuo reconocimiento de la dignidad del otro. Un caso observado permite ilustrar esta situación: Rosalía era comadre de Gema, y existía una asimetría socioeconómica favorable a Rosalía –quien poseía varios negocios-, de modo que cuando Gema había tenido que pedirle préstamos económicos, se obligaba moralmente a hacerle mandados a Rosalía, además de pagar la deuda monetaria, como una suerte de agradecimiento por la cordialidad y la confianza mutua. No obstante, este delicado equilibrio se rompió al pasar de la cordialidad y la reciprocidad asimétrica al abuso: Gema no tenía una deuda vigente con Rosalía, y esta última le exigió constantemente ser servicial –prepararle comida, acompañarla a sus mandados- sin ser amable y sin colaborar monetariamente para que Gema pudiera hacerlo. Cada parte estaba agraviada por motivos distintos: Rosalía demandaba servidumbre por lo hecho anteriormente y por lo que potencialmente podría hacer en un futuro, mientras que Gema demandaba cordialidad y respeto –y reconocimiento- a su dignidad, al no ser su empleada ni su dependiente económica, pues Rosalía contaba con mejores medios económicos para solventar los gastos de aquello que le exigía.

Sin embargo hay otra interpretación posible: ¿no acaso Gema también creía en el mito liberal del contrato libre, que se acaba una vez que se cubre la deuda? En este punto, el razonamiento de Gema parecía ser que la deuda entraña servidumbre temporal, pero debía concluir una vez

que la deuda se saldaba: lo injusto era quererla perpetuar más allá de la deuda monetaria. Así, tanto nuestro empresario como Gema asumían que las desigualdades de clase sólo son monetarias, aunque en realidad se trata de toda una serie de mecanismos de poder históricamente configurados, que trascienden la inmediatez de los vínculos interpersonales concretos y establecen que el pacto entre dos disímiles entraña lealtad y servidumbre no recíproca; así es como se establece el ‘comadrazgo’ entre Gema y Rosalía.

En otro orden de intereses, el compadrazgo también ha vinculado a ricos y ‘pobres’ de formas más ventajosas para ambas partes: narró el cronista municipal que hubo en los años sesenta un matón a sueldo muy famoso en Atoyac. Todos sabían a qué se dedicaba, y le tenían un profundo respeto fundado en el temor a ser sus próximas víctimas. En este contexto, todos los adinerados empresarios atoyaquenses se habían hecho sus compadres, con lo cual buscaban una relativa protección suya: por un lado minimizaban el riesgo de ser asesinados por él y por el otro se presentaban frente a potenciales secuestradores o asesinos como protegidos por ese gran gatillero; a su vez, el gatillero podía codearse con la *crème* de la sociedad atoyaquense y obtener múltiples favores de su parte. Así, más allá de los posibles cuestionamientos morales en torno a la labor a la que este personaje se dedicaba, la anécdota expresa una fuerte relación entre el miedo y el respeto, como un subproducto de las formas cotidianas de mantener las desigualdades sociales y de la violencia física tan arraigada en ellas. Al respecto, Franco, un poblador de El Quemado encarcelado durante cuatro años tras el secuestro de Cuauhtémoc García Terán, narró que antes de 1972 hubo una desaparición en ese poblado: la víctima fue un hombre ‘recto’ que ‘no era dejado’ y se había atrevido a encarar a un ‘riquillo’, y este último lo denunció como seguidor de Genaro Vázquez. En este sentido, la insumisión de los pobres frente a los ‘riquillos’ siempre puede pagarse con la vida.

Ahora bien, es preciso abordar otras formas de intercambio entre pares y las maneras de establecer asimetrías entre personas de similar origen socioeconómico. Ya desde la antropología sabemos que el prestigio es una fuente muy primigenia de diferenciación social y de acumulación de capital simbólico, que cobra la forma de la ‘buena fama’. A este respecto, una serie de intercambios en el merendero fueron reveladores de la importancia de la reciprocidad asimétrica definida por los hablantes como ‘generosidad’ para mantener una buena relación con comensales y vecinos de todo tipo. Un día de noviembre de 2014 me

hallaba en el merendero de Joya y Doña Reyna, y el precio del limón había subido en el mercado. En este contexto, una conocida se dirigió a Doña Reyna para pedirle un limón regalado; Doña Reyna mencionó que el limón estaba escaso y que había subido de precio, la otra mujer asintió y acto seguido le regaló no uno, sino dos limones. Una vez que la solicitante se retiró, Joya reclamó a su madre andar regalando demás algo que estaba escaso, cuestionando la generosidad que a Doña Reyna le ha ganado gran prestigio entre amplios grupos sociales a lo largo de décadas, desde que durante la contrainsurgencia repartiera alimentos que se producían en el rancho del abuelo de su esposo en donde ella residía. Sin embargo, esa generosidad fungía como un escudo de protección hacia Doña Reyna, y gracias a ello ha gozado de la buena voluntad tanto de personas ‘de bien’ como de personas que ‘andan mal’.

En la dinámica del temor cotidiano entre ricos y pobres, los primeros pueden llegar a desplegar determinadas estrategias de protección mediante la cordialidad; es así que la amabilidad se ve de forma instrumental como medio para ser ‘conocido por muchos’, pues como Régulo refirió “hay que hablarle a todos, el pobre lo protege a uno, si uno es amable”. Incluso Jenny me sugirió volverme ‘amiga’ de un vecino al que todos señalaban como ladrón, para evitar que entrara a robar la casa donde me hospedaba. El punto de interés es que implícitamente se asume que la condición de ‘pobre’ hace a las personas más proclives a delinquir. Es así que se configuran una serie de identidades estereotipadas que son estigmatizadas. Me detendré en dos categorías que parecen ser transversales a otras categorizaciones sociales: el chante y el sierreño, que se tejen en la ambigüedad del temor y la curiosidad, expresando una violencia más estructural por su transversalidad a otras categorizaciones mucho más ligadas a la violencia homicida y prácticas delictivas que se abordan en el siguiente capítulo.

5.3 Los orígenes de la violencia: entre chantes, sierreños, el dinero y la envidia

El ‘chante’ es quizá la peor denominación que alguien puede recibir en Atoyac. Hay quienes dicen que deriva de ‘marchante’ y al final sólo quedó *chante* como forma despectiva de referirse a personas que son ‘indígenas’, principalmente procedentes de Chilapa. Pero el chante es más que una categoría despectiva que engloba una etnicidad distinta, es la expresión de algo que se hizo evidente tras el levantamiento zapatista de 1994: en México el racismo y el

clasismo conviven de forma muy estrecha en los intercambios mediados por la importancia de la pigmentación de la piel y los fenotipos (como resabios de una sociedad colonial). Así, ‘chante’ no designa sólo un fenotipo –el ‘indígena’- sino que describe un conjunto de características que construyen un otro en el que se depositan miedos y desprecios antiguos y actuales; de este modo, llamar a alguien chante es definirlo como ‘de baja categoría’, pues “no habla español, se viste mal, se baña una vez por semana, anda sucio”. Además, “son chaparros”, “prietos”, tienen el cabello negro, grueso, lacio, y cuando lo traen corto se les para como un cepillo, por ello escuché varias veces llamar ‘cepilludo’ a un joven definido como ‘chante’ y ladrón. El ‘cepilludo’ era un joven delgado, quizá de 26 años de edad, sin una característica fenotípica sustancialmente distinta a la de muchos atoyaquenses, el problema es que vivía en una vecindad, de la cual constantemente entraba y salía, con una actitud corporal de sigilo, mirada discreta que rehuía fijarse en los ojos de cualquier persona en la calle y era acusado por sus vecinos de robarles toda clase de aparatos electrodomésticos y dinero. Algunas veces se le vio andar en taxi, y era común escuchar a vecinos cuchichear que seguramente ya ‘andaba de secuestrador’, porque cómo es que de otra forma podría costear los viajes en ese medio de transporte –que costaban 20 pesos por trayecto, algo tampoco exorbitante.

En general se asume que los chantes son ignorantes, pero sobre todo desconfiados y ellos mismos son poco fiables; no dicen abiertamente lo que piensan, y por ende no se puede saber si están fingiendo o son honestos. Régulo contó una anécdota en una carretera, cuando cinco ‘chantes’ fingieron un atropellamiento para obtener dinero del conductor del automóvil, a modo de ejemplificar esta tendencia a la simulación. Ahora bien, lo que incrementa el temor hacia los chantes es la idea de que poseen poderes sobrenaturales o que son ‘brujos’ –y por ende tienen forma de emplear a su favor ciertas fuerzas oscuras-: por ello Socorro –una mujer delgada de ojos azules- decía que ‘son malos’, al asegurar que a una prima suya un chante le hizo brujería porque ella no lo quería como pareja. Los chantes pueden también ser ‘chantitos’, es decir, ingenuos, un poco ‘tontos’, y generalmente suelen haber sido criados en condiciones muy violentas y pobres, como el caso de Mayra, quien era madre de una joven llamada Zulema, que a su vez era pareja del ‘cepilludo’ –el cual la maltrataba mucho. Mayra contaba sus dificultades con su hija, que había huido de la casa materna porque decía que ella –la madre- la había llevado a un bar a ser mesera y ahí los clientes abusaban de ella. No

obstante Mayra afirmaba que ello no era cierto y que en realidad ella misma había sido vendida a un hombre mayor que ella cuando tenía 12 años y él la había violado; probablemente Zulema era producto de una violación. Lo central es que los comentarios que surgieron en torno a estas historias eran de condena, pero no de sorpresa: dado que los chantes son en principio ‘incivilizados’ era ‘normal’ que estas situaciones ocurrieran entre ellos. Decir que a alguien ‘no se le quita lo chante’ con sus hijos implica afirmar que esa persona no es capaz de demostrar afecto y, por ende, tiende a estar envuelta en situaciones de maltrato.

No obstante, surge una pregunta ¿quiénes usan más ese término y qué características tienen los enunciantes? A lo largo de mi estancia fue quedando claro que el empleo del término ‘chante’ es indexical de dos situaciones: una baja escolaridad –quienes la enunciaron en mi presencia habían alcanzado la preparatoria como nivel máximo, pero en general sólo tenían estudios de primaria- y de ciertas adscripciones políticas, pues entre militantes de izquierda no es un término usado, y de hecho es condenado su uso, como narró José Luis:

“Había, a diferencia de hoy en la actualidad que se ha contrarrestado un poco [...], la misma gente pobre, la misma gente criolla usaba despectivo para otra gente que venía de afuera. Como la gente de Chilapa, de pueblos y regiones indígenas, y acá no les decían indígenas, les decían chantes: ‘Ve por los chantes; ya llegaron los chantes; que vayan a trabajar los chantes’. Esos ‘chantes’ eran indígenas, que venían a trabajar en las cortas de café, les daban las huertas para cortar y eran con los que iban a traer esa gente para que se cortara. Y a los chantes no los sentaban en las mesas. Era raro aquel que fuera persona, que los valorara. Y entre los raros, mi papá era uno de ellos. Mi papá nunca optó por sentarlos en el suelo, pero la mayoría los sentaban en el suelo, y ahí les daban de comer.

Otra categoría estigmatizada por los ‘costeños’ es la del sierreño, que lo es por su origen campesino y por ser procedente de poblados de la sierra de Atoyac. Para muchos residentes de la cabecera que se reivindicaban como costeños, los sierreños eran rencorosos, traicioneros. Se parecen a los chantes por su poca fiabilidad, pero la gran diferencia es que los sierreños son ‘entrones’, no son ‘rajados’, y tienden a enfrentar más dificultades que los costeños, para quienes el conformismo es una opción por tener muchas condiciones de vida resueltas, como Policarpo contrastó:

“En la Costa, no sé si para bien o para mal, estira la mano y ya está. Caza una iguana y ya está, toma un pescado y ya resolvió para mañana y tiene tiempo para echarse en la hamaca. La gente se conforma con eso. En la Sierra no es así, uno tiene que luchar más por las cosas, las cosas no están tan a la mano, y la gente se preocupa por almacenar, hay épocas donde no hay, son las condiciones que orillan a eso. En periodo de secas todo era tranquilo y armónico, y en periodo de aguas era crítico. En secas trabajaban duro para prepararse. Aquí puede que no pase eso. Ahí la gente es muy noble, hospitalaria. También hay gente mala, pero no es natural, sino que a veces las circunstancias obligan.”

Bajo la lógica de ‘no ser conformistas’ muchos se explican que desde hace muchos años algunos poblados se dediquen al cultivo de la amapola y la extracción de goma de opio, como contaba una señora mayor de 60 años, quien recordaba que desde los 13 años ella veía a los sierreños bajar ‘paquetes’, y aprovechar festividades religiosas para traficar a mayor escala, al esconderlos bajo vestimentas de santos para que así circularan por los pueblos hasta llegar a la cabecera sin ser detectados por agentes institucionales. Así, los sierreños son vistos también como más proclives a participar en actividades ilegales, rodeados de un aura de violencia e incivilidad que también los hace más levantiscos, lo cual genera miedo. Por ello los costeños tienden a resaltar que la guerrilla surgió en la Sierra, y tachan de violentas a organizaciones ‘sierreñas’ como la OCSS, como narraba Lilibeth al recordar una manifestación en protesta por la masacre de Aguas Blancas: “vinieron a hacer un mitin aquí [...]. Traían varillas, hachas y golpeaban las paredes de las casas. [...] Sentía miedo, nos sacaron de la escuela, y nos encerramos en la casa.”

También los sierreños son vistos por los costeños como borrachos, generadores de desorden e impulsivos. Al respecto, Evodio –él mismo oriundo de un poblado serrano- contaba que El Paraíso:

“siempre ha sido el pueblo que se ha distinguido porque se matan: borracheras, discusiones pendejas; andaban armados y ‘¡órale hijo ‘e la chingada!’”. Cuando llegó el auge de la amapola muchos jóvenes andaban *empistolados* y si salían mal se mataban”.

Ahora bien, hay grados de ‘incivilidad’: mientras más arriba, más ‘salvajes’; por ello ciertos poblados del Filo Mayor como El Paraíso, Pie de la Cuesta, o Plan de las Delicias son denominados ‘El Lejano Oeste’, como si la menor proximidad con los espacios de poder oficial hiciera a sus habitantes más dispuestos a vivir fuera de la ley. El problema es que pareciera ser una cualidad ontológica: es su ser, no pueden evitar ser violentos y salvajes.

Sin embargo la contracara es interesante, pues si los sierreños son vistos como salvajes, también se consideran nobles, más respetuosos que los costeños, amables y hospitalarios, como la directora de la Preparatoria Popular de El Quemado definía a sus alumnos en comparación con los alumnos de la Preparatoria 22, quienes eran caracterizados como ‘insolentes’, ‘apáticos’ e incluso ‘delincuentes’. Los sierreños también son solidarios, no ‘desunidos’ como los costeños, y a colación de esta ‘unión’, Evodio relató que en El Paraíso en 2013 secuestraron a una joven y toda la comunidad se unió para encontrarla y logró arrebatarla a los secuestradores. Los costeños no sólo son desunidos o insolentes, sino que también son oportunistas y egoístas, como relataba Patricio a colación de la lucha por los servicios básicos que emprendieron líderes campesinos en la década de 1960:

“En la sierra no tenías nada de servicios, entonces ellos pensaron que habría que luchar, porque aquí en Atoyac en ese tiempo los que tenían el poder político, eran nada más de aquí de la ciudad de Atoyac, en el pueblo de Atoyac, y se beneficiaban ellos.”

Para habitantes de El Quemado, bajar a la cabecera no es muy común ni agradable, pues consideran que sus residentes son poco amables, no son para nada hospitalarios, ni cordiales. Ciertamente, en la Sierra siempre lo invitan a uno a comer: haya lo que haya, siempre logra alcanzar para el visitante inesperado que aparece, como en múltiples ocasiones me pasó al llegar a casa de Franco, Nacho, Güeyo, Doña Severa, Luis y Jorge, y la espléndida hospitalidad de Petra y Lencho, quienes me abrieron las puertas de su casa para pernoctar, todos ellos habitantes de El Quemado. Quizá por ello existe esa ambigüedad a la hora de recordar la contrainsurgencia: ¿los sierreños apoyaban a Lucio, o simplemente eran amables con él como lo serían con cualquiera? No hay acuerdo entre quienes recuerdan, sin embargo, de cualquier forma las tácticas de terror contrainsurgente buscaban desactivar potenciales redes de solidaridad con la guerrilla, y terminaron por cuestionar los propios vínculos intracomunitarios.

Por otro lado, en un contexto marcado por la precariedad, los secuestros y las extorsiones, el dinero como evidencia de desigualdades es un tema que emerge constantemente y muy ambiguamente en diversas situaciones. El dinero a veces es fuente de felicidad, pero muchas otras es la fuente de discordia: genera envidia entre los propios y ajenos, causando enemistades. Así, el dinero tiene toda una serie de connotaciones que es preciso analizar, porque se trata de un fetiche que produce efectos mortales: justifica que muchos maten o estén dispuestos a morir por él.

Se ha dicho ya que en la apariencia poca gente dispone de dinero, pues es preciso ser discreto en cuestiones monetarias: nunca alguien debe mencionar que va a hacer un refrendo de los bienes empeñados o que se va a solicitar un préstamo, para aminorar el riesgo de sufrir un secuestro o asalto. Ello es evidente en relación con los extraños, pues son temas que deben evitarse en la calle, pero también con los propios, pues es posible despertar envidias. A ese respecto, Patricio narraba que durante el secuestro de su hija él sospechaba de un pariente:

“yo tenía desconfianza hasta de la señora, yo no podía hablar unas cosas abiertamente porque le tenía desconfianza a la señora... Y ahora un día le dije a un amigo, yo para mí esto es una de las pistas, porque a ella le había dicho que la iba a llevar, ella le platicó que tenía necesidad de dinero y que si ella sabía quién prestaba dinero para que fuera a pedirle dinero, ella fue la que le dio el dato a mi hija de que ese prestaba dinero, ese S.”

El dinero es fuente de discordias y desconfianza entre los familiares más cercanos también: en el merendero, una comensal se quejaba de sus deudas y culpaba a su hermano por su malestar: ella había prestado dinero a personas que la defraudaron y él se las presentó; pero iba más allá, ella sospechaba que su hermano no hacía nada para recuperar el dinero defraudado porque en realidad se había quedado con una parte. Hemos dicho ya que la presencia de los agiotistas es muy recurrente en Atoyac, y hasta cierto punto llega a ser una especie de aspiración porque genera la idea de que se obtiene ‘dinero fácil’. Ello explica que esto sea muy común, incluso entre personajes públicos, pero también entre quienes en algún momento fueron parte de la elite y han caído de estatus.

Un caso es muy interesante: Rubí tiene un hermano que actualmente vive en Cancún, allá puso un negocio; ella relató que él andaba en ‘malos pasos’ –realizaba actividades ilícitas, aunque

no especificó cuáles- y en algún punto había decidido irse pues temía por su vida. En este contexto, él le había pedido que le guardara una gran cantidad de dinero en efectivo –algo así como 80 mil pesos- y ella había accedido de buena fe, pero al final vio la oportunidad de cobrarle todo el dinero que presuntamente él le debía y no le había pagado. Es así como ella fingió un robo: fue rumbo al banco, como si fuera a depositar la cantidad, y luego se fue a casa de una amiga a pedirle que le guardara el dinero. Luego llamó muy alterada a su hermano para decirle que la habían asaltado, que unos tipos que jamás había visto –fuereños- la abordaron, jalonearon y la despojaron. El hermano le exigió describir a los presuntos asaltantes y poco convencido de su versión se dispuso a buscarlos, pues no tenía la opción de denunciar la sustracción de esa cantidad de dinero, ya que no procedía de medios lícitos, y Rubí lo sabía. Al final el hermano no halló quién diera razón de los presuntos asaltantes, reclamó a Rubí su dinero y ella continuó negando tenerlo; frente a tal situación el hermano decidió huir de Atoyac y establecerse en Cancún. Rubí, por su parte, se dedicó a prestar el dinero exigiendo un 20 por ciento de interés y, como no tenía un empleo o algún otro negocio, eventualmente se lo acabó, pues con esas tasas tan altas, prácticamente ninguno de sus acreedores –amigos, conocidos, vecinos- le pagaba para recuperar sus alhajas. Entonces, la primera moraleja es que el dinero es fuente de traición a los propios.

La relación con el dinero es siempre ambigua: para gente de mayor edad, mucha de ella residente en El Quemado, el dinero rompe la solidaridad, es fuente de corrupción, pero también de maldad porque suscita la codicia y la acumulación que hace a las personas no ayudar a sus prójimos necesitados. Incluso algunos de mis conocidos llegaban a afirmar “da miedo que den dinero [los políticos]; estamos pobres, pero es menos peligroso así”. Es así que este fetiche ejerce una extraña fascinación: no sólo es fuente de peligro, pero también es fuente de ‘felicidad’, como me expresaron jóvenes preparatorianos de El Quemado, muchos de los cuales coincidían que ser feliz es ‘satisfacerte, tener todo lo que quieras’, algo harto difícil en un entorno social pequeño, mal comunicado y con múltiples carencias, frente a lo cual se evitaba hacer cualquier cuestionamiento público sobre las formas de obtener dinero.

Si el dinero es fuente de poder, o felicidad, también lo es de envidia. Y la envidia puede culminar en asesinatos. ¿Pero cómo se caracteriza la envidia? Una vecina de Doña Reyna contaba que un amigo suyo sembró mango y finalmente huyó porque lo amenazaron de muerte

“y otros están ganando de lo que él sembró. A la mejor hasta algunos son sus familiares”. La envidia es también una forma de ‘manchar al que progresa’, como en El Quemado, donde se dice que no se puede ser muy productivo pues nunca falta quien esté en desacuerdo con esa situación de bonanza. Así que la envidia se define como un ‘coraje’, ‘rencor’ o ‘mala voluntad’ de parte de alguien que tiene menos hacia alguien que acumula más capital financiero. Esta mala voluntad puede ser la base de un secuestro, despojos de tierras, desplazamientos forzados o de sendos asesinatos, como en el caso de ciertos poblados de El Filo Mayor, donde resulta sumamente riesgoso tener parcelas de amapola altamente productivas porque muchos las codician. En este sentido, el temor a desatar la envidia de otros es siempre un obstáculo para mejorar la situación económica, Miguel explica que “existe mucha envidia, ‘¿aquél por qué lo logró y yo no?’ Viene de la falta de conocimiento y de actitud. La gente es conformista. [...] Nadie quiere superarse pero ataca al que tiene”.

¿Es acaso este ‘conformismo’ la expresión de racionalidades pre capitalistas, que lo mismo atribuyen la riqueza a pactos con el diablo, e imputan un poder corruptor y maligno al dinero? ¿En qué medida la ‘envidia’ es también el despliegue de un principio moral subyacente a mecanismos de nivelación socioeconómica como el secuestro, surgido a lo largo de décadas de diferenciación económica brutalmente lograda? ¿Acaso la ‘envidia’ expresa una condena de la desigualdad social que idealmente no existía en las sociedades agrícolas? ¿En qué medida la envidia y sus efectos son formas de expresión de verdaderos enfrentamientos de clase?

5.4 La violencia homicida y las interacciones en espacios públicos y privados

Así como las desigualdades producen múltiples formas de violencia y de interactuar con los otros, la violencia homicida establece toda una serie de códigos de comportamiento en el espacio público: desde lo que se puede decir hasta lo que se debe aparentar. En Atoyac, como en muchos otros poblados de México, los velorios se hacen en la calle, y se ofrece café y pan a los asistentes. En mi estancia pude asistir a dos velorios, uno del padre de Desidor Silva, quien ya era mayor y falleció por causas naturales; posteriormente acudí por invitación de una conocida al velorio de un policía ministerial que trabajaba en Coyuca, quien fue asesinado (El Sur 2014/11/13)¹²⁵. El contraste entre ambos sucesos era grande: en el velorio del señor Silva los familiares estaban tranquilos, e incluso estaban sonrientes aunque cansados; los asistentes

¹²⁵ El asesinato ocurrió el 4 de noviembre y el velorio el 5.

–muchos de ellos ligados a la vida intelectual y política del municipio- también se hacían bromas pesadas entre ellos y aunque bajaran la voz para comentar temas ‘delicados’, no se abstenían de hacerlo. El ambiente era relajado dentro de lo que podía caber y circulaba el café y mucho pan para los asistentes.

Algo muy distinto ocurrió en el velorio del agente ministerial: había más gente, pero la gente prácticamente no platicaba mucho entre sí; la viuda permanecía junto al féretro visiblemente consternada, y una señora mayor –que luego supe era la madre del fallecido y ya había perdido otro hijo en similares circunstancias- también lloraba, pero más discretamente. Al velorio asistió gente muy diversa: desde colegas del difunto hasta personas que eran señaladas por ser ladrones, probablemente por ello la gente estaba tensa y no platicaba demasiado. Las actitudes corporales de los policías ministeriales expresaban una distancia con el resto de los asistentes, pues ellos ni siquiera volteaban a mirar a la gente; andaban muy erguidos, sacando el pecho, como muestra de superioridad, y la gente que estaba cerca de ellos también evitaba mirarlos a los ojos. De hecho uno de los ministeriales, al parecer el superior jerárquico del caído, no tenía empacho en ostentar ciertos objetos de lujo: traía en la muñeca un reloj dorado, que al menos parecía ser caro, y traía el modelo más reciente de *iPhone*. Cuando salieron hacia el cementerio, la carroza fúnebre iba escoltada por patrullas de la policía ministerial, que sonaron sus sirenas, provocando que todos los vecinos se asomaran de sus casas y negocios.

En cuanto a los temas que es pertinente abordar en la calle o en algún espacio distinto del hogar, hasta hace algunos años el de la ‘guerra sucia’, como bien narró Ruth en mis primeras charlas con ella, era algo impensable de ser enunciado abiertamente; es comprensible que luego del proceso de judicialización de la búsqueda de verdad y justicia se haya transformado un poco esta dinámica. Sin embargo, las formas emergentes de la violencia homicida atribuidas al crimen organizado trazan nuevas fronteras sobre lo que es pertinente comentar y lo que se debe callar. En mis constantes viajes en transporte público –combis- pude ir detectando ciertos temas recurrentes entre los usuarios: la salud y las complicaciones de la diabetes eran usuales, así como las diversas formas de endeudamiento –que ya comenté anteriormente-, y habría que pensar en qué medida este tipo de temáticas se han constituido en estrategias de presentación del sí frente a otros potencialmente peligrosos. Me explico: ya mencioné antes que no es usual ver a gente ostentando muchos objetos e indumentaria de

valor, pues el riesgo de convertirse en víctima de secuestro es muy alto, así que es pertinente preguntarnos no sólo por lo que no se dice, sino por lo que se dice abiertamente como mediado también por la violencia: estar endeudado o tener problemas de salud apuntan a la dificultad de hacerse de medios económicos para vivir en el día a día, lo cual entraña ser poco atractivo para un secuestro. En mi camino a saludar a don Layo Mesino, tomé el microbús que va a la Colonia 18 de Mayo, donde dos mujeres rondando los 60 años de edad charlaban sobre la salud propia y de los parientes, pero en el momento en que pasó el carro que anunciaba la nota roja mencionando que varios secuestradores capturados eran de Atoyac, el silencio se instaló, y ninguna volvió a comentar nada durante el resto del trayecto, como si nadie quisiera parecer conocido de los capturados o hablar de más frente a algún potencial conocido de los presuntos delincuentes.

Sin embargo, a la hora de hablar de otros fenómenos de violencia como los homicidios, ocurre algo más complejo: en otro viaje en combi rumbo a la casa de don Patricio, ubicada en la colonia Vicente Guerrero, charlé con una señora mayor –probablemente rondando los 80 años– sobre el calor que hacía y al saber que venía de México me contó que su hija y nietas vivían ahí, y que casi nunca las veía porque a ella no le gustaba el frío, y ellas no la visitaban mucho porque se habían ido luego que su yerno fuera asesinado dos años atrás. Esta situación fue complicada por varios motivos: mientras que la señora lo narraba con toda la naturalidad y resignación, otros pasajeros –más jóvenes– la miraban y me miraban extrañados, sin comentar nada, visiblemente incómodos, como si estas temáticas estuvieran prohibidas en plena vía pública y entre extraños. A posteriori salta la pregunta de si esta apertura para hablar de esos temas con extraños y en presencia de extraños no es una indexicalidad de los referentes que comparten los entrevistados de su mismo grupo de edad: para la señora la paga el que la debe, el riesgo de muerte no es algo necesariamente extensivo a otros cercanos.

Entonces, para la gente de menor edad –mayoritaria en el municipio– no se puede charlar con cualquiera de cualquier cosa en cualquier contexto. Si ya he mencionado que doña Reyna actuaba como si las paredes oyeran (algo hasta cierto punto comprensible por el carácter ambiguo del ‘merendero-hogar’ al que cualquiera podía entrar en cualquier momento), siempre que saltaban temas más espinosos –como asesinatos o secuestros–, era inevitable que se asomara a la calle. Ella explicaba que de pequeña le inculcaron esta costumbre, pues un tío

suyo había sido asesinado por ‘no cuidarse’. No obstante, esta serie de gestos corporales como voltear a los lados, bajar la voz y medir muy bien las palabras también ocurría en espacios aparentemente menos abiertos que un merendero, como el Jardín del Edén (centro de trabajo y hogar de Arturo García), contexto en el que Policarpo prefirió no entrar en detalles sobre temas relativos al narco, pues es un espacio en el que circulaban muchas personas durante el día y muchos podían oír lo que se dice. Estas explicaciones se quedan cortas cuando el contexto es más privado, como una charla en un automóvil, como me ocurrió con Uriel, un agrónomo oriundo de El Camarón, quien comentó, luego de pedirme que fuera muy discreta porque “ya no sabe uno quién es quién”, que él se estableció en la cabecera por la ‘inseguridad’, y que esas cosas sólo se comentan en el poblado si realmente hay confianza con el interlocutor, porque cualquiera puede ‘ir con el chisme’ a los implicados y ello puede costarle a uno la vida.

Ahora bien, no sólo es enunciar, sino ser visto en la calle con otras personas: es decir, el espacio público es sumamente limitante, en él no cabe la espontaneidad y obliga a ser en extremo cuidadoso. Miguel contaba: “yo ando solo en la calle para que no me vean con gente, ¿qué tal que tienen problemas y me pasan a traer?”. Así, en la cabecera es más evidente la frontera entre los espacios domésticos que son más ‘seguros’ y los espacios públicos, que son más ‘inseguros’: cuando Doña Reyna cerraba la reja del negocio domesticaba el espacio y la convivencia era más relajada, sin embargo ello ocurría hasta las 11 de la noche, hora en que ya era posible escuchar balazos en la calle. Esta dinámica de refugio en los espacios domésticos parece ser otra de las consecuencias de la violencia crónica que se vive desde hace décadas en el municipio. No ver, no oír y no hablar es insuficiente, tampoco hay que parecer, y ello es muy complejo, por toda la serie de intercambios que se realizan en el día a día.

Tras los sucesos del 26 y 27 de septiembre en Iguala, la plaza pública –el zócalo– como ágora o esfera pública informal (Habermas 1986; Rabotnikof 2006) generaba más temor: corrían rumores sobre posibles ataques contra los manifestantes, nuevamente remitiendo al 18 de mayo de 1967. El temor era también extensivo a ciertos elementos de la esfera pública formal, es decir, medios de comunicación locales: al profesor Cardona lo abordaban pobladores de la cabecera para pedirle que denunciara públicamente ilícitos que involucraban a presuntos delincuentes y agentes institucionales. Él respondía que sí, siempre y cuando pudiera dar el

nombre de los denunciantes, pues si no él se metería en problemas; alguna vez me dijo “por cada persona que señales, hay dos más apuntándote”.

En entornos más pequeños la existencia de espacios ‘seguros’ es menos evidente. Tuve la oportunidad de charlar con padres de familia de alumnos de la Preparatoria Popular de El Quemado, y en una ocasión uno de ellos me pidió que diera yo un mensaje sobre lo que estaba pasando en Iguala durante el desfile del 20 de noviembre, y le pregunté por qué consideraba que yo debía darlo, y me respondió que principalmente porque yo era fuereña, pues ya nadie se atrevía a decir nada por temor. Tiempo después supe que en ese poblado –en un principio calificado como tranquilo y armónico por sus habitantes–, una pareja desapareció luego de ser sacada de su vivienda una noche de septiembre de 2013. Me tomó varias subidas y días de estancia continua en el poblado antes que mis contactos comentaran más sobre este asunto, la información fluyó de forma fragmentaria y a cuenta gotas. Este proceso es sintomático de las huellas de silencio y precaución en torno a lo que se enuncia como producto de las diversas formas de violencia homicida, por lo cual es preciso narrar las grandes dificultades que enfrenté para poder reconstruirlo.

Fue en mi segunda estancia corta en febrero de 2015 cuando Juanita mencionó que en 2013 una pareja rondando los 60 años de edad desapareció luego de ser extraída de su vivienda por personas armadas; de ahí comencé a preguntar a mis conocidos, quienes tardaron bastante antes de contarme detalles y sus especulaciones sobre los motivos. En general todas las versiones coincidían en que la señora era muy religiosa y dijo por el micrófono del pueblo que sabía quiénes le habían robado su cosecha de café e hizo sendas condenas morales a los ladrones; la noche del suceso iban por ella, pero su esposo se asomó y se lo llevaron también; una hija y dos nietos dieron parte a la autoridad porque estaban en la vivienda de visita pero no hicieron ruido. Otros aportaron el detalle de que esa pareja tenía un hijo militar y que elementos de la Marina llegaron a catear casas con motivo de esa desaparición. De esta narración se extraen dos cosas: 1) señalar públicamente actos delictivos es peligroso y 2) para salvar la vida es preciso, si se requiere, no actuar en defensa de los familiares (la hija debió dejar que se llevaran a los padres).

El problema en que todas las versiones coincidían era que la señora había estado pregonando públicamente contra los ladrones. Ahora bien, más allá de si esto es lo que ocurrió, importa la

moraleja que se extrae de la causalidad imputada a tal hecho: hablar demás y hacerlo en público trae consecuencias fatales. Esto era patente en las mismas formas y disposiciones de mis conocidos a la hora de contarme detalles. En otra ocasión, una pareja que inicialmente omitió el suceso narró lo que sabía afirmando de inicio que ‘ellos no oyeron nada’ y que fue a través de lo comentado por ‘la gente’ que se enteraron. Si el marido tenía mayor disposición de platicar, la esposa lo frenó, tras lo cual él se limitó a encogerse de hombros y decir que “ahora no se sabe nada, nadie sabe por qué pasan las cosas y nadie le busca más”; su esposa remató complementando “ya sabe, en boca cerrada no entran moscas”. Otro de mis conocidos más joven sí se atrevió –con cautela- a ir más allá: él sospechaba que la señora fue con la policía a denunciar a los ladrones y que los mismos policías dieron el ‘pitazo’ –avisaron- a los implicados, y por ello se los llevaron.

Sea como fuere, en varias ocasiones mis conocidos se disculpaban por darle vueltas al tema, aduciendo que tenían vecinos que eran ‘de la gamba’ (de ese grupo), y que temían que fuesen a escucharlos platicar, como una vez sucedió con una vecina cuyo esposo fue asesinado y fue a platicar con mi conocida: durante esa charla el vecino ‘de la gamba’ gritó “píquele, para que me tome a gusto mi caguama”, advirtiéndome que estaba al tanto de la conversación. Así, bajo la lógica de lo público como el espacio social creado por la circulación de discursos entre extraños (Warner 2002), las prácticas discursivas en torno a diversas formas de violencia homicida revelan que esta última funge como elemento que lo clausura, pues ese tipo de discursos sólo pueden circular entre conocidos y más aún, entre íntimos: máxime porque prácticamente todos se conocen. Esto es muy notorio en El Quemado (ya mencioné que su población ronda los mil habitantes), donde ni siquiera en los espacios ‘domésticos’ circulan libremente estos discursos, porque en realidad la distinción entre el afuera y el adentro no es muy clara, dado que no son extraños. En tal situación, imputar la desaparición de una persona al intento de generar un público mediante la denuncia –no sólo social, sino penal- y condena moral del robo evidencia no sólo la presencia de una violencia crónica, sino del ejercicio de micro soberanías de facto que produce una permanente incertidumbre en la cual se desarrolla la vida –y la muerte- social.

Conclusiones

La primera gran conclusión es que una parte importante de los atoyaquenses observados y entrevistados imagina a su sociedad como una fuertemente estratificada, más allá de la evidencia empírica que dibuja una sociedad mucho más compleja. Sin embargo, el hecho de que las categorías ‘rico’ y ‘pobre’ sean ampliamente aceptadas por narradores de distintas edades y adscripciones políticas revela la prevalencia de profundas fracturas sociales derivadas de la introducción de intercambios capitalistas en sociedades rurales, mediados por formas híbridas –pero profundamente violentas- del ejercicio del poder político y añejos antagonismos trazados desde la fundación misma del Guerrero posrevolucionario. En este sentido, los antagonismos de clase pasados entrañan miedos presentes, y dejan entrever la amplia aceptación de la violencia física como un componente básico de las relaciones entre ricos y pobres. Además, recurrir a la magia o lo sobrenatural para denunciar las desigualdades sociales, son formas de enunciar sin tener que señalar a alguien en concreto por alguna acción concreta.

En segundo término, a pesar de que la sociedad atoyaquense se revela más compleja que la inicial división entre ricos y pobres, a nivel de los intercambios microsociales entre personas de distinto estrato socioeconómico sí existe una tendencia a reproducir determinadas asimetrías mediadas por el poder adquisitivo: mientras los ricos hacen gala de su poder adquisitivo y pueden llegar a demostrar la capacidad de arbitrariedad que tal capital les confiere (no sólo en cuanto a esperar servidumbre, sino al mostrarse protegidos por matones), los ‘pobres’ buscan tener los favores de esos adinerados, aunque constantemente deban estar estableciendo los límites entre la deuda y la servidumbre (no necesariamente en el caso del gatillero, a él sólo le bastaba la fama para no ser importunado). Ahora bien, entre los ‘pobres’ se despliega el prestigio mediante la ‘generosidad’, como medio de estar protegido y ser reconocido entre los propios y los ajenos. Lo cierto es que en general permea un temor mutuo en torno a abusos: los ‘pobres’ temen ser reducidos a la servidumbre por parte de los ‘ricos’ y los ricos consideran que los ‘pobres’ tienden a ser más propensos a la delincuencia.

En tercer lugar, los miedos y temores cobran las formas de categorías sociales estigmatizadas, pero también de ciertos fetiches como el dinero. Así, el chante es un resabio del colonialismo, el temor al ‘otro’ salvaje, distinto, mientras que el sierreño puede haber sido constantemente

estigmatizado desde la segunda mitad del siglo XX: esa cualidad levantisca, inconforme, ‘violenta’, hace al sierreño propenso a la ilegalidad, sea como un guerrillero, sea como matón. Por su parte, el dinero es un fetiche que despierta una fascinación ambigua: aporta felicidad, pero sobre todo genera rencores y envidias, que en última instancia están configurados por múltiples formas de violencia: estructural, simbólica y física.

A su vez, la excesiva presencia de la violencia homicida en el día a día como una figura espectral que se instala en cualquier lugar y en cualquier situación, establece múltiples códigos de comportamiento entre propios y extraños, que van más allá del ‘no ver, no oír y no decir’, llegando al ‘no parecer’, y fija los límites de lo que es adecuado enunciar en distintos espacios como la calle, un merendero, una plaza pública, o una vivienda. Si bien los habitantes de la cabecera pueden gozar de cierta intimidad en la casa y relajar un poco dichas normas, los habitantes de poblados más pequeños, como El Quemado no, lo cual lleva a pensar en la complejidad de los efectos que las formas de violencia homicida producen en los vínculos sociales más a mano.

6. Grupos de pertenencia y diferenciación social mediados por la violencia

Se ha dicho ya que la violencia transforma los vínculos sociales y al hacerlo también se instala en las formas de figurar las fronteras simbólicas entre propios y ajenos (Broch-Due 2006), afectando los criterios que fundan las pertenencias grupales, elementos fundamentales de los procesos de identificación social (Aguado y Portal 1992). Así, las categorías con las que se trazan diversos ‘nosotros’ frente a ‘otros’ están atravesadas por varias formas de violencia, como ya se vio en el capítulo anterior. Sin embargo, es preciso ahondar en ciertas categorías que poseen una abierta connotación delictiva, pues en torno a ellas se construyen modelos negativos de conducta que, sin embargo revelan ambigüedades, zonas grises que expresan diversas consecuencias o síntomas sociales similares a la vida bajo un estado de excepción (Benjamin 2001; Agamben 1998).

¿Cómo es la vida en un estado de excepción? Siguiendo a Agamben en *Homo sacer* (1998), el poder político tiene una relación oculta con la vida llana, expresada en la excepción soberana y en la vocación biopolítica del estado moderno. Ahora bien, la soberanía entraña una paradoja, pues la excepción incluye lo excluido no sólo como prohibido, sino como suspensión de la norma (Schmitt 1981), y esta paradoja apunta a la crudeza del estado como estado de cosas: ¿quién hace la ley, quién puede colocarse por encima de ella y colocar a otros a su abandono? Si en el estado de derecho la soberanía radica en la ley escrita, ello no deja de lado esta paradoja: el soberano es “el umbral donde el derecho se hace violencia y la violencia se hace derecho” (Agamben 1998: 47); ahí donde naturaleza se hace cultura, porque el soberano conserva su derecho natural al poder decidir sobre la vida llana, es decir, la vida a la que se puede dar muerte absoluta e impunemente. El bando soberano entraña estar abandonado por la ley, y en ese abandono se configura el *homo sacer*: la vida expuesta absolutamente a que se le dé muerte impunemente; así, el soberano se define en una relación frente al cual todos pueden ser *homini sacri*, y el *homo sacer* es aquel frente al cual todos pueden ser soberanos.

Vivir en un estado de excepción es entonces el despliegue constante y permanente del derecho a un castigo que está por encima de la ley (no fuera de ella, sino por encima de ella). En este sentido, en este capítulo se analiza con más detalle las figuras de quienes se configuran como bandidos, abandonados por la ley: los ‘malos’, los secuestradores, los narcos, así como las diversas formas de apropiación y convivencia ‘cotidiana’ con la muerte violenta, apuntando a

una dinámica de extrema fragilidad de la vida y la generalización de la desconfianza y el temor al otro, a cualquier otro, sustentados en una impunidad generalizada, que hace dudar de la idea misma de estado moderno, cuestionar cuál es la verdadera ley vigente y si hay uno o muchos soberanos.

6.1 Los que ‘andan mal’: ‘malandros’, delincuentes

En una dinámica de violencia generalizada, los homicidios denunciados ante el ministerio público a nivel municipal comenzaron a aumentar en 2007, teniendo su mayor cifra en catorce años en 2012, cuando superó las 100 denuncias, siendo que el promedio entre 2000 y 2014 fue de 40 homicidios denunciados anualmente. Por su parte, los robos también se incrementaron al oscilar entre 122 y 180 casos denunciados entre 2011 y 2014, siendo que entre 2000 y 2010 hubo un promedio de 50 denuncias anuales. Ciertamente es que, según estimaciones del INEGI en 2013, en México el subregistro de delitos rondaba el 90%, es decir, sólo casi dos de cada diez delitos eran denunciados; además, de los denunciados, menos del 10% logró la integración de averiguaciones previas (Cawley 2014/10/01); en ese sentido, entre 2011 y 2014 resulta plausible suponer que aumentó la incidencia delictiva y no las denuncias (ver cuadro 3). No obstante, cabe considerar el agudo análisis que Comaroff y Comaroff (2006b) han hecho sobre las estadísticas delictivas en Sudáfrica, pues el peso de los llamados ‘quantifacts’ para dar una suerte de panorama del desorden, y producir ‘diagnósticos’ sobre la eficacia de la ‘gobernabilidad’ –o su ineficacia-, no los libra de ser fetiches y objetos de disputa sociopolítica, además de producir la ilusión del ‘baño de sangre generalizado’ por la creciente cobertura mediática de hechos delictivos. Es decir, más allá de la incidencia de delitos, particularmente de los homicidios, los medios de comunicación cubren más y más sucesos particulares y ello contribuye a producir una percepción de mayor inseguridad y de riesgo.

No es casual entonces que algunos temas recurrentes en los intercambios cotidianos, estimulados en mucho por la prensa amarillista, la nota roja y las noticias sobre la violencia homicida desatada a raíz de la ‘guerra contra el narco’, sean situaciones y personajes vinculados con actividades delincuenciales. Así, la primera gran frontera es la que se traza entre quienes son personas ‘de bien’ y quienes ‘andan mal’. Ya había emergido esta temática cuando se analizaron las razones que personas de cuatro grupos de edad imputaban a los homicidios, en el capítulo 3, notando que los de mayor edad tendían a aducir motivos

personales, y que a medida que disminuía la edad, los motivos se iban volviendo cada vez más indeterminados; ello evidencia la violencia crónica instalada en las figuraciones de lo social (Feldman 1995).

Estos hallazgos permitieron ir profundizando en las formas de configurar a aquellos que son considerados delincuentes o que ‘andan mal’. La primera gran oposición que permite definirlos, en palabras de Ruth, es que se trata de personas opuestas a quienes trabajan; la segunda apunta a ser personas ‘sin valor de vida, sin chispa de conservación’, en fin, ‘dispuestos a todo’ por haber perdido el sentido de lo ‘correcto’. Poseer el ‘sentido de lo correcto’ es ser humano. Por el contrario, quienes han perdido esta ‘humanidad’ son incapaces de la empatía, y han perdido el temor a la muerte. Principalmente este último aspecto era algo recurrente en las conversaciones: la sorpresa o conmoción producida por la falta de temor a morir, y por la extrema fragilidad de la vida de cualquiera que se interponga en el camino de los ‘malandros’. Pero los ‘mañosos’ no necesariamente se hacen, sino que pueden tener propensiones esenciales, en mucho derivadas de su propia genealogía. Régulo Fierro explicaba que hay familias enteras dedicadas al ‘ilícito’, a quienes define como ‘alacranes’: de naturaleza traicionera, dañinos, representados por seres reptantes que son ampliamente despreciados en el imaginario judeocristiano.

Los ‘mañosos’, ‘malandros’ o ‘alacranes’ pueden ser distinguidos entre la gente ‘de bien’ por la falta de actividades conocidas y ‘lícitas’ que les permitan costear un estilo de vida próspero: gastar sin tener cómo justificar de dónde se obtienen los recursos puede ser índice de dedicarse al narco, al robo o al secuestro, o de haber entablado pactos con el Diablo –como un síntoma de lo que Comaroff y Comaroff (2011) han denominado “capitalismo casino”. Ahora bien, es esta búsqueda de dinero lo que produce múltiples problemas; desde el punto de vista de habitantes de El Quemado mayores de 60 años de edad, la mayor propensión a ‘andar mal’ deviene de una pérdida de valores, principalmente el respeto a sus mayores. Cuando Güeyo o Franco se quejaban de algunos jóvenes de la comunidad, explicaban que eran agresivos y sólo ayudaban a los demás a cambio de dinero. Así, los actos “desinteresados” (Bourdieu 1991) pensados desde una lógica del prestigio comunitario han sido reemplazados por otros de tipo mercantilista, que se interpreta como una falta de respeto fundada en la codicia, como base del sinsentido con el que operan estos jóvenes insolentes, drogados, que presuntamente dañan a la

comunidad. No obstante, más que ser ellos quienes ‘dañan’ a la comunidad, parecen ser uno de los síntomas de las múltiples desestructuraciones y reestructuraciones sociales producidas por las transformaciones macro y meso económicas, con las consecuentes formas de violencia empleadas para introducirlas (Bourbaki 2011; Sánchez 2006).

Además, los ‘malandros’ tienen sus espacios de reunión: los ‘centros botaneros’, ‘billares’ o bares en donde circula droga, hay prostitución y suele haber balaceras. A partir de 2007 los centros botaneros comenzaron a ser muy visibles en la prensa local, tras el asesinato del ex presidente municipal de extracción priista Germán Adame Bautista (entre 2001-2004), pues su presunto asesino fue detenido en uno de esos establecimientos (El Sur 2007/02/11-1), pero también por los asesinatos de dueños de locales de ese tipo, como el de José Antonio Rivas, conocido como *El Güero Palapa* (Diario Objetivo 2007/12/04) –ex agente de gobernación e inteligencia-, o el intento de homicidio del hijo de la dueña del bar “Los Manguitos” (El Sur 2008/09/15). De esta forma tales espacios se constituyen como núcleos de delitos, cuya sola mención parece ya explicar los móviles de los asesinatos que ocurren alrededor suyo, como el caso de un joven que falleció en febrero de 2014 tras ser apuñalado en una ‘riña’ (Diario Objetivo 2014/02/17 y El Sur 2014/02/17), o la desaparición de siete jóvenes michoacanos en 2008, que presuntamente andaban ingiriendo bebidas alcohólicas en dichos giros negros (Diario Objetivo 2008/09/08). Así, desde la prensa misma permea la idea de que ‘lo malo’ le pasa a quien ‘anda mal’; no obstante, cuando Refugio narró (Capítulo 3) el asesinato de su hermano por atestiguar que un par de ladrones se repartían el botín, este tipo de presupuestos no se sostienen.

La zona de la cabecera que más locales de este tipo tiene es conocida como la ‘zona roja’ o el ‘sector soviético’, en una doble alusión al color de la bandera de la URSS y de la sangre. Esta zona es de reciente poblamiento y suele ser señalada como ‘peligrosa’, no sólo por los ilícitos que entrañan el funcionamiento de los bares, sino por las balaceras que pueden llegar a ocurrir: de hecho durante mi estancia se registró un asesinato realizado con AK 47 en la madrugada del 3 de octubre en un conocido ‘cantabar’ (El Sur 2014/10/04). Lo interesante del reciente poblamiento de la zona es que no se encuentra próxima al primer cuadro de la ciudad, sino que está asociada a la migración de la sierra a la cabecera, con lo cual su estigmatización podría entrañar una asociación con las categorías más profundas de diferenciación social que

exploramos en el capítulo 5: el sierreño y el chante. Es decir, como si el hecho de ser una zona de “tolerancia” permitiera que las peores propensiones violentas e ilegales de sierreños y chantes se exacerbaban, configurando una espacialidad muy vinculada con la muerte y el mal, aunque también hablar de ‘zonas de tolerancia’ es una forma de delimitar los espacios de violencia (Feldman 1991). Sobre la Avenida Juan Álvarez Sur hay un establecimiento llamado El Fortín que, a diferencia de los negocios ‘familiares’ donde –según el dueño de un local ‘familiar’- “sólo se come, se bebe cerveza y se cierra temprano”, es un espacio donde circulan estupefacientes, en torno al cual es posible ver por la noche camionetas grandes de modelos recientes. Es interesante cómo se habla de los propietarios de ese tipo de giros: con extremo cuidado se les califica de ‘finas personas’, que no permiten a ‘sus chicas’ consumir alcohol durante el día y les pagan sus alimentos, en clara alusión a la prostitución que ahí se ejerce. Ya en 2010 era posible conocer a través de la prensa que estos establecimientos generaban malestar entre los vecinos de la calle Ignacio Manuel Altamirano, explicando que era cada vez más difícil transitar por ella debido a los delitos que se cometían en su entorno (El Sur 2010/10/17).

Los que ‘andan mal’ suelen ser alcohólicos o drogadictos, son definidos como insolentes, y se piensa que proceden de familias desintegradas, como se describía a jóvenes de entre 14 y 16 años de edad que perpetraron un asesinato en la zona de tolerancia en noviembre de 2007 (Diario 17 2007/11/30-2). Este tipo de causalidades son también retomadas por quienes se han dedicado a ciertos delitos como el robo en algún momento de su vida. Por ejemplo, en El Quemado un señor me contó que él es de otro municipio, y que su madre enviudó cuando él era muy pequeño, por lo cual se dedicaba al trabajo doméstico, contexto en el cual había sido constantemente violada por uno de sus patrones; tal articulación de eventos y procesos era lo que él aducía como detonante de su alcoholismo y su etapa de ladrón carterista. Por su parte Janeiro también había descrito cierto tipo de jóvenes en la colonia 18 de Mayo: se la pasaban en la calle, no estudiaban, ingerían alcohol y otros estupefacientes, eran agresivos, por lo cual era mejor no meterse con ellos. Sin embargo, la condición socioeconómica no es absolutamente determinante: en febrero de 2015 fue asesinado un joven de 26 años, cuyo cuerpo apareció desnudo y degollado. Fue descrito en el merendero como alguien que había sido criado por sus abuelos, quienes tenían ‘dinero’ con el que le costeaban ropa de marca y ‘caprichos’; el problema es que era “agresivo” y se juntaba con otros jóvenes que “andaban

mal”. En este sentido, Miguel comparaba su adolescencia en relación con tiempos más recientes:

“A pesar de que éramos pobres, era muy feliz, no había malicia como ahora. [...] actuábamos sin ofender ni lastimar al otro, no como ahora, que andan drogados. Estos aparatos [señala su Smartphone] te aíslan hasta de tu propia familia.”

Los malandros también proceden de colonias recientemente creadas y con pocos servicios públicos, como la 18 de Mayo, El Tanque, La Florida, Zacualpan, Acapulquito y Alcholoa. Ello da cuenta de una estigmatización de la ‘pobreza’, de la escasez de recursos socioeconómicos, pero también de algo que Janeiro señalaba en su entrevista: son los jóvenes de esas colonias ‘marginadas’ los que menos acceso tienen a espacios y actividades que potencien sus capacidades y les permitan tener otras opciones de vida.

6.2 Las ambigüedades del secuestrador: entre el ‘guerrillero’ y el ‘poquitero’

Guerrero se caracteriza por ser una entidad federativa catalogada como ‘muy violenta’, por ocupar entre 2014 y 2015 el primer lugar nacional en homicidios por cada 100 mil habitantes y estar dentro de los primeros 6 lugares a nivel nacional en cuanto al número de secuestros por cada 100 mil habitantes (El Financiero 2014/10/15 y Animal Político 2015/02/25)¹²⁶. Sin embargo, los secuestros son delitos que no siempre se denuncian ante las autoridades competentes debido al temor por la vida de los secuestrados; incluso aunque los secuestros trasciendan en la prensa, no necesariamente existen denuncias formales, como en diversos casos (El Sur 2008/07/22). Por esta razón no se cuenta con cifras oficiales confiables que den cuenta de cómo se ha modificado la dinámica del secuestro en el municipio entre 1970 y 2014.

No obstante, es interesante que el fenómeno del secuestro se halle entre los principales temores de muchos habitantes de la cabecera municipal. Alguna vez oí a Doña Reyna decir que “Atoyac es un maldito pueblo de secuestradores”, justo en momentos en que un connotado miembro del PRD, Gustavo Carrillo, había sido secuestrado junto con su hijo (Diario Objetivo 2014/11/20). Ese secuestro produjo múltiples comentarios en la calle y el merendero, espacios en los que circulaban diversas especulaciones sobre los posibles implicados: el problema es

¹²⁶ A fines de 2014 en Guerrero se registraba una tasa de 35.75 homicidios por cada 100 mil habitantes, muy por encima del promedio nacional que era de 10.97 víctimas por cada 100 mil habitantes (El Sur 2014/11/22).

que no había un perfil específico, sino que cualquiera podía caer en la especulación, desde profesionistas hasta empleados. A veces había gente que se consideraba ‘sospechosa’ por haber sido particularmente amable con el secuestrado semanas antes del suceso, siendo que ‘no se llevaba’ con la víctima. Nadie en particular, potencialmente cualquiera.

Pero si uno cuestionaba sobre cuándo comenzó a haber secuestros en Atoyac, ahí las versiones estaban ideológicamente mediadas: mientras había quienes afirmaban que ninguna fortuna en Atoyac estaba exenta de tener vinculación con algún secuestro, personajes ligados a estructuras del PRI o al sector empresarial más pudiente del municipio ubicaban el inicio de este fenómeno delictivo en los tiempos de la guerrilla. Este último era el caso de Melchor Brito –hermano del ex alcalde Pedro Brito- o de Evodio Argüello, quienes claramente afirmaban que ‘los secuestros comenzaron con Lucio Cabañas’, personaje a quien ambos describen como alguien terrible, sanguinario, responsable del daño que el ejército causó a la población. Sin embargo, cabe profundizar un poco en las definiciones que otros dan a las ‘expropiaciones’ –como una indexicalidad de la postura ideológica afín a la guerrilla, de quienes se refieren a los secuestros con motivaciones políticas- hechas por los guerrilleros de esa época. Es ya claro que hablar de aquella época genera juicios muy polarizados, pues quienes se inclinan más hacia sus postulados tienden a resaltar el carácter político de los secuestros: al denominarlos ‘expropiaciones’ hacen referencia al estatus de los secuestrados en cuanto al origen de sus fortunas ligado a la corrupción y la violencia política, reivindicando así una suerte de bandolerismo social robinhoodesco del que hablaba Hobsbawm en *Rebeldes primitivos* (1983). A diferencia del mero bandolerismo social, el objeto del secuestro perpetrado por grupos armados insurgentes era reunir fondos para financiar sus actividades proselitistas y bélicas –es preciso recordar que a principios de la década de 1970 tanto la ACNR como el PDLP realizaron secuestros en Guerrero (Capítulo 1).

Este fenómeno ligado a reivindicaciones políticas resurgió en la segunda mitad de la década de 1990, a raíz de la aparición del EPR, y convivió con otras formas y motivaciones del secuestro. Por ejemplo, era usual que los habitantes de El Quemado con quienes conversé hablaran de ‘encapuchados’ en la Sierra, haciendo hincapié en que antes de 2010 “había encapuchados pero andaban en el puro monte y no molestaban campesinos”. Así, el guerrillero-secuestrador es delineado como alguien que tiene ciertos límites morales: el ‘no

molestar campesinos’ o ‘ser noble’ –como Régulo Fierro describía a Lucio, a pesar de descender de un ‘asesino sanguinario’, es decir, el general Pablo Cabañas Macedo-, marca una diferencia cualitativa en esta clase de secuestros, pues no se dirigen contra gente común o de bajos recursos, sino contra políticos-empresarios poderosos. Incluso, el guerrillero al no ser un profesional del secuestro puede meterse en una cantidad de problemas por su inexperiencia y su confrontación política con los grupos políticamente dominantes. Alberto Nájera definía el secuestro de Rubén Figueroa Figueroa como un grado de protesta ‘grande’: “Lucio secuestró al gobernador [sic]: entró en un escenario *grande*, donde se le salió de control todo. Pasó a otro nivel de protesta.”

Este ‘salirse todo de control’ remite a una disimetría abismal de poder entre dos agentes políticamente antagónicos, en donde los guerrilleros que cometen secuestro subvierten condiciones poco favorables a su causa, arriesgando la vida en el intento. Tal disimetría sociopolítica también entraña límites para la agencia: el escenario ‘natural’ del guerrillero es la sierra y los políticos locales; transgredir estos límites y secuestrar a políticos con trascendencia estatal y federal implicó desatar una fuerza represiva para la cual no estaba preparado. En este sentido, un político local del PRD, Pablo Solís Nava, afirmaba que sus secuestradores no eran miembros de “la delincuencia organizada ni delincuentes comunes”, al describir que durante su cautiverio –que tuvo lugar entre el 3 y el 20 de febrero de 2009- ellos le decían que él debía exigir al presidente municipal la construcción de obras y cumplir todas sus promesas de campaña, entre ellas cubrir las necesidades alimentarias de los pobladores de la sierra. En una entrevista realizada por el profesor Felipe Fierro, editor de *Atl*, Solís los caracterizaba como personas “acostumbradas a caminar meses y dormir dos horas”, probablemente pertenecientes a un grupo armado, pues conocían bien la sierra y conversaban con él de temas políticos. Los describía como “personas con necesidades”, que no buscaban hacerle daño –señalando incluso que le consiguieron una medicina para controlar sus niveles de colesterol-, que lo secuestraron por ser el secretario de gobierno de la administración local, y que al final de su cautiverio le pidieron una disculpa y le regalaron un casquillo de arma larga (*Atl* 2009: 157).

Sin embargo, que alguien sea señalado como secuestrador al tiempo que se le vincula con grupos armados puede fungir como un factor de aislamiento político y desprestigio social, como ha ocurrido de forma sistemática con miembros de la OCSS de Atoyac. Ello se da a

través de rumores, pero también a través de la acción de instituciones de procuración de justicia que son acusadas de ‘fabricar’ delitos y testimonios para desactivar a sus adversarios políticos, como ocurrió con Miguel Ángel Mesino entre 2003 y 2005, y con Rocío Mesino entre 2007 y 2013. A ambos se les acusó de estar involucrados en homicidios y finalmente fueron liberados por no haber pruebas en su contra; ambos fueron ejecutados tiempo después de ser excarcelados. Pero el terreno de desprestigio político y social se tejió también a través del acoso a pobladores de El Escorpión (lugar de origen de la familia Mesino Mesino; *Diario Objetivo* 2009/11/12)¹²⁷ y de poblados cercanos como Mexcaltepec o San Juan de Las Flores, así como mediante la persecución de personas cercanas a ambos, presuntamente involucrados en secuestros. Así, a lo largo de varios años se fue configurando una imagen negativa que buscaba justificar el asesinato de líderes sociales tachados de ‘bronqueros’ y conflictivos. Llama la atención que tras el conflicto tan fuerte entre la OCSS y la administración de Pedro Brito, a colación del secuestro del importante empresario Luis Fierro, mismo que inauguró una nueva época en los secuestros de alto impacto (por haber sido ‘colgados’ en You Tube dos videos en los que él demandaba a su familia cumplir con las exigencias de sus captores), en *Diario 17* apareciera una nota que contenía información sobre el secuestro de Fierro, y en seguida, sin explicación aparente, señalara a la familia Mesino Martínez como ligada a secuestros (*Diario 17* 2007/11/30-1); además, dos escoltas de Rocío Mesino eran señalados por secuestro (*El Sur* 2008/02/06; *La Jornada Guerrero* 2008/02/27-1 y 2008/02/27-2).

En esta abierta carga ideológica y la clandestinidad radica una gran diferencia con los denominados ‘profesionales’. Se habla de una banda de secuestradores que lleva operando desde hace 23 años en Guerrero, Veracruz, Morelos y Oaxaca, cuyo interés es puramente económico. Dicha banda está altamente organizada: se trata, en palabras de lugareños, de “gente integrada, conectada de diversas formas con sus víctimas”, desde la amistad hasta el trabajo doméstico. Y gracias a estas vinculaciones articuladas en diversos niveles jerárquicos, las rutinas de las víctimas son cuidadosamente observadas; los rescates son cuantiosos, y hasta 2014 no había sido atrapado alguno de sus miembros, de lo cual se deriva la complicidad de diversos funcionarios y agencias de procuración de justicia. Además, los secuestradores

¹²⁷ El detenido era Natalio Vázquez (30) por el secuestro de una niña. Los pobladores entraron en pánico por el operativo calificado como abuso de autoridad por la comisaria municipal. Se argumentaba que a Natalio lo detuvieron porque hablaba mal español, pues era indígena, que le robaron dinero y objetos personales, y estuvieron interrogando a su hijo de 12 años.

profesionales tienden a ser también dueños de negocios o empresas, por lo que muchos se preguntaban en qué medida tales fuentes de ingreso no habrían sido indirectamente financiadas por sus propias víctimas. Esto ha supuesto que prácticamente todas las familias que poseen propiedades en el primer cuadro de la ciudad y en la colonia Centro hayan sufrido el secuestro de uno o varios de sus miembros. En este sentido, al charlar con Lilibeth sobre la captura de ocho integrantes de esa banda en marzo de 2014 (El Sur 2014/03/18), ella comentó:

“eran personas con las que te llevabas, o las saludabas. Una era clienta de mi mamá; otra de ellas vivía con un primo lejano de mi papá. Cuando ocurrió eso [la detención], nos sorprendimos. Quiero pensar que la señora entró en eso porque su esposo le daba buena vida, económicamente estaba bien, pero cuando mataron a su esposo ella se quedó mal acostumbrada”.

Es curioso que las causalidades atribuidas a la participación en este tipo de actividades tiendan a ser más negativas o quizá más esencialistas mientras mayor es la distancia social: el ‘alacrán’ es malo casi por naturaleza, por descender de delincuentes, mientras que en este caso parece ‘comprensible’ que alguien ingrese a estas actividades por querer mantener un buen estilo de vida, aunque los medios no sean precisamente legítimos. Ahora bien, estos dos tipos de secuestradores comparten una característica: sus víctimas cuentan con caudalosos recursos económicos, por lo que los montos exigidos a modo de rescate suelen implicar cifras de millones de pesos. No obstante, los ‘profesionales’ buscan hacerse de medios económicos para vivir con lujos, ‘darse buena vida’, lo cual ha derivado en la emigración de muchas de las viejas familias acaudaladas como en el caso de la familia Flores Galeana, algunos de cuyos miembros habían emigrado tras ser secuestrados, y que en 2009 padeció el secuestro de dos jóvenes secundarias por quienes exigían 5 millones de pesos como rescate¹²⁸, contexto en que los ‘nuevos ricos’ –de quienes se murmuraba que sus fortunas eran de dudosa procedencia– se convirtieron en blanco de los secuestros. No obstante, a partir de la primera década del siglo XXI emergió con más fuerza otro tipo de secuestrador: el ‘poquitero’, y con este nuevo tipo se inauguró una etapa de creciente incertidumbre e indeterminación, pues los criterios socioeconómicos que operaban en los otros casos dejaron de ser tan claros, y el

¹²⁸ El 22 de octubre de 2009 dos hermanas de 12 y 13 años llamadas Esterbina y Esthela Rodríguez Flores fueron bajadas del auto que conducían para ir a la secundaria técnica, cerca de la primaria “Modesto Alarcón”. A esa familia Flores ya le habían secuestrado a otros miembros años atrás: uno fue asesinado y otros dos dejaron la ciudad al ser liberados; hacía 15 años que secuestraron a su tío Francisco Flores Galeana (El Sur 2009/10/22).

simple hecho de tener una fuente fija de ingresos comenzó a ser el criterio principal para convertirse en una víctima de secuestro –fuese debido a poseer un empleo fijo o por recibir remesas desde Estados Unidos. A partir de 2010 es posible detectar en la prensa que el perfil de muchos secuestrados era de empleados de gobierno: profesores o funcionarios públicos¹²⁹. Algunos entrevistados como Evodio Argüello imputaban la emergencia de los “secuestritos” a una crisis tanto de los precios del café como de la goma de opio, lo cual inicialmente derivó en la explosión de los asaltos y luego en la proliferación de los ‘secuestritos’, reconociendo que “los secuestradores son los cabrones que están en otro nivel”. Y es en este contexto en el cual cobra sentido la definición que Reyna hizo de Atoyac como ‘pueblo de secuestradores’, lo cual se justifica en la medida en que la emergencia de los ‘poquiteros’ ha supuesto el aumento considerable de los secuestros, convirtiéndolos en una fuente de temor constante entre los pobladores de todos los estratos socioeconómicos.

Pero ¿quiénes pueden ser secuestradores? Todos. O ninguno. En el merendero se decía que uno debe cuidarse de los taxistas. Una comensal contaba que había un taxista apodado el Chilango, porque se fue a vivir a la Ciudad de México. Al regresar a Atoyac era ‘decente’, pero se enamoró de una mujer muy ambiciosa y él se volvió secuestrador para cumplir sus ‘caprichos’; así, ¿en qué medida esta narrativa establecía un paralelismo con la caída de gracia de Adán y Eva, por la tentación que implicaba la ambición de conocimiento de Eva? Es interesante considerarlo, pues se recurre a arquetipos para explicar cómo es que alguien ‘bueno’ se vuelve ‘malo’, y ello encierra un posicionamiento moral hacia las prácticas de consumo de objetos suntuosos. Ciertamente es que ella remataba advirtiéndome: “Cuidado, la gente

¹²⁹ En julio de 2009 ocurrió el secuestro del profesor Ramiro López Vázquez, quien escapó de sus captores (El Sur 2009/07/07). La profesora Hilda Noemí Temelo Robledo pedía que no mataran a su esposo, Prof. Javier Mesino Castañeda, director de una primaria (Diario Objetivo 2010/08/12); otro profesor de bachillerato fue secuestrado (Diario Objetivo 2011/02/02). El 16 de enero de 2012 fue raptada una profesora de telesecundaria que iba a su trabajo en una camioneta de pasajeros: sujetos armados la bajaron como a las 7 a.m. (Diario Objetivo 2012/01/17); Tonantzin Barrientos fue asesinada (El Sur 2012/09/11). El 29 de julio por la mañana fue secuestrada en la cabecera Marisela Rendón (55), oriunda de San Jerónimo y empleada de SAGARPA: 6 hombres armados y encapuchados le cerraron el paso y dejaron a su hijo en el vehículo que ella conducía. De acuerdo con la nota, era el 4º secuestro en el año (El Sur 2013/07/30).

no es lo que parece”. Y es que aparentemente cualquiera podría ser secuestrador: en el caso del secuestro y asesinato del sobrino de la dueña de una tortillería, ocurridos en febrero de 2015, se especulaba que un implicado era compañero de trabajo de la víctima. De ello se deriva que los poquiteros tienden a poseer una infraestructura deficiente –no poseen casas de seguridad, o muchos recursos para mantener cautivas a sus víctimas por un periodo amplio-, por lo cual caer en sus manos implica el riesgo de morir por la falta de pago del rescate, o por ser capaces de reconocer a los victimarios.

Un caso salta a la vista: el de Marciano Castro Baltazar, un joven que en 2009 contaba con 24 años de edad y fue capturado por presuntamente ser responsable de secuestro y homicidio de algunas de sus víctimas, principalmente ganaderos. El caso es interesante por estar inserto en un conflicto muy encarnizado entre dos familias de El Cucuyachi (un poblado de la Sierra), los Barrientos y los Peñaloza, cuyas agresiones mutuas en la década de 1990 mantuvieron a esa población en la zozobra, a raíz de lo cual el gobernador en turno (Ángel Aguirre, interino al pedir licencia Rubén Figueroa Alcocer) intervino para la firma de un acuerdo de paz. La historia de Marciano viene a colación por haber sido él un niño de 11 años que durante ese evento externó el temor que la violencia entre ambas familias generaba en esa comunidad, siendo denunciado doce años después por un miembro de la familia Peñaloza como secuestrador, homicida y drogadicto, sobrino de un ladrón, y presuntamente protegido por la administración municipal (El Sur 2009/05/11). Más allá de lo anecdótico es importante señalar dos cosas: por un lado, el denunciante traza una descripción del secuestrador poquitero como un homicida sin escrúpulos que, de hecho, descende de otros delincuentes. Por el otro, el contexto en el que creció también destaca: uno permeado por el violento antagonismo entre dos familias.

Otra característica de los secuestros realizados por poquiteros es que tienden a exigir montos que como máximo ascienden a un millón de pesos, pero suelen ser menores. Y es que las víctimas son elegidas por lo que potencialmente pueden reunir sus familiares, y ahí radica el mayor problema: las apariencias engañan y no siempre esto es posible. Así ocurrió con Patricio, cuando su hija Tonantzin fue secuestrada el 13 de agosto de 2012: de acuerdo con la información periodística, los captores exigían 350 mil pesos de rescate. La trayectoria política de Patricio como gestor social podría haber hecho suponer a los captores de su hija que él

reuniría lo exigido; no bastó la solidaridad de sus conocidos, traducida en préstamos y ‘boteos’ para solicitar apoyo de los vecinos de Atoyac, pues a principios de septiembre Tonantzin Barrientos Ponce fue hallada sin vida (El Sur 2012/08/16). Durante la entrevista que sostuvimos, Patricio me narró el secuestro de su hija:

“eran vecinos de doña E., el que se la llevó era vecino, la conocían bien a Tonantzin [...] yo tenía desconfianza hasta de la señora [...] ella fue la que le dio el dato a mi hija de que ese prestaba dinero, ese S. [...] Voy al ayuntamiento, la síndica era muy mi amiga [...]. Y le platiqué la situación, dice “Don Patricio el presidente me trae tirria a mí, y los policías: unos atienden a lo que yo digo y otros no, y son unos cabrones; yo ahorita le puedo dar una orden al comandante para que vayan con ustedes a agarrar, y qué tal que son los mismos y le hablan por teléfono, la que la va a sufrir es su hija”. ¡Hijo de la chingada, ay hijo de la canción! Y ahora digo, si yo hubiera actuado, no la hubieran matado ni a él lo hubieran matado [...] ese S. se murió, luego su hermano y otro”.

De esta manera, el secuestrador ‘poquitero’ puede ser el vecino, el conocido de un pariente, o un pariente, que corre el riesgo de ser reconocido por su víctima, lo cual es aducido como la principal razón para que haya un trágico desenlace, como en el caso de un secuestrador que fue detenido en 2002, habiendo asesinado a su primo tras secuestrarlo en 1998 (El Sur 2001/11/17). Y es que los ‘poquiteros’ pueden tener la protección de elementos de la policía municipal –por sus vínculos personales-, pero no necesariamente de autoridades de mayor rango, lo cual entraña la posibilidad de pisar la cárcel, como en el caso de los presuntos secuestradores de Leodegario Aguilera, editor de una publicación local, quienes fueron detenidos en septiembre de 2004 (El Sur 2004/09/12). Ciertamente es que el homicidio de las víctimas no es la norma, pues los ‘poquiteros’ suelen conformarse con cantidades menores a las exigidas inicialmente, siempre que la familia muestre voluntad de cooperar, no acuda con las autoridades, y que el secuestrado no los reconozca, como fue el caso de un joven de 19 años que fue liberado cuando su familia reunió 150 mil pesos de los 400 mil exigidos por los captores (El Sur 2008/07/22).

En este sentido, los ‘poquiteros’ parecen tener los mismos problemas económicos que gran parte de los pobladores tiene: no es casual que, de acuerdo con el profesor Cardona, este tipo de secuestros ocurran en fechas próximas a eventos que suelen implicar el desembolso de importantes sumas de dinero para las familias: sea en torno al inicio de los ciclos escolares –

debido a la necesidad de adquirir útiles y uniformes escolares-, o de las fiestas decembrinas – con sus consecuentes compras de regalos, tanto de Navidad como de día de “Reyes”. Durante mi estancia en Atoyac tuvieron lugar tres secuestros, siendo el de Carrillo el que duró más de un mes, pero antes de él, un joven que trabajaba en el ayuntamiento fue secuestrado y varios vecinos hicieron una colecta para juntar fondos y ayudar a su familia. En botes cerrados a modo de alcancías colocaban su fotografía y pedían ‘cooperación’. Un día yo di cinco pesos y una comensal del merendero me comentó que debía ser cautelosa con quienes solicitan estas cosas, pues había muchos casos en que no faltaban los ‘vivos’ que se hacían pasar por colaboradores y en realidad se quedaban con el dinero recaudado. En ese contexto, se hacía preciso tomar extremas precauciones: evitar tener horarios de salida y regreso fijos, cambiar constantemente la ruta para salir de la casa a los diversos espacios que frecuentaba, pero sobre todo, ser reservada con los extraños. Esto dificultaba mi labor, pues justamente ello era lo que debía evitar, sin embargo la sensación de paranoia que se activaba entre mis conocidos al saber de los secuestros terminó por invadirme, y me permitió experimentar en carne propia la desconfianza generalizada, el estado de alerta permanente, la constante necesidad de analizar a los otros desde el temor a ser secuestrado. Ahí cobraba la máxima relevancia el sentido tan abrumador de la indeterminación: cualquiera y ninguno, el vecino, el transeúnte, el cliente de la tienda, el taxista, el chofer de la combi, el empleado del supermercado... Cualquiera y ninguno. De esta forma se volvía comprensible que nadie, absolutamente nadie, se salvara de potencialmente ser señalado como secuestrador, como el caso que Lilibeth me contó sobre una pareja a la que le secuestraron una hija pequeña:

“El papá de la niña que secuestraron le comentó a un familiar mío (cuando secuestraron a mi primo en junio) que él desconfiaba de todos, hasta de su esposa, y resulta que uno de los trabajadores de él fue quien *puso* a la niña para que la secuestraran. Todavía van a terapia psicológica. A mí me impactó que dijera que desconfiaba hasta de su esposa, la madre de la niña.”

Si bien los secuestros que ocurrieron en el tiempo en que viví en Atoyac no fueron de personas que yo conociera, en mayo de 2015 el suegro de Ruth fue secuestrado, lo cual implicó conocer un poco más de cerca las dinámicas y peripecias que pasan las familias de las víctimas: cuando me enteré llamé a Ruth y ella me dijo que la situación era muy complicada para ellos, pues su hijo mayor había requerido una serie de cirugías y estaban endeudados. También expresó su

angustia, comentando que llevaban “días sin dormir”, que no podían atender bien su negocio, que la familia de su esposo estaba tratando de reunir el dinero solicitado y al mismo tiempo intentaba desentrañar quién podría haber sido el que lo ‘puso’, sospechando de un empleado del señor. Lo cierto es que cuando los secuestradores no se comunican con las familias, estas suelen recurrir a pedirles clemencia a través de la radio, que llega hasta la Sierra (El Sur 2006/11/21).

Otro aspecto que el secuestro comparte con el ‘andar mal’ es que se le vincula con espacios bastante específicos: los auto lavados o los talleres mecánicos son espacios en los que pueden laborar secuestradores, presuntamente porque pueden darse una idea de la riqueza de quienes requieren estos servicios a partir del valor de los vehículos que poseen, lo cual supone que a mayor precio más alta es la probabilidad de convertirse en víctima de secuestro.

6.3 El narco en la sociedad: viejos y nuevos narcos, entre el respeto y el temor

Hace décadas que el narco tiene un lugar muy importante en la sociedad atoyaquense. Ya se dijo que en la sierra, particularmente en la región del Filo Mayor, se cultiva amapola y se produce goma de opio. También se ha dicho que en la última década se ha desatado una violencia homicida encarnizada por el control de las parcelas productivas, sobre todo en Pie de la Cuesta, en la que la familia Castro ha tenido bajas considerables por esta situación: a principios de 2014 una propiedad de Esteban Castro Sánchez (ex comisionado del CECAFE) ubicada en el poblado de Santo Domingo, del Ejido de Pie de la Cuesta fue incendiada; un hermano suyo y su esposa fueron asesinados en agosto de 2013 (El Sur 2013/08/02-2); mientras que el 4 y 5 de enero de 2014 Cristóbal y Francisco Castro Arroyo fueron asesinados con AK 47, y Carlos, Zamudio y Cecilia Castro fueron secuestrados (El Sur 2014/01/05 y 2014/01/05). A este respecto me comentaron de este conflicto lo siguiente:

[...] recuerdo que de niña una vez me fui con uno de ellos en la camioneta, y me metió una pistola aquí [señala] en mi falda, y dijo que la guardara. No sabía ni qué cosa era, tenía yo como unos 4 años. [...] Para que veas, *la violencia siempre ha estado ahí*, y ella nos quiso proteger, apartándonos de ellos. Ahora con todo el desastre, imagínate, se dividió el pueblo y la mayoría, toda la familia se vino [...], nomás queda vivo uno de los cuatro [...]. Ahora todo ya está más tranquilo, porque toda la familia de ellos ya se fue”.

Asimismo, se habló ya en el capítulo 3 sobre los narcos viejos y los narcos nuevos, como el signo de una serie de transformaciones en las características de quienes se dedican al control de la producción y distribución de estos estupefacientes, que han supuesto el paso de una lógica paternalista de los viejos caciques-narcos a una de mercado representada por los nuevos narcos. No obstante, más allá de esta exterioridad que se traza al referirse a los narcos como ‘malandros’, es preciso explorar el papel que el narco tiene en la vida de habitantes del municipio con quienes pude conversar. En este sentido, los narcos viejos eran productores agrícolas o ganaderos, entre cuyos productos estaba la goma de opio, más vinculados al PRI a través de corporaciones como la CNC o asociaciones ganaderas; gran parte de los habitantes del Filo Mayor saben o han participado de diversas formas en el circuito de la goma de opio, sea mediante su cultivo o mediante el traslado de ‘paquetes’¹³⁰ –como se le llama a los ‘tabiques’ de goma de opio-. Particularmente el traslado de los paquetes ha sido una forma de ‘entrarle’, a veces por necesidad inmediata –que implica haber hecho algunos viajes y no volver a hacerlo-, o como forma de capitalizarse para establecer algún negocio lícito, y otras como un verdadero modo de vida que permite acceder a lujos que son visibles para propios y extraños. Tal fue el caso de O., un joven con quien charlé en una ocasión y me contó sobre su vida como traficante de paquetes en diversos estados del país:

“Yo anduve en cosas. [...] Juntabas tu lana, comprabas tu droga y la llevabas a Ciudad Juárez. Llegó la Barbie y mató a Elías Salomón, jefe de aquí. A una muchacha la detuvieron y se nos vino todo abajo. [...] Yo repartía productos en diversos lugares [...], y también droga. Era bien emocionante”

Los narcos-narcos son verdaderos empresarios y tienen una gran capacidad corruptora no sólo de policías, sino de amplios sectores de la población, a través de diversos negocios que sirven para ‘lavar’ dinero: remodelaciones, empleos en empresas ‘fantasma’, entre otros. Un día de noviembre de 2014 en que se escuchó una ráfaga de balazos en pleno día, una señora comentó que ‘ya no se sabe quién es quién’, pues el dueño de una clínica había construido su casa enorme *de la noche a la mañana* y tenía un empleado suyo, michoacano, quien ‘pasaba droga’ y vivía en una casa que parecía bunker, en donde también había armas de grueso calibre. Un

¹³⁰ Aquí vale la pena señalar que este mismo término lo empleaban militares en la documentación oficial para referirse a personas detenidas irregularmente y trasladadas a diversos centros de detención –clandestinos y regulares- en el marco de la contrainsurgencia, en la década de 1970 (COMVERDAD 2014).

día secuestraron a su esposa y ambos abandonaron el municipio; así “ni sus frijoles disfrutaban, de andarse cuidando de todos”. En esta anécdota resalta que el ‘narco’ de poca monta vive intranquilo, escondiendo sus armas o sus ‘paquetes’, con temor a morir o ser capturado, como relataba O.: “Cuando sientes que te van a matar, es bien feo. No duermes, y más cuando a tu amigo ya lo mataron”. Ciertamente es que si muchos de los que le ‘entran’ ya no salen, algunos se reinsertan en la sociedad luego de haberse hecho de algunas propiedades, tal como ocurrió con Don Jonás, un hombre mayor de 60 años de edad, sencillo y amable, que frecuentaba el merendero cuando estaba en Atoyac. De él se hablaba siempre en voz baja, y se comentaba “él no es lo que parece, así como lo ves, él tiene casas en Morelos”; explicaban los comensales que él estuvo ‘metido’, pero que se salió: compró casas, mejoró sus parcelas y ahora vive ‘tranquilo’, aunque siempre temeroso de ser secuestrado; es querido por muchos debido a que es generoso y dadivoso, tal como pude constatar en múltiples ocasiones en que regalaba costales de maíz, miel, café o frutos que producían sus huertas.

Y es que las fortunas de la goma de opio se amasaron en la década de 1980, cuando los precios por kilogramo rondaban el equivalente a 100 mil pesos actuales, mientras que para 2005 el kilogramo se vendía en 20 mil pesos; sin embargo, esta bonanza construyó todo un modo de vida, derivando en que, según un reportaje aparecido en 2005, el 90 por ciento de la población del Filo Mayor se dedicase a su producción. Particularmente El Paraíso fue escenario del entronamiento y declive de los narcos, como me comentó Policarpo:

“Había un muerto cada mes o cada 15 días, la gente aprendió a vivir con eso, porque había mucho dinero. Construcciones, los negocios boyantes, cerveza. El problema fue cuando comenzó a consumir, pero ya no me puedo meter, porque no tengo datos y es muy peligroso, hablo de lo que está a la vista. El gobierno no se queda de brazos cruzados. Luego se vio la migración: antes la gente tenía a qué regresar, pero muchos ya no regresan y los que se mantienen aquí con esas remesas de allá. Tengo familias enteras allá: mi hermana se regresó, pero sus hijos quedaron allá. Otros llevaron hijos, nietos, todos quedaron allá”.

Además de esta dinámica de creciente consumo de estupefacientes, el auge del narco en El Paraíso produjo otros fenómenos concomitantes que apuntan a ciertos umbrales de tolerancia en relación con los homicidios y un cierto temor a la acción de la ‘autoridad’, pero también de

intolerancia frente al robo de jovencitas (El Sur 2005/08/30), lo cual fue aducido por Evodio Argüello como un factor decisivo para emigrar hacia la cabecera:

“Cuando el auge, era bien común, hasta había formato de levantamiento de cadáveres. Se escuchaban los balazos y aparecía el muerto en la calle. A muchos los mataron dentro de negocios, y los sacaban a la calle. Eso sí: nadie vio nada; en documentos no hay testigos [...]. Y el problema no era con quien mató, ya sabía que todos sabían, sino con la autoridad [...]. Con mi esposa tenemos dos hijas y una ya estaba en cuarto de primaria, pero como había mucho dinero y salió la famosa *Cheyenne*¹³¹, los narcos traían *Cheyennes* y deslumbraban a las muchachas, las robaban de secundaria. Mandé a la mayor y a los dos años me vengo con la otra, ¿qué le auguraba yo a mis hijas?”

La facilidad con que se puede entrar en contacto con el mundo de la goma de opio es patente: uno de mis conocidos de El Quemado narraba que cuando la crisis de los precios del café se agudizó a fines de la década de 1990 era usual que muchos campesinos buscaran ir a los Estados Unidos para ganarse la vida, y en su caso así ocurrió: estuvo varios años viviendo allá y finalmente regresó. Mientras estaba planeando su ida se le acercaron para ofrecerle 800 USD por cruzar 20 kg de goma, y él rechazó la oferta calificándose como miedoso, pues temía que lo mataran antes de pagarle o que en la frontera los ‘gringos’ lo capturaran. No obstante, la relación de los narcos viejos con los campesinos de regiones no productoras de goma, como El Quemado, parecía más una de complicidad voluntaria; en este sentido, O. definía a los verdaderos narcos como grandes productores, políticamente muy influyentes, con múltiples empresas, capaces de contratar a *Los Tigres del Norte* para festejar sus cumpleaños, además de ser dadivosos, y dedicarse a la ganadería, al estilo del difunto cantante Joan Sebastian, de quien se decía en todos lados que era el narco más conocido de la poderosa dinastía Figueroa.

A nivel local tras la muerte de Elías Salomón Radilla en 2006, presuntamente ‘narco de verdad’, ganadero y político priista que había sido diputado local (Diario Objetivo 2006/07/10), la situación comenzó a transformarse paulatinamente al entrar en juego *la Barbie* y el Cartel de los Beltrán Leyva, como explicaba Jenny:

“Entonces, aquí, que se sepa, estaban Los Rojos, la Familia y otro que no me acuerdo... Los *San Luises* [de San Luis La Loma en Técpan] son de La Familia, tienen ya mucho tiempo acá y

¹³¹ Cheyenne era un modelo de camioneta tipo pick-up de la marca Chevrolet que fue muy famosa en esa época.

hemos convivido mucho tiempo con ellos y no hay problema, la bronca ya es con la gente nueva que se ha venido para acá.”

Las primeras zonas afectadas fueron los poblados de El Filo Mayor, por ser las productoras de la goma, donde antes los propios campesinos se prestaban a bajar café ‘champurrado’ –sacos de café con paquetes de goma escondidos- para hacerse de unos pesos extra, y luego comenzaron las balaceras y los asesinatos de familias enteras por el control de las parcelas más productivas, así como la disputa por las rutas de salida de la goma. Luego la cabecera fue el foco de disputa pero por la distribución de los estupefacientes: los centros botaneros y los billares proliferaron, trazando así una frontera con los negocios “familiares”, pues para poder operar hasta tarde y sin contratiempos era preciso distribuir droga, como en el caso de El Fortín. Ciertamente es que ya desde 2003 autoridades educativas exigían a las autoridades municipales tomar medidas para prevenir la venta y consumo de estupefacientes, así como la portación de armas entre estudiantes de secundaria y preparatoria (El Sol de Acapulco 2003/04/12 y 2003/08/08). Este vuelco tuvo otros subproductos: la emergencia y proliferación de los ‘halcones’ y los sicarios; Alberto ubica el año 2009 como uno particularmente ‘pesado’ para jóvenes señalados como sicarios o narcomenudistas (Diario Objetivo 2009/01/11), pues en su colonia, la 18 de Mayo:

“se llevaron a doce jóvenes, de entre 15 y 17 años. A algunos los encontraron quebrados [...], otros que los encontraban descuartizados, otros degollados. [...] Y matanzas en el zócalo y en el templo, delante de la gente. Todos los días dos [...]. Después se fue replicando en las comunidades en 2010”.

En este sentido, se volvió más común el empleo de jóvenes en labores de ‘inteligencia delincuencia’ como sería el caso de los *halcones*, cuya existencia pude constatar en al menos dos ocasiones. Una vez pude percatarme que una jovencita de aproximadamente unos 14 o 15 años me filmaba con su teléfono celular mientras yo almorzaba en un conocido restaurante llamado *Los Almendros*. En otra ocasión, mientras el profesor Cardona y yo nos dirigíamos hacia San Vicente de Jesús para entrevistar a Doña Fortina Rojas, pasamos a conocer la huerta de café de Chinto, el jefe del archivo municipal. Entonces, un hombre que tendría entre 27 y 35 años circulaba en una cuatrimoto, pasó saludándonos y fijándose que nos adentrábamos en el monte para ir a la huerta. Quizá una media hora después pudimos escuchar una ráfaga de

AK 47; con el mayor temor subí hacia la carretera, y el profesor Cardona me preguntó si quería continuar el trayecto hacia casa de Doña Fortina, y respondí afirmativamente. Cerca de una hora después de caminar sobre la carretera nos topamos una camioneta tipo pick-up blanca sin placas con dos tripulantes que portaban armas de alto poder y granadas, y nos tocaron la bocina a forma de saludo. El profesor Cardona me comentó, probablemente con el fin de tranquilizarme, que estábamos fuera de peligro al estar a la vista en la carretera, pues el gesto de introducirnos en el monte fue lo que los alertó.

Esta dinámica de patrullajes se comenzó a dar desde la llegada de los seguidores de *la Barbie*, pero a partir de 2010 poblados como El Quemado sufrieron las consecuencias de esas transformaciones: llegaron los ‘malos’ a querer imponerles pago por ‘derecho de piso’ y se registraron alrededor de 6 asesinatos. Los recién llegados, que se decían michoacanos –algo anunciado en diciembre de ese mismo año con una manta que decía “Ya llegamos putos” (El Sur 2010/12/20)- circulaban en grandes camionetas, iban con el rostro cubierto, armados con AK 47 (alguna vez distinguí una camioneta de ese tipo, con personas armadas, sin placas, circulando en las inmediaciones de la Ciudad de Los Servicios). Vigilaban a todos los vecinos, exigían cajas de mango a los productores. En esta situación, contaba un poblador, “nadie decía nada, todos andaban con miedo de no regresar de la milpa o la huerta”. Estos nuevos “malos” eran presuntamente financiados por los Caballeros Templarios, en una nueva alusión a la exterioridad como fuente del daño a la comunidad (Comaroff y Comaroff 2011): la “maña” – como también se le llama al narco- desunió nuevamente a la comunidad, pues la disponibilidad de ‘dinero fácil’ hacía que cada vez hubiera más gente ‘floja’. Y es que dedicarse a labores agrícolas no deja mucho dinero, máxime cuando los cultivos primarios son comprados a muy bajo precio y los cultivos de exportación –monocultivos como el mango y el café, principalmente- están tan sujetos a los drásticos cambios climáticos y la oscilación de precios internacionales. Así, las opciones que les quedan, en apariencia, para lograr una relativa prosperidad económica son ilegales.

Ahora bien, los nuevos narcos no sólo buscaban controlar territorios y rutas de trasiego de goma de opio, sino que también comenzaron a abrir mercados de consumo en las comunidades. Marina, una estudiante de la Preparatoria Popular de El Quemado me contó una serie de anécdotas sobre un joven que había sido asesinado: él vendía cocaína y cuando ella estaba en

secundaria se hizo ‘su novia’, tiempo en el cual él intentó que ella probara la cocaína. Así como con la trata de personas, aparentemente la ampliación de la clientela podía implicar estrategias como esta. A pesar de todo ello, las comunidades han aprendido a convivir con la ‘maña’, tratando de llegar a mínimos acuerdos de convivencia, como ocurrió en El Quemado, cuando los vecinos se reunieron con los ‘malos’ para acordar que la circulación de sus vehículos dentro del poblado debía ser lenta, respetando a adultos mayores y niños. En este sentido, la imagen del nuevo narco apunta a una falta de civilidad, o quizá a la idea de que ancianos y niños no forman parte de sus poblaciones objetivo y por ende están fuera de su interés.

Cierto es que entrarle al narco no implica una carrera lineal. Ello ocurrió con la pareja de L., que un día contó que enviudó de un hombre muy violento: era taxista e inicialmente bajaba paquetes de goma, para luego participar en secuestros. Ella relató que una vez decidió liberar a una víctima de secuestro, razón por la cual recibió una terrible golpiza del padre de sus hijos, quien posteriormente fue asesinado. Y es que a lo largo de las décadas se ha vuelto común que haya miembros en las familias que de alguna manera han tenido que ver con el narco: es sorprendente la cantidad de personas con quienes conversé sobre anécdotas de parientes suyos que de esa forma lograron hacerse de propiedades, o han sido asesinados por motivos turbios. ¿Será que las redes familiares (Adler-Lomnitz 1978) son precarias y ello en última instancia favorece la salida de sus miembros ‘excesivos’ hacia ramas no legítimas, como el narco?

6.4 La muerte violenta en el día a día

En Atoyac es común escuchar pasar pequeños automóviles con ‘perifoneo’ (altavoces) que anuncian la nota roja, máxime si los homicidios han sido perpetrados por o contra pobladores del municipio. Hemos ya hablado del recurso de la muerte para saldar cuentas, como bien lo señalaban los entrevistados de mayor edad al expresar los principales motivos para ser víctima de un homicidio (ver capítulo 3); también ya dijimos que el recurso sistemático al homicidio –impune- como medio de ejercer el poder político remite a la noción de soberanía, sin embargo es importante explorar diversas implicaciones de la convivencia con la muerte violenta en el día a día. A este respecto, hay una creencia ligada al pensamiento mágico que sustenta esta lógica: cuando alguien de la familia ha sido asesinado y no se cuenta con los medios para vengarlo –o es altamente riesgoso hacerlo-, en su funeral se coloca una moneda de 5 centavos

de cobre (un ‘cinco’) bajo su lengua, como medio de garantizar que el asesino será asesinado. Tal creencia está tan arraigada, que circulan historias sobre velorios a los que han acudido grupos armados exclusivamente para retirar el ‘cinco’ del cadáver –se entiende que son del grupo contrario y buscan evitar el asesinato del asesino¹³².

En El Quemado, en febrero de 2015 pregunté a don Lencho cómo era antes con los asesinatos. Narró una anécdota sobre un ‘hombre malo’ que vivía en El Quemado cuando él era muy joven; ese hombre mataba gratuitamente: una vez lo había hecho por ‘tener ganas de café y pan’ –lo que se ofrece en los velorios–, de modo que procedió a perpetrar el homicidio, y más tarde se apareció en el velorio para degustar de café y pan; según Lencho, algunos de los asistentes sabían que él era responsable, y le aconsejaron huir, pues la policía estaba en camino, algo que hizo y nunca lo atraparon. A colación de ‘ser atrapado’ y rendir cuentas ante la ley, Lencho también contó leyendas y prácticas que se usaban antes para lidiar con la impunidad de los homicidios: a veces para evitarla, a veces para garantizarla. Por ejemplo, se decía que cuando uno perdía un familiar de forma violenta, era preciso enterrarlo con un espejo reflejando su cara, y un pajarillo vivo; el objetivo era que el homicida estuviera constantemente asediado por los chiflidos del pájaro y que terminara por morir al no poder ingerir agua pues el espejo colocado frente al rostro del difunto haría que el homicida viese la cara de su víctima cada vez que deseara tomar agua. En este caso, como en el del quinto bajo la lengua, lo que se busca es que el homicida no quede impune, apelando a una justicia sobrenatural, en la cual tanto el espejo como el pájaro fungen como canales de comunicación entre el difunto y su asesino. ¿Es acaso la certeza de la inoperancia del código legal escrito el indicio de que ésta es un signo vacío (Agamben 1998), es decir, carente de significado? ¿O es que, como la verdadera ley es la del más fuerte (Derrida 1992), los débiles deben recurrir a fuerzas sobrenaturales?

Del otro lado, Lencho contaba que hay quienes decían que se podía matar a alguien sin ensuciarse las manos y no ser capturado: se practicaba una misa luctuosa en nombre de alguien vivo, y presuntamente esto lo iría matando paulatinamente: las palabras precisas de Lencho eran que la víctima se “iría secando” hasta morir. Esta leyenda se parece a la que narró

¹³² Incluso una de mis conocidas afirma haber hecho este ritual el día que asesinaron a su esposo, en la década de 1960, y sostiene que el homicida falleció 8 días después de la muerte de su esposo.

el profesor Cardona sobre la profanación de cadáveres en los cementerios para realizar ‘bodas negras’: es decir, unir en matrimonio a una persona viva (quien desconoce que se le ‘prepara’, cuya figura se representa con un cadáver que al que visten con su ropa) con un muerto, como forma de asesinar a alguien sin ‘ensuciarse las manos’ con sangre. En estos ejemplos salta a la vista que la prevaleciente impunidad en relación con la capacidad de quitar la vida indica que ésta no es la principal prerrogativa del soberano, ¿acaso es que la vida no posee un valor primigenio? En dado caso expresa una incertidumbre de la aplicación del castigo contra los homicidas: la justicia sobrenatural y la muerte por medios sobrenaturales son la cara de una misma moneda, la certeza de la incertidumbre, la prevalencia de otros criterios no presentes en los códigos escritos que determinan la experiencia vital del homicidio como medio predilecto de ejercicio de la justicia de facto, como un elemento fundamental de la socialización. Ahí el código escrito es la excepción que confirma la verdadera norma: no todos son iguales ante la ley, y la prerrogativa de los soberanos es su aplicación discrecional. El derecho como código escrito sólo sirve para garantizar que los delitos políticos –los únicos que realmente amenazan a los soberanos- no queden impunes: al ser el código escrito aplicado tan discrecionalmente, se garantiza la prevalencia de lo que parece ser la verdadera ley: la de la venganza, la del ojo por ojo, en todos los niveles. Entonces la soberanía radica en la capacidad de convertir al ofensor político en enemigo público, lo cual implica una aplicación del código escrito al servicio de la ley no escrita. En esto parece radicar la soberanía del estado en México y cuestiona seriamente las nociones clásicas sobre el estado moderno de corte weberiano.

Vista así, la tesis Hobbesiana sobre que el Estado de derecho sustituye al estado de guerra es improcedente, por cuanto que el código legal sólo regula los términos legítimos para crear al bandido, pero no garantiza que la capacidad de matar impunemente radique en el soberano –pues no hay uno sólo-, y con ello se vive un estado de guerra. Ello evidencia aún más que el Estado –de cualquier tipo- es un estado de cosas fundado en y perpetuado por la violencia (Agamben 1998; Benjamin 2001), y particularmente el estado de cosas en Guerrero está indisolublemente ligado al ejercicio y competencia –o colaboración- entre diversos niveles de soberanía (Hansen y Stepputat 2006; Comaroff y Comaroff 2006a) determinados por intereses específicos. En tal situación, cabría preguntar si los criterios que definen el ejercicio del poder soberano –de cara a una competencia y colaboración entre soberanos estatales y federales- en un entorno de impunidad –formal- generalizada no residen más bien en la capacidad de

producir al enemigo público, al bandido, a través del empleo de los códigos escritos –es más fácil justificar la muerte de un secuestrador, que de un luchador social- por motivaciones exclusivamente políticas y discrecionales. Es decir, hay un recurso constante a la justicia privada, tanto a nivel del ojo por ojo y el ajuste de cuentas, como a nivel del uso de las instituciones. La única diferencia es quién tiene los medios –económicos y políticos- para lograr que las instituciones trabajen a su favor. El castigo mediado por el código escrito sólo se aplica en caso de delitos cometidos contra personas ‘importantes’ –política y económicamente-; para el resto la ley es la del ajuste de cuentas (lo que explicaría parcialmente por qué en poblados como El Paraíso el protocolo suponga la inexistencia de testigos), con una dosis de incertidumbre –pues la aplicación del código escrito sigue siendo prerrogativa de los soberanos. Ahora bien, ¿hasta qué punto esta dinámica no reproduce la exterioridad de la relación entre soberanos y súbditos de la que hablaba Foucault (1980 y 1990) a colación de los consejos que recibe *El Príncipe* de Macchiavelli? Dado que la vida de los segundos carece de gran valor, poco importa que la ley formal sea aplicable para hacerles justicia, lo cual estimula la aplicación del ‘ojo por ojo’. A los soberanos sólo les preocupa mantener –en su colaboración a ratos conflictiva- sus posiciones de privilegio, por lo cual se arrojan la capacidad de emplear el código escrito para legalizar el castigo de delitos políticos mediante su transformación en delitos del ‘fuero común’, la reducción de la protesta al bandidaje, que permite entonces desplegar el bando soberano y literalmente convertir al disidente político en *homo sacer*, mediante su configuración como asesino sanguinario, secuestrador inescrupuloso, que mata gratuitamente, casi por placer.

En este sentido, se da constantemente un juego entre la impunidad, en el sentido de no aplicación de los códigos legales regidos por la norma moral del ‘no matarás’, y la justicia por propia mano, donde la vida es tremendamente frágil. Así como entre quienes ‘andan mal’ hay puntos de reunión, también las víctimas de muerte violenta tienen puntos de depósito: en las consultas de la prensa en torno a noticias locales, es muy amplio el número de notas sobre hallazgo de cadáveres en dos tipos de entorno. El primer tipo suele ubicarse en parajes poco transitados de poblados serranos, mientras que el segundo se localiza en poblados fronterizos con otros municipios. Específicamente la Zuzuca se ha ido constituyendo en un verdadero ‘botadero de cuerpos’ en donde se ha vuelto común el hallazgo de cadáveres maniatados y con el ‘tiro de gracia’, índice de haber sido presas del crimen organizado. Es casi una certeza que

los cadáveres ahí encontrados no suscitarán indagaciones por parte del Ministerio Público, por ser imputados al ‘narco’; es decir, por ‘andar mal’, con lo cual implícitamente se afirma que las víctimas ‘se lo buscaron’. Algún día, Noé, hermano de Doña Reyna, me comentó que en Atoyac la gente no leía *El Sur* (un diario de una tendencia más izquierdista, con un formato similar a *La Jornada*), “porque no trae muertos”. Tal afirmación podría entrañar una cierta fascinación hacia los cuerpos mutilados y mancillados que aparecen en la nota roja – eufemísticamente llamada ‘policiaca’-, que forma parte de toda una estética sustentada en lo que Segato (Gago 2015) denomina ‘pedagogía de la crueldad’.



Fuente: “Ola de sangre en Atoyac, seis muertos en la semana”, por Pablo Alonso Sánchez, en *El Observador. La voz de los periodistas en la Costa Grande*, año 0, núm. 6, Atoyac de Álvarez, Guerrero, diciembre de 2007.

Es decir, una suerte de desensibilización que estimula la pérdida de empatía a través de la extrema crueldad con que los cuerpos son tratados para enviar mensajes a los grupos contrarios, mismos que llegan a un público más amplio a través de la prensa o los rumores (Das 2007). Esta es una posible explicación. Otra me la dio el profesor Cardona: desde que aumentaron los homicidios en 2007, muchos pobladores que tenían familiares desaparecidos, emigrados a otros municipios, o claramente involucrados en actividades ilícitas, comenzaron a

recurrir a la nota roja con la esperanza de tener alguna información sobre su paradero. Esto no es descabellado, luego de saber que Guerrero está plagado de fosas clandestinas.

Ahora bien, es posible ir un poco más allá, explorando la imbricación de ambas posibilidades. Ya mencioné que en mi estancia de campo impartí clases de historia local a estudiantes de la Preparatoria Popular de El Quemado. En el marco del desfile del 20 de noviembre y de la desaparición de los 43 normalistas rurales en Iguala, acordamos realizar un acto de protesta. Sugerí un performance que escenificaba el ataque de militares, policías y sicarios contra manifestantes pacíficos: en un primer momento todos marchaban juntos gritando consignas, y en un segundo momento un grupo de jóvenes –mujeres y hombres- se volteaban con el gesto de sostener y disparar armas de grueso calibre contra el resto de jóvenes, quienes debían tirarse al piso. Minutos después todos se levantaban y gritaban “Queremos vivir, no sobrevivir”. Lo interesante de esta dinámica fue que un grupo de estudiantes decidió no participar; luego supe que uno de ellos era hermano de dos jóvenes asesinados hace años presuntamente por ser ‘mañosos’. Otro aspecto que resultó impactante fue las disputas que se daban entre jóvenes –tanto hombres como mujeres- por ser sicarios y no militares o policías. Ello ha conllevado una reflexión sobre la fragilidad de la vida y las aspiraciones configuradas en estos contextos.

Arriba ya hablé de los que ‘andan mal’, y una de las características que Ruth señalaba era la carencia de ‘chispa de supervivencia’, que puede leerse como instinto de conservación y por ende, miedo a la muerte. ¿Qué nos dice de ello la disputa por ser sicario? ¿Qué modelo de vida y muerte entraña el sicario? Hay que entrar a la cuestión: el sicario tiende a ser joven, está listo para actuar, es audaz. Su indumentaria desentona con la de cualquier poblador promedio, y está conectada con lo global: los jóvenes señalados como sicarios traían el cabello teñido de colores vistosos, solían traer perforaciones en orejas y cara, su vestimenta y peinado recordaba a los punks o a los ‘emos’, además de circular en motocicletas. Ellos están al servicio de jefes ‘pesados’, abiertamente delincuentes, no ligados con la hipocresía de los políticos que se sirven del estado de derecho, sino de personajes *hors-la-loi*, cuyos orígenes son también humildes, o al menos no se asocian directamente con el de los políticos-políticos. En este sentido, se subordinan a personajes más próximos a ellos en términos socioeconómicos, y podrían llegar a sustituirlos, en caso de sobrevivir por largo tiempo. Ahora bien, ¿cómo es que

tales personajes, en apariencia *hors-la-loi*, pueden ejercer tal fascinación? Es que en realidad su estar *hors-la-loi* es sólo una apariencia: no están fuera de la ley no escrita, no son verdaderos *bandidos* –banidos- a menos que se atrevan a cuestionar políticamente o interfieran en los intereses privados de los grupos político-económicamente dominantes.

Es absurdo querer desentrañar todas las causalidades que configuran un fenómeno como este, pero podríamos aventurar que su aparición es síntoma de al menos tres situaciones. La primera remite a la disolución de horizontes de expectativa (Koselleck 1993), en el sentido de no haber futuro prometedor posible ni razón por la cual volcarse a trabajar por un mañana que requiere que uno esté vivo para construirlo. En este punto, vale la pena recapitular las charlas con los jóvenes preparatorianos con quienes conviví: la gran mayoría de ellos aspiraba a abandonar El Quemado, a sabiendas que sus opciones eran bastante reducidas, entre las cuales destacan intentar cruzar la frontera con los Estados Unidos, ser militar o ser marino: caminos que irremediablemente están vinculados con el riesgo de perder la vida... ¿A qué se quedaban? Esa era la respuesta que recibí en muchas ocasiones: el campo ‘no deja’, no hay servicios como la salud, drenaje, agua potable, no hay acceso a otro tipo de comodidades, ni opciones de recreación o esparcimiento, y el internet recién llegó en 2015 a la Preparatoria Popular.

En segundo término está la certeza de la impunidad: ya se vio que de muy diversas formas la cotidianeidad de los homicidios impunes se expresa mediante la falta de indagación por parte de las instituciones encargadas de impartir justicia, o por el silencio generalizado de la población, o por el claro ejercicio del poder político que se sirve de múltiples *exempla* para hacerse visible y presente, o a través de las leyendas sobre formas mágicas para asesinar a alguien de forma indirecta (y cumplir el ojo por ojo, sin el riesgo de caer en las manos de las instituciones de procuración de justicia). Si a ello sumamos la exposición constante a la estética de los cuerpos mutilados y mancillados a través de los medios de comunicación masiva, tenemos contextos de socialización en una verdadera pedagogía de la crueldad, que se reactualiza por el incumplimiento reiterado de la norma moral del ‘no matarás’.

Ello nos conduce a una tercera situación. Ante la falta de horizontes de expectativa, la impunidad y la pedagogía de la crueldad, ¿podemos hablar de una instalación de la aspiración soberana entre más sectores sociales como una aspiración de empoderamiento a través de ser capaz de dar muerte a otros? ¿O es que la regla de la justicia privada es mucho más poderosa

que la del valor de la vida, recordando a José Alfredo Jiménez, quien escribió que “la vida no vale nada”? ¿Es que quien mata no teme al yugo del soberano supremo, porque no hay uno, sino múltiples, a sabiendas que los verdaderos delitos sancionados son de carácter político, porque en realidad los súbditos pueden ser desechables? Visto de esa forma, asumir la ‘desechabilidad’ de la propia vida crea un relativo empoderamiento –efímero, pues el sicario, a diferencia del cacique o el ‘narco de verdad’, no puede garantizar la impunidad con la que opera: podría acabar muerto o en prisión si las instancias investigadoras hicieran su trabajo, o si se metiera con alguien ‘pesado’. Sin embargo, esto sólo reproduce los fundamentos del ejercicio del poder político. Taussig (2003) señala que en el caso colombiano, el proceso de demonización de los ‘criminales’ termina por justificar entre propios y ajenos las violentas estrategias de ‘limpieza social’, construyendo a los ‘delincuentes’ como seres infrahumanos que merecen ser exterminados, proceso fomentado por el paramilitarismo, que es un resabio de la de justicia privada heredada de la época colonial.

No obstante, todo esto parece tener otra consecuencia: aunque tales fundamentos se reproduzcan, ocurre una atomización de las retículas a través de las cuales fluye el poder de los soberanos locales y regionales: por ello se vuelven más comunes las masacres, los asesinatos a pleno día; es decir, lo que se busca es reforzar el miedo al poder soberano a través de una exageración de la ritualidad homicida, que termina banalizando el terror (Pécaut 1997). Así, la competencia entre macro, meso y micro soberanías (Hansen y Stepputat 2006), produce la imagen de un estado de excepción permanente (Agamben 1998), desde el momento mismo en que el Estado de derecho pierde su centralidad política (Aretxaga 2007). Si el Estado de derecho proclamaba ‘soberana’ a la ley escrita y, por tanto, regulaba las condiciones en que se desplegaba el bando que produce al *homo sacer* –en el sentido del hombre que está más allá de la ley y puede ser asesinado (virtual o fácticamente) por cualquiera de forma impune-, una vez que ocurre tal descentramiento de la soberanía en la ley codificada, se revela la verdadera ley (Taussig 2003): una serie de rituales y protocolos –como los formatos de levantamiento de cadáveres en los poblados serranos, o la presencia de peritos del Ministerio Público en la Zuzuca-, tan sólo para literalmente levantar cuerpos que no producirán investigación alguna y mucho menos el castigo del o los responsables.

¿Acaso ello implica que potencialmente todos somos susceptibles de convertirnos en *homini sacri* de cualquiera? Ello es más bien una ilusión producida por el propio ejercicio de la ley de facto: los soberanos son los únicos que pueden producir a los enemigos públicos –y usar discrecionalmente los códigos escritos y las instituciones que presuntamente son públicas–; el resto de los habitantes está a merced de la justicia privada por medios privados, por lo cual lo conducente es ‘no meterse en problemas’. Aquellos que sean considerados como desechables (mañosos, malandros, alacranes, o simplemente ‘pobres’) –previamente demonizados– están completamente negados para acceder siquiera al reconocimiento de su muerte como un delito que vale la pena castigar, y sólo entrarán en la vista del estado como meras cifras que componen agregados estadísticos, que nuevamente contribuyen a reproducir la ilusión de la existencia de un ‘estado de derecho’, y simultáneamente garantizan un estado de terror permanente.

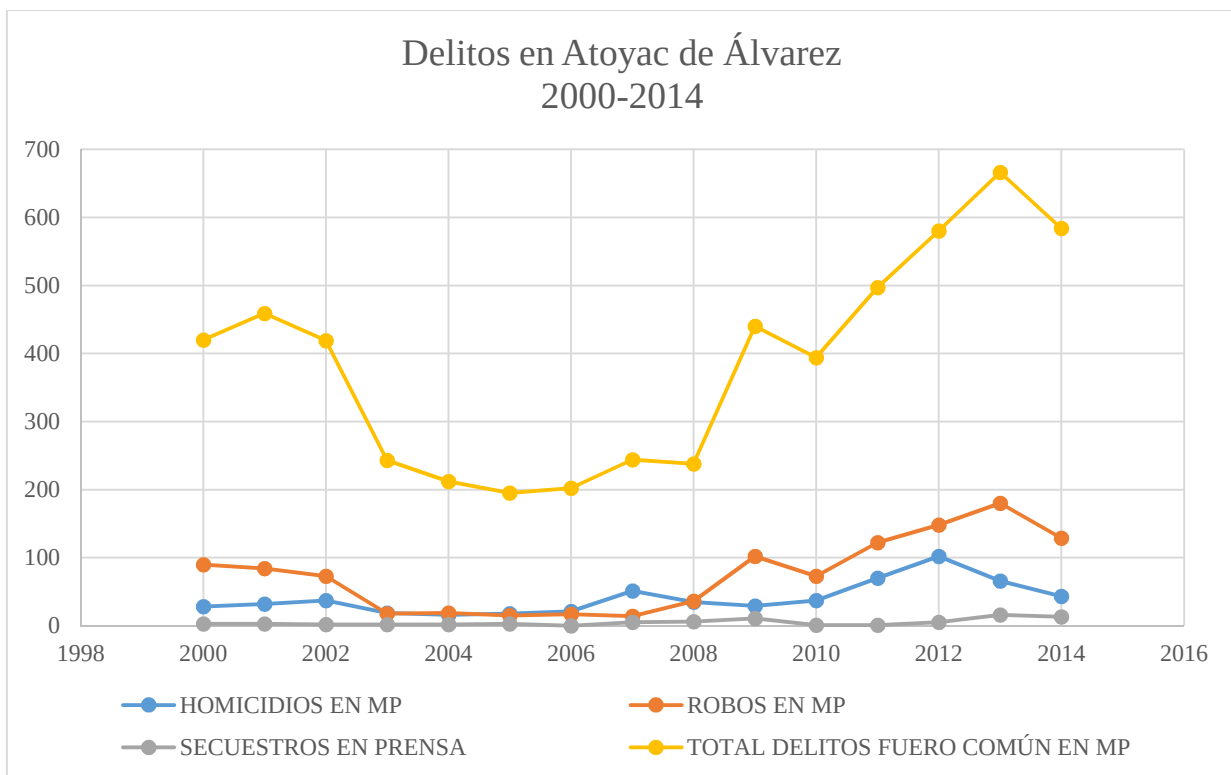
Conclusiones

La creciente presencia de la criminalidad en la vida de los pobladores de la cabecera y de El Quemado va volviendo cada vez más endebles las fronteras entre quienes ‘andan mal’ y quiénes no. Y no es que los delitos que se cometen no hayan existido antes, sino que en el transcurso de cuatro décadas los sentidos que se imputan a su incidencia han ido mutando, y la frecuencia con que ocurren ha escalado a niveles de crueldad poco vistos en agentes no directamente vinculados al ‘gobierno’. Así, cuando los secuestros se cometían contra acaudalados empresarios o acaparadores, generalmente también políticos, todo aquél que no cupiera en este perfil –la mayoría de la población– podía sentirse ‘tranquilo’. Sin embargo, la emergencia de los ‘poquiteros’ ha supuesto la ampliación del temor entre los pobladores hacia el secuestro. De igual forma, los narcos nuevos han inaugurado una serie de relaciones mucho más coercitivas con la población circundante: entre el derecho de piso, el robo de mujeres jóvenes, la insistente búsqueda de abrir mercados de consumo de estupefacientes, sea vía la venta entre menores de edad o en los centros botaneros –con la consecuente expansión de la ‘zona de tolerancia’ en la cabecera–, pasando por los patrullajes y las sangrientas disputas por las rutas de trasiego de la goma de opio, las secuelas de la impunidad alcanzan a más sectores de la población atoyaquense. Si bien en la cabecera estas dinámicas se perciben como la

agudización de tendencias que ya venían dándose desde mediados de la década de 1990, en poblados más pequeños como El Quemado estas transformaciones evidencian las dislocaciones producidas por las conflictivas relaciones entre las sociedades campesinas y el Estado mexicano: sea como producto de la violenta mediación de los meso y micro soberanos, sea debido a una ley que no significa, es decir, un estado de derecho cuya suspensión constantemente se expresa en la apelación a la justicia sobrenatural como una certeza de la inoperancia de la ley codificada y la prevalencia de la justicia privada, bajo la lógica del más fuerte.

Y parece que a medida que los márgenes de acción de las instituciones formales se reducen, la excepción reservada al soberano se va atomizando: como si el estado mexicano fuese un limitante o un margen (Das y Poole 2009) de las otras soberanías estatales y locales, y una vez que su autoridad es erosionada el poder se atomizara, con lo cual la ilusión de la omnipresencia y su magia (Taussig 1997) se va revelando en su crudeza: no hay nada que justifique el poder del soberano más que la brutalidad de su fuerza. Hay un agotamiento del discurso que justifica la violencia sobre los ‘malos’, porque esta se extiende a cualquiera, sea por omisión o abierta complicidad de agentes del ‘orden público’, y ello profundiza la paranoia en que muchos pobladores viven. Ello se agudiza porque la brutalidad de la violencia política y la violencia estructural se imbrican en la disolución de diversos factores que fungían como pilares de la configuración de pertenencias grupales: ¿qué se puede decir de la desconfianza hasta entre familiares, amigos, prójimos? ¿Cuán limitada es la red de contención de los vínculos intracomunitarios para frenar la embestida de una lógica descarnada de mercado en la que la vida misma pierde todo valor? ¿Qué impacto tiene este tipo de embestidas en la disolución de horizontes de expectativa? ¿Es acaso la certeza de la ‘desechabilidad’ y la justicia privada que emerge en la figura del sicario, como modelo de vida y muerte, mero síntoma de la mutación del poder político, o entraña el germen de la revocación del Estado?

Cuadro 3



Fuente: elaboración propia mediante la revisión de la prensa local entre 2000 y 2014, así como con datos del INAFED registrados en una hoja de trabajo titulada “Principales delitos del fuero común registrados en averiguaciones previas, 2000-2014”, disponible en: www.inafed.gob.mx/work/siha_2015/2/2_2/2.../siha_2_2_4_9.xlsx, consultado el 17 de noviembre de 2015.

Epílogo

Ayotzinapa desde Atoyac, o el terror reeditado

Más allá de las cifras, de lo que ha ocurrido tras los sucesos de la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, en que 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa” fueron desaparecidos y otros tres fueron asesinados, es preciso dar cuenta de la forma como se vivió el proceso en Atoyac, por ser este un momento sumamente crítico a nivel político en términos microsociales. La hoy conocida como ‘noche de Iguala’ fue, en muchos sentidos, el detonante de una serie de situaciones y procesos que evidenciaron la incorporación del terror y la violencia política en los intercambios intra e inter organizacionales, pero también a nivel de las relaciones cara a cara.

Los ‘Ayotzinapos’, o la demonización de los normalistas

Hemos ya mencionado que en Atoyac se desconfía de las intenciones de los activistas, y hay toda una serie de imágenes construidas en torno a quienes realizan actos de protesta más directos. En el caso de los normalistas de Ayotzinapa, hay dos vertientes que han configurado procesos de estigmatización a lo largo de las décadas. En primera, la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa es considerada un “nido de guerrilleros” por ser Lucio Cabañas egresado de esa institución; incluso se va más allá: se dice que Genaro Vázquez también fue egresado de esa Normal Rural, siendo que él egresó de la Normal Superior (en la Ciudad de México). Esta etiqueta ha implicado una serie de ataques contra el concepto mismo de Escuela Normal Rural, implicando que si para 1939 había 36 instituciones de este tipo en todo el país, actualmente sólo sobrevivan 16 (Civera 2015/03/08), en condiciones que han suscitado protestas y movilizaciones estudiantiles ante continuos recortes presupuestales y falta de inserción de sus egresados en la plantilla magisterial. No obstante, el proceso de confrontación entre los normalistas de Ayotzinapa y autoridades de distintos niveles de gobierno tiene como antecedente más inmediato el bloqueo y represión que ocurrió en la autopista del Sol en diciembre de 2011, que dejó como saldo una gasolinera incendiada, dos estudiantes muertos y una guerra de versiones por la autoría de tales homicidios entre autoridades estatales y federales.

Desde ese momento es posible detectar que en una parte de la prensa escrita los estudiantes normalistas eran retratados como ‘violentos’, delincuentes o bandidos, en parte por sus formas de protesta que incluían bloqueos carreteros por periodos prolongados, boteos en autobuses, ‘toma’ de autobuses (apropiación temporal), realizar ‘pintas’ en las paredes, ‘expropiar’ gasolina y productos alimenticios. Todo ello se engloba en el término ‘ayotzinapo’, en el que también convergen la profunda desconfianza hacia el activismo político y el cuestionamiento de los ‘verdaderos intereses’ de quienes ‘los manejan’, dándoles un estatuto de ‘títeres’ manejados por agentes más poderosos que tienen intereses políticos turbios, por decirlo suavemente. De esta forma se expresaban personas abiertamente priistas con quienes conversé, entre los cuales circulaban rumores sobre su carácter vandálico: “los jóvenes se quejan mucho de que el gobierno no los apoya [...], es mentira: el gobierno los apoya en todo. [...]. Una vez vi que asaltaban un camión de la Corona y les estaban quitando cervezas, ¿eso para qué les sirve? Más que ser víctimas del gobierno, son víctimas de sus propios líderes”. Así, el ‘ayotzinapo’ es básicamente un delincuente juvenil que se disfraza de estudiante y daña a ‘la gente de bien’ –una descripción muy similar a la que se hacía de los estudiantes en los años sesenta-, llegando a justificarse que en enero de 2014 dos estudiantes murieran y otros tres resultaran heridos tras ser arrollados por un tráiler mientras intentaban realizar un boteo en la carretera Acapulco-Zihuatanejo, precisamente en un tramo perteneciente a Atoyac (El Sur 2014/01/08). Ciertamente es que los normalistas no peleaban sólo por sus causas, sino que tenían una cierta capacidad de convocatoria, como la que tuvo lugar a fines de agosto de 2014 con la presencia de 423 organizaciones reunidas para impulsar un congreso constituyente (El Sur 2014/08/31). Todo ello los configuraba como ‘mitoteros’, por lo cual no era sorprendente escuchar comentarios que pedían cautela antes de repudiar lo ocurrido la noche del 26 de septiembre y madrugada del 27 en Iguala, aduciendo que podía tratarse de un ‘enfrentamiento’, es decir, asumiendo implícitamente que los jóvenes habrían participado activamente en una confrontación.

Para el 28 de septiembre todavía no corría con tanta fuerza la noticia sobre los normalistas. Con Doña Reyna conversamos sobre el suceso y ella se lamentó por los padres de los desaparecidos, rematando "si yo tuviera un hijo estudiando ahí le diría 'tú a lo que vas, a estudiar' y si anduviera de mitotero me lo traía de regreso a casa". Así, pareciera que el espacio, la normal rural, fuese ya un signo mismo de peligro, de activismo que produce

"mitoteros". Del lado de padres de familia de estudiantes oriundos de El Ticuí, era patente una cierta vergüenza: se oponían a realizar mítines de protesta aduciendo que de por sí 'la gente no quiere a los de Ayotzinapa', temiendo poner en riesgo la vida de sus hijos que se hallaban en la escuela realizando guardias. Entre estudiantes de la Preparatoria 22 también llegué a escuchar comentarios de ese tipo, y emplear el término *ayotzinapo*, en voz de dos jovencitas que responsabilizaban a los normalistas de su propio destino, al tiempo que los profesores contenían la situación diciendo que, si bien los jóvenes cometían 'ilegalidades' no tenían por qué desaparecer. En otros espacios como el *Súper Che* uno podía oír que quienes condenaban lo ocurrido a los jóvenes, terminaban justificando su suerte mediante el hartazgo: el problema es que 'afectaban a los pasajeros' de los autobuses que tomaban; hubo quienes los acusaron de negligentes, por no dejar pasar ambulancias cuando realizaban sus bloqueos carreteros. Por otro lado, también era posible escuchar especulaciones sobre si los jóvenes estarían involucrados en asuntos 'turbios' con el fin de hacerse de recursos, sugiriendo cierta participación en tráfico o robo de heroína, con lo cual se volvía a intentar explicar por qué les había ocurrido lo que les ocurrió.

Para el 15 de octubre la imagen de los normalistas no mejoraba, por el contrario, tras el incendio de una parte del palacio de gobierno en Chilpancingo (El Sur 2014/10/15), comenzaba a oírse el descontento entre comensales del merendero. Una en particular comentó "a mí no me gustaría que *un maestro así* le diera clases a mi hija", como si la esencia misma del normalista rural fuese destructiva. Días después el gobierno municipal de Atoyac lanzó una circular: los empleados debían respaldar la información en sus computadoras y no habría labores, ante lo cual algunos empleados del gobierno municipal se decían "hartos de los ayotzinapos porque sólo generan caos". Aunque no se suscribiera estas posturas, se podía afirmar que los jóvenes "se hacen guerrilleros", al ser discriminados por el gobierno debido a su condición de 'pobres': sus escuelas carecían de recursos y ellos de plazas al egresar; así, aunque no se les condenara, esta postura también suscribía la tesis de la violencia como característica de los jóvenes normalistas. Ciertamente con un matiz: volvía a referir al terreno de la confrontación entre ricos y pobres.

En momentos en que los normalistas anunciaron su segunda caravana de denuncia, dividida en tres frentes, que transitaría por varios estados del país y municipios de Guerrero, se previó

hacer una parada en Atoyac, y entre ajenos y abiertamente opositores se decía que los normalistas iban a Atoyac "buscando otro cabrón como Lucio". Es decir, había malestar por esa marca, ese estigma de Atoyac como “cuna de guerrilleros”, que se reeditaba al ser seleccionado por la caravana. No obstante, entre los opositores parecía nuevamente privar la idea de una cierta exterioridad: los ‘ayotzinapos’ venían de afuera a colocar el sambenito al pueblo; lo que no puede dejarse de lado es que cuatro de los desaparecidos eran de Atoyac: concretamente dos de ellos procedían de San Juan de Las Flores (Bernardo Flores Alcaraz y Cutberto Ortiz Ramos), uno de la Colonia 18 de Mayo (Miguel Jacinto Lugardo) y de El Ticuí (Jonás Trujillo González), y uno de los muertos era de Corral Falso (Daniel Solís Gallardo).

Salta a la vista el caso de los primeros dos, pues su desaparición reabría viejas heridas: Bernardo es sobrino nieto de Julio Flores Zamora (uno de mis entrevistados), quien buscaba a uno de sus hermanos desaparecido desde 1974; Cutberto es a su vez nieto de Cutberto Ramos, un desaparecido de la misma época. Ellos concentraban la tragedia pasada y presente, la herida que supuraba, donde lo no resuelto emergía en los ojos llorosos de Pedro Flores Zamora, abuelo de Bernardo, quien en medio de la colecta y el acopio de víveres afirmaba que tanto Bernardo como Cutberto “son jóvenes que se han dedicado al estudio para salir adelante”, como una necesidad de reivindicarlos frente a la demonización (El Sur 2014/10/06). O en el semblante decaído y desesperanzado de la madre de Cutberto, a quien visité junto con el profesor Cardona, que amargamente confirmó que su padre también había desaparecido y atribuía su diabetes a la impresión que le provocó saber que ocurrió lo mismo con su hijo mayor. No obstante, había algo más macabro en el caso de Cutberto: en 1975 un primo lejano de Lucio Cabañas, Cutberto Ortiz Cabañas también desapareció... ¿Era esto un mensaje, o una terrible coincidencia? (Wences 2015/09/28) Ambas tragedias familiares condensan una tragedia social más profunda: San Juan de Las Flores fue militarizado en los años setenta, pero también fue escenario de combates entre miembros del EPR y del Ejército Mexicano en la década de los noventa. Actualmente padece, como otros poblados serranos, los estragos del cambio climático y el menosprecio internacional de productos agrícolas como el café y granos básicos no cultivados a nivel industrial, así como la presencia de varias escisiones del EPR, lo cual ha implicado una dinámica de descomposición en la que es difícil distinguir la acción guerrillera de la paramilitar, o de la atribuible al crimen organizado. Pero ¿acaso esto basta para comprender por qué ambos jóvenes se convirtieron en normalistas? No es tan simple: en

tales condiciones de desigualdad y marginación, resulta que la carrera magisterial sigue formando parte de las expectativas para la movilidad social entre campesinos, aunque los espacios destinados a su formación e inserción laboral se vayan cerrando.

En El Quemado, los jóvenes de segundo grado de preparatoria consideraban que los normalistas tendían a "meterse con gente pesada" y que por eso los habían desaparecido. De esta forma la muerte y la desaparición contra la subversión o la rebeldía parecían normalizadas como castigos legítimos, o al menos previsibles. El problema seguía siendo qué entender por 'gente pesada': ¿se trataba de políticos, empresarios legales o ilegales? Sin embargo, con el paso de los días comenzó a saberse que los jóvenes no iban armados y que había participado la policía municipal de Iguala, así como elementos de las policías de Cocula y Huitzuco, además de rumorearse que los propios choferes de los autobuses habrían conducido a los jóvenes a una trampa. Ello configuraba una trama de complicidad entre empresarios del transporte y autoridades municipales.

¿Quién o quiénes fueron responsables? El pasado-presente, la indeterminación

En este sentido, un tema recurrente en las especulaciones giraba en torno a la responsabilidad y paulatinamente se iban tejiendo diversas versiones que apuntaban a diversos responsables. En un primer momento todos aquellos más activos políticamente –tanto de izquierda como de derecha- asumieron que se había tratado de una emboscada. Inicialmente corrió el rumor que los jóvenes no tenían intención de pasar por Iguala, pero que el chofer de uno de los autobuses que tomaron en otro tramo les aseguró que ahí habría más choferes dispuestos a cooperar. Entonces ello dirigía cierta atención hacia empresarios transportistas, y su alianza con el gobierno municipal, cuyos elementos policiales habían sido en un principio señalados como los únicos implicados en la agresión, detención, asesinato y desaparición de algunos normalistas. En este sentido se reeditaba la clásica alianza entre el poder económico y el político-administrativo contra sectores políticamente opositores (previamente demonizados y catalogados como delincuentes).

Para el 4 de noviembre era posible oír que mucha gente expresaba la convicción de que detrás de todo ello estaba la familia Figueroa. Ello no era casual: en las noticias y redes sociales circuló desde el 28 de septiembre la imagen del cuerpo torturado y con el rostro desollado de

un estudiante normalista apodado "el Chilango", que fue hallado en una zona cercana a donde tuvieron lugar los ataques contra los autobuses en que viajaban normalistas y uno del equipo de futbol "Avispones". Ese cráneo expuesto, terrorífico, era un indicio de actividades paramilitares, sin embargo, los motivos eran distintos: había quienes afirmaban que Rubén Figueroa Alcocer quería vengarse del entonces gobernador Aguirre Rivero –el cual lo sucedió en el cargo al pedir licencia tras el escándalo suscitado por la masacre de Aguas Blancas. Es decir, que se trataba de una suerte de ‘ajuste de cuentas’ entre dos caciques, asumiendo que uno de ellos poseía los medios para orquestar todo un baño de sangre para desprestigiar al otro; en ese sentido, la vida de la gente común, en apariencia carente de poder, parecía estar en manos de los poderosos, sujeta a los caprichos de quienes poseen riquezas y fuertes conexiones políticas con el 'gobierno' federal.

La otra opinión versaba en torno a una suerte de inevitabilidad de la violencia de cara a procesos de 'democratización', en que la llegada del PRD a la gubernatura en dos ocasiones consecutivas –aunque con candidatos ex priistas- era sinónimo de ‘democratización política’. También señalaba a la familia Figueroa, pero ampliaba la ecuación a muchos otros grupos políticos y económicos para los cuales, presuntamente el PRD era un obstáculo; era como si ya tuviera que ocurrir otra masacre: habían pasado casi 20 años desde Aguas Blancas. Y ello remitía a una especie de circularidad, un tramo en la vida del poder político en que los límites ‘tolerables’ de quienes actúan como amos y señores de ese territorio han sido traspasados y tienen como consecuencia un *exemplum* espectacular. No es casual que entre quienes opinaban esto cundiera también la paranoia, pues señalaban que el mensaje detrás del rostro desollado de Julio César Mondragón era "demostrar que ellos mandan; ahora esperemos que no nos vengan a balear". Esto se agudizó mientras tenía lugar una reunión de representantes de organizaciones locales, cuando una vecina informó a Ruth que había muchas camionetas de judiciales circulando por la zona en que estábamos reunidos, frente a lo cual hubo un gesto generalizado entre quienes estábamos ahí para hacer el "pecho tierra", es decir, tirarnos al piso para protegernos de una posible balacera. Así, el miedo se expresaba en nuestros cuerpos.

A medida que pasaban los días se 'filtraba' información que parecía relevante: había quienes comentaban que apareció un video en YouTube en el que un presunto sicario narraba cómo había matado a los normalistas, que presuntamente se hallaban en un lugar llamado Pueblo

Viejo; a esta ubicación geográfica algunos de mis conocidos la vinculaban con el Pozo Meléndez, donde en la década de 1970 presuntamente habían sido arrojados los cuerpos de muchos campesinos que hoy continúan desaparecidos, de tal profundidad que no se podía acceder al fondo y aparentemente había sido ya clausurado. Y es que esa vinculación también era sintomática de un pasado que no pasa, pues la desaparición forzada tiene en Atoyac una connotación política muy fuerte. En las mismas charlas emergían versiones sobre la participación de policías municipales de Huitzuco de los Figueroa, lo cual aumentaba el temor de la implicación de miembros de esta poderosa dinastía.

Lo cierto es que se construía una versión local de la imbricación del crimen organizado con políticos –postulados por el PRD- como era el caso de José Luis Abarca –entonces alcalde de Iguala-, quien era retratado como un empresario turbio que poseía un montón de propiedades y negocios –entre ellos una enorme plaza comercial- que aparentemente eran 'lavaderos de dinero', y había puesto a la policía municipal al servicio de los "Guerreros Unidos". No obstante, de ahí surgía otra pregunta más difícil de responder: ¿quiénes eran y a quiénes servían estos "guerreros"? A días de cumplirse el primer mes de la desaparición de los jóvenes, entre mis conocidos era patente el desaliento: muchos asumían que ya estaban muertos y jamás serían localizados, y con justa razón: más de 40 años habían pasado desde que hubo desapariciones en Atoyac, y los trabajos de la COMVERDAD no habían podido establecer el paradero de la gran mayoría de las víctimas; otros incluso iban más allá y planteaban que ello era parte de un plan más amplio para despojar a los mexicanos de todos los recursos naturales, haciendo un paralelismo con el caso colombiano... ¿Pero qué implicaba esto, en términos de responsabilidad? Ello apuntaba a una alianza de intereses locales, estatales, nacionales y trasnacionales, una suerte de Plan Colombia “a la mexicana”, obviamente impulsado por el gobierno estadounidense.

Para el 4 de noviembre el presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca ya estaba detenido; sin embargo, en el merendero algunos aseguraban que era poco creíble que sólo él estuviera implicado, y que tal acción era una forma de golpear al PRD, es decir, que era un chivo expiatorio, nuevamente suscribiendo la tesis del cálculo político y las alianzas entre la familia Figueroa y las más altas esferas del gobierno federal, sintetizados en la frase “es el PRI”. En este sentido, la masacre como una parte inherente del cálculo político es patente,

como un componente del ejercicio del poder y las disputas políticas (Capítulos 1 y 5). Además, la gran sospecha en torno al carácter de chivo expiatorio de Abarca era clave: no se dudaba de su implicación, sino de su exclusiva responsabilidad, precisamente porque el poder soberano reside en emplear el código escrito para castigar selectivamente, y la debilidad de Abarca radicaba en que, a pesar de ser ‘empresario exitoso’ y político, había sido alcanzado por la acción de las instituciones –no locales, sino federales.

“Ya vienen por nosotros”: el terror, la política y la cotidianidad

La noche del 28 de septiembre hubo una reunión de Despierta Atoyac: al salir del local nos percatamos que éramos seguidos por jóvenes en motocicleta; era inevitable pensar en todas esas historias sobre sicarios y sus víctimas acribilladas o incluso mancilladas a grados no antes vistos, como se vio en el capítulo 6. Esta dinámica produjo una suerte de psicosis entre quienes participábamos en las manifestaciones. En otra ocasión Norma Mesino me llevó a casa por la noche, al término de una reunión del Comité Atoyaquense en Solidaridad con Ayotzinapa; ella tenía escoltas de la policía ministerial (antes judiciales), asignados para su protección a raíz del asesinato de Rocío Mesino, su hermana. Esa noche, la patrulla que la escoltaba desvió su ruta y no nos siguió, mientras tomábamos una calle para regresar al centro, que es donde se ubicaba mi alojamiento; al percatarnos de la ausencia de la escolta, ella frenó el vehículo a mitad de la calle, y ambas nos miramos temiendo lo peor, pues segundos después pasó una motocicleta con dos jóvenes a toda velocidad en la calle perpendicular por la cual debíamos transitar. En ese momento ambas estábamos muy asustadas, temiendo una emboscada. Al final, la patrulla apareció aduciendo que habían perseguido a unos ladrones, sin embargo lo importante es que el miedo emergió como una posibilidad de morir en ese momento, por el simple hecho de estar vinculadas al activismo político. Y es que ello refuerza la hipótesis del verdadero trasfondo de los delitos: la expresión de la inconformidad social que revela la ilegitimidad de los gobernantes es el delito que realmente se sanciona, como ya lo vimos en los capítulos 5 y 6.

¿Quién fue? Intentar dilucidar tal cuestión hacía a muchos reconocidos activistas sociales dudar de firmar un comunicado en apoyo a los jóvenes –mismo que fue presentado en conferencia de prensa el 29 de septiembre (El Sur 2014/09/30), por temor al hostigamiento. Ello no era una mera ocurrencia: un periodista de la comunidad de El Humo –Alfredo Sarabia-

había sido denunciado ante el ministerio público por denunciar en sus publicaciones a autoridades del poblado y estaba obligado a ir a firmar su libertad condicional a Técpan. Había un temor abierto a que políticos contrataran sicarios para rafaguearnos en plenas reuniones. Se decía que no sería la primera vez que lo hacían. ¿Qué implicaba eso? ¿No acaso los sicarios estaban al servicio de narcos, a diferencia de los gatilleros, que servían a caciques? ¿Acaso entonces hay delitos políticos encubiertos bajo el signo del crimen organizado, cuya connotación es más económica que política? ¿Es que la alianza entre el poder económico y el político supone una creciente indiferenciación entre agentes políticos y agentes delincuenciales? En este sentido, el temor producido por haber ocurrido en Iguala no era menor: muchos de mis entrevistados que vivieron la etapa de contrainsurgencia afirmaron que los ‘guachos’ que fueron enviados para militarizar el municipio eran de Iguala. Es decir, así como Atoyac es indexical de guerrilla, Iguala lo es de contrainsurgencia.

Al tercer día de ocurridos los ataques comenzó a circular un rumor muy fuerte, que presuntamente había aparecido en internet y era parte de las charlas de la gente en las calles: los "Guerreros Unidos" habían advertido que llegarían a Atoyac a matar a todos sus contrarios. Así, entre el "ya vienen para acá" y el "vienen por nosotros" parecía haber una suerte de consciencia del estigma de ser un "pueblo de guerrilleros", porque ¿quiénes eran esos ‘nosotros’? No era la población en general, ese ‘nosotros’ estaba fuertemente anclado a los posicionamientos políticos, aunque lo ocurrido en los años setenta hacía insostenible tal hipótesis, como ya se vio en la primera parte; a ello había que añadir la creciente indeterminación de los motivos del homicidio (Capítulo 3). No obstante, entre los circuitos de activistas la desaparición de los normalistas fortaleció la idea de organizar una 'mega marcha' para el 2 de octubre, al saberse que los jóvenes buscaban trasladarse a la Ciudad de México en esos autobuses, justo para participar en la marcha conmemorativa de la masacre estudiantil de 1968. Ante esta situación, se preveía que los estudiantes de la Preparatoria 22 participarían, y en el merendero me dijeron que tuviera cuidado: los alumnos solían andar armados y era mejor permanecer en la zona central de la marcha, por si había enfrentamientos. De ello se derivaban dos situaciones: por un lado la asociación entre ‘joven’ y ‘delincuente’ (ya explorada en los capítulos 3 y 6), pero también la imagen de la interioridad del ‘mal’. Esto se reforzó cuando el día anterior a la marcha, Doña Reyna y Joya me pidieron claramente que dejara de andar de noche, pues había hombres circulando en autos y temían que fueran a

'rociar' gente –con balas-, ello porque el perifoneo de la nota roja había informado del hallazgo de cuerpos descuartizados y una 'narco manta' en otra ciudad. Era como si de pronto todo se entremezclara y fortaleciera la indeterminación: por un lado lo político-ideológico – representado por la desaparición de los jóvenes normalistas- y por el otro el poder económico y sus mensajes macabros –los cuerpos descuartizados-. La paranoia cundía, cuando doña Reyna me decía que llevaba un par de noches viendo a un joven sentado en un barandal cercano al merendero y a la casa donde me hospedaba, y que le parecía sospechoso, porque cada vez que ella pasaba él bajaba la mirada, en un gesto de evitar que identificara su rostro. Externó también su temor por las actividades de su hijo Miguel, deseando que ya no fuera a El Quemado a dar clases en la Preparatoria Popular.

Finalmente el 2 de octubre comenzó el acto a las 9 de la mañana: prácticamente todo el plantel de la Preparatoria 22 estaba a las afueras de su casa de estudios esperando que llegasen otros grupos de manifestantes. Me comentaban algunos profesores que los alumnos habían sido 'invitados' por ellos y por los directivos para sumarse a la protesta; era posible escuchar a algunos alumnos decir “lo que hacemos para no tener clases”, en referencia a su falta de convicción para participar en tal acto de protesta. Ahora bien, esto no es menor: cuando exploré las figuras de los políticos en Atoyac, los activistas no sólo eran mal vistos por muchos pobladores por ser 'agitadores', sino por 'usar' a la gente (Capítulo 4), y esta experiencia al menos mostraba cierta verticalidad, pues más que ser consultados o participar voluntariamente, los alumnos eran prácticamente llevados por los profesores. Del lado de los profesores de educación básica, se expresaban diferencias gremiales e ideológicas, pero también su experiencia para detectar a los 'espías' que vigilaban la marcha; un profesor comentaba que había toda una serie de actitudes que permitían descubrirlos: no iban dentro de la marcha, nadie los conocía, tomaban fotos y evitaban a toda costa ser fotografiados. Por su parte, los estudiantes de la Preparatoria Popular de El Quemado que asistieron, con previo permiso de sus padres, gritaban en coro “¡mueran los asesinos!”, expresando la lógica del ojo por ojo como vía de establecer la justicia (Capítulo 6).

En las reuniones de padres de familia y activistas se llamaba a cuidar el movimiento, por haber grandes peligros, al tiempo que viejos líderes sociales llamaban a 'no rajarse' pues muchos en Atoyac habían sufrido en carne propia lo ocurrido a los normalistas. Pero el temor no se

circunscribía a los activistas, Doña Reyna estaba particularmente inquieta por escuchar autos circulando en la madrugada que se detenían cerca del merendero; también decía que el maullido de los gatos no era una buena señal, pues había la creencia de que estos presagian una calamidad, de la misma forma que la presencia de la ‘Ticuiricha’ –una lechuza blanca- anuncia la muerte. Uno de sus temores era que las personas en los automóviles que circulaban por la madrugada estuvieran "preparando a alguien", es decir, observándolo para secuestrarlo o matarlo. Contaba también que un vecino llevaba varios días llevando a su hija a la secundaria junto con su esposa, como previendo que pudiese haber un secuestro. Pero otros vecinos especulaban sobre si más bien los narcos de Iguala estaban avanzando hacia la Costa Grande, temiendo abiertamente que llegaran elementos de la Marina. Una vecina temía que por la gravedad de lo ocurrido se desatara "una matazón", no sólo entre grupos 'rivales' –narco, guerrilla, paramilitares, ejército-, sino entre familias de normalistas contra familias de presuntos asesinos –en la ya multicitada lógica de la vendetta entre familias-, lo cual era alimentado por un comunicado del ERPI que condenaba lo sucedido a los estudiantes y llamaba a organizar una Brigada Popular de Ajusticiamiento para combatir a los Guerreros Unidos (El Sur 2014/10/10), llamado que recordaba a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de Los Pobres (Capítulo 1).

Un suceso agravó esta atmósfera de pánico: la noche del 10 de octubre ocurrió una balacera muy intensa hacia las 9 de la noche en pleno centro de la ciudad: contaban mis vecinas que hubo muchos disparos con armas de grueso calibre y que todos los que se hallaban caminando corrían despavoridos huyendo de la zona. Los comensales en el merendero estaban tumbados en el piso, buscando alguna forma de resguardarse de un posible ataque. Yo me encontraba en una colonia al sur de la ciudad, y al enterarme de lo ocurrido, en la reunión en que me hallaba comenzaron a surgir versiones: un sicario había sido perseguido por la policía y cinco policías estaban muertos, lo cual fue desmentido por el dueño de la Funeraria Sarabia. Al día siguiente pasé por el zócalo y estaba vacío: podía uno ver orificios de balas en algunos de los negocios de la calle Aquiles Serdán, a la altura de las dos más importantes fondas de Atoyac: Los Almendros y Cocina Mine. Ese día se supo que un familiar de la dueña de Los Almendros era quien había comenzado los balazos, al creer que lo querían volver a secuestrar; se decía que era esquizofrénico y que estaba muy traumatizado por el secuestro sufrido años atrás (El Sur

2014/10/13). Lo cierto es que ello tuvo el efecto de meter a la gente en sus casas, reeditando de forma contundente la norma no escrita del espacio público como una zona peligrosa.

Para el 21 de octubre, circulaban rumores sobre presuntos comandos armados que por la noche llegaban a casas para reclutar hombres jóvenes, lo cual suscitaba especulaciones sobre quiénes podrían estar detrás: algunas apuntaban a grupos de narcos locales que buscaban prepararse para un eventual "efecto cucaracha", es decir, que ante la persecución de grupos antagónicos en Iguala, estos se trasladaran hacia la Costa Grande. Lo cierto es que parte de los rumores era que si los jóvenes no accedían, los amenazaban con desaparecerlos, y Doña Reyna se mostraba muy preocupada, pidiéndome no regresar tarde y cuidar mucho con quién me juntaba, nuevamente haciendo referencia a otra norma: "dime con quién te juntas y te diré quién eres", pero también al hecho de no poder confiar en la gente. Esto es clave a colación de la indeterminación pero también del uso de estrategias de terror anteriormente monopolizadas por el ejército: la desaparición forzada se ha generalizado como práctica de represalia. Probablemente estos rumores contribuyeron a la falta de afluencia a una velada que el Comité Atoyaquense en Solidaridad con Ayotzinapa organizó la noche del 26 de octubre: el zócalo de la ciudad estaba prácticamente vacío y algunos transeúntes se fueron rápidamente al oírse detonaciones pirotécnicas a lo lejos. Bastaba un gesto de potencial represalia frente a actos de carácter político para ahuyentar a los espectadores, justamente en la misma plaza en la que el 18 de mayo de 1967 ocurrió la masacre que desató el surgimiento de la guerrilla (Capítulos 1 y 5).

Curiosamente se volvía más frecuente oír balazos y ráfagas de armas de alto poder desde las 10 p.m. Algo que en el merendero producía mucha preocupación y reforzaba las estrategias de bajar la voz, mirar constantemente hacia la calle y de plano llegar a cerrar la reja del local que solía terminar actividades alrededor de la media noche. ¿Era nuestra imaginación, o sólo estábamos más alertas y sensibles hacia el sonido sordo de las detonaciones por la sensación de temor que invadía el ambiente? En las reuniones políticas había quienes denunciaban que "ya llegaron y comenzaron a extorsionar", en una alusión a la presencia de miembros de carteles foráneos. En el merendero era frecuente oír charlas sobre balaceras y la presencia de ambulancias y patrullas que se dirigían hacia la Sierra... Esa Sierra caracterizada como "El Lejano Oeste" y a sus pobladores como propensos a vivir 'fuera de la ley' (capítulo 5). Una

noche, cerca de las 10 me hallaba hablando por celular con un familiar, y al escuchar balazos, me refugié en el baño de la casa, considerando que sería el lugar más protegido en caso de que hubiese balas perdidas. En esta dinámica de balazos, Brisa, la hija de Joya contó una anécdota de cuando era más pequeña y su madre tenía el merendero en pleno zócalo de Atoyac: hubo una balacera mientras ella jugaba en las jardineras y no corrió, pues uno de los que baleaban era cliente del lugar y ella asumió que por esa razón no le pasaría nada. ¿Cómo es que se aprende a vivir bajo las balas?

Reacomodos políticos

Durante mi estancia de campo tuve la oportunidad de acceder a reuniones de un colectivo de pobladores del municipio llamado “Despierta Atoyac”, conformado por antiguos líderes campesinos, nuevos líderes comunitarios, empresarios, periodistas y profesionistas, cuyos objetivos eran, *grosso modo*, organizarse para gestionar mejoras en la calidad de vida de los habitantes del municipio. Se trataba de un espacio plural en términos político-ideológicos, el que confluían militantes de partidos políticos tan diversos como el PAN, el PRD, el PT o Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), que realizó eventos como el Foro Sobre el Agua de Mar (El Sur 2014/09/18), pero también buscaba incidir en los procesos de reconstrucción de infraestructura que tenían lugar a raíz de los desastres provocados por los huracanes Manuel e Ingrid en septiembre de 2013. Particularmente un aspecto que mantenía la atención del colectivo era buscar formas de hacer efectiva la colocación de dispensarios públicos de agua de mar, por lo cual se discutían estrategias para llevarla de la costa a la cabecera y ponerla a disposición de los habitantes. Sin embargo, esta dinámica de participación amplia y pluralidad ideológica se fue literalmente desbaratando a raíz de lo sucedido en Iguala, mostrando el impacto que la desaparición de los normalistas tuvo a nivel local. Incluso un miembro del empresariado local planteó abiertamente que prefería no realizar más actividades a nombre del colectivo, pues ello le acarreaba problemas a sus negocios con las administraciones municipales, con lo cual se volvía evidente la imbricación entre política y negocios particulares.

Si bien los vínculos colectivos se fueron modificando, durante el primer mes de protesta en general todos los grupos de activistas locales colaboraban a pesar de sus diferencias generadas décadas atrás. Había una suerte de sensación de riesgo generalizado que producía una relativa

cohesión. No obstante, paulatinamente emergían los descontentos, las descalificaciones y la paranoia: ¿acaso había infiltrados? ¿Quiénes eran los ‘orejas’? ¿Quiénes eran confiables, honestos? ¿Quiénes sólo velaban por sus intereses y luego abandonarían la lucha, es decir, se rajarían? ¿Qué papel jugaban las autoridades municipales y sus aliados? Demasiadas preguntas, pocas respuestas claras, más allá de chismes. Ciertamente es que en estos círculos rondaban rumores sobre la aparición de cruces en la Plaza Morelos, justo en los puntos donde quedaron varios de los muertos el 18 de mayo de 1967, lo cual era leído por muchos como un mensaje de advertencia contra los activistas. La conmemoración del primer mes de ocurridos los sucesos reveló nuevamente la existencia de heridas abiertas: si bien las cuestiones partidistas y gremiales no evitaron la realización de una marcha, las disputas sobre la violencia pasada sí empañaron el mitin, pues cuando la presidenta de AFADEM tomó el micrófono para repudiar la desaparición de los jóvenes y exigir justicia para todos los desaparecidos, la líder de otra organización, Eleazar Peralta, demandó el uso del micrófono, lo cual produjo mucha tensión entre los asistentes.

Otro suceso de trascendencia estatal también resulta importante analizar someramente: la solicitud de licencia indefinida por parte de Ángel Aguirre Rivero ocurrida el 24 de octubre de 2014, que recordaba lo ocurrido con Rubén Figueroa Alcocer en 1996, un año después de la masacre de Aguas Blancas. Claro que había sustantivas diferencias: mientras Figueroa logró sostenerse durante 9 meses, Aguirre sólo pudo hacerlo por 27 días (El Sur 2014/10/26). Otra gran diferencia es que el entonces sucesor de Figueroa y posteriormente gobernador postulado por el PRD, era sucedido por Rogelio Ortega, secretario académico de la UAG y ex guerrillero. Estos reacomodos estatales tuvieron impacto en el nivel local de la protesta, pues una demanda que inicialmente unificó a muchos fue la renuncia del gobernador, pero una vez que ello se cumplió, se abrieron “fisuras”: quienes eran cercanos al gobernador interino dejaron de participar en acciones de protesta, con lo cual se hacía efectiva una norma no escrita pero implícita en política relativa a la fidelidad (capítulo 4): no se puede cuestionar al gobernador en turno si éste es cercano, por más que se esté de acuerdo con las causas defendidas por los opositores. Asimismo, tal nombramiento entrañaba una situación contradictoria que se fue revelando con el paso de los días: el ser ex guerrillero no garantizaba estar dispuesto a apoyar las demandas de presentación con vida de los normalistas desaparecidos, o poder aminorar las protestas en el estado.

Padres de familia de los desaparecidos anunciaron una serie de caravanas que pasarían por varios estados del país y confluirían en la Ciudad de México. La organización de la recepción de tal caravana –prevista para el 19 de noviembre de 2014– desató pugnas y discordia entre activistas, sobre todo para integrar la comisión receptora y elegir a quien daría el discurso público de bienvenida. Ahí las viejas rencillas y rumores sobre paramilitarismo e infiltración se desataron y complicaron la realización del evento, que ocurrió en medio de disputas y confrontaciones entre miembros del magisterio y también entre activistas sociales. Era tal el grado de confrontación y desconfianza, que la comisión de normalistas que deseaba reunirse con miembros del Comité, al final prefirió no hacerlo. Ello evidenció la descomposición en los lazos de confianza: en situaciones de tensión política continuaban emergiendo los desacuerdos, descontentos y afrentas de aquel proceso aparentemente pasado. En esos momentos salían a relucir acusaciones: que Fulano era paramilitar y desde la juventud había sido madrina del Ejército; que Perengano siempre había querido un cargo de elección popular y ahora se ‘volteaba’ para estar bien con el gobierno; que Mengano sólo quería ‘jalar agua para su molino’, y en cuanto sus intereses se vieran comprometidos, abandonaría el movimiento. Así, mientras en otros municipios las protestas comenzaban a generar más organización y subían de intensidad a medida que las investigaciones de la PGR no arrojaban resultados satisfactorios o convincentes, en Atoyac se iban debilitando.

Sin embargo, el 2 de diciembre de 2014, la conmemoración del 40 aniversario luctuoso de Lucio Cabañas Barrientos fue una sin precedentes. La jornada inició con la colocación, muy discreta, de una ofrenda floral en el monumento erigido en 2002 por parte de dirigentes del PRD, la cual fue sucedida por el desfile de la escolta y la declamación de poesía alusiva a la represión política por parte de alumnos de la Escuela Primaria Juan Escutia, que posteriormente dio lugar a un pequeño acto en el que una estudiante de la Preparatoria Popular de El Quemado leyó un discurso. Hubo un receso durante el cual algunos personajes ligados al nuevo gobernador también colocaron una ofrenda floral. Tras el receso ocurrió un mitin en el cual diversos dirigentes gremiales expresaron la tónica política que reconfiguraba el contenido de la conmemoración: la desaparición de los 43 normalistas, la exigencia de castigo a los responsables de las desapariciones forzadas pasadas y recientes, es decir la vinculación entre la violencia pasada y la presente, y el repudio al nuevo gobernador –expresado en la destrucción de la ofrenda floral que se colocó en su nombre. Posteriormente se montó una

charla más académica organizada por los Profesores Cardona y Fierro sobre la importancia de Lucio Cabañas en la historia, su construcción historiográfica y literaria, así como la experiencia de la guerrilla en los años setenta. El cierre de la jornada fue clave, pues la banda de guerra y el grupo de danza folklórica de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa se presentaron ante una plaza repleta de espectadores de diversas posturas políticas. Esto era algo inédito: no sólo la presencia de tantos normalistas ‘ayotzinapos’, sino la gran cantidad de pobladores que acudieron. Quizá por morbo o curiosidad, pero durante ese tiempo las diferencias políticas parecían haber sido rebasadas ante la gravedad de los sucesos. Es decir, la gran controversia que entrañaba la figura de Lucio Cabañas se ponía entre paréntesis, al ser los normalistas el foco de atención; era posible ver entre los espectadores a personajes que jamás habían participado en un homenaje a Lucio Cabañas, como Evodio Argüello. Por su parte, algunos conocidos menos politizados se decían conmovidos al ver a los jóvenes protestando de forma artística, lo cual contradecía la idea de su esencialidad destructiva.

El condicionamiento etnográfico

Es también importante analizar cómo la desaparición de los 43 normalistas impactó en el trabajo de campo. En primera instancia, es obvio que el hecho resonó de una forma tan contundente que inevitablemente fue condicionando los silencios pero también las conversaciones que circulaban en los espacios en los que solía estar presente. Esto también intensificó la recurrencia de ciertos espacios en relación con otros: por ejemplo, en los primeros meses de ocurridos los sucesos la urgencia de actuar con rapidez para lograr la presentación con vida de los estudiantes incrementó la frecuencia de las reuniones con activistas, así como la realización de actos de protesta, lo cual acotó el tiempo destinado a otros espacios y procesos. Fue así que la empresa de construir los genogramas políticamente dimensionados para poder seleccionar casos que serían analizados de forma intergeneracional (es decir, dentro de los círculos familiares) tuvo que ser abandonada. Además, mi participación en las reuniones políticas fue diluyendo la frontera percibida entre el trabajo ‘académico’-profesional y mis convicciones políticas personales. Ello lo constaté en algunas ocasiones en que se me exigía estar presente en distintas actividades, o se me pedía abiertamente mi opinión, hasta ser objeto de rumores en torno a mis presuntas intenciones no

confesadas –indirectamente señalada como posible espía-, o acusárseme de ser parcial y partidaria de los ‘izquierdistas’.

También opacó la atención sobre el proceso de la COMVERDAD de una forma un tanto paradójica, pues si bien el tema del procesamiento de ese pasado concreto en términos judiciales y políticos se diluyó, los terribles sucesos estimularon el despliegue de múltiples estrategias microsociales de supervivencia frente al terror. Es decir, fue posible atestiguar de una forma muy abrupta la reemergencia de ese pasado, incorporado en los gestos, los rumores, las preocupaciones, las medidas de seguridad sugeridas y aplicadas, los temores expresados y callados, las historias familiares que se volvían públicas en los mítines y la rabia que ahí se expresaba y me conmovía. Es también crucial reconocer que el temor circulante en las calles, las casas y espacios de reunión política se me transmitió, a través de una paranoia que jamás había sentido, una percepción del otro mediada por la desconfianza, pero sobre todo el temor. Debo precisar que mis experiencias de activismo político –que habían tenido lugar prácticamente en la capital del país desde mediados de la década de 1990 hasta mediados de la siguiente década- a lo mucho me habían hecho ser cuidadosa para evitar pisar la cárcel en caso de provocaciones durante manifestaciones; no obstante, en esos meses que pasé en Atoyac luego de la desaparición de los normalistas, pude sentir un miedo hacia la posibilidad –mucho más real que nunca- de perder la vida y ser reducida a nada: ni cuerpo, ni rastro.

Esa experiencia me permitió observar que las heridas sociales provocadas por la exposición sostenida a múltiples formas de violencia –que se entrecruzan y yuxtaponen- trastocan de una forma muy profunda los referentes a través de los cuales se evalúa al otro, así como el estar en el mundo. De esta forma, la excesiva presencia de ese pasado traumático –extremadamente evidente al ocurrir los sucesos de Iguala, pero siempre sutil en los intercambios y evaluaciones morales sobre la política y las relaciones interpersonales- parece haberse constituido en una suerte de espacio de experiencia tan persistente que moldea de diversas maneras la interpretación del presente, un presente también muy violento en el cual parece generalizarse la parálisis frente a lo que quizá es la única certeza posible: la muerte.

CONCLUSIONES GENERALES

Las hipótesis versus los hallazgos

Se ha dicho ya que la investigación tenía tres grandes hipótesis rectoras al momento de arrancar en su fase más prolija, a saber:

H1: Las experiencias de violencia política marcan diferenciadamente las biografías, por lo cual las violencias presentes –y las reacciones frente a ellas- tienden a ligarse con las pasadas en la medida en que los individuos se desenvuelvan en entornos en que las narrativas sobre la violencia pasada fluyen. No obstante, el sentido (positivo o negativo) de los flujos puede conducir a posteriores silencios, o a elaboraciones más complejas.

En torno a la primera hipótesis resulta relativamente obvio que la edad en que se experimentó la contrainsurgencia y otras formas de violencia política marcaron de forma diferenciada las biografías, según la mayor o menor capacidad de agencia (Capítulo 3). En este sentido, sí hay una relación entre las narrativas sobre la violencia homicida y los impactos de la contrainsurgencia en distintas etapas vitales, evidenciada a través de las tendencias a imputar causalidades distintas a los homicidios según el grupo de edad: 1) el primer grupo tendió a afirmar que los homicidios generalmente ocurrían por conflictos ‘personales’ (muy ligados a la posesión de tierras o a las vendettas familiares); 2) el segundo tendía a suscribir parcialmente la tesis de lo personal, pero suscribía más fuertemente las motivaciones políticas como posibles causas de los homicidios; 3) el tercero oscilaba entre las motivaciones ‘políticas’ y la presunta criminalidad de las víctimas de homicidio, y 4) el último grupo etario atribuía más fuertemente los homicidios a la criminalidad de las víctimas.

Ahora bien, entre los individuos del cuarto grupo de edad –que no vivieron la contrainsurgencia- se hace también evidente que no se tejen puentes discursivos que vinculan la contrainsurgencia con situaciones temporalmente más próximas, estos sólo existen efectivamente como referentes para quienes los vivieron. La circulación o no de las narrativas sobre la contrainsurgencia condiciona la ausencia de esos puentes; a su vez, tal circulación está inicialmente condicionada por las redes familiares, puesto que hasta hace unos años ello no era objeto de debate amplio, y es patente que este periodo no figura en los contenidos de educación media superior, además de los silencios que se impusieron a nivel comunitario. Ello

supone que no hay una memoria histórica, sino una fragmentación de memorias grupales que continúan enfrentadas, como fue posible detectarlo en las apreciaciones sobre el 18 de mayo de 1967, así como en los posicionamientos frente a la guerrilla.

Ahora bien, como veremos más adelante, la relación entre las distintas causalidades imputadas a la violencia homicida y la creciente indeterminación de los homicidios presentes sí tiene relación con la experiencia de la contrainsurgencia, pero no de forma evidente sino a través del terror y la instalación de la violencia crónica, incorporados en la socialización mediante estrategias de supervivencia y el forjado de criterios de adscripción grupal fundados en la desconfianza y la reestructuración de vínculos intra e intercomunitarios.

H2: Las diversas disposiciones hacia la política entrañan modos de figurar el poder, la autoridad y las diferencias sociales que están ligados a los criterios que dan forma al tejido de los ‘nosotros’ y los ‘otros’, mediante los cuales se crean y actualizan los grupos de pertenencia, los que a su vez son dependientes de: 1) los procesos sociopolíticos en los que las biografías se enmarcan, 2) los vínculos significativos (de parentesco ampliado o amistad) tendidos en ámbitos de socialización primarios y secundarios, 3) la escolaridad, y 4) los modos de resignificar las violencias pasadas en los contextos presentes.

En cuanto a la segunda hipótesis, las formas de posicionarse frente a la política, los modos de figurar el poder, las diferencias sociales y la configuración de las pertenencias grupales sí son dependientes de las cuatro variables arriba señaladas, pero con pesos distintos. La variable 4 (los modos de resignificar las violencias pasadas en los contextos presentes) se explica en mucho a la luz de la primera hipótesis.

No obstante, la triangulación de los resultados de los capítulos 1, 2, 3 y 4 revela el peso que tiene la primera variable, por tratarse de una que abre o restringe posibilidades para las variables 2, 3 y 4. Me explico: los procesos macro y mesosociales producen experiencias de socialización diferenciadas muy definidas por transformaciones como lo fue la construcción y el agotamiento del pacto sociopolítico posrevolucionario, pues por un lado la política agraria ejidal contrarrestó la híper concentración de la tierra en pocas manos (algo promovido durante el siglo XIX, bajo las leyes de Reforma y posteriormente por la proliferación de latifundios durante el porfiriato) y trastocó las antiguas relaciones de servidumbre entre ricos hacendados

y una mayoría de campesinos sin tierra. Por otro lado promovió la sujeción de los ejidatarios a dinámicas macroeconómicas a través del impulso –financiero y tecnológico- a los monocultivos de exportación, al tiempo que se desarrollaron elites políticas locales y regionales (pertenecientes a distintos bandos participantes en el proceso revolucionario) que fungieron como intermediarias entre el estado nacional y el campesinado a través del control de las vías de comercialización y el uso patrimonial de las diversas instituciones de la administración pública –incluyendo las fuerzas represivas. Este fue el marco en el que el primer grupo de edad se socializó: la creación y consolidación de los ejidos; por ello sus contextos de socialización primaria fueron relativamente limitados: escaso acceso a la instrucción básica (primeros grados de primaria) y dedicación mayoritaria a labores agrícolas o domésticas, en entornos poco urbanizados.

No obstante, este modelo de desarrollo capitalista terminó reproduciendo y ahondando las diferencias sociales: la mayor parte de los ejidatarios cafetaleros fue paulatinamente pauperizándose, en mucho por las prácticas abusivas del acaparamiento de las materias primas y el monopolio de su transportación en manos privadas (vinculadas con elites regionales y nacionales). El profundo autoritarismo del régimen priista promovía tales prácticas, al tiempo que emprendía una redistribución de los recursos a través de mayor educación, servicios y créditos agrícolas. Sin embargo, una vez que el modelo de redistribución se fue agotando –en mucho por el férreo control corporativista ejercido por sindicatos y agrupaciones agrarias ligadas al PRI-, el autoritarismo dejó de ser justificable a la luz de la pauperización del campesinado y del impacto que tuvo el triunfo de la Revolución Cubana en la década de 1950, con la consecuente efervescencia social que finalmente derivó en el surgimiento de agrupaciones guerrilleras en todo el país en las décadas de 1960 y 1970 (Argüello 2010). Este fue el marco en que el primer grupo etario se hallaba en la madurez (coetáneos de los fundadores de la ACNR y el PDL), y el segundo grupo de edad se hallaba en su juventud. Ello implica que para el segundo grupo las condiciones de socialización primaria y secundaria se diversificaran un poco más: mayor acceso a la educación (en promedio a nivel secundaria) y más oportunidades de movilidad social (expresados en la diversificación de ocupaciones, ya no limitadas a labores agrícolas o domésticas –sector primario-, sino asalariadas –sector secundario y terciario). Ello fue dando paso al surgimiento de una clase media rural

beneficiaria de los ejidos consolidados, más educada y crítica del autoritarismo y las desigualdades socioeconómicas protegidas por el pacto sociopolítico posrevolucionario.

El impacto que tuvo la emergencia de grupos guerrilleros y su combate por medio de diversas estrategias, incluyendo la contrainsurgencia en Guerrero, tuvo diversas consecuencias en términos macro y meso políticos: una de ellas fue la apertura política, con la correlativa creación de un sistema de partidos que, en teoría, podría canalizar demandas de los diversos sectores sociales. Sin embargo, a lo largo de un arco temporal que abarca las décadas de 1980 y 1990, los canales político partidarios se mostraron insuficientes para contener el agotamiento del pacto posrevolucionario: no sólo porque la violencia homicida promovida o tolerada por el estado contra opositores políticos no cesó, sino porque las reestructuraciones macro económicas internacionales tendientes a la desregulación y el adelgazamiento de los estados nacionales ha abierto nuevas oportunidades de explotación de recursos, apertura de nuevos mercados –legales e ilegales– de corte trasnacional. Este fue el arco temporal en que el segundo grupo de edad alcanzó la madurez y el tercer grupo de edad se socializó en su juventud. Este último se caracterizó por alcanzar un mayor nivel educativo (superando el nivel medio superior y alcanzando el posgrado), tener mayor participación laboral en el sector de servicios, y vivir una mayor urbanización del municipio (y el país).

El sostenido ‘desmantelamiento’ del estado posrevolucionario no ha sido pacífico: a medida que el empresariado trasnacional obtiene más concesiones para explotar recursos naturales, y los dividendos de otros productos ilegales son exorbitantes, la producción agrícola orientada al consumo nacional decae dramáticamente, al tiempo que la devastación ecológica se hace patente. En un contexto de desregulación y el debilitamiento de la soberanía del estado nacional, la violencia homicida se ha desatado a través de un dispositivo que anteriormente estaba controlado por el estado: la desaparición forzada; los medios de comunicación difunden hechos e imágenes de la brutalidad con que se asesina; los quantifacts (Comaroff y Comaroff 2006b) construyen la idea de ‘baño de sangre generalizado’, omitiendo que tal dispositivo y la generalización de la violencia homicida se ubican social y geográficamente en aquellas regiones en donde se libran disputas por cuantiosos recursos naturales para explotar, o circuitos ilegales para controlar, y que la violencia más sostenida se sigue dando contra quienes se oponen a tales proyectos: de ahí los asesinatos de líderes sociales que defienden

bosques o buscan organizarse contra la ‘inseguridad’ (no olvidemos que Guerrero tiene muchos yacimientos de oro, y lo que hoy está en juego es precisamente la destrucción del medio ambiente para su extracción). Este es el contexto en el que el tercer grupo de edad alcanzó la madurez y en el que actualmente el cuarto grupo de edad se ha socializado: el descrédito del sistema de partidos, un aumento del acceso a la educación que no garantiza la movilidad social, una crisis agrícola y ambiental sin precedentes, así como la percepción de inseguridad ligada a una criminalidad desbordada.

A la luz de los capítulos 3, 4 y 5 es posible ver que hay una distinción aún más profunda que expresa una fractura social determinante: el tipo de entorno de origen. Me explico: la distinción imaginada tan fuerte entre Sierra y cabecera da forma no sólo a las experiencias de la violencia pasada y presente, sino que crea toda una serie de categorías sociales estigmatizadas –el sierreño, el ‘chante’-, fundadas en la cercanía o lejanía geográfica y política con la cabecera, pero también en la presencia de las instituciones públicas –con sus correlativos servicios y procedimientos administrativos. Ello es clave para entender las figuraciones sobre el funcionamiento de la política: a mayor lejanía, mayor fetichización del estado como un ‘padre ausente’ y mayor tendencia a considerar el poder político como cualidad de aquellos que poseen riquezas y relaciones con políticos ‘profesionales’ de nivel estatal y federal. A medida que el origen es más urbano, la política se considera algo más vinculado con partidos, en términos de intereses, alianzas y capacidad de gestión y conocimiento de la existencia de entramados burocráticos que conectan diversos niveles de gobierno. Evidentemente, ello abre una línea de investigación que podría seguirse para comprender mejor cómo esta fractura impacta en las definiciones políticas.

H3: El proceso de judicialización e institucionalización de la búsqueda de verdad se ha combinado con una generalización de la violencia delincuencia, produciendo resultados ambiguos en el procesamiento social del pasado y en diversos criterios de adscripción grupal con carga política.

En cuanto a la tercera hipótesis, es importante señalar que, si bien los diversos procesos de institucionalización de la búsqueda de verdad y justicia parecen haber legitimado la condición de víctima –y ello en mucho debido a las expectativas de recibir reparación económica del daño-, la condición de opositor político continúa siendo asociada con el riesgo de muerte, pero

también con el bandidaje, según las tradiciones políticas familiares, la condición socioeconómica y la politización. Sin embargo, el contexto de enunciación entraña una exacerbación percibida de la violencia homicida, con una correlativa explosión de las imágenes, rumores y charlas en torno a la aparición de cuerpos destrozados, mutilados, pero también en la cada vez más común presencia de sicarios, secuestros de poquiteros y el empleo de la desaparición forzada como práctica de escarmiento contra rivales políticos o económicos. El simple hecho de hacerse visible, protestar, quejarse, encarar o mostrar algún tipo de inconformidad –no necesariamente ‘política’, sino incluso vecinal- entraña temor, y el riesgo –real o imaginado- de perder la vida. Entonces, la condición de opositor a cualquier tipo de problemática se asocia con el escarmiento y es fuente de temor. De esta forma cobra sentido la importancia de la fidelidad ciega e incondicionalidad unilateral (específicamente de los ‘débiles hacia los ‘fuertes’) como un presupuesto de las relaciones de poder entre agentes con estatus social distinto, mediando siempre la amenaza del escarmiento (capítulos 3, 4 y 5).

Ahora bien, la generalización del escarmiento y la venganza conducen a una suerte de parálisis social, que dirige el temor (y condena) hacia los procesos de organización, porque el monopolio del escarmiento dejó de estar en manos de los ‘caciques’ –claramente ubicables a nivel local y estatal, vinculados con cuestiones ‘políticas’-, para distribuirse entre otros agentes no abiertamente vinculados con alguna institución de cualquiera de los tres niveles de gobierno, encubiertos por la denominación de “crimen organizado”. Esta parálisis se refuerza con la impunidad institucionalmente promovida mediante la inacción, la omisión o la simulación, expresada a través del mero empleo de procedimientos burocráticos que no conllevan una pena, como se vio en el capítulo 6. En tal situación, la condición de víctima inocente, como sinónimo de apatía política, es la que mayoritariamente está legitimada.

Hallazgos inesperados

La violencia crónica supone también otros criterios de selección y mantenimiento de los vínculos sociales: si inicialmente los vínculos de parentesco parecían relevantes para analizar la acción colectiva en contextos de persecución y clandestinidad, el trabajo de campo muestra que cuando la violencia crónica se instala ni siquiera ello puede resistir; bajo esa serie de situaciones lo que actualiza cierta vinculación es la experiencia común de sucesos en condiciones similares: el que ha sido encarcelado y perseguido, y convivió con otros en esa

misma condición, tiende a confiar en esos semejantes. Ello es algo que promueve cierto grado de confianza, como ocurría entre pobladores de El Quemado y ciertos miembros de la COMVERDAD. En este punto sí cabe afirmar que la violencia contrainsurgente tiene un papel importante en la reestructuración de los vínculos intra e intercomunitarios: la desconfianza y el miedo a los otros alcanza niveles insospechados, produciendo toda una compleja serie de códigos de conducta en los que se debe cuidar lo que se dice, lo que se oye, lo que se ve y lo que se aparenta frente a los extraños –que potencialmente son todos. La estigmatización del activismo político ha derivado en una estigmatización de cualquier forma de oposición ante arbitrariedades de todo tipo –sea entre más o menos próximos, socialmente hablando. Ello fue evidente al analizar las dinámicas de circulación de narraciones sobre hechos violentos tanto en la cabecera como en El Quemado, además de revelar la casi nula capacidad de enunciación política que ello produce, no sólo a nivel individual sino colectivo.

La pregunta es si tal estigmatización supone un acuerdo tácito –producido por el temor- con las estrategias de formación de ‘banidos’, en el sentido que Agamben (1998) define al bando soberano, o es el producto de un aprendizaje fundado en añejas prácticas de dominio político, económico y social propias de sociedades coloniales, es decir, un verdadero *habitus político* forjado a lo largo de siglos de dominación soberana que decide sobre la vida y la muerte de quienes son considerados súbditos, pero a la manera foucaultiana de considerar tal relación: de exterioridad, trazada por una serie de diferencias imaginadas tan estructurales como lo es la etnia o la pertenencia a linajes políticos –la sangre-, y la conquista como medio de apropiación y sujeción que conlleva un uso patrimonial de recursos –incluyendo ‘recursos humanos’, pues se trata de botines de guerra- e instituciones. ¿Acaso ese padre ausente que los campesinos imaginan como Estado Nacional no es una reminiscencia del imperio ultramarino, lejano, con su Consejo de Indias que poco podía hacer para evitar las arbitrariedades que los gobernantes de facto –meso y micro soberanos- cometían constantemente? ¿O es la imagen del proyecto político encabezado por Cárdenas, que promovió la creación y defensa de los ejidos en medio del encumbramiento de meso soberanos posrevolucionarios? Valdría la pena rastrear sistemáticamente las relaciones entre comunidades campesinas y representantes del estado a través de un arco temporal mucho más largo para fortalecer esta hipótesis, con miras a aclarar las implicaciones que tiene la disolución del pacto sociopolítico emanado del proceso revolucionario.

Las diferencias cuasi ontológicas expresadas mediante categorías estigmatizadas como el chante o el sierreño se evidencian como verdaderamente estructurales (en el sentido braudeliano de la larga duración), y apuntan profundos antagonismos sociopolíticos que explican la emergencia recurrente de movimientos armados y la imposibilidad de resolución pacífica de conflictos. Ello ocurre porque lo que está en juego no es sólo cómo distribuir la riqueza, sino los criterios mismos que definen quiénes poseen el estatus para participar en tal distribución y lo que se considera en sí mismo ‘riqueza’. Las fracturas sociales que emergen mediante la imagen de un mundo social partido entre ricos y pobres –con sus correlativas características fenotípicas y étnicas impuestas por una especie de racismo-clasista postcolonial- expresan esa imposibilidad: mientras no haya un verdadero reconocimiento de la validez del otro como interlocutor, del valor de su existencia por sí misma y no en función de lo útil que es para garantizar la prevalencia de intereses privados, no habrá espacio para aminorar la violencia política. Habría que explorar con mayor profundidad los discursos y prácticas de instrumentalización de las diversas formas de vida que se despliegan en las relaciones entre medios rurales y urbanos, para indagar con mayor precisión la configuración histórica y simbólica de tales fracturas, máxime porque desde la emergencia pública del EZLN en 1994 han salido a la luz una serie de procesos étnico-políticos que evidencian lo insostenibles que son los presupuestos colonialistas que moldean las desigualdades y las múltiples formas de violencia estructural.

Cabe también decir que la globalización del capital y las jugosas ganancias que dejan múltiples actividades de orden ilícito han supuesto una suerte de descentramiento del poder soberano: si anteriormente el capital político se servía del capital económico para afirmarse, pareciera haber ocurrido un proceso en el sentido opuesto. Me explico: a medida que el capital económico predomina sobre el capital político, y sus fuentes de acumulación se diversifican –des-localizándose- y se ramifican, el monopolio de lo político deja de estar en manos de los profesionales de la política. Pareciera que el campo político se encoge en favor de la extrema acumulación de capital económico que arrasa con todo lo vivo, y con cualquier perspectiva de futuro: hoy es hoy, no hay más que consumir o ser consumido (Bauman 2007). Frente a ello, el valor de la vida –cualquier forma de vida- pierde sentido más allá del consumo. Por ello no es casual que a menor edad más indeterminadas sean las razones para ser objeto de homicidio, como si aquellos códigos de las vendettas personales o familiares, o el cuestionamiento

político perdieran vigencia a medida que la disputa por las fuentes ‘ilegales’ de acumulación de capital financiero se dispersa en más facciones.

En esta lógica de atomización, resulta comprensible que la indeterminación emerja como síntoma de la imposibilidad de ubicar lo político en sus *loci* tradicionales: las familias de ‘políticos’ –encumbradas por su participación en la revolución-, los cargos de elección popular, el control de recursos vinculado con los distintos niveles de administración de lo ‘público’. Es decir, a medida que el campo político deja de ser el *locus* de la definición de cómo se reparten las riquezas y recursos, los frentes abiertos para todo aquel que muestre un mínimo de inconformidad se dispersan más allá de lo tradicionalmente considerado como político, revelando la explosión de múltiples soberanías de facto (Hansen y Stepputat 2006). En este sentido, el fetiche del ‘estado posrevolucionario’ consistía en su aparente centralidad para mediar entre los diversos soberanos y sus súbditos, y su desmantelamiento implica la disolución de su autoridad soberana. Esta es también una posible línea de investigación a futuro.

Más interrogantes por abordar

Lo ocurrido con los 43 normalistas en Iguala evidencia en su crudeza las prácticas más arraigadas del ejercicio del poder y la dominación. En primera instancia, el “timing” político en que ocurrieron los sucesos debe ser considerado: por un lado, el 2015 fue un año electoral en Guerrero, en que se renovaría la gubernatura, el congreso local y los gobiernos municipales. En este contexto, se esperaba que el informe final de la COMVERDAD – presentado el 15 de octubre de 2014- fuera empleado como un instrumento de golpeteo y desprestigio político contra el PRI, ello porque contendría –y contiene- una lista de perpetradores, algunos de los cuales siguen activos políticamente. Sin embargo, en medio de los trágicos sucesos del 26 y 27 de septiembre, la presentación del Informe Final pasó prácticamente desapercibida, producto de una terrible paradoja: nuevas desapariciones obscurecían las desapariciones pasadas; así, lo que se esperaba sería una ‘bomba’, se diluyó en la urgencia y el descontento producidos por un nuevo despliegue espectacular de la violencia política.

Otro aspecto que cabe analizar es la imbricación de distintos grupos de interés en las diversas versiones que se manejaron. Inicialmente se dijo que fue un ataque de policías corruptos contra estudiantes, y posteriormente se quiso acotar a una confusión que provocó que los Guerreros Unidos atacaran a normalistas creyendo que eran del cartel de Los Rojos: o sea, una disputa entre delincuentes organizados, recordando que estos últimos presuntamente estaban presentes también en Atoyac, ¿acaso el temor de que los Guerreros Unidos se trasladaran a Atoyac tenía alguna base, dada la presunta presencia de Los Rojos en el municipio? ¿O es que la estigmatización de Atoyac como indexicalidad de insurgencia hacía temer un ataque de Iguala, como indexicalidad de contrainsurgencia? Dífíciles preguntas, pues el terror incorporado en los intercambios cara a cara y expresado en la desconfianza generalizada, así como los múltiples hallazgos de fosas clandestinas en Iguala hacen que su indagación sea muy compleja y riesgosa.

Por otro lado el caso Iguala evidenció de forma nítida el tipo de alianzas políticas que dan sustento de realidad a las figuraciones sobre el poder en Atoyac. No es casual que el predio donde el ex alcalde de Iguala tenía su plaza comercial haya sido una donación del 27º Batallón de Infantería de Iguala: en la inauguración de la plaza los medios habían dado cuenta de la presencia de militares en la ceremonia. La indeterminación percibida entre los pobladores de Atoyac en torno a la responsabilidad de los sucesos no es solamente un síntoma del terror y la violencia crónica instalados en la construcción de las figuraciones de lo social, sino también parece ser producto de las alianzas entre políticos y empresarios, tanto legales como ilegales, las cuales han ido borrando las fronteras entre actividades criminales y no criminales. Pero hay que ir más allá: ¿cómo se tejen estas alianzas, qué circuitos económicos y políticos interconectan? La plaza comercial “Galerías Tamarindos” da una pista: con un costo rondando los 300 millones de pesos –cuya procedencia nadie cuestionó públicamente, José Luis Abarca y María de los Ángeles Pineda (‘empresarios igualtecos’) dieron inicio a su construcción en un predio de cuatro hectáreas de superficie perteneciente al 27º Batallón de Infantería de Iguala, cuya gestión ante la SEDENA estuvo a cargo de Rubén Figueroa Smutny –diputado local y nieto de *El Tigre de Huitzuco*- en 2001. El evento de colocación de la primera columna ocurrió el 22 de enero de 2008, en la cual estuvieron presentes funcionarios del gabinete de Zeferino Torreblanca, así como Lázaro Mazón (Diario 21 2008/01/23) –entonces senador por

el PRD y secretario de salud cuando ocurrió la desaparición de los normalistas en 2014. Así, “de colores no sabemos si negocios emprendemos”, como ya se vio en el capítulo 4.

¿Cuál fue el papel del Ejército esa noche? Esto nos lleva a otra situación que ha sido reiterada a lo largo de los meses transcurridos desde septiembre de 2014: la negativa del 27º Batallón de Infantería de Iguala para permitir que expertos del GIEI entrevistaran a miembros suyos, con el apoyo de la PGR y la obstrucción de legisladores federales priistas y afines (El Universal 2016/02/03), quienes en febrero de 2016 desecharon una iniciativa propuesta por una comisión de legisladores que indagaba el caso. No es una novedad el que el estado mexicano proteja a las fuerzas armadas cuando han sido señaladas y sentenciadas –cada vez más frecuentemente– como violadoras de derechos humanos por parte de instancias internacionales, como en el caso Tlatlaya, o el de Valentina Rosendo Cantú, indígena me’ph’a violada por militares. No obstante, lo ocurrido con los normalistas suscita otra pregunta anclada en una temporalidad media: ¿acaso no es posible que a lo largo de 40 años, quizá más, se hayan tejido alianzas entre caciques-empresarios y militares, unidos por la complicidad en la represión de la disidencia, pero también por los negocios –tanto legales como ilegales? Es menester recordar el origen del encumbramiento político de la dinastía Figueroa, ligado a las fuerzas castrenses durante y después del proceso revolucionario de 1910, y su posterior monopolio del sector del transporte en la entidad. Además, no sería la primera vez que ocurre una implicación de miembros de órganos encargados de la represión en redes de negocios ilícitos transnacionales (Argüello 2010)¹³³; en este caso, la heroína y los jugosos dividendos que generan su producción y tráfico, así como los extensos yacimientos mineros en Guerrero permiten entender lo que está en juego. No es tampoco descabellado ligar a cierto empresariado con las rutas de salida de tales productos: los transportistas. Y ese es un sector dominado por la familia Figueroa: ello explica que cuando Figueroa Smutny fue Diputado local (2003-2006) estuviera al frente de la Secretaría de Transportes de ese Congreso (Congreso de Guerrero LX).

¹³³ El caso de Miguel Nazar Haro (Dirección Federal de Seguridad-México) y su implicación en el tráfico de vehículos robados, o el de Ricardo Miguel Cavalo (Escuela Superior de Mecánica de la Armada-Argentina) también en una red internacional de tráfico de vehículos robados, o la implicación de agentes activos de la DFS en el tráfico de cocaína a principios de la década de 1980 son tan sólo una muestra de este fenómeno.

¿Cuál es el papel del gobierno federal en la política estatal? Es difícil hacer alguna afirmación. Quizá hay que remitirse a las políticas desplegadas desde las más altas esferas gubernamentales, que han sido de corte extractivo –no sólo en Guerrero, sino en Chiapas (Argüello 2006) ocurrió con las centrales hidroeléctricas-, por ejemplo, en el sector turístico. El desarrollo de Acapulco como uno de los atractivos más conocidos y visitados ha sido ya citado (Capítulo 1) como paradigmático de las estrategias de ‘desarrollo’ impulsadas por empresarios y políticos-políticos, basadas en el despojo de propiedades ejidales y la cruenta represión de los oponentes, productoras de impactos sociales y ambientales muy negativos, en donde el ‘pastel’ se repartía entre los empresarios y los políticos de altos vuelos –principalmente aquellos con trascendencia nacional, y prueba de ello son las grandes propiedades de la familia López Portillo, o el desarrollo de Punta Diamante auspiciado por la familia Salinas de Gortari-, dejando a los políticos y empresarios locales amplio margen de acción en negocios menos legítimos. Así es como parece haberse articulado la conducción de lo público bajo el pacto posrevolucionario de camarillas del que ya hablaba Camp (1995) en todos los niveles de gobierno.

Otra cuestión importante es explorar lo que significa en términos sociopolíticos suscribir la tesis del basurero de Cocula: no es novedad que cuerpos de humanos sean arrojados a basureros. Lo crucial es la espectacularidad de lo atroz: 43 estudiantes quemados en un basurero, sus cuerpos reducidos a polvo y luego arrojados a un río; por un lado es la demostración de la desechabilidad de los bandidos; pero también de una actitud absolutamente despectiva hacia la vida, derivada de la condición sociopolítica de los asesinados-descuartizados-calcinados: ofensores del nuevo orden en el que el capital económico doblega al político, que a su vez está fundado en la interconexión de múltiples retículas que articulan diversos intereses privados que usufructúan de los cargos públicos. Tal articulación ocurre mediante la aplicación discrecional del código escrito que presuntamente es la ley, y revela la verdadera ley: la del más fuerte y de la justicia privada. Así, exigir el cumplimiento del código escrito, es decir, la igualdad de todos ante la ley es una demanda profundamente política y no meramente ‘cívica’, porque cuestiona los verdaderos fundamentos de la ley de facto: que sólo quienes cubren los criterios de distinción que los hace poderosos –la posesión de capital económico y político-familiar, que remite a la configuración de las elites criollas durante el periodo colonial, pero adaptadas a una lógica capitalista muy patrimonialista- pueden aspirar

al privilegio de ser cobijados por el código escrito. A este respecto, sería interesante indagar las figuraciones sobre el código escrito que se hacen sectores políticamente dominantes y urbanos, para comprender mejor lo que está en juego en términos simbólicos.

Por último, los cimientos de la política y lo político revelan la convivencia de estratos de distinta duración que producen hibridaciones específicas: la justicia privada propia del orden colonial desarrollada por el carácter ultramarino del imperio, que se sirve de una fachada republicana moderna –con todo su aparato burocrático y sus códigos escritos- para usar lo público de forma privada. La defensa de tal fachada y la exigencia de su real aplicación son quizá las peores afrentas a los soberanos, porque revelan lo arbitraria e ilegítima que es la discrecionalidad que despliegan, y pueden ser interpretados como una inconsistencia de habitus: pues da lugar a luchas políticas que cuestionan constantemente las relaciones de dominación-subordinación más arraigadas.

En este sentido, vale la pena comparar el caso de Atoyac con otros casos de contrainsurgencia, como en La Montaña de Guerrero o en comunidades originarias de Chiapas, con miras a profundizar el impacto de diversas formas de violencia de estado en los procesos de identificación política.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

ACG: Asociación Cívica Guerrerense
AGN: Archivo General de la Nación
ANCR: Asociación Nacional Cívica Revolucionaria
AFADEM: Asociación de Familiares de Desaparecidos de México
APPO: Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca
BCA-PDLP: Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres
CCCLCB: Comité Cívico Comunitario Lucio Cabañas Barrientos
CCI: Central Campesina Independiente
CECAFE: Consejo Estatal del Café
CECCGG: Coalición de Ejidos Cafetaleros de la Costa Grande de Guerrero
CETEG: Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero
CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CMDPDH: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos
CNC: Confederación Nacional Campesina
CoIDH: Corte Interamericana de Derechos Humanos
COMUCAM: Colectivo de Mujeres Campesinas
CONADEP: Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Argentina)
CONASUPO: Compañía Nacional de Subsistencias Populares
CRAC: Consejo Regional de Autoridades Comunitarias
CREDESCOG: Consejo Regional para el Desarrollo de la Costa Grande
DFS: Dirección Federal de Seguridad
EAAF: Equipo Argentino de Antropología Forense
EPR: Ejército Popular Revolucionario
ERPI: Ejército Revolucionario del Pueblo Insurrecto
EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FEDEFAM: Federación Latinoamericana de Familiares de Desaparecidos
GIEI: Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (Comisión Interamericana de Derechos Humanos)
INMECAFE: Instituto Mexicano del Café
LARSEZ: Liga Agraria Revolucionaria del Sur Emiliano Zapata

LC23S: Liga Comunista 23 de Septiembre
MORENA: Movimiento de Regeneración Nacional
MRM: Movimiento Revolucionario del Magisterio
MS: Movimiento Ciudadano (partido político antes llamado Convergencia)
OCSS: Organización Campesina de la Sierra del Sur
ORJA: Organización Revolucionaria de Jóvenes de Atoyac
PAN: Partido Acción Nacional
PCM: Partido Comunista de México
PDLP: Partido de los Pobres
POCM: Partido Obrero Campesino de México
PRD: Partido de la Revolución Democrática
PRI: Partido Revolucionario Institucional
PRM: Partido de la Revolución Mexicana (antecesor del PRI)
PPS: Partido Popular Socialista
PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores
PT: Partido del Trabajo
PVEM: Partido Verde Ecologista de México
RASA: Red de Agricultores Sustentables Autogestivos
SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social
SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
UAG: Universidad Autónoma de Guerrero
UEAABV: Unión de Ejidos Agropecuarios Alfredo V. Bonfil
UPOEG: Unión de Pueblos y Comunidades del Estado de Guerrero

FUENTES CITADAS

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Adler-Lomnitz, L. (1978), *¿Cómo sobreviven los marginados?*, México: Era.
- Adler-Lomnitz, L. (1993), *Una familia de la elite mexicana, 1820-1980*, México: Patria.
- Adler-Lomnitz, L. (1994), *Redes sociales, cultura y poder*, México: Porrúa.
- Adler, M. (2001), "German Unification as a Turning Point in East German Women's Life Course: Biographical Changes in Work and Family Roles", en *Sex Roles. A Journal of Research*, New York, Plenum Publishing Corporation, vol., 47, núms. 1-2, 83-98.
- Agamben, G. (1998), *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia: Pre-Textos.
- Aguado, J. y M. E. Portal (1992), *Identidad, ideología y ritual. Un análisis antropológico en los campos de educación y salud*, México: UAM-I.
- Aguayo, S. (2001), *La charola. Historia de los servicios de inteligencia en México*, México: Grijalbo-Hoja Editorial.
- Alonso, L. (1999), "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa", en Delgado, J. M. y J. Gutiérrez (coord.), *Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales*, Madrid: Síntesis
- Arditi, B. (2012), "Sobre lo político: Schmitt contra Schmitt", en *Revista de El Colegio de San Luis*, Nueva época, año 3, no. 3.
- Aréstegui, J. (2013), "Movimientos sociales y violencia en Guerrero", en J. J. Russo (coord.), *Guerrero indómito*, México: Cámara de diputados/LXII Legislatura-Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Juan Pablos Editor, p. 53-94.
- Aretxaga, B. (2007), "Maddening states", en *Annual Review of Anthropology*, vol. 32, p. 393-410.
- Argüello, L. (2006), *Entre la tradición y el relevo generacional: el surgimiento del sindicalismo magisterial disidente en Chiapas, 1972-1979. El caso de la sección VII del SNTE*, Tesis de Licenciatura en Historia, México: Ed. Del autor.
- Argüello, L. (2010), *Apertura política y violencia en México (1976-1988). Condiciones de visibilidad de agentes sociopolíticos no convencionales: el caso del Comité ¡Eureka!*, Tesis de Maestría en Estudios Políticos y Sociales-UNAM, México: Ed. Del Autor.

- Ariza, M. y O. de Oliveira (coords., 2004), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Aróstegui, J. (2004), *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid: alianza Editorial.
- Arriola, C. y J. Galindo (1984), “Los empresarios y el Estado en México (1976-1982)”, en *Foro Internacional*, El Colegio de México, México, D. F., v. XXV, núm. 2 (octubre-diciembre), p. 119-137.
- Ávila Francés, M. (2005), “Socialización, educación y reproducción cultural: Bourdieu y Bernstein”, en *Revista universitaria de formación de profesorado*, año/vol. 19, número 1, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.
- Bajtin, M. (1975), *Teoría y estética de la novela*, Madrid: Taurus.
- Barahona de Brito A., C. González Enríquez y P. Aguilar (2004), *The Politics of Memory. Transitional Justice in Democratizing Societies*, New York: Oxford University Press.
- Barber, B. K. (1999), “Political Violence, Family Relations and Palestinian Youth”, en *Journal of Adolescent Research*, vol. 14, no. 2, p. 206-230, Sage Publications.
- Barrera, A. (2001), “Los usos y costumbres de los derechos humanos en el Estado de Guerrero”, en T. Bustamante y S. Sarmiento (coords.), *El sur en movimiento: la reinención del Guerrero del siglo XXI*, Chilpancingo, Guerrero: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guerrero.
- Bartra, A. (2000a), *Guerrero bronco: campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*, México: Ediciones Era.
- Bartra, A. (2000b), “Sur profundo”, en A. Bartra (comp.), *Crónicas del sur: utopías campesinas en Guerrero*, México: Ediciones Era.
- Beck, P. A. y M. K. Jennings (1991), “Family Traditions, Political Periods, and the Development of Partisan Orientations”, en *The Journal of Politics*, vol. 53, no. 3 (agosto 1991), p. 742-763.
- Basáñez, M. (1990a), *El pulso de los sexenios; 20 años de crisis en México*, México: Siglo Veintiuno editores.
- Basáñez, M. (1990b), *La lucha por la hegemonía en México, 1968-1988*, México: Siglo Veintiuno Editores.

- Bataillon, G. (2008), *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2007), *Vida de consumo*, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, P. A. y M. K. Jennings (1991), "Family Traditions, Political Periods, and the Development of Partisan Orientations", en *The Journal of Politics*, vol. 53, no. 3 (agosto 1991), p. 742-763.
- Bellingeri, M. (1993), "La imposibilidad del odio: la guerrilla y el movimiento estudiantil en México, 1960-1974, en Ilán Semo, *La transición interrumpida, 1968-1988*, México: Universidad Iberoamericana/Editorial Nueva Imagen, p. 49-73.
- Bellingeri, M. (2003), *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres. Ensayos de guerrilla rural en México*, México: Juan Pablos Editor.
- Benjamin, W. (2001), *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*, 3ª ed., Madrid: Taurus.
- Bertaux-Wiaume, I. (1993), "The Pull of Family Ties: Intergenerational Relationships and Life Paths", en D. Bertaux & P. Thompson, *Between Generations: Family Models, Myths and Memories*, New York: Oxford University Press, p. 39-50.
- Bertaux, D. (2005), *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*, Barcelona: Bellaterra.
- Blacker, O. (2009), "Cold war in the countryside: conflict in Guerrero, Mexico", en *The Americas Review*, vol. 66, no. 2, Octubre, p. 181-210.
- Bloch, M. (1963), *Introducción a la historia*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Bloemraad I. y C. Trost (2008), "It's a Family Affair. Intergenerational Mobilization in the Spring 2006 Protests", en *American Behavioral Scientist*, vol. 52, no. 4 (diciembre 2008), p. 507-532.
- Bott, E. (1990), *Familia y red social. Roles, normas y relaciones externas en las familias urbanas corrientes*, Madrid: Taurus.
- Equipo Bourbaki, (2011), *El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México (2008-2009)*, facilitado por el Dr. Fernando Cortés.
- Bourdieu, P. (1985), "The Social Space and the Genesis of Groups", en *Theory and Society*, vol. 14, no. 6, p. 723-744.
- Bourdieu, P. (1991), *El sentido práctico*, Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2011), "La ilusión biográfica", en *Acta Sociológica*, no. 58, p. 121-128.
- Bourdieu, P. (2000), *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires: EUDEBA.

- Bourdieu, P. (2000a), *Propos sur le champ politique*, Lyon : Presses Universitaires de Lyon.
- Bourdieu, P. (2002), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2008), *Capital cultural, escuela y espacio social*, 8ª ed., México: Siglo Veintiuno Editores.
- Bourdieu, P. y L. Wacquant (2000), “La nueva vulgata planetaria”, en *Le Monde Diplomatique*, no. 55, mayo de 2000.
- Braudel, F. (1970), *La historia y las ciencias sociales*, Madrid: Alianza editorial.
- Broadbent, J. (2003), “Movement in Context: Thick Networks and Japanese Environmental Protest”, en M. Diani y D. McAdam (eds.), *Social Movements and Networks. Relational Approaches to Collective Action*, New York: Oxford University Press.
- Broch-Due, V. (2006), “Violence and Belonging: Analytical Reflections”, en *Violence and Belonging: the Quest for Identity in Post-Colonial Africa*, New York: Rutledge.
- Bronfman, M. (2000), *Como se vive se muere. Familia, redes sociales y muerte infantil*, México: UNAMCRIM.
- Burgess M., Fergusson N. y Hollywood I. (2007), “Rebels’ Perspectives of the Legacy of past Violence and of the Current Peace in Post-Agreement Northern Ireland: An Interpretative Phenomenological Analysis”, en *Political Psychology*, Vol. 28, No. 1, Northern Ireland (Febrero), p. 69-88.
- Cabarrús, C. R. (1983), *Génesis de una revolución. Análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador*, México: CIESAS.
- Cabrera P. y A. Estrada (2012), *Con las armas de la ficción. El imaginario novelesco de la guerrilla en México*, v. 1, México: UNAM-CEIICH.
- Calderón M., M. A. (1994), *Violencia política y elecciones municipales*, México: El Colegio de Michoacán/Instituto Mora.
- Calveiro, Pilar, 2002. *Desapariciones. Memoria y desmemoria de los campos de concentración argentinos*. México: Taurus.
- Camp, R. (1995), *La política en México*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Camposortega, S. (1998), *Combate a la pobreza y el rezago social en el estado de Guerrero*, Cuernavaca, Morelos: CRIM-UNAM.

- Canabal, B. (2001), “Estrategias de sobrevivencia y el contorno regional”, en B. Canabal Cristiani (comp.), *Los caminos de la montaña: formas de reproducción social en la Montaña de Guerrero*, México: UAM-Xochimilco, CIESAS, M.A. Porrúa.
- Cárabe, A. (2013), “El imaginario político durante la guerra sucia en Guerrero (1960-1980)”, en J. J. Russo (coord.), *Guerrero indómito*, México: Cámara de diputados/LXII Legislatura-Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Juan Pablos Editor, p. 95-137.
- Cardona, V. (2013), “Páginas de Atoyac. 18 de mayo de 1967 (primera parte)”, *El Sur Acapulco*, 13 de mayo de 2013.
- Cardona, V. (2013a), “Páginas de Atoyac. 18 de mayo de 1967 (segunda parte)”, *El Sur Acapulco*, 20 de mayo de 2013.
- Cardona, V. (2013b), “Páginas de Atoyac. 18 de mayo de 1967 (tercera parte)”, *El Sur Acapulco*, 27 de mayo de 2013.
- Cardona, V. (2013c), “Páginas de Atoyac. 18 de mayo de 1967 (cuarta parte)”, *El Sur Acapulco*, 3 de junio de 2013.
- Carr, D. y J. Sheridan (2001), “Family Turning Points and Transitions at Midlife”, en V. Marshall et al., *Restructuring Work and the Life Course*, Toronto: University of Toronto Press, p. 201-227.
- Casal, J., M. García, R. Merino y M. Quezada (2006), “Itinerarios y trayectorias. Una perspectiva de la transición de la escuela al trabajo”, en *Trayectorias*, Universidad Autónoma de Nuevo León, año VIII, no. 22, p. 9-20.
- Cassirer, E. (1963), *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*, 2ª ed., México: Fondo de Cultura Económica.
- Castellanos, L. (2007), *México Armado (1943-1981)*, México: Era.
- Catela da Silva, L. (2003), “Apagón en el Ingenio, escrache en el museo. Tensiones y disputas entre memorias locales y memorias oficiales en torno a un episodio de represión de 1976”, en E. Jelin y P. Del Pino (comps.), *Luchas locales, comunidades e identidades*, Buenos Aires: Siglo XXI editores, p. 63-106.
- Celis, G., L. Hernández, et al., *Cafetaleros: la construcción de la autonomía*, México: Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras.
- Chanquin M., V. (2007), *La re-composición de las formas sociales de convivencia en grupos de población desarraigada por la violencia política en Guatemala*, Tesis FLACSO.

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez [CDHMAPJ] (1996), *Guerrero '95: represión y muerte*, México.

Cobo, R. y E. Paz (1991), “El curso de la organización cafetalera en la Costa Grande de Guerrero”, en F. Celis, G. Ejea, L. Hernández, et al., *Cafetaleros: la construcción de la autonomía*, México: Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras.

Colectivo de Mujeres Campesinas de la Costa Grande de Guerrero A.C. [COMUCAM] (2012), *30 años de lucha*, México: COMUCAM-Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya A.C.

Coleman, J. (1988), “Social capital in the creation of human capital”, en *American Journal of Sociology*, no. 94 (suplemento), p. s95-s120

Comaroff J. y J. Comaroff (2011), “La Alien-nación: zombis, inmigrantes y capitalismo milenarismo”, en S. Dube (coord.), *Encantamiento del desencantamiento. Historias de la modernidad*, México: El Colegio de México, p. 323-357.

Comaroff J. y Comaroff J. (2006a), “Law and Disorder in the Postcolony: an Introduction”, en J. Comaroff y J. Comaroff (eds.), *Law and Disorder in the Postcolony*, Chicago: The University of Chicago Press, p. 1-56.

Comaroff J. y Comaroff J. (2006b), “Figuring Crime. Quantifacts and the Production of the Un/Real”, en *Public Culture*, The Duke University Press, 18 (1), p. 209-246.

Comisión Nacional de Derecho Humanos [CNDH], *Recomendación 26/2001*, México, D.F., 27 de noviembre de 2001, disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2001/Rec_2001_026.pdf, consultado el 8 de enero de 2015.

Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH] (2001), *Informe de la investigación sobre presuntos desaparecidos en el estado de Guerrero de 1971 a 1974* (informe Carpizo), disponible en: www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2001_guerrasucia.pdf, consultado el 10 de marzo de 2010.

Comisión Especial del Femicidio (2006), *Violencia feminicida en Guerrero*, México: Cámara de Diputados, LIX Legislatura.

COMVERDAD (2014), *Informe final de actividades*, Chilpancingo, Guerrero, 15 de octubre de 2014.

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos [CMDPDH] (2013), Caso Rosendo Radilla Pacheco, México: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos, disponible en: consultado el 9 de mayo de 2014.

Cook, M. L. (1996), *Organizing Dissent. Unions, the State, and the Democratic Teachers' Movement in Mexico*, Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.

Córdova, A. (1972), *La formación del poder político en México*, México: Era.

Corte Interamericana [CoIDH] (2009), *Caso Rosendo Radilla Pacheco vs el Estado mexicano. Sentencia de 23 de noviembre de 2009. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas*, Costa Rica: Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Crenzel, E. (2008), *La historia política del Nunca más. La memoria de las desapariciones en Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Das, V. (2007), "In the Region of Rumor", en *Life and Words. Violence and the Descent into the Ordinary*, California: University of California Press, p. 108-134.

Das, V. y D. Poole (2009), "Anthropology in the Margins of the State", en V. Das y D. Poole (ed.), *Anthropology in the Margins of the State*, Santa Fe, CA: School of American Research Press, p. 3-33.

Della Porta, D. (1998), "Las motivaciones individuales en las organizaciones políticas clandestinas", en P. Ibarra y B. Tejerina, *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid: Trotta.

Derrida, J. (1992), "Force of law. The Mystical Foundation of Authority", en *Probing the Limits of Representation: Nazism and the "Final Solution"*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Deuber-Mankowsky, A. (2008), "Nothing is political, everything can be politicized: on the concept of the political in Michel Foucault and Carl Schmitt", en *Telos*, no. 142.

Dickson-Gómez, J. (2002), "The Sound of Barking Dogs: Violence and Terror among Salvadoran Families in the Postwar", en *Medical Anthropology Quarterly*, vol. 16, no. 4, p. 415-438.

Dijk, T. A. (1999), "El análisis crítico del discurso", en *Anthropos*, Barcelona, no. 186 (septiembre-octubre), p. 23-36.

Dijk, T. A. (1996), "Análisis del discurso ideológico", en *Versión*, no. 6, UAM-Xochimilco, p. 15-43.

- Dubet, F. (2006), *Las desigualdades multiplicadas*, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Duranti, A. (2012), "Anthropology and Linguistics", en R. Fardon, O. Harris, T. H. Marchand et al. (eds.), *The Sage Handbook of Social Anthropology*, SAGE, p. 12-23.
- Dutrénit, S. y G. Varela (2010), *Tramitando el pasado. Violaciones de los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos*, México, FLACSO-CLACSO (Dilemas de la Política en Latinoamérica).
- Dutrénit S. y L. Argüello (2010), "Una gestión atrapada: el caso de la FEMOSPP", en A. Cuéllar, F. Castañeda y E. Kuri (coords.), *La crisis de las instituciones políticas en México*, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.
- Elder, G.H. y L.A. Pellerin (1998), "Linking History and Human Lives", en Janet Z. Giele y Glen H. Elder Jr. (eds.), *Methods of Life Course Research. Qualitative and Quantitative Approaches*, London, SAGE Publications, pp. 264-294.
- Emirbayer, M. (1997), "Manifesto for a relational sociology", en *American Journal of Sociology*, vol. 103, no. 2, (sep. 1997), p. 281-317.
- Emirbayer, M. y J. Goodwin (1994), "Network Analysis, Culture and the Problem of Agency", en *American Journal of Sociology*, vol. 99, Chicago: The University of Chicago Press, pp. p. 1411-1454.
- Emirbayer M. y A. Mische (1998), "What is Agency?", en *American Journal of Sociology*, Chicago, The University of Chicago Press, vol. 103, núm. 4, pp. 962-1023.
- Encarnación Ursúa, F. (1977), *Las luchas de los copreros guerrerenses*, México: Editora y Distribuidora Nacional de Publicaciones.
- Englund, H. (2005), "Political Violence in Context: Anthropological Puzzles", en *Violence and Belonging: the Quest for Identity in Post-Colonial Africa*, New York: Rutledge.
- Enríquez, J. (1995), *La matanza de Coyuca*, México: Ed. Planeta Mexicana.
- Escalante, F. (2011), "Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso", en *Nexos en línea*, 3.
- Espinosa C., V., M. L. Ortiz R. y P. Rojas (2003), "Comisiones de la verdad: ¿un camino incierto?", en *Memoria del Seminario Internacional "Comisiones de la verdad: tortura, reparación y prevención"*, México: CDHDF, Asociación para la Prevención de la Tortura

(Suiza), Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos del Pueblo (Chile), p. 33-98.

Córdova, A. (1977), *La formación del poder político en México*, México: Era.

Estrada, A. (1994), *Guerrero: sociedad, economía, política y cultura*, México: UNAM-CEIICH.

Estrada, A. (2001), *El movimiento anticaballerista: Guerrero 1960. Crónica de un conflicto*, México, Universidad Autónoma de Guerrero.

Feldman, A. (1991), *Formations of Violence. The Narrative of the Body and Political Terror in Northern Ireland*, Chicago: The University of Chicago Press.

Feldman, A. (1995), “Epilogue. Ethnographic States of Emergency”, en C. Nordstrom y A. C. G. Robben, *Fieldwork under Fire. Contemporary Studies of Violence and Survival*, Londres: University of California Press, p. 224-253.

FEMOSPP (2006), *Informe Final de la Fiscalía Especial para la atención de delitos cometidos contra Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP)*, disponible en: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB180/index2.htm>, consultado el 8 de julio de 2007.

FEMOSPP-E (2006), “Capítulo 6. La guerra sucia en Guerrero”, y “Concentrado general de desaparecidos por fecha”, en *Que no vuelva a suceder* [informe extraoficial de la FEMOSPP filtrado a principios de 2006 y publicado por el National Security Archive el 26 de febrero de 2006], disponible en <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB180/index2.htm>, descargado el 8 de julio de 2007.

Fierro, W. (1973), *Monografía de Atoyac*, Guerrero.

Flores, M. y F. Rello (2001), “Capital social: virtudes y limitaciones”, Ponencia presentada en la *Conferencia Regional sobre Capital Social y Pobreza*, organizada por la CEPAL y la Universidad del Estado de Michigan, Santiago de Chile.

Flores F., J. (2005), “De indios integrados a sujetos políticos”, en *Argumentos*, no. 49, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Foley, M. (2003), “Notas para una teoría de la violencia política: la geografía de la violencia en Guerrero en los 1990’s”, en B. Canabal, A. Hemond, et al, *Moviendo Montañas: Transformando la Geografía del Poder en el Sur de México*, Chilpancingo, Guerrero: Colegio de Guerrero).

- Foucault, M. (1980), *La microfísica del poder*, Madrid: Las ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (1990), *Genealogía del poder*, Madrid: Las ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (1992), *Genealogía del racismo*, Madrid: Las ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (1994), *Verdad y poder*, Barcelona: Ediciones Paidós.
- Foucault, M. (2006), *Seguridad, gobierno, población*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gambetta, D. (2007), *La mafia siciliana: el negocio de la protección privada*, México: Fondo de Cultura Económica.
- García Salord, S. (2010), “El curriculum vitae: entre perfiles deseados y trayectorias negadas”, en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, IISUE-UNAM/Universia, vol. 1, núm.1, pp. 103-119
- Garrido, L. J. (1995) *El partido de la revolución institucionalizada: medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo estado (1928-1945)*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Giménez, G. (2007), *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, México: ITESO-CONACULTA.
- Geertz, C. (2005), *La interpretación de las culturas*, 13ª reimpresión, Barcelona: Gedisa.
- Ginzburg, C. (2008), “Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales”, en *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Barcelona: Gedisa, p. 185-239.
- Gledhill, J. (2003), “Neoliberalismo e ingobernabilidad: caciquismo, militarización y movilización popular en el México de Zedillo”, en *Relaciones*, no. 96, vol. XXIV, El Colegio de Michoacán.
- Goffman, E. (1989), “The Interaction Order”, en *American Sociological Review*, vol. 48, no. 1.
- Gómezjara, F. (1976), “La explotación del hombre y los bosques en Guerrero”, en *Cuadernos para Trabajadores*, núm. 2, México: Talleres Gráficos de México.
- Gómezjara, F. (1979), *Bonapartismo y lucha campesina en la Costa Grande de Guerrero*, México: Ed. Posada.
- Gómez-Robledo, A. (2011), “Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Rosendo Radilla Pacheco vs. México. Sentencia del 23 de noviembre de 2009 (excepciones preliminares, fondo, reparaciones y costas [análisis])”, en *Anuario mexicano de derecho*

internacional, vol. XI, disponible en:
<http://biblio.juridicas.unam.mx/estrev/pdf/derint/cont/11/pim/pim19.pdf>].

González de la Rocha, M. (1986), *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara*, Guadalajara, Jalisco: El Colegio de Jalisco.

González, J. A. (1995), “Y todo queda entre familia. Estrategia, objeto y método para la historia de familia”, en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Época II, vol. I, no. I, Colima, junio, p. 135-154.

Gould, R. V. (2003), “Why do networks matter? Rationalist and structuralist interpretations”, en M. Diani y D. McAdam (eds.), *Social Movements and Networks. Relational Approaches to Collective Action*, New York: Oxford University Press.

Gould, J. L. (2010), “On the Road to “El Porvenir”: Revolutionary and Counterrevolutionary Violence in El Salvador and Nicaragua”, en G. Grandin y G. Joseph (eds.), *A Century of Revolution. Insurgent and Counterinsurgent Violence during Latin America’s Cold War*, Duke University Press.

Goti, J. M. (2000), “Las consecuencias de los juicios de derechos humanos” y “Dignidad, venganza y democracia”, en *Terror y justicia en Argentina. Responsabilidad y democracia después de los juicios al terrorismo de Estado*, Buenos Aires: De la Flor, p. 167-239.

Grandin, G. (2010), “Living in Revolutionary Time: Coming to Terms with the Violence of Latin America’s Long Cold War”, en G. Grandin y G. Joseph (eds.), *A Century of Revolution. Insurgent and Counterinsurgent Violence during Latin America’s Cold War*, Duke University Press.

Granovetter, M. (1977), “The strength of weak ties”, en *American Journal of Sociology*, vol. 78, i. 6, p. 1360-1380.

Green, L. (1995), “Living in a State of Fear”, en C. Nordstrom y A. C. G. Robben, *Fieldwork under Fire. Contemporary Studies of Violence and Survival*, Londres: University of California Press, p. 105-127.

Grupo de Trabajo sobre Desapariciones forzadas e Involuntarias [GTDFI] (2013), *Informe de misión a México*, 2ª ed., México: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos-Designio Editores.

Guardino, P. (1996), *Peasants, politics, and the formation of Mexico's national state: Guerrero, 1800-1857*, Stanford, California: Stanford University Press.

- Gutiérrez, A. B. (2005), *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*, Córdoba, Argentina: Ferreyra Editor.
- Gutiérrez, M. (1998), *Violencia en Guerrero*, México: La Jornada Ediciones.
- Haber, P. (2006), *Power from experience: urban popular movements in late twentieth-century Mexico*. Pennsylvania: The Pennsylvania University Press.
- Habermas, J. (1986), “La esfera de lo público”, en Francisco Galván Díaz (comp.), *Tourraine y Habermas: Ensayos de teoría social*, México: UAP/UAM Azcapotzalco, p. 53-61.
- Halbwachs, M. (2004), *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona: Anthropos.
- Hanks, W. F. (1992), “The indexical ground of deictic reference”, en A. Duranti y C. Goodwin (eds., 1992), *Rethinking context. Language as an interactive phenomenon*, Cambridge: Cambridge University Press, p. 43-76.
- Hansen, T. B. y F. Stepputat (2006), “Sovereignty Revisited”, en *Annual Review of Anthropology*, 35: 295-315.
- Hareven, T. (1978), “Introduction: the Historical Study of the Life Course”, en *Transitions: the Family and the Life Course in Historical Perspectives*, New York: Academic Press.
- Hayner, P. (2008), *Verdades innombrables. El reto de las comisiones de la verdad*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Heller, A. (1982), *Teoría de la historia*, Barcelona: Fontamara.
- Hiernaux, J. P. (2008), “IV. Análisis estructural de contenidos y de modelos culturales. Aplicación a materiales voluminosos”, en H. J. Suárez (coord.), *El sentido y el método. Sociología de la cultura y análisis de contenido*, México: El Colegio de Michoacán/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, p. 67-117.
- Hipólito, S. (1982), *Guerrero: amnistía y represión*, México: Grijalbo.
- Hirales, G. (2007), “Para leer al EPR”, en *Nexos*, núm. 60 (diciembre).
- Hobsbawm, E. J. (1983), *Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales de los siglos XIX y XX*, Barcelona: Ariel.
- Honneth, A. (1997), *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*, Barcelona: Crítica.
- Illades, C. (2000), *Breve historia de Guerrero*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (2010), “Quinto censo de población. Mayo de 1930. Estado de Guerrero. México 1934. Secretaría de la Economía Nacional.

Dirección General de Estadística”, en *Guerrero: compendio censal del siglo XX*, Aguascalientes, México: INEGI (Recurso electrónico).

Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (2010), “6° Censo de población 1940. Guerrero. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística”, *Guerrero: compendio censal del siglo XX*, Aguascalientes, México: INEGI (Recurso electrónico).

Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (2010), “Séptimo censo general de población, 6 de junio de 1950. Estado de Guerrero, mayo de 1952. Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística”, en *Guerrero: compendio censal del siglo XX*, Aguascalientes, México: INEGI (Recurso electrónico).

Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (2010), “VIII Censo general de población 1960. Estado de Guerrero. México, 1963. Secretaría de Comercio e Industria. Dirección General de Estadística”, en *Guerrero: compendio censal del siglo XX*, Aguascalientes, México: INEGI (Recurso electrónico).

Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (2010), “XI Censo general de vivienda 1970. Estado de Guerrero. 1971. Secretaría de Comercio e Industria. Dirección General de Estadística”, en *Guerrero: compendio censal del siglo XX*, Aguascalientes, México: INEGI (Recurso electrónico).

Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (2010), “X Censo general de población y vivienda 1980. Estado de Guerrero, 2 v., 1983. Secretaría de Programación y Presupuesto. Instituto Nacional de Geografía y Estadística”, en *Guerrero: compendio censal del siglo XX*, Aguascalientes, México: INEGI (Recurso electrónico).

Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (2010), “Guerrero: resultados definitivos. XI Censo general de población y vivienda, 1990. 3 v.”, en *Guerrero: compendio censal del siglo XX*, Aguascalientes, México: INEGI (Recurso electrónico).

Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (1995), *Atoyac de Álvarez. Cuaderno estadístico municipal, edición 1995*, Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (2000), *Guerrero. XII Censo General de población y vivienda 2000*, 5 v., Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (2011), *Guerrero. XIII Censo General de Población y vivienda 2010*, Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Jacobs, I. (1990), *La Revolución Mexicana en Guerrero: una revuelta de los rancheros*, tr. Julio Colón, México: Ediciones Era.

Jackman, M. R. (2002), "Violence in social life", en *Annual Review of Sociology*, vol. 28, p. 387-415.

Jameson, F. (1982), *The Political Unconscious. Narrative as a Social Symbolic Act*, Ithaca NY: Cornell University Press.

Jelin, E. (2002), *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Jelin, E. (2010), ¿Víctimas, ciudadanos o familiares? Las luchas por la legitimidad de la palabra", en E. Crenzel (coord.), *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas*, Buenos Aires: Biblos, p. 227-249.

Joseph, G. y D. Nugent (2002), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado: la Revolución y la negociación del mando en México*, México: Era.

Knight, A. (2002), "Violencia política en el México postrevolucionario", en K. Koonings y D. Kruijt, *Las sociedades del miedo: el legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

Kritzer, H. M. (1977), "Political Protest and Political Violence: a nonrecursive causal Model", en *Social Forces*, vol. 55, no. 3, p. 630-640.

Koselleck, R. (1993), *Futuros pasados. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona: Paidós.

Laire, F. (2008), "El análisis estructural de Hiernaux", en Suárez, H. (ed.), *El sentido y el método. Sociología de la cultura y análisis de contenido*, México: El Colegio de Michoacán/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

LeGoff, J. (1991), *El orden de la memoria, el tiempo como imaginario*, Barcelona: Paidós.

Levy, D., y K. Bruhn (2006), *Mexico: the Struggle for democratic Development*, California: University of California Press.

Lozano, J. (2013), "Gobernabilidad y movimientos sociales en Guerrero", en J. J. Russo (coord.), *Guerrero indómito*, México: Cámara de diputados/LXII Legislatura-Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Juan Pablos Editor, p. 167-189.

- Luhmann, N. (2004), *La política como sistema*, México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Iberoamericana, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maciel, A. (2002), *La seguridad nacional: concepto y evolución en México*, San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- Maldonado, S. (2010), *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*, Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán.
- Maier, E. (2001), *Las madres de los desaparecidos. ¿Un nuevo mito materno en América Latina?*, México: Universidad Autónoma Metropolitana/El Colegio de la Frontera Norte y Jornada Ediciones (Cultura universitaria, serie ensayo 7).
- Martin, J. (1992), “When People were Strong and United: Stories of the Past and the Transformation of Politics in a Mexican Community”, en Nordstrom C. y J. Martin (eds.), *The Paths to Domination, Resistance, and Terror*, Berkeley, California: University of California.
- Marshall, T. H. (1998), “Ciudadanía y clase social”, en T. H. Marshall y T. Bottomore, *Ciudadanía y clase social*, Madrid: Alianza.
- Marván, M. (1992), “La ideología en transición y la elección de Luis Echeverría”, en Carlos Martínez Assad (coord.), *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, 2ª ed., México: Ed. Nueva Imagen.
- Mazrui, A. A. (1991), “The polity as an extended family: An African Perspective”, en *International Journal of Sociology of the Family* 21 (2), p. 1-14.
- McAdam, D. (1993), “Specifying the Relationship between Social Ties and Activism”, en *American Journal of Sociology*, vol. 99, no. 3, p. 640-667.
- McGoldrick M., y R. Gerson (1987), *Genogramas en la evaluación familiar*, Barcelona: Gedisa.
- Medina, L. (1995), *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, 2ª Ed., México: Fondo de Cultura Económica.
- Melucci, A. (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México: El Colegio de México.
- Merli, G. (2001), “Socioeconomic Background and Mortality during Vietnam’s War”, en *Demography*, vol. 37, no. 1 (febrero), p. 1-15.
- Méndez de Hoyos, I. (2006), *Transición a la democracia en México. Competencia partidista y reformas electorales, 1977-2003*, México: FLACSO/Fontamara.

- Millán, R. (2010), “El cambio en la sociedad mexicana: dimensión y significado”, en *Foro Internacional*, vol. L, no. 199.
- Mirón, R. M. y G. Pérez (1988), *López Portillo. Auge y crisis de un sexenio*, México: UNAM/Plaza y Valdés.
- Moguel, J., C. Botey y L. Hernández (1992), *Autonomía y nuevos actores sociales en el desarrollo rural*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Montemayor, C. (2009), *La violencia de Estado en México antes y después de 1968*, México: Debate.
- Montemayor, C. (2007), *La guerrilla recurrente. Rehacer la historia*, México: Debate.
- Montemayor, C. (2006), “Guerra en El Paraíso”, en *Obras reunidas 1. Novelas 1*, México: Fondo de Cultura Económica (p. 9 -375).
- Montero, M. (1990), “Memorias e ideología. Historia de vida: memoria individual y colectiva”, en *Acta Sociológica*, no. 1, enero-abril, p. 11-35.
- Moore, B. (1995), *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México: UNAM.
- Morineau, M. (1997), “Aguas Blancas. Estudio de un caso de aplicación del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, no. 89 (mayo-agosto), disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/89/art/art16.htm>, consultado el 11 de mayo de 2013.
- Nino, C. (1997), “El castigo como respuesta a las violaciones de derechos humanos. Una perspectiva global”, en *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las juntas del proceso*, Buenos Aires: EMECÉ, p. 17-75.
- Nohl, A. M. (2010), “Narrative Interview and Documentary Interpretation”, en R. Bohnsack, N. Pfaff y W. Weller (coord.), *Qualitative Analysis and Documentary Method in International and Educational Research*, Opladen & Farmington Hills, MI: Barbara Budrich Publishers.
- Nordstrom, C. (1995), “Terror on the Front Lines”, en C. Nordstrom y A. C. G. Robben, *Fieldwork under Fire. Contemporary Studies of Violence and Survival*, Londres: University of California Press, p. 129-154.
- Nordstrom, C. (1998), “Terror Warfare and the Medicine of Peace”, en *Medical Anthropology Quarterly*, New Series, Vol. 12, Violence, p. 103-121.

- Oikión, V. (coord., 2006), *Movimientos armados en México, siglo XX*, Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán/CIESAS, 3 v.
- Oliveira, O. y M. Pepin Lehalleur (2000), “Rupturas culturales en los relatos autobiográficos de mujeres que emigran del campo a la ciudad”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 62, no. 1, p. 123-143.
- Ostrom, E. (2003), “Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 65, no. 1, p. 155-233.
- Parmentier, R. J. (1996), *Signs in society. Studies in Semiotic Anthropology*, Indianapolis: Indiana University Press.
- Passy F. y M. Giugni (2000), “Life-spheres, networks and sustained participation in social movements. A phenomenological approach to political commitment”, en *Social Forum*, no. 17, p. 117-144.
- Pécaut, D. (1997), “De la banalité de la violence à la terreur: le cas colombien”, en *Cultures et Conflits*, núm. 24-25, invierno-primavera.
- Pécaut, D. (2000a), “Configurations of Space, Time, and Subjectivity in a Context of Terror: The Colombian Example”, en *International Journal of Politics, Culture, and Society* 14(1, Colombia: A Nation and Its Crisis): 129-150.
- Pécaut, D. (2000b), “The Loss of Rights, the Meaning of Experience, and Social Connection: A Consideration of the Internally Displaced in Colombia”, en *International Journal of Politics, Culture, and Society* 14 (1, Colombia: A Nation and Its Crisis): 89-105.
- Peirce, C. S. (1987), *Obra lógico-semiótica*, Madrid: Taurus.
- Pollack, M. (2006), *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La Plata: Ediciones Al Margen.
- Rabotnikof, N. (2005), *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México: UNAM-Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Radilla, A. y C. Rangel (coord.) (2011), *Desaparición forzada y terrorismo de Estado en México. Memorias de la represión de Atoyac, Guerrero durante la década de los sesenta*, México: Universidad Autónoma de Guerrero-Plaza y Valdés.
- Radilla, A. (1998), *Podere, saberes y sabores: una historia de resistencia de los cafecultores, Atoyac, 1940-1974*.

- Ramírez Saíz, J. M. (1987), "Turismo y medio ambiente: el caso de Acapulco", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, vol. 2, no. 3.
- Reina, L. (1980), *Las rebeliones campesinas en México*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Rendón A., J. (2003), *Sociedad y conflicto en el estado de Guerrero 1911-1995: poder político y estructura social de la entidad*, México: Plaza y Valdez.
- Reséndiz G., R. (2010), "Biografía: proceso y nudos teórico metodológicos", en M. Tarrés (comp.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México: FLACSO.
- Ricoeur, P. (1997), *Historia y narratividad*, Barcelona: Paidós/Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ricoeur, P. (2002), *La historia, la memoria, el olvido*, Madrid: Trotta.
- Robben, A. C. G. y C. Nordstrom, "Introduction. The Anthropology and Ethnography of Violence and Sociopolitical Conflict", en *Fieldwork under Fire. Contemporary Studies of Violence and Survival*, Londres: University of California Press, p. 1-23.
- Rodríguez W., C. (2005), *La disputa por el desarrollo regional: movimientos sociales y constitución de poderes locales en el oriente de la Costa Chica de Guerrero*, México: Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara/Plaza y Valdés.
- Rojas A., M. (1996) *Las manos sucias. Violación a los derechos humanos en México (1988-1995)*, México: Grijalbo.
- Román, J. (2007), *Revuelta cívica en Guerrero, 1958-1962*, México: Instituto Nacional de Estudios sobre la Revolución Mexicana.
- Romano, R., R. Jiménez y O. Romero (2008), *Cacicazgo y Oligarquía en el Oriente de Tlaxcala*, Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Romero, M. (2000), "Changing Identities and Contested Settings: Regional Elites and the Paramilitaries in Colombia", en *International Journal of Politics, Culture, and Society* 14(1, Colombia: A Nation and Its Crisis): 51-69.
- Roseberry, W. (2002), "Hegemonía y lenguaje contencioso", en G. Joseph y D. Nugent (ed.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado en México*, México: Era, p. 213-226.
- Roux, R. (2005), *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*, México: Era.
- Ruggiero, V. (2009), *La violencia política. Un análisis criminológico*, Barcelona: Anthropos.

- Ruiz Mendoza, F. (2010). *Informe histórico a la sociedad mexicana de la FEMOSPP: crímenes de guerra en Guerrero*, Informe académico de actividad profesional, México: Ed. Del autor.
- Safa, P. y J. Aceves (2009), *Relatos de familias en situaciones de crisis: memorias de malestar y construcción de sentido*, México: CIESAS.
- Sánchez O., J. A. (2001), “Los escenarios y los actores sociales actuales. De la metáfora a la cultura: la invención política del Guerrero Bronco”, en T. Bustamante y S. Sarmiento (coords.), *El sur en movimiento: la reinención del Guerrero del siglo XXI*, Chilpancingo, Guerrero: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guerrero.
- Sánchez, M. (2006), “Insecurity and Violence as a New Power relation in Latin America”, en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 606 (julio), p. 178-195.
- Schatz, S. (2011), *Murder and Politics in Mexico: Political Killings in Partido de la Revolucion Democratica and its Consequences*, Springer (Studies in Organized Crime 10).
- Schneider, C. L. (2000), “Violence, Identity and Spaces of Contention in Chile, Argentina and Colombia”, en *Social Research* 67(3, Violence): 773-802.
- Scott, J. C. (1990), *Los dominados y el arte de la resistencia*, México: Era.
- Scott, J. C. (1986), “Everyday forms of peasant resistance”, en J.C. Scott (ed.), *Everyday forms of peasants resistance*, Gran Bretaña: Frank Cass & Co.
- Scott, J.C. (1979), *The Moral Economy of the Peasant. Rebellion and Subsistence in Southern Asia*, New Haven: Yale University Press.
- Segalen, M. (1997), *Antropología histórica de la familia*, Madrid: Taurus.
- Segato, R. L. (2003), *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo Libros.
- Schmitt, C. (1991), *El concepto de lo político*, Madrid: Alianza editorial.
- Sierra, J. L. (2003), *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*, México: UIA/Plaza y Valdés.
- Sierra, J. (2006), “Fuerzas armadas y contrainsurgencia (1965-1982)”, en Verónica Oikión (coord.), *Movimientos armados en México, siglo XX*, México: El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2007.
- Simons, A. (1995), “The Beginning of the End”, en C. Nordstrom y A. C. G. Robben,

Fieldwork under Fire. Contemporary Studies of Violence and Survival, Londres: University of California Press, p. 42-61.

Solís T., J. (2014), *Preparatorianos. La fundación de la Preparatoria de Atoyac durante el terrorismo de Estado de los años setentas en el estado de Guerrero*, México, Universidad Autónoma de Guerrero/ SEMUJER/ Conaculta/Secretaría de Cultura del estado de Guerrero/ Gobierno del estado de Guerrero.

Stathis N. K. y M. A. Kocher (2009), “The Dynamics of Violence in Vietnam: an Analysis of the Hemlet Evaluation System (HES)”, en *The Journal of Peace Research*, vol. 46, no. 3, Special Issue on Micro-Level Dynamics of Violent Conflicts (mayo), p. 335-355.

Stern, S. J. (2000), “De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998), en Garcés, M. et al. (eds.), *Memoria para un nuevo siglo: Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Santiago, Ed. LOM.

Suárez, H. “II. Producción y transformación cultural. Elementos para una teoría de la transición cultural”, en H. Suárez (ed.) 2008, *El sentido y el método. Sociología de la cultura y análisis de contenido*, México: El Colegio de Michoacán/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, p. 39-56.

Taussig, M. (1977), “The Genesis of Capitalism amongst a South American Peasantry: Devil’s Labor and the Baptism of Money”, en *Comparative Studies in Society and History*, vol. 19, no. 2 (abril 1977).

Taussig, M. (1995), *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*, Barcelona: Gedisa.

Taussig, M. (1997), *The Magic of the State*, New York: Rutledge.

Taussig, M. (2003), *Law in a Lawless Land. Diary of La Limpieza en Colombia*, Chicago: The University of Chicago Press.

Tenenbaum, E. (2005), « Les déplacements de populations comme un outil de contre-insurrection: l’exemple des programmes des hameaux stratégiques au sud Vietnam », en *Guerres mondiales et conflits contemporains*, no. 239, p. 119-141.

Tejera G., H. (1994), *Antropología política. Enfoques contemporáneos*, México: Plaza y Valdés.

Tilly, C. (2000), *La desigualdad persistente*, Buenos Aires: Manantial.

Tilly, C. y S. Tarrow (2007), *Contentious politics*, Boulder, Colorado: Paradigm.

- Theydon, K. (2004), *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Thompson, E. P. (1995), "Patricios y plebeyos", en *Costumbres en común*, Barcelona: Crítica, p. 29-115.
- Todorov, T. (2000), *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós.
- Vásquez, M. E. (2003), "Viudez y estigma: efectos de la violencia política en familias de insurgentes", en P. Tovar R. (ed.), *Familia género y antropología. Desafíos y transformaciones*, Bogotá: ICAHN, p. 249-270.
- Vaughn, J. (2011), "Community development in a post-conflict context: fracture and depleted social capital", en *Community Development Journal*, vol. 46, no. S1, enero 2011, p. i51-i65.
- Vela, M. (2006), *Pelotones de la muerte. Construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*, México: Ed. Del autor (Tesis de Doctorado en Ciencia Social).
- Vela, F. (2010), "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa", en M. Tarrés (comp.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México: FLACSO.
- Vecchioli, V. (2001), "Políticas de la memoria y clasificación social. ¿Quiénes son las víctimas del Terrorismo de Estado en Argentina?", en B. Groppo y P. Flier (comps.), *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, La Plata: Ediciones Al Margen, p. 351-378.
- Voydanoff, P. (2005), "The Effects of Community Demands, Resources, and Strategies on the Nature and Consequences of the Work-Family Interface: An Agenda for Future Research", en *Family Relations*, vol. 54, No. 5, Families and Communities (dic. 2005), p. 583-595.
- Warner M. (2002), *Publics and Counterpublics. Public Culture*, New York: MIT Press.
- Weber, M. (1981), *Economía y sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica, v. 1.
- Whitehead, L. (1980), "La política económica del sexenio de Echeverría, ¿qué salió mal y por qué?", en *Foro Internacional*, El colegio de México v. XX, núm. 3 (enero-marzo), p. 484-513.
- Wolf, E. (2002), "Ciclos de violencia: la antropología de la paz y la guerra", en W. Jakorzinzky (comp.), *Estudios sobre la violencia, teoría y práctica*, México: CIESAS.
- Woolcock, M. y D. Narayan (2000), "Social Capital: Implications for Development Theory, Research and Policy", en *World Bank Research Observer*, vol. 15 (2).
- Žižek, S. (1994), "Introducción. El espectro de la ideología", en S. Žižek (comp.), *Ideología*.

Un mapa de la cuestión, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, p. 7-42.

DOCUMENTOS GUBERNAMENTALES

Ángel Aguirre Rivero, “Ley número 932 por la que se crea la Comisión de la Verdad para la investigación de las violaciones a los derechos humanos durante la guerra sucia de los años sesenta y setentas del estado de Guerrero”, en *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Chilpancingo, Guerrero: 20 de marzo de 2012.

INAFED (2015), “Principales delitos del fuero común registrados en averiguaciones previas, 2000-2014”, disponible en: www.inafed.gob.mx/work/siha_2015/2/2_2/2.../siha_2_2_4_9.xlsx, consultado el 17 de noviembre de 2015.

Presidencia de la República (2010), “Concluyen diligencias de la segunda etapa de excavación en Atoyac de Álvarez”, disponible en: <http://calderon.presidencia.gob.mx/2010/11/concluyen-diligencias-de-la-segunda-etapa-de-excavacion-en-atoyac-de-alvarez-guerrero/>, consultado el 8 de noviembre de 2011.

Procuraduría General de la República [PGR] (2005), “Boletín FEMMOSPP/05. Reunión del fiscal Ignacio carrillo Prieto con familiares de víctimas de desaparecidos en Atoyac de Álvarez, Guerrero”, disponible en: <http://www.pgr.gob.mx/cmsocial/bol05/dic/bFEMOSPP05.htm>, consultado el 12 de septiembre de 2009.

SAGARPA (2011), *Informe de evaluación de avances logrados entre 2006 y 2010. Campaña contra la broca del café*, México: SAGARPA, disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/guerrero/Documents/Comit%C3%A9%20T%C3%A9cnico%20Estatad%20de%20Evaluaci%C3%B3n/Evaluaci%C3%B3n%202011/INFORME%20BROCA%20DEL%20CAFE.pdf>, consultado el 17 de abril de 2014.

Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL] (2010), “Sistema de Apoyo para la Planeación del PDZP. Atoyac de Álvarez, Guerrero. Resumen Municipal”, disponible en: www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=12&mun=011, consultado el 15 de abril de 2014.

OTROS DOCUMENTOS

CMDPDH 2008/07/11: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos, “Comunicado de prensa 12/08. Excavaciones en Atoyac de Álvarez. En busca de restos humanos: segundo reporte de actualización”, México, D.F. a 11 de julio de 2008.

Partido de Los Pobres (1972), “La revolución pobrista ha comenzado. Del partido de los Pobres a las fuerzas del orden”, publicado en *Punto crítico*, no. 9 (septiembre de 1972).

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Publicaciones periódicas de circulación local/estatal

Atl. Quincenario de información y análisis, Atoyac de Álvarez, Guerrero. Notas consultadas entre 2000 y 2014.

2000: 22-1: “¡Asesinatos políticos! La del sacerdote Orbelín Jaramillo y la del comisariado de El Cucuyachi” [sic], en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 22, 22-31 de mayo de 2000.

2000: 22-2: “Conmemoración de la masacre del 18 de mayo de 1967”, *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 22, 22-31 de mayo de 2000)

2000: 30-1: “No murieron 50 guerrilleros en el rescate de Figueroa Figueroa”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 30, 1-15 de octubre de 2000.

2000: 30-2: V. Cardona y F. Magaña, “Once campesinos del Rincón de Las Parotas fueron desaparecidos en 1973, acusados de ser Guerrilleros”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 30, 1-15 de octubre de 2000

2000: 31: V. Cardona y F. Magaña, “La Pascua, a 26 años del enfrentamiento guerrillero”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 31, 10-16 de octubre de 2000.

2001: 37: F. Magaña, “Inconformidad de cafetaleros en el estado”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 37, 18-31 de enero de 2001.

2001: 39: M. Loza, “Cuestionado el informe de la CNDH”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 39, 18 de febrero al 1º de marzo de 2001.

2001: 40: M. Villegas “Asesinan a un representante de la OCSS en Agua Fría”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 40, 3-15 de marzo de 2001.

2001: 41: F. Magaña, “Vengo a unificar a la OCSS: Benigno”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 41, 17-31 de marzo de 2001.

2001: 42-1: M. Loza, “Entregó AFADEM ante la PGR”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 42, 2-15 de abril de 2001.

2001: 42-2: M. Villegas, “Busca la CNDH restos de guerrilleros enterrados en la región de la Pascua”, *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 42, 2-15 de abril de 2001.

2001: 42-3: F. Fierro, “Rompimos el silencio: OCSS”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, no. 42, 2-15 de abril de 2001.

2001: 43-1: M. Loza, “Entrega AFADEM nuevas denuncias ante la PGR”, *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 43, 18-30 de abril de 2001.

2001: 43-2: “Difícil el regreso de Ranferi: OCSS”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 43, 18-30 de abril de 2001.

2001: 45-1: F. Magaña, “Conmemoran el 18 de mayo de 1967: dos marchas paralelas”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 45, 15-30 de mayo de 2001.

2001: 45-2: “Marcha de CCC Lucio Cabañas Barrientos”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 45, 15-30 de mayo de 2001.

2001: 47-1: P. Valdez Rayo, “Un futuro verdaderamente justo”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 47, 18-30 de junio de 2001

2001: 47-2: V. Cardona, “Grupo armado es visto en Boca de Arroyo”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 47, 18-30 de junio de 2001.

F. Magaña y M. Loza, “Exigen respeto a tumbas de guerrilleros”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 47, 18-30 de junio de 2001.

2001: 48: M. Loza y F. Fierro, “Amañado el dictamen de la PGR: AFADEM”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 48, 1-15 de julio de 2001.

2001: 49-1: F. Magaña, “Una comisión de la verdad para los desaparecidos políticos: AFADEM”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 49, 18-31 de julio de 2001.

2001: 49-2: “Se reúne la OCSS con ONG’s del DF”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 49, 18-31 de julio de 2001.

2001: 52-1: F. Magaña, “Aparece nuevo grupo armado cerca de la cabecera municipal de Atoyac” *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 52, 2-15 de septiembre de 2001.

2001: 52-2: V. Cardona y F. Magaña, “Liberan a Lázaro Bautista, luego de pagar rescate”, *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 52, 2-15 de septiembre de 2001.

2001: 52- 3: V. Cardona, “Liberan al autor material de Aguas Blancas”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 2, núm. 52, 2-15 de septiembre de 2001.

2001: 57-1: V. Cardona y F. Magaña, “Aparece nueva célula del EPR en San Juan de Las Flores”

2001: 57-2: V. Cardona, “Convocan a grupos armados a dejar las armas”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 57, 17 de noviembre a 1 de diciembre de 2001.

2001: 58-1: “Nombran a Tita Radilla vocal ejecutiva de Federación Latinoamericana en congreso de Bolivia”, *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 58, 9-31 de diciembre de 2001.

2001: 58-2: F. Magaña y V. Cardona, “Conmemoran en forma separada la muerte de Lucio Cabañas”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 58, 9-31 de diciembre de 2001.

F. Fierro, V. Cardona y F. Magaña, “El informe del ejército sobre la muerte de Lucio Cabañas a 27 años”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 58, 9-31 de diciembre de 2001.

2002: 60: F. Magaña y M. Villegas, “No es garantía el fiscal de la PGR en el caso de los desaparecidos: OCSS”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 60, 22-31 de enero de 2002.

2002: 62: V. Cardona y F. Magaña, “Presuntos narcos se enfrentan en la laguna de Mitla”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 62, 17 de febrero al 1 de marzo de 2002.

2002: 66-1: F. Fierro, “La OCSS en la mira del gobierno, denuncia Rocío Mesino”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 66, 21-30 de abril de 2002.

2002: 66-2: F. Magaña. “Los resultados de ADN de los restos de Lucio Cabañas en un mes se darán a conocer: Pablo Cabañas Barrientos”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 66, 21-30 de abril de 2002.

2002: 71-1: F. Fierro, “Comando justiciero 28 de junio”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 71, 6-20 de julio de 2002.

2002: 71-2: F. Magaña y V. Cardona, “La OCSS, FCA y el CC Lucio Cabañas en apoyo a Elí Olea”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 71, 6-20 de julio de 2002.

2002: 75: F. Magaña, “Conmemoran organizaciones el día internacional del desaparecidos”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 75, 1-9 de septiembre de 2002.

2002: 77-1: F. Magaña, “Preparan funerales de LCB”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 77, 15-22 de septiembre de 2002

2002: 77-2: V. Cardona, “Aparece un grupo armado”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 3, núm. 77, 15-22 de septiembre de 2002.

2002: 81: F. Magaña, “Apoyo psicológico a familiares de desaparecidos políticos”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 4, núm. 81, 1-15 de noviembre de 2002.

2002: 82: F. Magaña, “En entredicho el CCC Lucio Cabañas”, y M. Loza, “Preparativos para sepultar los restos de LCB en el zócalo de Atoyac”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 4, núm. 82, 17-30 de noviembre de 2002.

2002: 83: F. Magaña, “Núñez Ramos respaldada por el PRD municipal”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 4, núm. 83, 4-20 de diciembre de 2002.

2002: 84-1: P. Valdez, “Atoyac, memoria, homenaje e intolerancia”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 4, núm. 84, 4-20 de diciembre de 2002.

2002: 84-2: F. Magaña y F. Fierro, “LCB sepultado en el zócalo de Atoyac”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 4, núm. 84, 4-20 de diciembre de 2002.

2002: 84-3: F. Magaña y F. Fierro, “Rinde homenaje en las inmediaciones de la Pascua en la Sierra de Atoyac, el ERPI al guerrillero Lucio Cabañas Barrientos”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 4, núm. 84, 4-20 de diciembre de 2002.

2003: 87: F. Fierro, “Desarticular a la OCSS objetivo del gobierno: Hilario Mesino”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 4, núm. 87, 2-15 de febrero de 2003

2003: 94: F. Magaña, “El gobierno federal no ha cumplido en el caso de los desaparecidos”, y V. Cardona, “Semana internacional del detenido desaparecido”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 4, núm. 94, 1-15 de junio de 2003.

2003: 100-1: F. Magaña, “Citan a ratificar denuncias a familiares de desaparecidos”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 5, núm. 100, 21-30 de septiembre de 2003.

2003: 100-2: “Médicos forenses argentinos en posible exhumación de desaparecidos políticos”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 5, núm. 100, 21-30 de septiembre de 2003.

2004: 106-1: F. Magaña, “Brigadas Internacionales de Paz acompañan a la vicepresidenta de AFADDEM: Tita Radilla”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 5, núm. 106, 20-31 de enero de 2004.

2004: 106-2: V. Cardona, “Los presuntos asesinos de Zacarías Barrientos al CERESO de Acapulco”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 5, núm. 106, 20-31 de enero de 2004.

2004: 106-3: F. Magaña, “La Fiscalía Especial continuará trabajando en el municipio”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 5, núm. 106, 20-31 de enero de 2004.

2006: 137-1: F. Magaña, “Exige el AFADDEM información clara sobre lo que se ha publicado en el extranjero”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 7, núm. 137, 5-31 de marzo de 2006.

2006: 137-2: F. Fierro, “Presuntas fosas de desaparecidos en el ex cuartel militar de Atoyac”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 7, núm. 137, 5-31 de marzo de 2006.

2009: 157: F. Fierro Santiago, “No les guardo rancor a los autores de mi secuestro: Pablo Solís Nava”, *Atl. Quincenario de información y análisis*, Atoyac de Álvarez, 19 de abril de 2009; año 9, no. 157.

2009: 165: “A 35 años de la muerte de LCB”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 11, núm. 165, 15 de diciembre de 2009.

2010: 167: F. Fierro y E. Barrientos, “La medalla a Tita y al Padre Máximo: el lado humano del reconocimiento”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año 12, núm. 167, 7 de abril de 2010.

2012: 188: “El PRI, responsable de la guerra sucia de las décadas de los 60s y 70s: Pablo Solís”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año IV, núm. 188, 13 de junio de 2012.

2012: 190: “Ediberto Tabarez [sic] Cisneros, el nuevo edil de Atoyac a partir de 2012”, en *Atl. Periodismo de transición*, Atoyac de Álvarez, Guerrero, año IV, núm. 190, 29 de agosto de 2012.

Despertar de la Costa, Zihuatanejo, Guerrero

2007/02/24: J. A. Solís, “Ejecutan a campesino frente a sus familiares”, en *Despertar de la Costa*, Zihuatanejo, 24 de febrero de 2007.

2007/08/06: R. Villafuerte, “Balean la casa de Rocío Mesino”, en *Despertar de la Costa*, Zihuatanejo, 6 de agosto de 2007.

2007/11/06: M. Villegas, “Vinculan a la familia del Escorpión con el EPR”, en *Despertar de la costa*, 6 de noviembre de 2007.

2007/11/29: A. Solís, “Asegura que en El Escorpión no tienen vínculos con guerrilleros”, en *Despertar de la Costa*, Zihuatanejo, 29 de noviembre de 2007.

2008/02/06: M. Villegas, “Inconformidad porque PGR sólo busca a familiar de Tita”, en *Despertar de la Costa*, Zihuatanejo, 6 de febrero de 2008.

2008/11/28: J. Reynada, “Recuerdo de Lucio es a todos los luchadores”, en *Despertar de la Costa*, Zihuatanejo, 28 de noviembre de 2008.

Diario 17. Acapulco de Juárez.

2006/09/18: P. Alonso Sánchez, "Conmemoran primer aniversario del asesinato de Miguel Ángel Mesino Mesino", *Diario 17*, Chilpancingo de los Bravo, 18 de septiembre de 2006

2007/08/07: G. Guzmán y P. Sánchez, "Seguidores de Mesino tomarán el congreso", *Diario 17*, Chilpancingo de los Bravo, 7 de agosto de 2007.

2007/11/30-1: "Clama ayuda secuestrado en Atoyac", en *Diario 17*, Chilpancingo de Los Bravo, 30 de noviembre de 2007.

2007/11/30-2: P. Alonso Sánchez, "Asesinan a hermanos en Comunidad de Cacalutla", *Diario 17*, 30 de noviembre de 2007.

Diario Objetivo. Chilpancingo de Los Bravo. Notas consultadas entre 2006 y 2014.

2006/07/10: R. Ventura, "Identifican a asesinos de Elías Salomón: Procurador", *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 10 de julio de 2006.

2007/12/04: P. Alonso Sánchez, "Ejecutan de 12 balazos al 'Güero Palapa'", *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 4 de diciembre de 2007.

2008/09/08: G. Palma, "Desaparecen misteriosamente siete michoacanos en Atoyac", *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 08 de septiembre de 2008.

2009/01/11: D. Arzeta, "Atacan a balazos a tres menores de El Ticuí, Atoyac", *Diario Objetivo*, Chilpancingo de Los Bravo, 11 de enero de 2009.

2009/03/20: "Expone AFADEM problemática de los derechos humanos de México en EUA y Canadá", *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 20 de marzo de 2009.

2009/11/12: D. Arzeta, "Irrumpen militares y marinos en la comunidad de El Escorpión, Atoyac", *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 12 de noviembre de 2009.

2010/07/20: D. Arzeta, "Hoy comparecerá alcalde de Atoyac ante la PGR", en *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 20 de julio de 2010.

2010/08/10: D. Arzeta, "Esposa de profesor secuestrado suplica que respeten su vida", *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 12 de agosto de 2010.

2010/11/22: D. Arzeta, "Incertidumbre por presunto comunicado de presunto grupo delictivo", *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 22 de noviembre de 2010.

2011/02/02: D. Arzeta, "'Botean' para reunir el rescate de profesor del CBTIS de Atoyac", *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 2 de febrero de 2011.

2012/01/17: D. Arzeta, “Sujetos armados raptan a profesora de Atoyac”, *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 17 de enero de 2012.

2012/12/10: Ver D. Arzeta, "Viajan a México familiares de desaparecidos de Atoyac", *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo 10 de diciembre de 2012.

2013/03/11: J. Guadarrama, “Familiares de desaparecidos exigen auditar la Comisión de la Verdad”, en *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 11 de marzo de 2013.

2013/03/12: A. Silva, “Rubén Figueroa está detrás de las críticas a COMVERDAD, acusan”, en *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 13 de marzo de 2013.

2013/03/14-1: A. Silva, “Vicario defiende a Figueroa de críticas de COMVERDAD”, en *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 14 de marzo de 2013.

2013/03/14-2: “Congreso citará a la COMVERDAD y le pedirá resultados: Marchán”, en *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 14 de marzo de 2013.

2013/03/14-3: P. A. Sánchez, “Detienen en Atoyac a la dirigente de la OCSS, Rocío Mesino”, en *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 14 de marzo de 2013.

2013/03/20: J. Guadarrama, “Juez dicta auto de libertad absoluta a Rocío Mesino”, en *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 20 de marzo de 2013.

2013/04/18: J. Rojas, “Niega PGR archivos de la guerra sucia a la COMVERDAD”, en *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 18 de abril de 2013.

2013/05/21: D. Arzeta, "Realizan antropólogos del INAH y PGR excavaciones en ayuntamiento de Atoyac", *Diario Objetivo*, 21 de mayo de 2013.

2013/10/18: A. Silva, “Pedirá COMVERDAD seis meses más de trabajo de investigación”, y “Rubén Figueroa ordenó desaparecer a estudiantes de la UAG: COMVERDAD”, en *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 18 de octubre de 2013.

2013/11/18: “Ejecutan a ex regidor del PAN y a activista del PRI en Atoyac”, en *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 18 de noviembre de 2013.

2014/02/17: P. Alonso Sánchez, “Muere jovencito apuñalado en riña en bar de Atoyac”, *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 17 de febrero de 2014.

2014/03/05: P. A. Sánchez, “Atienden SSA federal y estatal fallo emitido por la COIDH a favor de víctimas de la guerra sucia”, en *Diario Objetivo*, Chilpancingo de las Bravo, 5 de marzo de 2014.

2014/03/19: P. Solís, “PRD abandona a víctimas de la guerra sucia, denuncian”, en *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 19 de marzo de 2014.

2014/11/20: P. Alonso Sánchez, “Secuestran a ex alcalde y a su hijo en Atoyac”, *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, 20 de noviembre de 2014.

La Jornada Guerrero, diario, Chilpancingo de Los Bravo

2007/07/05: R. Huerta, “Exonerado por la justicia, condenado por el pueblo”, en *La Jornada Guerrero*, Chilpancingo de los Bravo, 5 de julio de 2007.

2007/07/13: S. Ocampo y R. Morelos, “Niega Torreblanca repercusiones en el estado por EPR; ‘no hay guerrilla’”, *La Jornada Guerrero*, Chilpancingo de los Bravo, 13 de julio de 2007.

2008/02/27-1: R. Ramírez, “Denuncia Rocío Mesino maniobra figueroísta para desaparecer la OCSS”, *La Jornada Guerrero*, 27 de febrero de 2008: <http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/02/27/index.php?section=politica&article=005n1pol>

2008/02/27-2: R. Valadez, “A Técpan, 4 presuntos plagiarios del empresario Luis Fierro”, *La Jornada Guerrero*, 27 de febrero de 2008.

Wences, M., “Frente contra la represión promoverá denuncias penales contra gobierno estatal”, 10 de marzo de 2008.

Valadez, R., “Crearán la Fundación Lucio Vive en Atoyac”, 10 de diciembre de 2010.

Valadez, R., “Roban a quienes recibieron su indemnización por la guerra sucia, denuncian ante la COMVERDAD”, lunes 22 de octubre de 2012.

El Observador, Atoyac de Álvarez, Guerrero.

2007/11: Z. Solís, “Se deslinda dirigente de la OCSS de la familia Mesino Martínez”, en *El Observador*, Atoyac de Álvarez, diciembre de 2007.

Novedades de Acapulco. Acapulco de Juárez.

2001/04/02: “Mutis en Agua Zarca ante CNDH”, *Novedades de Acapulco*, 2 de abril de 2001.

2006/12/04: D. Arzeta, “Movilización policiaca por manta subversiva en Atoyac”, *Novedades de Acapulco*, Acapulco de Juárez, 4 de diciembre de 2006.

El Sol de Acapulco. Acapulco de Juárez.

2001/09/17: V. Cardona, "Manifestación de antorchas en Atoyac por la salida de Epifanio Hernández", *El Sol de Acapulco*, 17 de septiembre de 2001.

2001/10/09: V. Cardona, "Recibe campesino de Atoyac golpiza por parte de la Judicial", *El Sol de Acapulco*, 9 de octubre de 2001.

2003/02/16-1: A. L. Torres, "Habrá resultados sobre desaparecidos en 90 días, afirma la Fiscalía Especial", *El Sol de Acapulco*, Acapulco de Juárez, 16 de febrero de 2003.

2003/02/16-2: "Que atraiga la PGR el caso Aguas Blancas, insiste la OCSS", *El Sol de Acapulco*, Acapulco de Juárez, 16 de febrero de 2003.

2003/04/12: V. Cardona, "Piden mayor seguridad policiaca en la prepa 22", *El Sol de Acapulco*, Acapulco de Juárez, 12 de abril de 2003.

2003/08/08: V. Cardona, "Se compromete alcalde de Atoyac a combatir la venta de drogas en escuelas", *El Sol de Acapulco*, Acapulco de Juárez, 8 de agosto de 2003.

2003/09/25: V. Cardona, "Declararán nuevamente familiares de desaparecidos", *El Sol de Acapulco*, Acapulco de Juárez, 25 de septiembre de 2003.

El Sur Acapulco. Diario de Guerrero. Acapulco de Juárez. Notas consultadas entre 2002 y 2014.

2001/11/17: "Confiesa que secuestró y mató a su primo en La Zuzuca, Atoyac", *El Sur*, Acapulco de Juárez, 16 y 17 de noviembre de 2001

2002/12/11: H. Pacheco, "Núñez Ramos es 'protagonista, oportunista y mentirosa': Figueroa", *El Sur*, Acapulco de Juárez, 11 de diciembre de 2002.

2003/09/23: F. Magaña, "Retén militar en El Cucuyachi, sierra de Atoyac; temen arrestos arbitrarios", *El Sur*, Acapulco de Juárez, 23 de septiembre de 2003.

2003/11/25: Z. Cervantes, "Versión de que el fiscal especial hoy consignará a ex judicial Isidro Galeana", *El Sur*, Acapulco de Juárez, 25 de noviembre de 2003.

2003/11/28-1: Ver F. Magaña, "Ejecutan a un testigo de la fiscalía sobre los desaparecidos en la sierra de Atoyac", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 28 de noviembre de 2003.

2003/11/28-2: A. Pérez, "Versión de que el ex judicial *Chiro* Galeana huyó de Acapulco; está con familiares, dicen", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 28 de noviembre de 2003.

2004/01/10: F. Magaña, "Protestan por las detenciones en la Fiscalía Especial y el MP de Atoyac", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 10 de enero de 2004.

2004/01/16-1: F. Magaña, "Dictan formal prisión a los cinco detenidos de Atoyac", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 16 de enero de 2004.

2004/01/16-2: "Montaje arbitrario, la resolución del caso de Zacarías, dicen ex presos políticos", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 16 de enero de 2004.

2004/04/22: F. Magaña, "Denuncia Rocío Mesino que militares la amenazaron de muerte", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 22 de abril de 2004.

2004/04/26-1: F. Magaña, "Piden campesinos de Atoyac seguridad y recursos a Zeferino Torreblanca", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 26 de abril de 2004.

2004/04/26-2: F. Magaña, "Por causas técnicas y climáticas posponen la exhumación de presuntos guerrilleros", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 26 de abril de 2004.

2004/04/30-1: F. Magaña, "Dirigente perredista de Atoyac da a conocer un anónimo con amenazas", *El Sur*, Acapulco de Juárez 30 de abril de 2004.

2004/04/30-2: A. Peláez, "Exigen a la Femospa resultados sobre el castigo a responsables de la guerra sucia", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 30 de abril de 2004.

2004/05/20: A. Valle Sánchez, "Si se perdona a militares no tiene razón de ser la Fiscalía, dice un ex guerrillero" en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 20 de mayo de 2004.

2004/09/12: F. Magaña, "Fuimos torturados, dicen los tres detenidos por el secuestro de Leodegario Aguilera", *El Sur*, Acapulco de Juárez, 11 y 12 de septiembre de 2004.

2004/11/03: "En la cárcel, ex comandante de la PJE Wilfrido Castro, por desaparición en la guerra sucia", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3 de noviembre de 2004.

2005/04/01: F. Magaña, "Desalienta un militar en el gabinete; así no se acaban los grupos subversivos: OCSS", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 1 de abril de 2005.

2005/08/30: E. Flores Contreras, "Los sembradores de amapola, ajenos a los pleitos entre cárteles de la droga", *El Sur*, Acapulco de Juárez, 30 de agosto de 2005.

2005/10/23: J. Lofredo, "Guerras íntimas", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 23 de octubre de 2005.

2005/10/25: F. Magaña, "Aparecen en Atoyac las primeras pintas del grupo armado FARP", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 25 de octubre de 2005.

2005/11/03: F. Magaña, “Se disputan en Atoyac el obelisco a Lucio Cabañas para actos por el día de muertos”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3 de noviembre de 2005.

2005/12/04: F. Magaña, "Pleito entre organizaciones en Atoyac en aniversario luctuoso de Lucio Cabañas", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3-4 de diciembre de 2005.

2005/12/05: F. Magaña, “Denuncia la OCSS intimidación de comando armado a una de sus dirigentes”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 4-5 de diciembre de 2005.

2002/12/08: F. Magaña, “Propone Carrillo Prieto indemnización por desaparecidos; tres organizaciones de familiares la rechazan”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 8 de diciembre de 2005.

2006/01/09: F. Magaña, “Integran organizaciones de izquierda un frente nacional contra paramilitares”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 9 de enero de 2006.

2006/04/06: F. Magaña, “Exigimos a Fox que no se cierren los casos de la Fiscalía, informa Tita Radilla”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 6 de abril de 2006.

2006/06/29: R. Castillo, “Tres actos separados y acusaciones entre dirigente, en el 11 aniversario de Aguas Blancas”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 29 de junio de 2006.

2006/06/30-1: F. Magaña, "Se solidariza el grupo armado FARP con la OCSS en el aniversario de Aguas Blancas", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 30 de junio de 2006.

2006/06/30-2: F. Magaña, "La OCSS me acusa por celos políticos, dice Luis Arroyo dirigente del CCCLCB", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 30 de junio de 2006.

2006/09/18: F. Magaña, “A un año de la ejecución de Miguel Ángel Mesino, los culpables, sin castigo: OCSS", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 18 de septiembre de 2006

2006/09/19: F. Magaña, "Marchan en el aniversario del asesinato de Miguel Ángel Mesino", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 19 de septiembre de 2006.

2006/11/21: F. Magaña, "Levantán cuatro hombres armados a un menor de edad en Atoyac, el sábado", *El Sur*, Acapulco de Juárez, 21 de noviembre de 2006.

2006/11/23: F. Magaña, "Rechaza el Consejo Cívico Lucio Cabañas Barrientos que esté detrás de las protestas normalistas", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 23 de noviembre de 2006

2006/12/03: F. Magaña, “Mantas y pintas de grupos armados en el 32 aniversario de la muerte de Lucio en Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3 de diciembre de 2006.

2007/02/10: F. Magaña, “Velan en Atoyac a Germán Adame y a su mamá; el crimen conmueve a priistas y vecinos”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 10 de febrero de 2007.

2007/02/11-1: F. Magaña, “Detienen a tres hombres como presuntos autores del asesinato del ex alcalde de Atoyac y su madre”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 11 de febrero de 2007

2007/02/11-2: F. Magaña, “Aparece colgado y con las manos atadas un ex colaborador de Germán Adame” en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 11 de febrero de 2007.

2007/06/27: M. Martínez, “En el 12 aniversario de Aguas Blancas rechazan la comisión de la verdad”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 27 de junio de 2007.

2007/07/01: M. Martínez, “No hay voluntad del Estado para castigar a los autores de la guerra sucia: Tita Radilla”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 1 de julio de 2007.

2007/07/02: F. Magaña, “Indigna a fundador de la OCSS liberación de Acosta Chaparro”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 2 de julio de 2007.

2007/07/25: F. Magaña, “Marchan en Atoyac campesinos del Consejo Ciudadano y de la OCSS para demandar obras públicas”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 25 de julio de 2007.

2007/07/29: F. Magaña, “Anuncia el Consejo Ciudadano del Pueblo marcha en Atoyac por el poco avance en las negociaciones con el Ayuntamiento”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 29 de julio de 2007.

2007/07/31: F. Magaña, “Bloqueo total 4 horas de campesinos de Atoyac a la carretera federal”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 31 de julio de 2007.

2007/08/01: F. Magaña, “Planta el cabildo de Atoyac al CCP; los campesinos bloquean los accesos a la ciudad”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 1 de agosto de 2007.

2007/08/06: F. Magaña, “Atacan con cuerno de chivo la casa de la dirigente de la OCSS Rocío Mesino”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 6 de agosto de 2007.

2007/08/07: F. Magaña, “Ratifica Rocío Mesino la acusación al alcalde de Atoyac por el ataque a su casa”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 7 de agosto de 2007.

2007/08/08: M. Martínez, “Descalifica cabildo de Atoyac las acusaciones de Mesino; pudo ser autoatentado, dice”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 8 de agosto de 2007.

2007/08/09: H. Pacheco, “Llama el congreso al presidente municipal Pedro Brito a que explique conflicto”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 9 de agosto de 2007.

2007/08/15: F. Magaña. “Piden la presencia de la Codehum para dar garantías a Rocío Mesino en cabildo de Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 15 de agosto de 2007.

2007/08/17: F. Magaña, “Sesiona el cabildo de Atoyac con la regidora Mesino; hablan de las demandas del CCP”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 17 de agosto de 2007.

2007/11/01: F. Magaña, “Rechaza agrupación de familiares las cifras de la CNDH sobre desaparecidos en Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 1 de noviembre de 2007.

2008/01/31: M. Cisneros, “Denuncia Rocío Mesino la detención ilegal y torturas a un joven de Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 31 de enero de 2008.

2008/02/04: M. Cisneros, “Denuncia Rocío Mesino hostigamiento de la PIM; niega involucramiento de Elías Valdovinos en secuestro”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 4 de febrero de 2008.

2008/02/05: J. Guerrero, “Desconfían ONG del rastreo de restos de desaparecidos que hace la PGR en Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 5 de febrero de 2008.

2008/02/06: F. Magaña, “Detienen a presunto secuestrador del empresario Luis Fierro en Atoyac”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 06 de febrero de 2008.

2008/02/20: E. Flores, “Denuncia detenido de Mexcaltepec torturas para culpar a Rocío Mesino de secuestro”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 20 de febrero de 2008.

2008/03/03: F. Magaña, “Trasladan a un acusado del secuestro en Atoyac al área de reos peligrosos de Acapulco”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3 de marzo de 2008.

2008/03/04: C. Abarca, “Los involucran en secuestro para sacar a la OCSS de las internas del PRD: Rocío Mesino”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 4 de marzo de 2008.

2008/03/12: “Hay datos suficientes de que se hicieron fosas clandestinas en Atoyac, determina la PGR”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 12 de marzo de 2008.

2008/03/18: F. Magaña, “Exigen familias de víctimas de la guerra sucia en Los Piloncillos que la PGR investigue”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 18 de marzo de 2008.

2008/07/08: F. Magaña, “Comienza la PGR excavaciones en el ex cuartel de Atoyac para buscar restos de desaparecidos”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 8 de julio de 2008.

2008/07/15: F. Magaña, “Marcharán mujeres de diversas organizaciones sociales para exigir seguridad en Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 15 de julio de 2008.

2008/07/22: F. Magaña, “Vuelve sano y salvo el joven que fue secuestrado en La Zuzuca”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 22 de julio de 2008.

2008/09/21: J. Díaz Briceño, “México en el banquillo de la justicia internacional”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 21 de septiembre de 2008.

2008/09/15: F. Magaña, “Hieren de bala a un parroquiano, en una cantina de Atoyac”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 15 de septiembre de 2008.

2009/04/17: F. Magaña, “Catean militares a civiles y revisan carros en el ayuntamiento de Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 17 de abril de 2009.

2009/04/18: F. Magaña, “No hubo cateos en el ayuntamiento, desmiente el edil de Atoyac a su oficial mayor”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 18 de abril de 2009.

2009/05/11: F. Magaña, “No defender a ‘delincuentes’ escudándose en el pasado, exigen los Peñaloza de El Cucuyachi”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 11 de mayo de 2009.

2009/05/12: Z. Cervantes, “La guerrilla está combatiendo a sicarios del narco y paramilitares, dice jefe del ERPI”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 12 de mayo de 2009.

2009/05/15: E. Albarrán, “Zeferino debe aclarar la acusación del ERPI sobre protección al narco: Hernández Cardona”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 15 de mayo de 2009.

2009/05/22: Z. Cervantes, “Descalifica Zeferino al guerrillero que lo acusó de proteger al narco; es un delincuente prófugo, dice”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 22 de mayo de 2009.

2009/05/19: F. Magaña, “En 42 años suman más de mil 200 desaparecidos en el país, denuncian organizaciones”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 19 de mayo de 2009.

2009/05/28: G. L. Díaz-APRO, “Exigen ONG a Calderón crear una fiscalía para investigar los crímenes de la guerra sucia”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 28 de mayo de 2009.

2009/06/08: F. Magaña, “Con violencia se llevan militares a un ex marino de El Quemado, Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 8 de junio de 2009.

2009/06/13: Z. Cervantes, “Solicita CODEHUM a la CNDH visitantes para documentar los abusos militares en la Sierra”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 13 de junio de 2009.

2009/06/15: I. Flores, “Versión de enfrentamientos en la Sierra; se habla de 15 guerrilleros muertos y un soldado”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 15 de junio de 2009.

2009/06/16: A. Harrison, “Militares cometieron abusos en El Quemado en la detención de un ex marino, denuncian familiares”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 16 de junio de 2009.

2009/06/17: D. Velázquez, “Los militares deben regresar a sus cuarteles, demandan sobrevivientes de la represión de los 70”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 17 de junio de 2009.

2009/06/19: J. Saavedra, “Sitian 500 militares dos días dos poblados de la sierra para buscar a Ramiro del ERPI”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 19 de junio de 2009.

2009/06/23: M. Gutiérrez, “Los que torturaron y asesinaron a los dirigentes mixtecos serán castigados, anuncia el ERPI”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 23 de junio de 2009.

2009/06/24: M. Gutiérrez, “No hay opción para llamar a elegir gobernantes honestos de extracción popular, dice el ERPI”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 24 de junio de 2009.

2009/06/29: M. Labastida, “Las armas no son la solución ante la pobreza, dice la Iglesia al ERPI”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 29 de junio de 2009.

2009/07/02: D. Rea, “Podría la Corte Interamericana obligar a México a investigar el paradero de los desaparecidos”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 2 de julio de 2009.

2009/07/07: F. Magaña, “Deja libre la policía de Técpan a presuntos secuestradores de un vecino de Atoyac, señalan”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 7 de julio de 2009.

2009/07/08: G. L. Díaz-APRO, “Gómez Mont defiende al Ejército y ofrece a la familia Radilla acuerdo ‘amistoso’”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 8 de julio de 2009.

2009/07/28: Ver F. Magaña, “Antes del 15 presentarán pruebas contra el Ejército en la desaparición de Rosendo Radilla”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 28 de julio de 2009.

2009/08/06: Ver B. Reyes, “El PRD escogió en Zeferino al pragmatismo y ahora paga las consecuencias: González Ruiz”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 6 de agosto de 2009.

2009/08/19: F. Magaña, Revisan soldados a regidor de Atoyac y éste los acusa de abuso de autoridad”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 19 de agosto de 2009.

2009/09/05: M. Cisneros y F. Magaña, “Interceptan y encañonan policías estatales al alcalde de Atoyac cuando se dirigía a Acapulco”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 5 de septiembre de 2009.

2009/09/08: F. Magaña, “Presenta hoy el alcalde de Atoyac su queja ante la Codehum por la agresión de policías estatales”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 8 de septiembre de 2009.

2009/08/24: “Una historia de asesinatos políticos e impunidad al 100%”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 24 de agosto de 2009.

2009/10/22: F. Magaña, “Secuestran en Atoyac a dos hermanas adolescentes cuando iban a la secundaria”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 22 de octubre de 2009

2009/12/03-1: F. Magaña, “Organizaciones y ayuntamiento rinden honores a Lucio Cabañas”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3 de diciembre de 2009.

2009/12/03-2: Z. Cervantes, “Podría restablecerse la comisión de mediadores con para los desaparecidos del EPR, dice González Ruiz”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3 de diciembre de 2009.

2009/12/16: G. L. Díaz-APRO, “Condena la Corte interamericana al gobierno por el caso Rosendo Radilla”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 16 de diciembre 2009.

2009/12/20: G. L. Díaz-APRO, “El Caso Radilla, revés para el ejército”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 20 de diciembre 2009.

2010/03/08: F. Magaña, “Reconoce el cabildo de Atoyac a Tita Radilla con la preseña Hilda Flores Solís”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 8 de marzo de 2010.

2010/07/24: J. Rodríguez, “Ofrecen militares dinero a víctimas de sus abusos, revelan testimonios en el 16 aniversario de Tlachinollan”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 24 de julio de 2010.

2010/09/13: Z. Cervantes, “Tienen Guerrero, Oaxaca y Chiapas los índices más bajos en derechos humanos”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 13 de septiembre de 2010.

2010/09/13: J. Carrasco-APRO, “Como en las peores épocas de las dictaduras latinoamericanas, México se resiste a controlar a los militares”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 13 de septiembre de 2010.

2010/09/17: F. Magaña, “En Técpan y Atoyac, militares apostados en esquinas, callejones, puentes y azoteas para el grito”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 17 de septiembre de 2010.

2010/10/10: “Ejecutan a ex director de la Judicial involucrado en la guerra sucia, a unos metros de Casa Guerrero”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 10 de octubre de 2010.

2010/10/17: F. Magaña, “Se quejan vecinos del centro de Atoyac por la proliferación de giros negros”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 17 de octubre de 2010.

2010/10/19: A. Harrison, “No hay voluntad política del estado para castigar a autores de la guerra sucia: Tita Radilla”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 19 de octubre de 2010.

2010/10/21: “Segundo día de búsqueda de en el ex cuartel de Atoyac”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 21 octubre de 2010.

2010/11/30: F. Magaña, “Anuncian dos actos separados en el 36 aniversario de Lucio Cabañas”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 30 de noviembre de 2010.

2010/12/02: Z. Cervantes, “Se manifiestan organizaciones sociales contra la violencia en el 36 aniversario de la muerte de Lucio Cabañas”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 2 de diciembre de 2010.

2010/12/03-1: F. Magaña, “Cinco actos y dos marchas en el 36 aniversario de la muerte de Lucio Cabañas”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3 de diciembre de 2010.

2010/12/03-2: J. Saavedra, “La represión, origen de la lucha de Lucio Cabañas, afirma de La Rosa Peláez”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3 de diciembre 2010.

2010/12/03-3: X. Rosado, “Rinden homenaje a Lucio Cabañas en la UAG luchadores sociales y presentan video”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3 de diciembre de 2010.

2010/12/20: F. Magaña, "Narcomanta alusiva a El Chayo y los 20 michoacanos en el bulevar de Atoyac", *El Sur*, Acapulco de Juárez, 20 de diciembre de 2010.

2011/04/27: J. Saavedra, “La comisión de la verdad se creará en las próximas semanas, dice la dirigencia del PRD”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 27 de abril de 2011.

2011/06/05: Z. Cervantes, “Esclarecer los crímenes políticos y sociales de los últimos seis años, meta de la comisión de la verdad”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 5 de junio de 2011.

2011/07/05: D. Velázquez, "La viuda de Lucio Cabañas pidió protección a Zeferino y no le hizo caso, dice su hija Micaela", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 5 de julio de 2011.

2011/07/07: J. Carrasco, “En atención a recomendación de la CoIDH por el caso Radilla, acota la Corte fuero militar”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 7 de julio de 2011.

2011/11/18: F. Magaña, “Sin familiares de Rosendo Radilla, devela SEGOB placa para rememorar al desaparecido”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 18 de noviembre de 2011.

2012/03/19: M. Labastida, “Se ampliará Guerrero seguro a Tierra Caliente, Costa Grande y Centro, anuncia Aguirre Rivero”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 19 de marzo de 2012.

2012/04/09: F. Magaña, “Detienen presuntos policías encapuchados a un campesino en la Sierra de Atoyac, denuncian”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 9 de abril de 2012.

2012/04/21: “Ejecutan en el DF al general retirado Mario Arturo Acosta Chaparro”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 21 de abril de 2012.

2012/04/22: L. Chávez, “Aréstegui: el homicidio de Acosta Chaparro, para obstaculizar a la Comisión de la Verdad”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 22 de abril de 2012.

2012/04/24: F. Magaña, “Pide Tita Radilla a la Comisión de la Verdad que maneje con secrecía sus investigaciones”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 24 de abril de 2012.

2012/04/29: “Ejecuta comando en Taxco a diputado suplente ligado a Rubén Figueroa y Acosta Chaparro”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 29 de abril de 2012.

2012/08/16: F. Magaña, “Secuestran a una mujer en Atoyac y confirman la liberación de dos plagiados”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 16 de agosto de 2012.

2012/08/18: Ver F. Magaña, “Recomiendan a la Comisión de la Verdad rescatar el testimonio de Octaviano Santiago Dionisio”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 18 de agosto de 2012.

2012/09/11: A. García, “Consternación y rabia por el secuestro y asesinato de Tonantzin Barrientos en Atoyac”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 11 de septiembre de 2012

2012/10/22: F. Magaña, “Aún no accede la Comisión de la Verdad a archivos de la PGR, dice en Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 22 de octubre de 2012.

2012/09/27: F. Magaña, "Inicia la PGR la reparación del daño a familiares de desaparecidos en Atoyac", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 27 de septiembre de 2012.

2012/10/26: F. Magaña, "Abrirá PGR nuevas listas de familiares de desaparecidos para indemnizarlos", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 26 de octubre de 2012.

2012/11/22: F. Magaña, “Deja plantados la SEGOB a familiares de los desaparecidos en la Guerra Sucia en Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 22 de noviembre de 2012.

2012/12/19: R. Ramírez, “Se reúne Figueroa Smutny con organización de familiares de víctimas de la guerra sucia”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 19 de diciembre de 2012.

2013/ 01/25: F. Magaña, "Buscan nuevamente en Atoyac tumbas de desaparecidos durante la Guerra Sucia", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 25 de enero de 2013.

2013/02/24: R. Betancourt Radilla, “Publica la secretaría de gobernación la semblanza de Rosendo Radilla, el campesino desaparecido por el Ejército en 1974”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 24 de febrero de 2013

2013/02/28: APRO, “Presentará Osorio Chong libro sobre la vida del desaparecido Rosendo Radilla”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 28 de febrero de 2013.

2013/03/02: "Familiares de desaparecidos de la 'guerra sucia' encaran a Osorio; le exigen presentarlos", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 2 de marzo de 2013.

2013/03/11: M. Labastida, “Piden víctimas de la guerra sucia que se reparta entre ellos el dinero destinado a la Comverdad”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 11 de marzo de 2013.

2013/03/12: F. Magaña, “Escanea la PGR el ex cuartel militar de Atoyac en busca de restos de desaparecidos de la guerra sucia”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 12 de marzo de 2013.

2013/03/22: Y. Trujillo, “No habrá demanda contra la PGJE por la detención, dice el abogado de Rocío Mesino”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 22 de marzo de 2013.

2013/04/18: R. Ramírez, “Documenta la COMVERDAD cuatro ejecuciones en la guerra sucia, cuando el Ejército sitió el estado”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 18 de abril de 2013.

2013/04/29: F. Magaña, “Reprochan en Atoyac a la COMVERDAD que no vaya a las comunidades donde están las víctimas de la guerra sucia”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 29 de abril de 2013.

2013/05/21: F. Magaña, "Excava PGR ahora en el helipuerto y los baños del cuartel de Atoyac en busca de fosas", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 21 de mayo de 2013.

2013/05/28: F. Magaña, "Delimita nueva zona la PGR en el que fue el cuartel militar de Atoyac para escanearla en busca de fosas", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 28 de mayo de 2013.

2013/06/06: F. Magaña, "Los asesinatos dejan vulnerable al movimiento social, dicen en Atoyac", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 6 de junio de 2013.

2013/06/09: M. Labastida, “Hay más seguridad con la autodefensa, aseguran vecinos de Xaltianguis”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 9 de junio de 2013.

2013/06/21: F. Magaña, “Forman su autodefensa comunidades de Técpan contra el cártel de los Caballeros Templarios”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 21 de junio de 2013.

2013/06/22: F. Magaña, “Crearán en Técpan una Policía Rural Estatal luego del bloqueo de la autodefensa que duró 30 horas”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 22 de junio de 2013.

2013/06/26: D. Velázquez, “Que los familiares de los desaparecidos se unan en una demanda, llama la COMVERDAD a los afectados”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 26 de junio de 2013.

2013/07/02: M. Damián, "Hablan frente a la COMVERDAD familiares de víctimas de la guerra sucia en Costa Chica", en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 2 de julio de 2013.

2013/07/23: F. Magaña, “Hallan en una fosa en la Sierra de Atoyac a cuatro hombres asesinados a balazos”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 23 de julio de 2013.

2013/07/25: Z. Cervantes, “Ocupan la mitad del estado en dos años las autodefensas ciudadanas ante la violencia”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 25 de julio de 2013.

2013/07/30: F. Magaña, “Secuestran hombres armados a una empleada de la SAGARPA en Atoyac”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 30 de julio de 2013.

2013/08/01: F. Magaña, “Envía el gobierno federal médicos y psicólogos a Atoyac para atender a víctimas de la guerra sucia”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 1 de agosto de 2013.

2013/08/02-1: F. Magaña, “Matan en Atoyac al dueño de un autolavado y a un comerciante”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 2 de agosto de 2013.

2013/08/02-2: F. Magaña, “Asesinan al hermano de un ex coordinador de CECAFE en la Sierra de Atoyac; hieren a un menor” en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 2 de agosto de 2013.

2013/08/08: F. Hernández, “Llama el Congreso federal a la PGR a facilitar el acceso de la COMVERDAD a sus archivos”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 8 de agosto de 2013.

2013/08/12: D. Velázquez, “Sigue la guerra sucia, dice titular de la COMVERDAD en acto por Octaviano Santiago”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 12 de agosto de 2013.

2013/08/13: R. Ramírez y F. Hernández, “Reparación del daño a las familias de víctimas de la guerra sucia, demanda MC en la cámara”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 13 de agosto de 2013.

2013/08/19: A. Harrison, “Garantías y apoyos a los que quieran volver o su reubicación, ofrece el gobierno a desplazados”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 19 de agosto de 2013.

2013/08/21-1: A. Harrison y D. Velázquez, “La policía comunitaria y la UPOEG, ‘guerrilla tolerada’, califica Figueroa Smutny”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 21 de agosto de 2013.

2013/08/21-2: F. Magaña, “Ejecutan en Atoyac a dos comisarios; van cuatro asesinatos de autoridades de la sierra”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 21 de agosto de 2013.

2013/08/22: F. Magaña, “Pedirá a las escuelas el ayuntamiento de Atoyac que se recorra el horario de entrada ante la inseguridad”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 22 de agosto de 2013.

2013/08/26: “Nada saben de Nestora y la declaran desaparecida a cuatro días de su detención”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 26 de agosto de 2013.

2013/07/27: “Marchan mil policías comunitarios e indígenas en Ayutla; exigen la libertad de Nestora y de los 39 arraigados”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 27 de agosto de 2013.

2013/08/28: “Formal prisión a Nestora antes del plazo legal; no tiene derecho a fianza”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 28 de agosto de 2013.

2013/08/29: G. L. Díaz-APRO, “A 39 años de desaparecido sigue la falta de voluntad del gobierno para encontrar a Rosendo Radilla: Tita”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 29 de agosto de 2013.

2013/08/30: Z. Cervantes, “Están desaparecidos 70 policías comunitarios que fueron desarmados en Cruz Grande: CRAC”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 30 de agosto de 2013.

2013/08/31: L. Chávez, “Preocupa a la COMVERDAD presencia del Ejército y la Marina en las calles”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 31 de agosto de 2013.

2013/10/19: F. Magaña, “Construyen un puente provisional para la comunidad serrana de Pie de la Cuesta, Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 19 de octubre de 2013.

2013/10/20: F. Magaña, “Asesinan a la dirigente de la OCSS Rocío Mesino frente a su familia”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 20 de octubre de 2013.

2013/10/23: F. Magaña, “Rechaza la familia Mesino la versión oficial de que el asesinato está relacionado con el crimen organizado”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 23 de octubre de 2013.

2013/10/30: F. Magaña, “Agilizar las investigaciones del asesinato de Rocío Mesino, exige su familia”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 30 de octubre de 2013.

2013/11/13: R. Ramírez, “Hostigan militares a Tita Radilla en Atoyac; se mantiene el terrorismo de Estado, denuncia”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 13 de noviembre de 2013.

2013/11/15: F. Magaña, “Pide la hija de Lucio Cabañas que se aprueben recursos para la reparación del daño de familias de desaparecidos”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 15 de noviembre de 2013.

2013/11/18-1: F. Magaña, “Unió a familiares de desaparecidos de Atoyac la demanda de reparación integral del daño”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 18 de noviembre de 2013.

2013/11/18-2: F. Magaña, “Los dos líderes ejecutados encabezaban la formación de la Policía Comunitaria en El Paraíso, confirman”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 18 de noviembre de 2013.

2013/11/21: L. Chávez, “Asesinan a los líderes de El Paraíso un día antes de formar la autodefensa, dice Bruno Plácido”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 21 de noviembre de 2013.

2013/12/03-1: L. Chávez, “Marchan 5 mil maestros y activistas en la capital; buscan ‘contener la hostilidad’ del gobierno”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3 de diciembre de 2013.

2013/12/03-2: F. Magaña, “Recuerdan la OCSS, maestros y universitarios a Lucio Cabañas en su 39 aniversario luctuoso en Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3 de diciembre de 2013.

2014/01/05: F. Magaña, “Asesinan a uno y secuestran a cuatro familiares de un ex coordinador del CECAFE en El Ticuí, Atoyac”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 5 de enero de 2014.

2014/01/06: F. Magaña, “Matan a otro hermano Castro Arroyo en Atoyac; son dos asesinados y tres secuestrados”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 6 de enero de 2014.

2014/01/08: “Mueren dos estudiantes de Ayotzinapa mientras boteaban en Atoyac atropellados por un tráiler”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, Guerrero, 8 de enero de 2014.

2014/01/13: F. Magaña, “Recibirán reparación del daño 275 familiares de víctimas de la guerra sucia en Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 13 de enero de 2014.

2014/01/30: Z. Cervantes, “Sufren agresión en la carretera a Iguala dos integrantes de la Comisión de la Verdad”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 30 de enero de 2014.

2014/02/03: “Rechaza la Comverdad la escolta ofrecida por el gobierno estatal luego de la agresión”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3 de febrero de 2014.

2014/02/17: F. Magaña, “Fallece en el hospital de Atoyac un vecino de La Villita apuñalado el sábado”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 17 de febrero de 2014.

2014/03/01: F. Magaña, “Recibirán atención psicológica familiares de desaparecidos en la guerra sucia a petición de organizaciones”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 1 de marzo de 2014.

2014/03/03: F. Hernández, “Destituyen a los mandos de la policía municipal; acuartelan a los efectivos y serán evaluados”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 3 de marzo de 2014.

2014/03/05-1: F. Magaña, “Recibirán servicios médicos familiares de Rosendo Radilla en cumplimiento a la sentencia de la COIDH”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 5 de marzo de 2014.

2014/03/05-2: F. Magaña, “Suman 5 asesinados en el municipio de Atoyac en 24 horas en diversos hechos”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 5 de marzo de 2014.

2014/03/18: F. Magaña, “Arrestaron policías y militares a La Güera, operadora de Los Rojos en Chilapa”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 18 de marzo de 2014.

2014/03/28: Z. Cervantes, “Obstaculiza el Estado mexicano el trabajo de la COMVERDAD, denuncian ante la CIDH”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 28 de marzo de 2014.

2014/04/01: L. Chávez, “Amenazan a una integrante de la Comverdad y les roban una camioneta oficial, denuncian”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 1 de abril de 2014.

2014/04/10: H. Pacheco, “Anticipa Aguirre en su informe la liberación de los comunitarios presos mediante la amnistía”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 10 de abril de 2014.

2014/08/04: F. Magaña, “Piden a Aguirre que interceda para la reparación el daño [sic] a víctimas de la guerra sucia en Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 4 de agosto de 2014.

2014/08/12: F. Magaña, “Encuentra la Comverdad pedazos de tela, monedas y cartuchos en el ex cuartel militar; no halla restos humanos”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 12 de agosto de 2014.

2014/08/22: F. Magaña, “Reanuda la Comverdad excavaciones y halla una fosa en zona ya explorada por la PGR en Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 22 de agosto de 2014.

2014/08/23: F. Magaña, “Halla la Comverdad huesos en las excavaciones en Atoyac; uno podría ser un fémur, informa”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 23 de agosto de 2014;

2014/08/24: F. Magaña. “Concluye la Comverdad excavaciones en Atoyac; esperan que se reanuden con peritos”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 24 de agosto de 2014;

2014/08/29: V. Cardona, “Descartan que sean humanos los restos óseos hallados en el ex cuartel militar de Atoyac”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 29 de agosto de 2014.

2014/08/31: A. Pacheco Pólito, “Participan 423 organizaciones en encuentro nacional realizado en Ayotzinapa”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 31 de agosto de 2014.

2014/09/05: F. Magaña, “Detienen a chofer de Norma Mesino por homicidio de su hermana Rocío Mesino”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 5 de septiembre de 2014.

2014/09/09: “El caso Rosendo Radilla detonó los avances en derechos humanos, reconoce la ONU”, en *El Sur*, Acapulco de Juárez, 9 de septiembre de 2014.

2014/09/18: F. Magaña, “Promueven en Atoyac el consumo de agua de mar para enfermedades como la presión alta”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 18 de septiembre de 2014.

2014/09/30: C. Moreno, “Piden en Atoyac que se libere a desaparecidos; forman un comité para ayudar a buscarlos”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 30 de septiembre de 2014.

2014/10/04: F. Magaña, “Asesinan a balazos a dos hombres afuera de una pozolería en Atoyac”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 4 de octubre de 2014.

2014/10/06: F. Magaña, “Botean para la búsqueda de los desaparecidos en Atoyac; dos son de San Juan de Las Flores”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 6 de octubre de 2014.

2014/10/10: “Llama el ERPI en un video a crear una Brigada Popular de Ajusticiamiento contra el cartel Guerreros Unidos”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 10 de octubre de 2014.

2014/10/13: F. Magaña, “Ataca a balazos un hombre a policías de Atoyac porque temía ser secuestrado”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 13 de octubre de 2014.

2014/10/15: J. Morales Antonio, “Los destrozos en Palacio, respuesta a la agresión de policías, dicen normalistas”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 15 de octubre de 2014.

2014/11/13: C. Moreno, “Denuncia la viuda del policía asesinado en Coyuca de Benítez por soldados irregularidades en la investigación”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 13 de noviembre de 2014.

2014/11/22: Y. Trujillo, “Sigue siendo Guerrero el estado más violento del país”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 22 de noviembre de 2014.

2014/10/26: “De Aguas Blancas a Iguala y de la cima al repudio, el trayecto de Ángel Aguirre”, *El Sur*, Acapulco de Juárez, 26 de octubre de 2014.

Trinchera. Política y Cultura, Chilpancingo de Los bravo

2010/04/27: Z. Cervantes, “Guerrero: Bajo el influjo de la narco violencia”, en *Trinchera. Política y cultura*, Chilpancingo de los Bravo, 27 de abril de 2010.

Publicaciones Periódicas de Circulación nacional

La Crónica de Hoy, México, Distrito Federal.

2002/06/17: C. Molina, “Carrillo Prieto reconstruyó en Guerrero escenas de la guerra sucia”, en *La Crónica*, 17 de junio de 2002.

El Financiero

2014/10/15: “Guerrero, el de más secuestros”, en *El Financiero*, 15 de octubre de 2014, disponible en: <http://eleconomista.com.mx/seguridad-publica/2014/10/15/acapulco-encabeza-lista-secuestros>

La Jornada, diario. México, D. F.

Bartra, A. (2001), “Guerrero: la lucha por el bosque”, en Ojarasca (suplemento mensual de La Jornada), no. 74, 20 de marzo de 2001.

2003/11/23: Castillo, G., J. Saavedra y M. Habana, “Asesinan a un testigo clave de las desapariciones forzadas en Guerrero”, 28 de noviembre de 2003.

2003/11/29: Habana, M., “Familiares de desaparecidos piden a la FEMOSPP protección especial”, 29 de noviembre de 2003.

2004/01/08: Habana M. y J. Saavedra, “Presos, presuntos asesinos de testigo de la Femosp”, 8 de enero de 2004.

2004/01/16: Aranda J. y J. Saavedra, “Condenan ex guerrilleros violencia policiaca en Atoyac de Álvarez, 16 de enero de 2004.

2005/09/20: Habana M. y S. Ocampo, “Asesinan a Miguel Ángel Mesino, hijo del líder fundador de la OCSS”, 20 de septiembre de 2005.

2007/02/11: E. Olivares, “¡Ahí están, lo prometido es deuda!, dice la PGR al entregar osamentas de la guerra sucia”, en *La Jornada*, México, Distrito Federal, 11 de febrero de 2007.

2007/07/11: “Se adjudica el EPR ocho explosiones contra ductos de PEMEX en dos estados”, en *La Jornada*, México, D.F., 11 de julio de 2007.

2007/07/14: C. Montemayor, “EPR” [parte I], en *La Jornada*, México, D. F., 14 de julio de 2007.

2008/09/30: E. Olivares, “Es posible aclarar los periodos oscuros del país: Carlos Montemayor”, en *La Jornada*, México, D. F., 30 de septiembre de 2008.

2009/07/09: G. León y A. Muñoz, “Mantiene el Estado su estructura de impunidad, reviran a Gómez Mont hijos de Rosendo Radilla”, en *La Jornada*, México, D.F., 9 de julio de 2009.

La Jornada El Sur

2000/01/23: N. Bello, “Liberan a Miguel Ángel Serafín, uno de los presos políticos de Acapulco”, 23 de enero de 2000, no. 1138

2000/01/24: V. Cardona, “Cinco denuncias en la CODEHUM contra el comandante de la PJE Castro Valente”, 24 de enero de 2000, no. 1139;

2000/02/02: V. Cardona, “La PGJE, primer lugar en quejas por violación a derechos humanos”, 2 de febrero de 2000.

2000/02/05: V. Cardona, “paran ecologistas de El Paraíso camiones cargados con madera de El Tambor”, no. 1151, 5 de febrero de 2000.

2000/02/08: V. Cardona, “Acusan al párroco de El Paraíso de la detención de camiones madereros”, 8 de febrero de 2000.

2000/03/01: V. Cardona, “Debaten los comisariados ejidales de Atoyac la explotación forestal”, no. 1176, 1º de marzo de 2000.

2000/03/07: V. Cardona, “El pueblo se alarmó por la destrucción y se levantó contra la tala”, 7 de marzo de 2000.

2000/03/17: V. Cardona, “Piden que el gobierno devuelva las instalaciones del INMECAFE”, 17 de marzo de 2000.

2000/08/23: “Figueroa Alcocer, en el expediente contra Acosta Chaparro y Quirós”, 23 de agosto de 2000.

2000/09/11: V. Cardona, “En Atoyac, reunión plural de familiares de desaparecidos”, 11 de septiembre de 2000.

2000/09/23: M. Habana, “Sepultó el ejército a 50 guerrilleros en la Pascua, señaló el Mayor Elías Alcaraz”, 23 de septiembre de 2000.

2000/09/25-1: M. Habana, “Cuerpos tirados por todos lados, la imagen tras el rescate de Figueroa”, 25 de septiembre de 2000.

2000/09/25-2: V. Cardona, “Forman una comisión de la verdad para esclarecer las desapariciones”, 25 de septiembre de 2000.

2000/10/24: S. Ocampo, “Demandarán ante la PGR al Mayor Alcaráz familiares de desaparecidos”, 24 de octubre de 2000.

2000/10/30: V. Cardona, “En Atoyac, testimonios nuevos de desapariciones forzadas en los 70”, 30 de octubre de 2000

2000/12/10: V. Cardona, "Liberan cenecistas 15 camiones de talamontes en la sierra de Atoyac", 10 de diciembre de 2000.

2001/01/23: V. Cardona, “Logran acuerdo cafetaleros tras un bloqueo de 6 horas a la vía Acapulco-Zihuatanejo, 23 de enero de 2001.

2001/07/26: V. Cardona, “Proponen proyectos productivos para evitar la emigración de cafetaleros”, *La Jornada El Sur*, 26 de julio de 2001.

2001/08/09: V. Cardona, “No se vislumbran soluciones para la producción y venta del café: Acacio Castro”, *La Jornada El Sur*, 9 de agosto de 2001.

2002/02/14: A. Mondragón, “Detienen al dirigente de la OCSS Luis Olivares; lo llevan a declarar en la PGR”, *La Jornada El Sur*, 14 de febrero de 2002.

Proceso. Semanario, México, D.F.

1980: 206a: Marín, C., “Confirma Galván López la existencia de la Brigada Blanca que, afirma, se desintegró”, núm. 206, 11 de octubre de 1980.

1980: 206b: Zúñiga, E. y E. Monroy, “Cementerio clandestino a la puerta de Acapulco. Cuerpos y ropa, irrescatables en ‘Granjas del Marqués’”, núm. 206, 11 de octubre de 1980.

2002: 1335: Díaz, G. L., “Poderes oscuros se oponen a aclarar las desapariciones”, no. 1335, 2 de junio de 2002

2002/08/13: Proceso, “Testimonios de la guerra sucia contra Lucio Cabañas”, publicado el 13 de agosto de 2002, disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=244048>

2002: 1353: Cabildo, M., “La justicia militar se adelanta”, no. 1353, 6 de octubre de 2002.

2002/12/03: Proceso, “Sepultan en Atoyac restos de Lucio Cabañas”, 3 de diciembre de 2002.

2004: 1421: Monge, R., “Muertes, torturas, desapariciones”, no. 1421, 25 de enero de 2004.

2007: 1590: Carrasco, J., “Femospp: desaparición pactada”, no. 1590, 22 de abril de 2007.

2011/12/14: Díaz, G., “Tita y la guerra sucia”, Proceso, 14 de diciembre de 2011, edición especial “Heroínas anónimas”.

2011/11/17: Díaz, G., “Gobierno ya cumplió con mandato de la CoIDH en caso Radilla: SEGOB”, 17 de noviembre de 2011.

2014/01/21: Flores, E., “La lucha se extiende a Guerrero”, reportaje especial en *Proceso*, 21 de enero de 2014.

Reforma. Corazón de México, Grupo Reforma, México, D.F.

2002/11/29: “Exhuman a guerrillero”, en *Reforma*, 29 de noviembre de 2002.

El Universal. Diario de México. México, D.F.

2003/04/03: Jorge Ramos, “Presentaría la SDN a familiares de desaparecidos ante MP civil”, *El Universal*, 3 de abril de 2003.

2004/05/20: Medellín, J. A., “Ayudará UNAM a Fiscalía Especial”, *El Universal*, 20 de mayo de 2004.

2006/04/10: Medellín, A., “Fiscalía admite que nunca indagó fosas clandestinas”, *El Universal* 10 de abril de 2006.

2011/11/21: Durán, T., “Atoyac: la tierra de las ausencias”, *El Universal*, 21 de noviembre de 2011.

2016/02/03: S. Alcaraz y H. Jiménez, “Rechazan reunión de militares con comisión de Ayotzinapa”, *El Universal*, México D.F., 3 de febrero de 2016, consultado el 10 de marzo de 2016 en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/02/3/rechazan-reunion-de-militares-con-comision-de-ayotzinapa>

Plataformas periodísticas digitales

Animal Político 2015/02/25: “Enero de 2015: Guerrero y Tamaulipas siguen a la cabeza en homicidios y secuestros”, en *Animal Político*, 25 de febrero de 2015, disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2015/02/enero-2015-guerrero-y-tamaulipas-siguen-la-cabeza-en-homicidios-y-secuestros/>

Cawley 2014/10/01: M. Cawley, “Encuesta de victimización pone de relieve el nivel de subregistro en México”, *InSight Crime. Centro de Investigación de Crimen Organizado*, 1º de octubre de 2014, consultado el 3 de enero de 2016 en: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/encuesta-victimizacion-nivel-subregistro-mexico>

Civera 2015/03/08: A. Civera Cerecedo, “Normales rurales. Historia mínima del olvido”, en *Nexos*, 1 de marzo de 2015, consultado el 8 de marzo de 2015, en: <http://www.nexos.com.mx/?p=24304>

Diario 21 2008/01/23: I. Salgado, “Arranca ‘Galerías Tamarindos’. Iguala, ideal para inversión nacional y extranjera: Soberanis”, *Diario 21*, 23 de enero de 2008. Consultado el 15 de marzo de 2016 en: www.diario21.com.mx/?cmd=displaystory&story_id=21018&format=html.

Gago, Verónica, “Entrevista. La pedagogía de la crueldad”, en *Página 12*, Buenos Aires, entrevista a Rita Segato en la sección “Las 12”, publicada el 29 de mayo de 2015, disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9737-2015-05-30.html>

Wences 2015/09/28: M. Wences Mina, “Cutberto Ortiz Ramos. La historia repetida”, en *Vice*, sección México, 28 de septiembre de 2015, consultado el 8 de marzo de 2016 en: http://www.vice.com/es_mx/read/cutberto-ortiz-ramos-la-historia-repetida

PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

CoIDH 2009/11/23: Corte Interamericana de Derechos Humanos, *Caso Rosendo Radilla Pacheco vs. Estados Unidos Mexicanos. Sentencia de 23 de noviembre de 2009 (excepciones preliminares, fondo, reparaciones y costas*, disponible en: www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_209_esp.doc.

Congreso de Guerrero LX: H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, “Rubén Figueroa Smutny”, Sección PRI, representación proporcional, LX Legislatura, consultado el

10 de marzo de 2016 en: <http://congresogro.gob.mx/LX-LEGISLATURA/index.php/partidos/pri?pid=58&sid=125:Jose-Ruben-Figueroa-Smutny>

Gómez-Robledo, A. (2011), “Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Rosendo Radilla Pacheco vs. México. Sentencia del 23 de noviembre de 2009 (excepciones preliminares, fondo, reparaciones y costas [análisis])”, en *Anuario mexicano de derecho internacional*, vol. XI, disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/estrev/pdf/derint/cont/11/pim/pim19.pdf>].

Ortega, M. A., “El expediente sucio de Carrillo Prieto”, en *Contralínea*, marzo de 2004, disponible en: http://contralinea.com.mx/archivo/2004/marzo/sociedad/expediente_sucio.html, consultado el 14 de septiembre de 2011.

Servicios Internacionales de Paz [SIPAZ], “Fechas claves”, artículos disponibles en: <http://www.sipaz.org/es/guerrero/fechas-claves.html>, consultado el 16 de abril de 2014.

Uribe, M. A. (2004), *Antropología de la inhumanidad: un ensayo interpretativo del terror en Colombia*, Editorial Norma, consultado en: [www.academia.edu/691480/Antropologia de la inhumanidad un ensayo interpretativo del terror en Colombia](http://www.academia.edu/691480/Antropologia_de_la_inhumanidad_un_ensayo_interpretativo_del_terror_en_Colombia)

RECURSOS AUDIOVISUALES

Bonleaux, L. (2007), *El crimen de Zacarías Barrientos* [Documental], Francia-México.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “México: Comisión de la Verdad de Guerrero, audiencia”, Washington, D. C., Estados Unidos, 25 de marzo de 2014, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=4QoAYmw8Kgs>, consultado el 7 de septiembre de 2014.

Hernández T., G. y B. Vázquez Sansores (2008), *12.511. Caso Rosendo Radilla Pacheco: una herida abierta de la guerra sucia en México*, México: CMDPDH/WITNESS.

Petrich, B., “Entrevista con Pilar Noriega y Nicomedes Fuentes”, en *Programa De este lado*, RompeViento TV, 15 de septiembre de 2014, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qKvNqKvplZ8>, consultado el 7 de septiembre de 2015.

ENTREVISTAS

Evodio Argüello de León, apicultor y dirigente campesino priista, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 15 de diciembre de 2014.

José Luis Arroyo, presidente del Comité Cívico Comunitario Lucio Cabañas Barrientos, Atoyac de Álvarez, Gro., 7 de julio de 2013.

Patricio Barrientos, cafetalero retirado, fundador de la Coalición de Ejidos Cafetaleros de la Costa Grande de Guerrero, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 13 de enero de 2014.

Fidel Castro Reyes, empleado del transporte y agricultor retirado de militancia cívica, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 16 de enero de 2014.

Jenny Cordero Castro, profesionista desempleada, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 6 de septiembre de 2014.

Rosario Dionisio, presidenta del COMUCAM A.C., en Atoyac de Álvarez, Gro., 4 de julio de 2013.

Concepción Eugenio Hernández, carpintero, militante cívico y fundador de la ORJA, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 14 de enero de 2014.

Julio Flores Zamora, cafetalero retirado, fundador de la Coalición de Ejidos Cafetaleros de la Costa Grande de Guerrero, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 17 de enero de 2014.

Régulo Fierro, cronista municipal de Atoyac retirado, Atoyac de Álvarez, octubre de 2014.

Nicomedes Fuentes García, ex comisionado para la Verdad de Guerrero, México, D.F., 12 de marzo de 2015.

Ma. Del Refugio Galindo, trabajadora a destajo retirada y activista de AFADEM, El Ticuí, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 7 de enero de 2014.

Arturo García, ingeniero agrónomo y fundador de RASA, diversas entrevistas ocurridas en Atoyac de Álvarez, Guerrero, entre 2013 y 2014.

José Hernández, empleado del archivo municipal y fundador de la ORJA, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 21 de enero de 2014.

Zohelio Jaimes, líder y fundador de la Coalición de Ejidos Cafetaleros de la Costa Grande de Guerrero, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 10 de enero de 2014.

Leónides Martínez, cafetalero y miembro de la Unión de Ejidos Alfredo V. Bonfil, El Porvenir, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 19 de enero de 2014.

Reyna Mendoza, pequeña comerciante y cocinera en Antojitos Doña Reyna, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 10 de enero de 2014.

Hilario Mesino Acosta, fundador de la Coalición de Ejidos Cafetaleros de la Costa Grande de Guerrero y de la Organización Campesina de la Sierra del Sur, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 1 de julio de 2013.

Miguel Mesino Mendoza, abogado y profesor de preparatoria, entrevistado en Atoyac de Álvarez, el 11 de diciembre de 2014.

Janeiro Mesino Sánchez, egresado de la Preparatoria 22 y activista en la Organización Campesina de la Sierra del Sur, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 12 de enero de 2014.

Alberto Nájera Guadarrama, técnico agrónomo especializado en café orgánico, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 28 de noviembre de 2014.

Hilda Navarrete Gorjón, comerciante y defensora de derechos humanos, ex comisionada de la COMVERDAD, Coyuca de Benítez, 8 de diciembre de 2014.

Griselda Reyes Lara, pequeña comerciante y miembro de AFADEM, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 13 de enero de 2014.

Lilibeth Ríos Abarca, comerciante, entrevistada en Atoyac de Álvarez, Guerrero, el 15 de noviembre de 2014.

Ruth Rodríguez, mediana comerciante y miembro de ¡Despierta Atoyac!, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 23 de agosto de 2014.

Fortina Rojas Arellano, agricultora y ganadera retirada, San Vicente de Jesús, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 11 de enero de 2014.

Wilivaldo Rojas Arellano, profesor de la Preparatoria 22 y fundador del PRD en Atoyac, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 16 de enero de 2014.

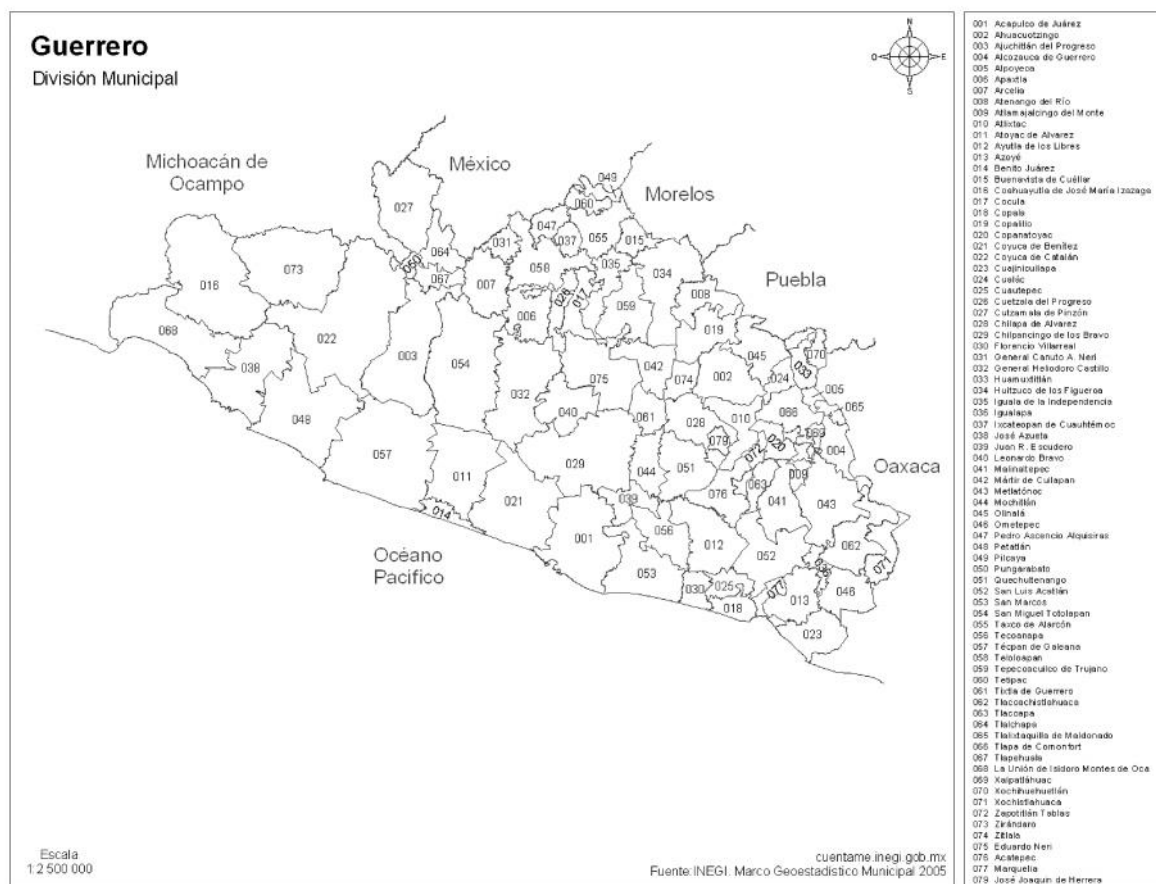
Rosa Santiago, trabajadora a destajo retirada, Atoyac de Álvarez, 15 de enero de 2014

Policarpo Valdes Rayo, profesor de la Preparatoria 22, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 13, 17 y 20 de septiembre de 2014.

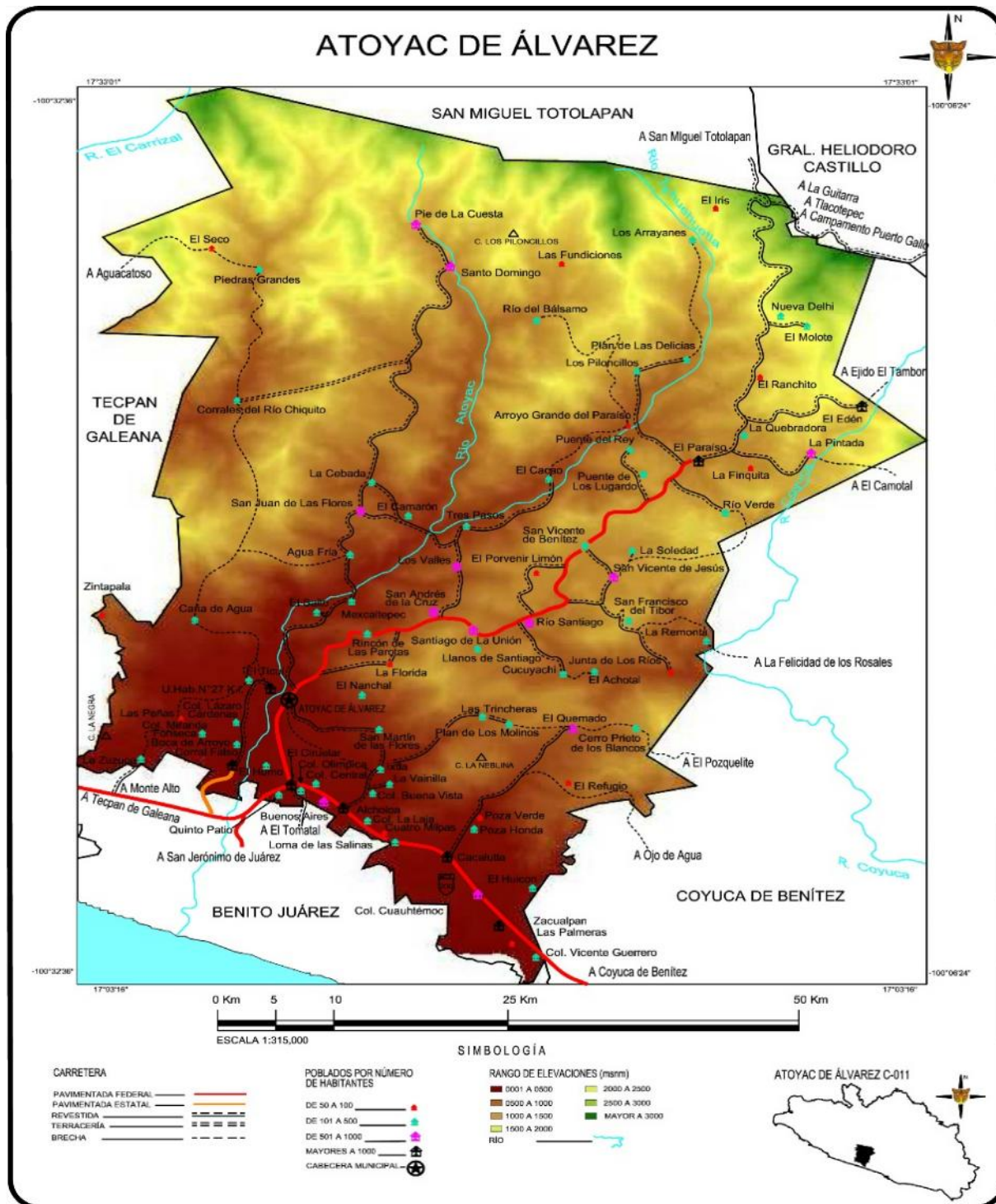
MAPAS

Mapa 1

Municipio 011: Atoyac de Álvarez



Mapa 2



Tomado de la Enciclopedia de Guerrero

ANEXO

Análisis de trayectorias de los individuos entrevistados.

A continuación se presenta una serie de codificaciones que permiten entender la tabla.

DIMENSIONES ANALIZADAS:

Características socio-familiares

OP: Ocupación del padre: CS (campesino sin tierra); EJ (ejidatario); **O** (Oficio: S: sastre; C: carpintero; H: herrero; A: albañil); PC: pequeño comerciante.

LN: Lugar de nacimiento: Poblado (P) o Cabecera (C)

THN: total de hermanos

PHN: posición entre los hermanos

NHJ: Número de hijos

NP: Número de parejas

Escolaridad

ESC: Grado de escolaridad: PRIM (primaria): 1-6; SEC (secundaria): 1-3; BAC (bachillerato): 1-3; SUP (superior): 1-4; POG (Posgrado) 1 (maestría), 2 (doctorado)

Residencia

RES: Residencia actual (P= poblado; C= cabecera)

CRES: Cambios de residencia (años)

Ocupación

OC: Ocupación actual del entrevistado

OC1: Ocupaciones anteriores del entrevistado

subtipos: AG (agricultor); DJ (destajo); SD (servicio doméstico); PR (Profesionista); GE (gestor); EMP (empleado); EMGL (empleado de gobierno local); EMGM (empleado de gobierno municipal); EMGE (empleado de gobierno estatal); EMGF (empleado de gobierno federal); PC (pequeño comerciante).

Tipos de violencia experimentada

AFVC: Afectación por la violencia contrainsurgente o

AFOV: Afectación por otras formas de violencia

Subtipos de AF:

DES: Desplazamiento: Subtipos: T: Temporal; P: permanente

DFOR: Desaparición forzada de algún familiar: HO (hijo); HA (hija); PA (padre); HNO (hermano); HNA (hermana); PR (primo); TI (tío/tía); AB (abuelo); SOB (sobrino); PR (Primo); SGO o SGA (suegro o suegra)

DET: Detención Ilegal/ Subtipo: PL: Prolongada; CD: corta duración, propia (P) o de algún familiar: HO (hijo); HA (hija); PA (padre); HNO (hermano); HNA (hermana); PR (primo); TI (tío/tía); AB (abuelo); SOB (sobrino); PR (Primo); SGO o SGA (suegro o suegra)

CAR: encarcelamiento

TOR: Torturas: tipo 1: con secuelas psiquiátricas y tipo 2: sin secuelas psiquiátricas, Propia (P) o de algún familiar: HO (hijo); HA (hija); PA (padre); HNO (hermano); HNA (hermana); PR (primo);

TI (tío/tía); AB (abuelo); SOB (sobrino); PR (Primo); SGO o SGA (suegro o suegra)

EEX: Ejecución extrajudicial: HO (hijo); HA (hija); PA (padre); HNO (hermano); HNA (hermana); PR (primo); TI (tío/tía); AB (abuelo); SOB (sobrino); PR (Primo); SGO o SGA (suegro o suegra)
AS: Asesinato

HAM: hambrunas

STO: secuestro propio (P) o de familiar: HO (hijo); HA (hija); PA (padre); HNO (hermano); HNA (hermana); PR (primo); TI (tío/tía); AB (abuelo); SOB (sobrinos); PR (Primo); SGO o SGA (suegro o suegra); AMIG (amigos); COL (colaboradores)

ROB: (robo)

Adscripciones políticas

PPOL: Participación política (sí/no)

Subtipos de PPOL:

PEJ: política ejidal

POG: política organizacional; Subtipos: ORJA (Organización Revolucionaria de Jóvenes de Atoyac); ACG (Asociación Cívica Guerrerense); PDLP (Partido de los Pobres); UEAVB (Unión de Ejidos Alfredo V. Bonfil); CECCGG (Coalición de Ejidos Cafetaleros de la Costa Grande de Guerrero); COMUCAM (Comité de Mujeres Campesinas); RASA (Red de Agricultores Sustentables Autogestivos); OCSS (Organización Campesina de la Sierra del Sur); AFADEM (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de México)-

PART: Política partidaria

PMUN: cargos en gobierno municipal

PCLI: política clientelar

PREFP: Preferencias partidarias. Subtipos: INDEP (independiente); PRI; PRD; DEC (decepcionado); MOR (MORENA); SP (sin preferencia)

Nombre/año	OC P	LN	T HN	P HN	N HJ	NP	ESC	RES	C RES	OC	OCA	AFVC	PPOL	PREFP	AFOVP
Rosita S. G./ 1923	CS	P	5	2	6	3	NO	C	1927	Retiro	SD/DT	DFOR/HO	PCLI	PRI	
Fidel C. R./1932	EJ	P	4	3	4	1	PRIM- 6	C	1940	Retiro	AG/EMP	DET-CD	PAC: ACG	MORENA	
Patricio B. N./ 1934	EJ	P	11	2	8	2	PRIM- 3	C	1963; 1967; 1971; 1979	Retiro	AG/EMP/ GES	DES-T; DET-CD; DFOR/SOB	PEJ y PAC: UEAVB, CECCGG, RASA	INDEP	SEC Y AS- HA (2012)
Concepción E.H./1935	CS	C			5	1	PRIM- 3	C	1975, 1982	Retiro	DT/O-C	DES-T	POG: ORJA, ACG	PRD; MORENA	
Fortina R. A./1934	EJ	P	9	2	11	3	PRIM- 2	P	1940 y 1973	Retiro	AG/DJ	DES-HNO EEX-PR	PEJ	PRI; PRD (1993)	EEX-HO (1995)
Julio F.Z./1936	EJ	P	10	5	11	4	PRIM- 6	C	1973; 1974; 2000	Retiro	AG/DT	DFOR- HNO; DES- T	PEJ y PAC	INDEP PRD	ROB
Hilario M. A. /1937	EJ	P	12	6	6	1	PRIM- 2	C	1973	Retiro	AG/ GES	DFOR- HNO; DES- P	PAC: UEAVB, CECCGG,OC SS,AFADEM	INDEP PRD/PT	CAR-P (1996); EEX- HO (2005) y EEX-HA (2013)
José H. F./1941	PC	C	6	1	4	1	BAC-3	C	1975; 1978	EMGM	EMGF	DFOR-SGO	POG: ORJA, ACG	PRD	
Reyna M. G./1949	CS	P	6	2	3	1	PRIM- 3	C	1981, 1982	SD/DJ	PC	HAM	No	PT	

Nombre/año	OC P	LN	T HN	P HN	N HJ	NP	ESC	RES	C RES	OC	OCA	AFVC	PPOL	PREFP	AFOVP
Zohelio J. C./1948	EJ	P	13	4	3	2	BAC-3	C	1968; 1972- 1976	GES	EMGF	TOR2-PA, HNO y P; CAR 1974- 1979	PAC: UEAVB, CECCGG	PRD	
José Luis A. C./1952	EJ y O-S	P	4	2	2	1	SUP-3	C	1971; 1996	GES/ DJ	AG/DJ	TOR1-PA; DES-P y T	PAC: CEU, AFADEM, CCCLCB	INDEP	
Rosario D. S./1954	EJ	P	11	1	0	ND	SEC-3	C	1996	GES	EMGL/E MGF	TOR1-PA	PEJ; PAC: CECCGG, COMUCAM	PRD	
Refugio G. R./1954	EJ	P	12	11	5	2	PRIM- 6	P	1977	Retiro	SD/DT	DFOR- HNO; DES- P	PORG: OCSS y AFADEM	PRD	EEX-HNO (2003)
Leónides M. G./1952	EJ	P	8	5	5	1	BAC-3	C	1971, 1974, 1975	Retiro	EMGF	DET-CD- HNO	PEJ; PMUN	PRI; PRD (1989)	
Wilivaldo R. A. /1957	EJ	P	11	3	2	1	POS-2	C	1973, 1982, 1987	PROF	PROF	DES-P; EEX-T	PART	PRD	EEX-HNO (1995)
Griselda R. L./1963	O-S	C	6	4	4	1	SEC-2	C	NO	PC	PC	DFOR/PA	PORG: AFADEM	PRD	
Policarpo V.R./1964	EJ	P	5	5	2	1	POS-1	C	1973, 1978, 1995	PROF	EMGF	HAM	PART	PRD	AS-PR (1990's)
Ruth R.M./1970	MC	C	4	3	3	1	SUP-4	C	NO	MC	EMP	No	PART/AC	PRI/PT	ROB (2010)
Alberto N. G. /1980	EJ	P	6	2	2	1	BAC-3 /TS	C	1993 1997 2006	PROF AG	GES	No	AC	PRD	AS-COL (2012)

Nombre/año	OC P	LN	T HN	P HN	N HJ	NP	ESC	RES	C RES	OC	OCA	AFVC	PPOL	PREFP	AFOVP
Miguel M. M./1982	DJ/ PC	C	3	3	1	2	SUP-4	C	2000, 2005, 2010, 2013	PROF	PC	DES-P/PA	PART/AC	PT	AS-AMIG (2008-2010)
Lilibeth R. A./1988	EM P	C	2	1	0	2	SUP-4	C	2008	PC	EMGM	No	PART	PRI	SEC-PR (2013)
Jenny C.R./1988	PC	C	3	3	0	1	SUP-4	C	2006; 2011	GES	GES	DET-LD- AB y TOR2	PORG/AC	SP	AS-T (2013)
Janeiro M. S./1992	ND	P	9	7	0	1	BAC-3	C	2000	EMP	EMP	No	PORG:OCSS	SP	EEX-T (2013)